

Utopía

Revista de Ciencias Sociales

3
1994

Presentación
PARA UN DIAGNOSTICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA (III)

ESTUDIOS

- J. M. Díaz Sánchez: *La Institución Libre de Enseñanza*
F. J. Carmona Fernández: *De «Cristo Rey» a «Jesús Obrero de Nazarete». El cambio religioso en España*
C. Lumberras: *Acta Final de la Ronda Uruguay sobre el GATT*

DOSSIER:

ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

- C. Narbona: *Hacia una estrategia nacional del Medio Ambiente*
D. Jiménez Beltrán: *La Agencia Europea de Medio Ambiente, por fin una realidad*
E. Martínez y Hernández: *Contemplación, exaltación y perversión de la naturaleza: «Ecodesarrollo»*
J. L. Vilches Barros: *Medio Ambiente rural y agroturismo*
T. P. de la Fuente: *Antártida: Laboratorio ecológico mundial, continente de la ciencia y la paz*
M.^a F. Velasco Jurado: *El bienestar del silencio: Ecología-economía*
J. Ximénez de Embún Ramonel: *Medio Ambiente y desarrollo económico: Un reto europeo*
J. M. Santomé Urbano: *Economía y Ecología: sobre el cambio social y la influencia del Medio Ambiente*
M. S. Vallés: *Ecología y Sociología. La Ecología humana sociológica en España*
E. Ausín del Moral y R. Sanz Pastor: *Historia y Ecología*
A. García Rubio: *El conocimiento del medio y la educación ambiental*
F. Fuente: *¿Dominad la tierra?*
J. A. Gil Béjar: *Sobre los problemas ecológicos*
P. García Rivas y E. Onetti Pérez: *Algunas reflexiones sobre el Medio Ambiente/hombre/desarrollo*
G. Echagüe Méndez de Vigo: *Educación para un desarrollo sostenible: de la reflexión a la acción*
P. Vergara Carvajal y J. V. García Moreno: *II Congreso Nacional del Medio Ambiente*
Los «volcanes de basura» de la Costa del Sol

NOTAS

- C. Guerra Rodríguez: *Más allá del monismo metodológico*
F. Fernández: *Matthew Fox y su aportación al problema ecológico: la espiritualidad...*
J. L. Brey Blanco: *Claves de interpretación para un análisis ideológico de la transición política española*

SOCIEDAD Y UTOPIA

(Revista de Ciencias Sociales)

Edita:

Facultad de CC.PP. y Sociología «León XIII».
Fundación Pablo VI.

Consejo Editorial:

Manuel Álvarez Rico.
Ángel Berna Quintana.
Luis Buceta Facorro.
Tomás Calvo Buezas.
Manuel Capelo Martínez.
Juan González-Anleo Grande de Castilla.
Luciano Pereña Vicente.
José Sánchez Jiménez.
Octavio Uña Juárez.
Carlos Valverde Mucientes.

Consejo de Redacción:

Tomás Calvo Buezas.
Fernando Fernández Fernández.
Juan González-Anleo Grande de Castilla.
Eduardo Martínez y Hernández.
Francisco Salinas Ramos.
José Sánchez Jiménez.
Octavio Uña Juárez.

Dirección:

José Sánchez Jiménez.

Secretario:

Francisco Salinas Ramos.

Redacción, Administración y Suscripciones:

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
Paseo Juan XXIII, 3.
Teléfs. (91) 553 40 07 y 533 52 00 - Fax (91) 553 52 49.
28040 MADRID.

Publicación semestral.

Suscripción:

- España: 2.000 ptas. IVA incluido.
- Precio de este ejemplar: 1.250 ptas.

ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD Y UTOPIA no se identifica necesariamente con los contenidos de los artículos que aparecen y se recogen en sus páginas. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los artículos sin la previa autorización de la Revista.

I.S.S.N.: 1133-6706

Depósito Legal: M. 9.891-1993

Imprime: Gráficas Arias Montano, S. A.
28935 MOSTOLES (Madrid)

Diseño: A. Jiménez Lara

SUMARIO

Páginas

| | |
|--|-----|
| Presentación | 5 |
| PARA UN DIAGNOSTICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA (III) | 7 |
| ESTUDIOS | |
| J. M. Díaz Sánchez: <i>La Institución Libre de Enseñanza (Tergiversaciones, tópicos y aclaraciones)</i> | 15 |
| F. J. Carmona Fernández: <i>De «Cristo Rey» a «Jesús Obrero de Nazaret»: El cambio religioso en España</i> | 33 |
| C. Lumbreras: <i>Acta Final de la Ronda Uruguay sobre el GATT</i> | 51 |
| DOSSIER: ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE | |
| C. Narbona: <i>Hacia una estrategia nacional de Medio Ambiente</i> | 61 |
| D. Jiménez Beltrán: <i>La Agencia Europea de Medio Ambiente, por fin una realidad</i> | 63 |
| E. Martínez y Hernández: <i>Contemplación, exaltación y perversión de la naturaleza: «Ecodesarrollo»</i> | 69 |
| J. L. Vilches Barros: <i>Medio Ambiente rural y agroturismo</i> | 79 |
| T. P. de la Fuente: <i>Antártida: Laboratorio ecológico mundial, continente de la ciencia y la paz</i> | 87 |
| M. ^a F. Velasco Jurado: <i>El bienestar del silencio: Ecología-economía</i> | 95 |
| J. Ximénez de Embún Ramonell: <i>Medio Ambiente y desarrollo económico: Un reto europeo</i> | 107 |
| J. M. Santomé Urbano: <i>Economía y Ecología: Sobre el cambio social y la influencia del Medio Ambiente</i> | 115 |
| M. S. Vallés: <i>Ecología y Sociología. La Ecología humana sociológica en España</i> | 121 |
| J. Sánchez Jiménez: <i>Historia y Ecología (a propósito de una preocupación y un replanteamiento)</i> | 133 |
| E. Ausín del Moral y R. Sanz Pastor: <i>El conocimiento del medio y la educación ambiental</i> | 139 |
| A. García Rubio: <i>¿Dominad la Tierra?</i> | 147 |
| F. Fuente: <i>Sobre los problemas ecológicos (claves de análisis desde la ética cristiana)</i> | 171 |
| J. A. Gil Béjar: <i>Algunas reflexiones sobre el Medio Ambiente/hombre/desarrollo</i> | 175 |
| P. García Rivas y E. Onetti Pérez: <i>Educación para un desarrollo sostenible: de la reflexión a la acción</i> | 183 |
| G. Echagüe Méndez de Vigo: <i>II Congreso Nacional del Medio Ambiente</i> | 191 |

| | |
|--|-----|
| P. Vergara Carvajal y J. V. García Moreno: <i>Los «volcanes de basura» de la Costa del Sol</i> | 203 |
| NOTAS | |
| C. Guerra Rodríguez: <i>Más allá del monismo metodológico</i> | 211 |
| F. F. Fernández: <i>Matthew Fox y su aportación al problema ecológico: la espiritualidad de la creación ante una visión simbólico-sacramental de la creación</i> | 227 |
| J. L. Brey Blanco: <i>Claves de interpretación para un análisis ideológico de la transición política española</i> | 229 |
| CRONICA Y RECENSIONES | 241 |

Presentación

Por tercera vez en su corta historia SOCIEDAD Y UTOPIA se complace en saludar a sus lectores, que vienen aumentando desde el primer número y animando en la labor que discretamente hemos iniciado y pretendemos continuar y perfeccionar.

Vuelve a ofrecerse de nuevo a todos, con el único propósito de prestar un servicio, colaborar a una visión científica de las realidades sociales, ayudar a los profesores y alumnos de nuestra Facultad en sus funciones docente y formativa, y abrirse a otras instituciones, colegas, amigos e interesados en las tareas que a todos preocupan y a muchos nos ocupan y obligan.

Conforme a nuestra peculiar forma, presentamos en este tercer encuentro un conjunto de ensayos varios, seguido de un *dossier*, en este caso referido o centrado en esa preocupación dominante, junto a otras muchas, en el actual momento: *Ecología y Medio Ambiente*.

Como se observará con sólo atender a los títulos de las colaboraciones, mantenemos nuestro objetivo multidisciplinar y abierto, en más de una ocasión crítico, y, como siempre, iluminado con un valioso ensayo en el que las aportaciones teológicas al *problema ecológico* continúan resultando novedosas, a pesar de ser una de las primeras manifestaciones del mandato divino. La presencia de la misma inquietud en tareas pastorales de una región peculiarmente turística es un dato más de esta preocupación por el futuro.

El dominio de la realidad circundante debía ser realizado por los habitantes de este planeta en un proceso congruente y progresivo de recreación y transformación. La preocupación, el interés, el proyecto de conservación y perfeccionamiento de la tierra adquiere así una categoría y una fuerza tanto para los creyentes como para todos los que, pese a todo, optan y luchan por un mundo más humano, completo y reconciliado con los que lo habitan.

Esperamos, lo mismo que en las demás ocasiones, que este *dossier* genere en nuestro profesorado, colaboradores y lectores un juicio de aceptación, de reconsideración o de crítica, que venga a iluminar, a corregir, a potenciar lo que queremos llevar adelante entre todos.

Esta preocupación por la *Ecología y el Medio Ambiente* es esencial, insustituible, para comprender y profundizar en el proyecto de visión de un mundo nuevo, que desde ahora queremos atender, precisamente porque tanto las Ciencias Sociales como plurales proyectos políticos y religiosos tienden a esta reconciliación y apuesta por una realidad que hasta hace muy poco tiempo, y condicionados por un mal llamado *progreso indefinido*, con mucha frecuencia hemos utilizado y valorado de forma inconsciente y poco recta.

El número siguiente, el del próximo otoño, dedicado a ver, estudiar, enjuiciar y diagnosticar *la sociedad del bienestar*, conecta perfectamente con esta preocupación y estos

proyectos. Precisamente en estos días vemos progresivamente alterada desde proyectos económicos, sociales y políticos que resulta muy difícil aceptar, una *sociedad* de la que parece han desaparecido, o al menos nublado, *valores* importantes, como pueden ser *conciencia de productividad individual y colectiva, atención a una solidaridad y a una opción por la mejor distribución de lo que hay, optimismo y generosidad sociales* en la mirada al futuro, tan frecuentemente exagerado en sus valoraciones reales, bien sea por defecto o por exceso.

La carga, la motivación, y la decisión por la *utopía* debe continuar presente, ágil, crítica y combativa, precisamente porque la esperanza debe dominar con eficacia allí, donde y cuando la espera resulta problemática.

EL DIRECTOR

PARA UN DIAGNOSTICO
DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA (III)

Para un diagnóstico de la sociedad española (III)

La aproximación a un *diagnóstico* de la sociedad española en el número anterior de SOCIEDAD Y UTOPIA terminaba con una cita de Victoria Camps en su obra *Virtudes públicas*, donde insiste en la necesidad de pedir al ciudadano «menos indiferencia hacia los asuntos públicos», y «más participación, menos abstención, más compromiso y más iniciativas colectivas».

En esta ocasión, y a la vista del devenir más reciente, del clima social enrarecido tras la huelga del 27 de enero, y de las noticias más que sensacionalistas de los últimos días en torno a diversos supuestos, no siempre claros ni rectos, que vuelven a salpicar a personajes públicos e instituciones, cabe preguntarse por los *signos* de ese *pesimismo social* que nos engloba, por la explicación a la *falta de confianza en las instituciones públicas*, por el rápido progreso y afianzamiento de un *egoísmo maltusiano*, y por el *agotamiento y envejecimiento de la sociedad*, que ve progresivamente agotadas sus ilusiones y su esperanza.

Parecemos residentes de una *sociedad estacionaria*, que ha renunciado al sentido de la vida, y que no encuentra fórmulas alternativas a la desconfianza, al desencanto, al dominio de lo efímero y a una psicología de recelo.

* * *

¿Funciona la sociedad española? Esta podría ser la «gran cuestión», el interrogante más directo; no para encerrarse en un pesimismo insano e infructuoso, ajeno a la búsqueda de remedios individuales y colectivos; sino para impulsar la imaginación, forzar el desarrollo de alternativas, profundizar en la valoración de los *signos positivos* de realidad y de esperanza, desde los que ha de resultar posible mantener la discrepancia, el arrojo y la fuerza necesarios para romper aquel supuesto negativo, y animar a un cambio de giro y trayectoria.

No hay, pues, que engañarse. En nuestro punto de partida se continúan manifestando, extendiendo y creciendo, dentro y fuera de nuestras fronteras, desigualdades no sólo sociales, sino vitales; continúan presentes para los que todavía tienen trabajo las amenazas de paro, las jubilaciones prematuras, la pérdida de empleos fijos no sustituidos por una estabilidad en el mercado laboral. Se siguen rompiendo familias; o se opta, sobre todo fuera, por los hogares unipersonales, que vienen a constatar supuestos de hedonismo, de soltería alegre y de ruptura con valores que no parecen sustituidos por otros nuevos.

Se pierde la fe, o la creencia, en las instituciones. Se opta por la atención, fomento y apoyo, con frecuencia desde las mismas instituciones públicas, a una *industria lúdica*, que

viene además favorecida por la *ola de pasividad* que desde la misma se fomenta. La constante subida en el consumo de alcohol por parte de los más jóvenes, la «fiebre» del viernes y sábado noche, y los avances en el *consumo de productos-basura* vienen a constatar esta presencia y reafirmación de una «ética indolora» que sustituye a una cultura del «deber». Frente a las instituciones políticas y sociales, que con frecuencia sirvieron para provocar recelos, desconfianzas y escepticismo, no acaba de surgir una «política» de *esfuerzo, de trabajo serio y de solidaridad*.

* * *

Todo ello ha venido a instituir o a aumentar, tras unos cortos años de «vacas gordas», más aparentes que reales para muchos, una visión pesimista del propio entorno, un clima apocalíptico, cuando no nihilista, en el que se suman paro, delincuencia, droga y sida, corrupción económica, social y política, junto a males «tercermundistas», que parecían, porque se ignoraban, totalmente superados; y que han vuelto a estar presentes en medio de la alarma provocada por una inmigración no deseada ni siquiera mínimamente atendida de forma suficiente y positiva.

Es cierto que la sociedad no es perfecta; que toda la culpa no está en la política o en los políticos; que los hombres de negocios y los hombres de los «media» tienen también un protagonismo y responsabilidad difícilmente evadibles. Pero no lo es menos que, si son las instituciones las que encauzan la democracia, las exigencias a las mismas deben ser, y son, comprensibles, justas y obligadas, y todavía demasiado débiles como para que sean debidamente tenidas en cuenta.

Cuando se crean «fantasmas», y éstos tienen visos de convertirse en reales, es que algo no funciona; o no funciona como debe.

Noticias preocupantes en torno a pensiones, contratos de trabajo, prestaciones sanitarias, etc., se vuelven alarmantes en cuanto no se acompañan de una dosis de seriedad, prudencia y ejemplo.

Téngase también en cuenta que con demasiada frecuencia las instituciones acaban juzgándose a partir del comportamiento de las personas que las representan. Y que, aunque no tengan los «políticos» la «culpa» de todo cuanto no funciona correctamente, las promesas electorales no parecen coincidir con apuestas y realizaciones concretas más o menos inmediatas.

* * *

Tampoco es, pese a todo, bueno, positivo ni rentable acumular supuestos negativos, pesimistas, pasivos. Y sería injusto y contraproducente olvidar o negar múltiples *signos positivos*, esperanzadores, pese a su aparente atomismo y poca importancia, en una sociedad cada vez más dependiente y condicionada.

Dentro y fuera de nuestro país, y en los múltiples campos en que la vida se hace y desarrolla, son positivos, entre otros, como signos de confianza en el futuro, la *responsabilidad de los científicos* que, ante situaciones-límite, se plantean seriamente la integración de todas las ciencias para poder seguir avanzando; la vuelta a un humanismo que lleve a todos a coordinar técnicas con filosofía y ética; la vuelta a la religiosidad y a la consideración de principios y motivaciones trascendentes.

Se mantienen, y crecen, entre nosotros, con más nitidez entre los jóvenes, la valoración positiva de la solidaridad, generosidad y entrega frente a egoísmos institucionalizados. El *voluntariado* se está abriendo como alternativa a una insolidaridad y a unos valores *light*, que pusieron en peligro, cuando no anularon, las diversas formas de asociación que sirvieron, en los años de transición hacia la democracia, para preparar el terreno a la participación política.

Se refuerza—y sería interesante atenderlo y potenciarlo— el *papel de la familia*, que se ha vuelto a convertir en refugio frente a la necesidad, el paro, la enfermedad, la desintoxicación. Y se trata de refundar, reconstruir, ordenar las vidas de muchos marginados creándoles una *ambientación familiar*, en la mayoría de los casos guiada por congregaciones religiosas, cristianos comprometidos, grupos de personas que ven y aplican en esta proyección su cuota de servicio y atención a los demás.

Aparece también, como signo positivo y alentador, la llamada desde instancias e instituciones económicas, sociales y políticas, que están dando un toque de atención contra los graves defectos que aquejan a una sociedad volcada en el consumismo, en la masificación y en la molición. Hay que seguir restando importancia y propaganda a la situación y cultura de «nuevo rico» que se generó, o regeneró, en la economía en los últimos años.

El «choque europeo» continúa siendo muy violento, precisamente porque continúan desapareciendo industrias, empresas agrarias y de servicios; y no se observa a corto plazo la imbricación de objetivos macroeconómicos a la vida diaria, en la cotidianidad de pequeñas empresas que han dado vida y futuro a muchas familias.

Hay que mirar igualmente con buenos ojos y esperanza la creación en el Vaticano de una *Academia de Ciencias Sociales*, de la que se espera la mejor iluminación y guía ante problemas de esta trascendencia; aunque, al menos de momento, extraña que ningún español ni institución española hayan sido llamados a la misma.

Y no queremos tampoco olvidar los más recientes documentos de la Conferencia Episcopal Española referidos a «La caridad en la vida de la Iglesia» y «La Iglesia y los pobres».

Por último —y sólo como sugerencia a la vez grata y fructuosa— queremos referirnos a la más reciente obra del profesor Laín Entralgo, titulada *Esperanza en tiempo de crisis*; un título en el que el autor resume y sintetiza una «antropología integradora» para un tiempo —el nuestro—, y un hombre —nosotros mismos—: «Un ser simultánea y constitutivamente abierto, en el curso de sus presentes sucesivos, al pasado (historia), al futuro (esperanza), al cosmos (ciencia natural), a los otros (convivencia) y al fundamento último de su realidad (religión).»

El mensaje que Laín trata de ofrecernos no es otro que el que, en otros momentos de crisis, alumbraron para nuestro presente hombres como Unamuno, Ortega, Jaspers, Zubiri, etc., volcados en el «ejercicio de comprensión» de su tiempo y el proyecto de algo mejor para el futuro. De ellos aprendemos. Y hay que seguir.

ESTUDIOS

La Institución Libre de Enseñanza (*Tergiversaciones, tópicos y aclaraciones*)

JUAN MANUEL DÍAZ SANCHEZ

LA CONSOLIDACION LIBERAL-DEMOCRATICA EN ESPAÑA

Casi a mediados del siglo XIX una minoría liberal se hacía intelectualmente presente en la vida universitaria española. La influencia política y moral de estos liberales entre los jóvenes alumnos se estructuró, entre muchos vericuetos y tiempo en una Institución Libre de Enseñanza.

En las Cortes, Aparisi y Guijarro y Cándido Nocedal, en febrero de 1864 inician un ataque contra ellos. Sus posturas no son intelectuales sino político-religiosas. Argumentan que si la Iglesia, con la encíclica *Quanta Cura* y con el *Syllabus*, ha condenado recientemente tales doctrinas, otro tanto deberá hacer un Gobierno constitucionalmente católico.

A Isabel II se le ocurrió cubrir el déficit de Estado vendiendo bienes del Real Patrimonio. El Gobierno quiso compensarla con el 25 por ciento de lo enajenado. Para los liberales la ocurrencia real era una novela inventada por Narváez para justificar la operación. Castelar, desde *La Democracia*, cuya propiedad y dirección ostenta, pregunta: «¿De quién es el Patrimonio Real?» y contesta: «El patrimonio real es del país, es de la nación. La casa real devuelve al país una propiedad que es del país.» Insiste con otro artículo —«*El rasgo*»— para afirmar que la reina no puede disponer de tales bienes para solucionar los problemas financieros del Gobierno.¹

LA PRIMERA «CUESTION UNIVERSITARIA»

El Gobierno de Narváez, responde a la provocación de los liberales y los demócratas. El 27 de octubre de 1864 el ministro de Fomento, Alcalá Galiano, dirige una circular al director general de Instrucción Pública: «El celo en los profesores es digno de alabanza, pero se hace peligroso si el deseo de los que estiman el bien los lleva a separarse de los programas señalados para sus clases.» Y sigue: «Hay que tomar por base y regla el Concordato celebrado con la Santa Sede, el cual es hoy ley del Reino (...) los derechos de la augusta señora que ocupa el trono, con arreglo a todas las leyes, no pueden ser puestas en duda sin delito.»

¹ *La Democracia*, 21 y 25 de febrero de 1864.

El joven Salmerón, también en *La Democracia*, ese mismo día se declara demócrata y escribe: «La ciencia está de luto», porque hay un partido que «no atreviéndose a discutir científicamente, y que desconoce el camino de la verdad, comenzó a tachar de herejías». ² Alcalá Galiano, en marzo de 1865, ordena que se expediente a Castelar. Pero el rector, don Juan Manuel Montalbán, de edad avanzada, se niega a firmar el expediente y es destituido, reemplazado por el marqués de Zafra el día 5 de abril con gran descontento de todos.

Los universitarios «lo anunciamos con las señas de la casa del señor Montalbán, que son Santa Clara, 3, 2.º Esta noche, a las nueve, la juventud escolar de la Universidad Central obsequia con una brillante serenata al señor Montalbán». ³ Esta serenata termina en sangre: ocho muertos y más de cien heridos en la triste e histórica ⁴ «Noche de San Daniel». Provocaron inmediata reunión del Consejo de Ministros y el anciano Alcalá Galiano muere del «susto». Le sucede en el cargo Manuel de Orovio.

Un mes después Castelar es desposeído de su cátedra de Historia. En solidaridad con él, Salmerón, Fernández Ferraz, Morayta y otros dimiten. Estos, periodistas en *La Democracia* y auxiliares en la Facultad, renuncian a sus cátedras «en cumplimiento de un altísimo deber de conciencia y de dignidad» para no «verse en el compromiso de sustituir al ilusurado profesor» en la cátedra que deja vacante. Dos días después se admiten las renunciaciones y se exige «que de su conducta se ponga nota en el expediente de los interesados, sin perjuicio de lo demás que corresponda». Fueron expedientados por «abandono de destino, injurias graves y desacato a la autoridad». ⁵

Sanz del Río había traducido el *Ideal de la Humanidad* para la vida que Krause publicara cincuenta años antes. Sus seguidores lo utilizan y difunden profusamente. Salmerón manifestará su opinión de krausista militante en la prensa. ⁶ Pero hasta Roma llegan juicios y comentarios sobre la heterodoxia del libro que el Santo Oficio en 1865 incluye en el índice. Las directrices teórico-prácticas de Roma sobre el catolicismo liberal iban cerrando la solución a la contradicción entre fe y progreso que los krausistas vivían visceralmente. Salen de la Iglesia, pues carecían de categorías para relativizar el conflicto, porque para ellos no primaba ser liberales antes que católicos.

En febrero del año siguiente, 1865, Salmerón insiste con dos trabajos extensos y polémicos. ⁷ Analizar la *Quanta Cura* históricamente expone el enfrentamiento entre el poder de los Papas y el poder de los monarcas europeos, como constante a través de todos los tiempos. También estudia las relaciones entre la Iglesia y el Estado y termina: «Después de esto, ¿qué impera en España, el régimen presentativo (*sic*) o el ultramontanismo?»

2 «El triunfo del neocatolicismo», *La Democracia*, 29 de octubre de 1864.

3 *Las Novedades*, 8 de abril de 1865.

4 Pérez Galdós, estudiante de Derecho en Madrid, en la prensa progresista escribió, según el tiempo en que sucedieron los hechos: «El 10 de marzo y el Jueves Santo», «Procesión frustrada» y «El entierro».

5 *Expediente de Salmerón*, leg. 1348.

6 «El triunfo...», art. cit., «La muerte de la ciencia» y «La humillación del profesorado», en *La Democracia*, 1 y 5 de noviembre de 1864, respectivamente.

7 «El Pontificado y la civilización moderna» y «la encíclica "Quanta cura" y la civilización moderna», *La Revista Democrática*, febrero de 1865.

En julio de 1865 la Unión Liberal, presidida por O'Donnell, abre un paréntesis en la política represiva. Aumenta la presencia de liberales y demócratas en la vida política. *La Democracia*, de Castelar, ataca a la casa de Borbón, porque considera insuficiente el republicanismo de *La Discusión*. Los disconformes del Partido Demócrata se agruparon en torno al director y equipo de redactores de *La Democracia*.

El Gobierno y los neocatólicos hacen campaña contra los profesores krausistas. «Sanz del Río y sus discípulos más allegados debieron percatarse de que su situación en la Universidad oficial iba a ser cada día más difícil. Se explica su interés en encontrar otros lugares más adecuados para su labor de proselitismo doctrinal.»⁸ Pretendían crear algunas cátedras en el Ateneo, fuera del control oficial, para exponer sus doctrinas y para continuar el camino iniciado por ellos.

EL COLEGIO INTERNACIONAL

Nicolás Salmerón busca fundar un colegio privado. La revista *La Enseñanza* (10 de julio de 1866) da la noticia de creación del Colegio Internacional de don José Calderón y Llanes y de don Nicolás Salmerón y Alonso. Pretende impedir que el miedo aleje a los profesores de sus actividades docentes o claudiquen en sus convicciones por presiones o por necesidades económicas.

Reglamento del Colegio

Elabora un *Reglamento del Colegio*⁹ para «echar las bases de un establecimiento, donde con el tiempo pueden adquirirse, bajo una dirección racional y metódica, todos los conocimientos que se emprendan en los dos primeros períodos de la enseñanza (...) y se dará la enseñanza superior de algunas materias, a fin de auxiliar o de ampliar el estudio que de ellas se haga en los establecimientos oficiales». También «clases de lenguas vivas, de Dibujo en todas clases, de Música y cualquiera otra que se considera útil. También se establecerán clases de gimnasia» (aa. 4 y 5).

En el colegio estará el *director literario*, los *profesores*, «legalmente autorizados», que en sus clases «no pasarán de treinta discípulos», procurando «la instrucción de cada uno de ellos, según las disposiciones individuales» (aa. 8-14). También *inspectores de estudio*, para estar con los alumnos a los que «ayudarán a manejar diccionarios y resolverán las dudas que puedan ocurrirles respecto de las lecciones».

Los alumnos, de seis años en adelante, serán *internos*, *medio-pupilos* y *externos*, con derechos y deberes específicamente distintos. Los premios, espaciados en el tiempo escolar y variados en su gama, son de estímulo y educativos, teniendo reservada la concesión

8 CACHO VIU: Vicente: *La Institución Libre de Enseñanza, I. Orígenes y etapa universitaria (1860-1881)*, Rialp, Madrid, 1962, pág. 185.

9 *Reglamento Interior del Colegio El Internacional establecido en Madrid, calle Ancha de San Bernardo, 19. Enseñanza primaria, secundaria y especial*. Director: don Nicolás Salmerón y Alonso, catedrático de la Universidad Central. Establecimiento tipográfico de R. Vicente, calle del Clavel, núm. 4, bajo, Madrid, 1866, 46 páginas.

a una o más veces. La concesión de algunos otros estará reservada en exclusiva al director o también a profesores e inspectores. Igual intención guardan los castigos para los que «se tendrán muy en cuenta la edad, el carácter y las inclinaciones del alumno» (aa. 57-63).

«La dirección espiritual del colegio estará a cargo de un sacerdote» (art. 15) del que «en las prácticas religiosas, dejando a salvo la dirección o iniciativa de las familias o encargados de los alumnos, se seguirán las indicaciones» que ofrezca como responsable (art. 80).

Apéndice al Reglamento

Un pequeño *Apéndice* explicita que «en la educación la acción soberana es la de la familia, y toda otra, salvo general y superior de la sociedad, tiene que ser limitada. Por tal razón, no debería un colegio, en nuestro entender, admitir alumnos internos. La vida en común ofrece, entre otros peligros, el de debilitar el sentimiento individual, condición primera de la moralidad humana. En cambio, sería condición de una enseñanza perfecta la no admisión de alumnos esternos (*sic*) (... que) necesitan que se les enseñe a estudiar si su permanencia (...) se reduce y limita a las horas de cátedra». La solución ideal: «Todos fueran mediopensionistas», pero hay muchas circunstancias que lo impiden.

También plantea que «si la enseñanza ha de ser buena, no puede costar poco», pues de lo contrario el profesor «se dedicará a otros trabajos simultáneamente con la enseñanza, en lo cual es ésta la que pierde» y «sólo con medios suficientes podrá hacerse lo que nosotros creemos necesario: que ninguna clase exceda (*sic*) de veinte alumnos». Pero «comprendiendo que habrá familias imposibilitadas de sufragar los gastos (...) hemos decidido (...) sostener durante la enseñanza que se da en el colegio, y aun durante la carrera en casos extraordinarios (...a) huérfanos y sin recursos». También «la concesión de una matrícula y dos medias matrículas gratuitas en cada clase, las cuales se proveerán principalmente entre alumnos pobres». Y «como ejemplo de nuestro propósito, nos ha parecido indispensable proporcionar a las familias el medio de enviar a sus hijos al extranjero, sin hacer gastos superiores a los que exigirá su permanencia en nuestro colegio».

Profesores y alumnos del Colegio El Internacional

El análisis que Salmerón estaba haciendo para montar el colegio y ponerlo en funcionamiento y la ayuda económica y la asistencia moral del abogado y periodista cacereño Manuel Gómez Marín, también del Círculo Filosófico de Cañizares y padrino de la esposa de Salmerón fueron elementos decisivos.

Recibe a los primeros alumnos en la casa número 21 de la Corredera Alta de San Pablo. Posteriormente, ya Salmerón como único propietario y director, se traslada en 1869 al número 19 de la calle Ancha de San Bernardo, muy cerca de la Universidad de Noviciado. Tenía la casa del colegio un internado de alumnos y una vivienda para el matrimonio Salmerón y sus hijos. Constaba de dos plantas y ofrecía una fachada y estructura de corte señorial. Allí vivía Salmerón cuando lo eligieron presidente de las Cortes y después presidente de la República.

Destaca el Colegio Internacional en nuestra historia reciente. La formación de una tercera generación de krausistas hay que situarla en este colegio. «Allí convivían con los

graves varones asistentes a los cursos libres, los alumnos de primera y segunda enseñanza; algunos de estos últimos vivían en el colegio mismo como internos. También Salmerón, ya casado, habitaba en el edificio (...) que, más que colegio, se asemejaba a un hogar de familia. Salmerón solía pasar las horas de ocio de los domingos jugando con los alumnos al billar, al ajedrez y al marro.»¹⁰

«En aquel colegio no se usaban palmetas, ni otras disciplinas que las científicas, ni se injuriaba a los niños llamándoles brutos cuando no se sabían la lección, ni se les obligaba a repetir de memoria rezos, la tabla de multiplicar, los ríos de España, las capitales de Europa, la historia de los reyes godos y las fábulas de Samaniego. Era un colegio que no hacía odioso al maestro ni cargante el estudio», escribe un antiguo alumno.¹¹

Francisco Giner reconoce que el colegio aspiraba «a formar un ambiente nuevo para la educación y alcanza desde los primeros años del niño a los cursos libres donde (...) los profesores) inquietan con los problemas de la Naturaleza, el Arte, el Derecho, la Economía, la Historia, a un corto auditorio de hombres hechos, ansiosos de absorber la cultura universal. Y esto, en plenas postrimerías del reinado de doña Isabel II».¹²

En este colegio se inicia al estudio Jaime Vera, médico, del grupo fundacional del PSOE. «Allí fue su maestro don Antonio Buenavida, que daría a Vera las primeras orientaciones en la lectura de "El Quijote", que según él mismo cuenta, había leído ya varias veces a los nueve años.»¹³ Jaime Vera estaba «lleno de amor por nuestra literatura clásica y por las letras latinas y griegas, con sed inextinguible de alcanzar la verdad y de poseerla, pero alcanzarla siempre por sí mismo».¹⁴ También Manuel Bartolomé de Cossío empezó a estudiar aquí con catorce años, en 1871. Será luego el predilecto de Giner y su sucesor en la dirección en la Institución Libre de Enseñanza.

El retrato robot de sus profesores da «un tipo de profesor, modesto, sin brillo ni nombre exterior, dedicado por entero a la enseñanza (que) empieza ya a dibujarse en este primer intento pedagógico de la familia krausista».¹⁵ Sus profesores y alumnos van a estar presentes en la vida política, cultural, económica, e incluso religiosa, de España. Sanz del Río también se interesaba por el colegio.

10 CACHO, V.: *La Institución...*, pág. 187.

11 CASTROVIDO, R.: «La casa del Colegio Internacional». *La Voz*, 2 (octubre de 1926). Recogido en el «Boletín de la Institución Libre de Enseñanza» (en adelante, «BILE»), 50 (1926), 331-333.

12 VEGA, León (dir.): *Homenaje a la buena memoria de don Nicolás Salmerón y Alonso*, trabajos filosóficos y discursos políticos seleccionados por algunos de sus admiradores y amigos bajo la dirección de... Prólogo de Francisco Giner de los Ríos. Imp. de Gaceta Administrativa, Madrid, 1911, pág. VIII. También «BILE» (1911), 89, y GINER DE LOS RÍOS, Francisco: *Ensayos y cartas*, edición de homenaje en el cincuentenario de su muerte, FCE, Tezontle, México, D.F., 1965, pág. 172.

13 VERA, Jaime: «Ciencia y proletariado», *Escritos seleccionados de...*, Prólogo y selección de Juan José Castillo, Edicusa, Madrid, 1973, pág. 14.

14 MORATO, Juan José: *Líderes del movimiento obrero español (1869-1921)*, selección, presentación y notas de Víctor Manuel Arbeloa, Edicusa, Madrid, 1972, págs. 339-340.

15 CACHO, V.: *La Institución...*, pág. 187. Algunos nombres: Segundo Cebrían, Rafael Torres Campos y Antonio Atienza Medrano, almerienses; Buenavida, Fernando Buireo, los hermanos Alfredo, Laureano y Salvador Calderón y Arana, José del Caso y Blanco, Antonio Catena, Conde-Pelayo, Fernández Giménez, Francisco Giner de los Ríos y su hermano Hermenegildo, conocido entre ellos como «Gildo», y el primo de ambos, Luis de Rute; Augusto González Linares, Urbano González Serrano, Hermida, Jiménez Pérez de Vargas (marqués de la Merced) y su hermano Luis, Lozano Muñoz, José Lledó, José María Rafael Marañes de Diago, Jacinto Mesía, Eugenio Méndez Caballero, Segismundo Moret, Francisco de Paula Poveda,

En marzo de 1868 decidirá por testamento «instituir al Ateneo o aun al Colegio Internacional para la Cátedra de Sistemas de Filosofía como cátedra extraordinaria aneja a esos establecimientos si hubiera alguna dificultad (para instituirlos) en la Universidad». ¹⁶ Tampoco pasaba desapercibida la influencia del colegio para los representantes del Vaticano en España. A dicho colegio aluden los informes que sus representantes le envían desde España hablando sobre las personas que se ocupan del mismo, de las teorías y doctrinas que allí se imparten a los alumnos, de la importancia que la enseñanza tiene en esta obra. ¹⁷

Francisco Giner escribirá que «la obra del Colegio Internacional, fundado por el señor Salmerón en 1866 (...) ha representado en el desenvolvimiento de nuestras instituciones privadas, no obstante lo corto de su vida, que termina en 1874, un movimiento inolvidable y menos para la Institución. Una gran parte de nuestro profesorado ha pertenecido (cuando no le debe su formación) a aquel centro (...). Por esto puede decirse que la herencia del Colegio Internacional ha pasado, en parte, a nuestra Institución». ¹⁸

Cuando termina la Primera República Española, Salmerón, abre bufete en el número 32 de la calle Silva y previene su posible huida por motivos políticos. Se desprende de la propiedad del colegio y deja la dirección del mismo en 1874. Ambas las traspasa al profesor Francisco de Paula Poveda, que lo traslada a la calle de Regueros, pero por poco tiempo, pues muy pronto cerrará como tal Colegio Internacional. Pero el recuerdo perdurará dentro y fuera de quienes después participen en la Institución. ¹⁹

EL SEXENIO REVOLUCIONARIO. LA RESTAURACION

La Revolución del 68, que tenía unos planteamientos básicamente políticos, estaba destinada a tomar una orientación social. Pero fue «confusa, anárquica, dispartada y, por tanto inviable». ²⁰ Pavía desalojó violentamente las Cortes y formó un gobierno republica-

Manuel de la Revilla, Ríos y Portilla, Romero y Girón, Manuel Ruiz de Quevedo, Tomás Tapia, Teodoro Sainz de Rueda, Manuel Sardá, Valle, Juan Uña Gómez...

16 AZCARATE, P.: *Sanz del Río (1814-1869): Apunte biográfico por Francisco Giner de los Ríos*. Documentos, diarios y epistolario preparados con una introducción por... Tecnos, Madrid, 1969, pág. 72.

17 A modo de ejemplo: «Nicolás Salmerón é un professore di Filosofia, della Scuola di Krause, ed insegna in un istituto privato di Madrid.»

18 X. [GINER, F.]: «José Liedó», *«BILE»*, 15 (30 de abril de 1881), 113-114. Reproducido en GINER, F.: *Ensayos...*, cit., pág. 132.

19 José de Canalejas, en la apertura de la Academia de Jurisprudencia y Legislación habla del Colegio Internacional como un hito krausista. *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, 103 (1903), 508-573. Pero lo ignora TURIN, Y., al estudiar los «Antecedentes» y los «Orígenes e historia de la Institución Libre» en *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902*. «Liberalismo y tradición», Aguilar, Madrid, 1967, págs. 175-185. TUÑÓN DE LARA, M., escribe en *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*, Tecnos, Madrid, 1977. Reimpresión de la 3.ª ed., corregida y ampliada, pág. 82, nota 59, que Jaime Vera «va al Colegio Internacional de la Corredera de San Pablo, creado (sic) por Sanz del Río». Y sólo dedica poco más de dos páginas. JIMENEZ GARCIA, A.: *El krausismo y la Institución Libre de Enseñanza*, Cincel, Madrid, 1986, págs. 136-138.

20 ARANGUREN, J. L.: «Moral y sociedad», *Introducción a la moral social española del siglo XIX*, Edicusa, Madrid, 1974, 5.ª ed., pág. 134.

no, que presidía el general Serrano. El 13 de mayo de ese año todos los miembros del Gobierno son monárquicos. Zavala fracasa en algunas batallas con los carlistas y el 3 de septiembre le sucede Sagasta presidiendo el que sería último gobierno republicano.

Los revolucionarios y los agitadores republicanos fueron deportados a Cuba, Filipinas y las Marianas. También se «pretendió actuar contra los ex presidentes del Poder Ejecutivo de la República, a excepción de Emilio Castelar, proponiendo en Consejo de Ministros que se expulsase de España a Figueras, Pi y Margall y Salmerón. El Ministerio no aceptó la idea e incluso Sagasta la consideró inoportuna y desacertada. El que el Consejo de Ministros no tomara la medida de expulsión, no significa sin embargo que los tres ex presidentes no fueran molestados en diversas ocasiones, llegando a hacérseles proposiciones para que se expatriaran por propia voluntad, amenazándoles que, en caso contrario, sufrirían las consecuencias del rigor de las nuevas autoridades»²¹ y Figueras mismo pensaba que deberían exiliarse a París. Salmerón se negaba a comportarse si el gobierno no intervenía de manera más contundente.

Cuando se derrumbó la República y Cánovas asumió el Gobierno, los seis años de período revolucionario llegaron a su fin. La obra de Prim, Serrano y demás la completa Cánovas del Castillo con la ayuda fundamental de Sagasta. «Al fin y al cabo, revolucionarios de 1868 y restauradores de 1874 (ni muy revolucionarios los unos, ni muy restauradores los otros) se sentaban juntos en los consejos de administración de las mismas compañías y tenían unos intereses comunes.»²²

El fracaso republicano origina entre sus responsables un movimiento de auto crítica. Castelar, en mayo de 1874, renuncia, en Granada, al federalismo. Figueras y Salmerón le respondieron. En junio comenzaron a reunirse en casa de Figueras, Pi, José Fernando González, Labra y el general Hidalgo.

La Restauración fue posible por las transacciones que se hicieron entre derecha e izquierda. Cánovas encomienda Fomento a Orovio como compromiso con los intransigentes de la Iglesia. Una preocupación fundamental de Cánovas era alejar a la Iglesia del carlismo y sus pretensiones dinásticas, a costa de privilegiarla en materia educativa.²³ Cánovas vinculaba políticamente fe religiosa y libertad. Consideró que la religión era una hipótesis necesaria para comprender las ciencias sociales y garantizar los derechos individuales.²⁴ Pero colocó al menos indicado para integrar a los intelectuales liberales, el «marqués» de Orovio, que, en febrero de 1875, volvía a la legislación de Moyano: el Rectorado aprobará los textos y programas para evitar el desorden y los excesos de libertad en la enseñanza.

Pide que los rectores cuiden los aspectos religiosos, políticos y disciplinares y expediten al profesor que explique atentando al dogma católico, a la persona del rey o al régimen monárquico. En realidad, «la circular iba personalmente orientada contra un cono-

21 JUTGLAR, A.: *Pi y Margall y el federalismo español*, 2 tomos, Taurus, Madrid, 1975, 2.2.º, pág. 621.

22 FONTANA, J.: *Cambios económicos y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Ariel, Barcelona, 1981, 5.ª ed., págs. 140-141.

23 PUELLES BENITEZ, M.: *Educación e ideología en la España contemporánea (1776-1975)*, Labor, Barcelona, 1980, págs. 194 y 230.

24 Cfr. SANCHEZ AGESTA, L.: *La Constitución de 1876 y el Estado de la Restauración*, Fundación Santa María, Madrid, 1985, pág. 20.

cido catedrático y político radical, Eugenio Montero Ríos, blanco en el que se concentraba la furia de la opción católica, pues, como ministro de Justicia después de la Revolución del 68, se le hacía responsable de la Ley de Matrimonio Civil y de la que liberalizó la enseñanza (y que los decretos y circular de Orovio venían a deshacer) (...) con quien Cánovas intentaba entrar en conversaciones».²⁵

La segunda «cuestión universitaria»

Quienes están por la libertad de cátedra y de ciencia se indignan. Habrá otra «cuestión universitaria». Laureano Calderón y Arana es catedrático de Farmacia y Augusto González Linares, de Historia Natural, en la Universidad de Santiago. Este, en la Academia Escolar de Medicina, afirmaba que «el transformismo de las especies y la evolución cósmica en general, no eran una teoría científica, sino la ciencia misma, la ciencia racionalmente admisible en el sistema novísimo de los conocimientos humanos».²⁶ Si Krause y Hegel estaban quedando atrás en lo intelectual, Darwin y sus adeptos irrumpían con especial virulencia.²⁷

Calderón y González Linares, en marzo de 1875, no acatan las disposiciones de Fomento porque los artículos 17, 21 y 28 de la Constitución de 1869 todavía están vigentes y el decreto-ley de octubre de 1868. Tienen mayor rango legal y son más favorables a la libertad de cátedra y enseñanza que la circular de Orovio. Se ratifican y son suspendidos en sus funciones. El día 20 les envía un pliego de cargos. Cada uno reitera los mismos extremos y el Consejo Universitario los separa de sus cátedras. El día 12 de abril de 1875 un real decreto los separa definitivamente. Desde Madrid los profesores liberales intentaron una protesta colectiva del claustro pero, desestimada la propuesta, cada profesor actuaría con libertad.

Castelar, con sus periódicos *La Discusión* y *El Orden* prohibidos, dimite el día 19 de marzo de 1875. El día 25 Giner de los Ríos dirige al rector una protesta. Salmerón está doblemente comprometido, como catedrático y por su reciente pasado político. Renuncia a su cátedra el último día de marzo. «Me mueven —escribe Salmerón— sólo razones internas del ministerio que ejerzo (...). La representación política, que como ciudadano tengo, jamás la he mezclado (...) en la función de la enseñanza, que sólo vive de la religiosa devoción del espíritu de la verdad.» Tras una serie de consideraciones legales termina: «No reconoceré, ni cumpliré jamás otras prescripciones que las que me dicte la razón libremente consultada.»²⁸

25 VARELA ORTEGA, J.: *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Alianza, Madrid, 1977, pág. 104.

26 Cfr. *La doctrina de la evolución de la Universidad de Santiago (un recuerdo de mi vida estudiantil)*, CARRACIDO, José Rodríguez: *Estudios históricos críticos de la Ciencia Española*, Madrid, 1917, pág. 275.

27 Cfr. CARO BAROJA, J. I.: «El miedo al "mono" o la causa directa de la "cuestión universitaria" en 1875», II. «Algunas noticias más sobre el origen de la "cuestión universitaria" (1876)», págs. 23-41, en AA. VV.: *En el centenario de la Institución Libre de Enseñanza*, Tecnos, Madrid, 1977.

28 JIMENEZ-LANDI, A.: *La Institución Libre de Enseñanza. I. Los orígenes*, Taurus, Madrid, 1973, págs. 458-461.

Deportación de los catedráticos

En la reacción oficial, Giner, enfermo en casa de un familiar, en la madrugada, la policía lo lleva al ferrocarril y lo entrega a la guardia civil que lo escolta hasta Cádiz. El día 2 de abril ingresa en un castillo-prisión. Luis Silvela, interlocutor del Gobierno y hermano del subsecretario de Gobernación, visita a Salmerón rogándole que suspenda su dimisión para evitar la deportación de Giner a Filipinas. Salmerón no cede. Azcárate, que se suma ahora a la protesta, dimite directamente ante Orovio el día 3 de abril de 1875.

Luis Silvela vuelve a entrevistarse con Salmerón y Azcárate. Deben retirar las dimisiones y evitar más medidas represivas que pueden resultar gravemente escandalosas. «Aceptamos —responden— la presentación de textos y programas siempre que se pidan al intento de conocer el estado de la enseñanza para promover su desarrollo, pero no para que el gobierno penetre en el contenido doctrinal y método de cada asignatura (...) compatible con la libertad de la ciencia, es la formación de programas oficiales que determinan sólo los límites entre las asignaturas y sirven de guías propuestos, pero no impuestos».²⁹

Ninguna de las partes cede. El día 5 de abril el Gobierno decide actuar contra Salmerón y contra Azcárate. Llevaron a Salmerón a la Estación del Norte e intentaron darle billete de primera, como ex presidente de la República, pero rechazó esta deferencia y partió hacia Lugo. La madrugada del día 6 también viaja Azcárate a Mérida, aunque terminó en Cáceres.

Orovio hace notar al rector que las protestas de los tres profesores «si bien aparecen escritas en diferentes fechas, tienen todas el carácter de ilícita y violenta protesta contra resoluciones dictadas por el Gobierno de S. M.». A ellos se les comunica que por indisciplina y desobediencia y para que sirva como ejemplo a los alumnos, «Su Majestad el rey (q.D.g.) se ha servido disponer que los mencionados catedráticos de esa Universidad don Francisco Giner de los Ríos, don Gumersindo de Azcárate y don Nicolás Salmerón y Alonso, queden indefinidamente suspensos de empleo y sueldo, en tanto que se entabla el procedimiento académico».

Por dicha real orden³⁰ el rector «podrá dirigirse a los gobernadores civiles de las respectivas provincias o a la autoridad que juzgue más competente, para que los expresados catedráticos puedan usar el derecho de ratificación y defensa escrita que la ley les reconoce».³¹

LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA

Por la correspondencia entre ellos conocemos sus relaciones, actitudes, experiencias, búsqueda de soluciones, problemas.

29 *Ibid.*, pág. 463.

30 Salmerón, en una carta a Azcárate bromea con el estilo en que se redacta esta Real Orden: «Yo también he recibido la orden de suspensión indefinida hasta formar expediente. Si así escribiera un krausista...» Los subrayados son del mismo Salmerón. AZCARATE, P.: *La cuestión universitaria, 1875*. Epistolario de Francisco Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate, Nicolás Salmerón. Introducción, notas e índices por... Tecnos, Madrid, 1967, pág. 93.

31 Cfr. LLOPIS y PEREZ, A.: *Historia política y parlamentaria de don Nicolás Salmerón y Alonso*, Ediciones España, Madrid, 1915, págs. 216-219.

A Salmerón le llega el 8 de mayo de 1875 el pliego de cargos que se niega a contestar porque «se omitía toda referencia a la Constitución de Estado y al Decreto-Ley de 21 de octubre de 1868, garantizando la libertad de cátedra». Y «mientras se mantuviera la pena de confinamiento impuesta gubernativamente por la misma supuesta falta». Los tres coincidieron en el planteamiento fundamental de la respuesta. La protesta académica creció con la suma de otros profesores y se extendieron las sanciones.

El anteproyecto de la Institución Libre de Enseñanza

Salmerón escribe a Giner y a Azcárate y se queja del clima. Hace referencia a su familia, sabe que algunos amigos le «han hecho tomar a Catalina a la fuerza (dinero) y otros le han girado letras», pero ella «siente mi ausencia tanto que dice que viene si para junio sigue el destierro». En fechas posteriores da noticias de que ella «ha traído las adjuntas cartas escritas por don Asti a (José del) Caso, y que le envió para que sepa todo lo que yo sé». ³² También mantiene diversos contactos con revistas y editoriales nacionales y extranjeras y pide colaboraciones a Giner y Azcárate con vistas a encontrar alivio en sus economías.

La rebeldía aumenta hasta «que nos escapemos al destierro. Por mi parte ya lo he dicho que pongo por plazo el verano. Pasado iré a buscar la vida a Portugal o Francia». Giner le recomienda que «pase al menos un tiempo en que prudencialmente pudiera terminar el expediente» que tienen incoado. Salmerón seguía insistiendo en la huida.

Le escribe a Giner con sorna: «A Gumersindo (de Azcárate) le acusan de haberse alzado en rebeldía contra la Iglesia y la Monarquía. Es bueno que yo el político, el demagogo y el descatalogador me libre de estas acusaciones.» ³³ Lugo invita a Salmerón para que asista a las fiestas del Corpus Christi. Mas declina la invitación y explica: «Tan sólo (me es) lícito contemplarlas desde fuera, conocer y estimar el grado de religiosidad que conengan y afirmar así, en relación con otras comuniones, mi propio espíritu religioso, de que, gracias a Dios, a algunos hombres puros y aun a mi peculiar esfuerzo, no está huérfana mi conciencia.» ³⁴

Como en la «primera cuestión universitaria» Salmerón intenta ahora otro proyecto educativo, aprovechando la libertad de enseñanza vigente. La lectura atenta de la correspondencia epistolar que desde Lugo intercambió Salmerón con Azcárate y con Giner y el desarrollo inmediatamente posterior que tiene la Institución, según el proyecto que Salmerón traza en esas cartas, nos permite reivindicar para Salmerón la paternidad de la Institución, sin negar o menoscar la importancia de Giner en este asunto. Tiempo, compromiso y necesidades económicas apremian a Salmerón para plantearse. Encarga que redacten las bases, que las intercambien y contrasten por carta para ganar tiempo.

32 AZCARATE, P.: *La cuestión...*, págs. 14, 79 y 84, respectivamente.

33 *Ibid.*: *La cuestión...*, págs. 90, 80, 88, 93, 98 y 87, respectivamente.

34 *Idem.*: *Gumersindo de Azcárate. Estudio biográfico documental. Semblanza, epistolaria, escritos por...*, Tecnos, Madrid, 1969, pág. 265. Cfr. *Galicia Solidaria*, 6 de octubre de 1907. «Cartas de Salmerón a Azcárate», capítulo II, en AZCARATE, P.: *Gumersindo de Azcárate. Estudio biográfico documental. Semblanza, epistolaria, escritos*, Tecnos, Madrid, 1969, págs. 227-265, de donde se toman todas las citas que siguen.

El 4 de mayo de 1875 Salmerón escribe a Giner para «tener los cinco la entrevista. Quizá en Santiago si continúan teniendo la ciudad por cárcel. Bien necesitamos pensar —continúa— en el porvenir si esto se prolonga. Desde luego debemos intentar abrir estudios (...), ocúpese usted en redactar las bases de la Fundación de los Estudios Libres y podremos ganar tiempo circulándolas aún antes de que podamos verlos. Envíe copias a don Manuel (Ruiz de Quevedo) y (a) Labra, Azcárate y los de Santiago y a mí por si algo nos ocurre advertir y en cosa de 20 días, quedando cuatro meses para antes de abrir curso; que no creo dure tanto el confinamiento».

Todos aceptan el proyecto de Salmerón, quien, diez días después, coincide con Giner en que es «hoy inaceptable, mañana, pensando bien las condiciones y guardando respetos a la patria (...) preferiría Madrid a (Gibraltar) Monte-Calpe».³⁵ Ese mismo día, Salmerón escribe a Azcárate opinando ya sobre la hoja de Giner que circula.

Por otra parte sabemos que dos días después Azcárate recibe carta de Ruiz de Quevedo: «Estudie las adjuntas y repárelas, corríjalas, etc. Copias de las mismas remito al propio objeto a S.(almerón) y G.(iner). Interim (= mientras que) Giner formaba a las que van en una hoja se habían formado aquí otras. Combinando las de los dos orígenes han dado el producto que se consigna en el pliego (...) lo que no pertenece a Giner ha sido fruto del trabajo de Lledó y Calderón. Importa no perder tiempo.» Esta carta de Ruiz de Quevedo aparece entre los papeles de Azcárate, junto a una hoja de «bases», con el texto autógrafo de Giner y otro pliego con un texto sensiblemente más extenso: «Proyecto de Institución libre para el cultivo y propagación de la ciencia: bases generales.»³⁶

Tergiversaciones, tópicos y aclaraciones

La hoja de Giner, que contiene «bases» distinta al pliego de Lledó y de Calderón, aparece en facsímil, en el cincuenta aniversario de la Institución. Cossío la presenta «al lector», y afirma desconocer el origen. La califica de preciosa porque «contiene el bosquejo inicial, aunque ya claro y precisamente delineado, de lo que él (Giner) imaginaba que debiera ser la Institución Libre. En una simple hoja de papel, cortesía, tal vez, de una carta y por ambos lados».

Una parte, medio pliego escrito por Giner en ambas caras, «ha aparecido entre los papeles de uno de los más íntimos amigos y compañeros de Giner desde la cátedra de don Julián Sanz del Río, don Juan Uña, colaborador con aquél y con Salmerón, Chao y Fernando González en los proyectos de enseñanza de la República, profesor de la Institución desde la primera hora, y al cual, sin duda, lo comunicará Giner en forma tan sencilla y familiar, solicitando su consejo, como era en él habitual».³⁷

Es cierto que «el escrito de Giner (que) no lleva fecha (...) ha de ser anterior a las primeras bases de la Institución, firmadas por los organizadores el 10 de marzo de

35 *Idem.*: *La cuestión...*, págs. 83-84 y 86, respectivamente.

36 *Idem.*: «Notas sobre el origen de la Institución Libre de Enseñanza», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXI, cuaderno II (1967), 162-163.

37 En el cincuentenario de la Institución Libre de Enseñanza, Tip. «Archivos». Olózaga, 1, Madrid, MCMXXVI, págs. 7, 15, 16 y 8-9.

1876». ³⁸ Pero, ¿es igualmente cierto que «Giner redactó su nota con el bosquejo inicial de la Institución en las primeras semanas de su confinamiento en Cádiz, es decir, en las tres últimas del mes de abril y en la primera del mes de mayo»?

La nota de Giner es respuesta a la iniciativa de Salmerón. Hay que afirmar que «a primera vista cabría suponer que Giner redactó su nota como resultado de esa incitación de Salmerón» y rechazar que «es materialmente imposible que entre el 4 y el 16 de mayo, fechas, respectivamente, de la carta de Salmerón a Giner y de la de Ruiz de Quevedo a Azcárate, hubiera tiempo para que Giner recibiera la carta de Salmerón, redactara su nota, la enviara a Ruiz de Quevedo y se preparara en Madrid el texto combinándola con el que allí se había redactado». ³⁹ Salmerón les marcó «cosa de veinte días» y ponía a Ruiz de Quevedo como uno de los destinatarios de las bases encargadas a Giner que no las «traza rápidamente de primera intención, como si hubiera de ser sólo para sí mismo», como presuntamente se le atribuye. El primer impulso es de Salmerón, de pluma difícil para redactar.

A Giner «no se mencionó nunca expresamente en el “Boletín” hasta después de su muerte; con toda seguridad, por prohibición del mismo Giner. En el número inmediato a su fallecimiento se le define como “creador, padre y alma de la Institución”». ⁴⁰ Pero la prohibición dada por Giner ¿se debe sólo a su peculiar y huidiza manera de ser o por la conciencia responsable de Giner sobre la primacía de Salmerón en el comienzo de la Institución? Giner ensalzará a Salmerón porque «el austero prestigio de su nombre contribuyó al éxito que halló en la opinión del proyecto». ⁴¹

Las dudas de Salmerón sobre la ubicación de la Institución impiden que el día 22 de julio de 1875 le vuelva a escribir a Azcárate sobre la no contradicción entre «la conservación de nuestra nacionalidad y la plena independencia de la enseñanza y régimen académico (que será) encomendado exclusivamente a un Consejo que formaríamos los de Santiago y nosotros dos (Salmerón y Azcárate) con facultad para nombrar a los demás profesores (...) dotar a la Institución de un material completo de investigación para las Ciencias Naturales y establecer como *minimum* cinco cátedras». ⁴²

Inicial protagonismo de Salmerón y desconfianza de Giner

El 17 de julio de 1875 los separaban definitivamente de sus cátedras. Tenían vía libre porque, además del tiempo transcurrido, la guerra carlista estaba ayudando a olvidar sus protestas.

38 CACHO, V.: *La Institución...*, pág. 409, nota 49.

39 AZCARATE, P.: *Notas...*, pág. 164.

40 CACHO, V.: *La Institución...*, pág. 409, nota 51.

41 GÓMEZ MOLLEDA, M.^a D.: *Los reformadores de la España contemporánea*, CSIC, Madrid, reimpresión de la 1.^a edición de 1966, 1981.

42 AZCARATE, P.: *La cuestión...*, pág. 99, comentando ese «nosotros dos», escribe: «Se trata de un error material. No hay duda de que Salmerón se refiere a Giner, Azcárate y él mismo.» De modo parecido JIMÉNEZ-LANDI, A.: *La Institución...*, pág. 492. Pero si Salmerón ya sabía que por talante Francisco Giner no quería figurar al frente de comisiones, consejos o grupos con responsabilidades de mando directo, entonces no se trata de ningún error material o formal sino de una afirmación real.

Salmerón hace un sucinto plan de estudios⁴³ y considera que «esto podría ser una Institución digna del protectorado de varias naciones» y si no eran suficientes los recursos económicos del curioso mecenas D' Asti, «para aquel *minimum* podfía ofrecernos los que tuvieran, para que unidos con los que pudiéramos proporcionar nosotros intentáramos la fundación en Madrid».

El 22 de julio de 1875 Salmerón escribe a Azcárate diciendo «haber pasado en Santiago muchos días» y que si la distancia no fuera tanta y la fecha de liberación tan próxima, viajaría a encontrarse con Giner. Pero es la casa de González Linares, en Cabuérniga (León) la que acoge a los cinco profesores.

Cánovas, el 12 de septiembre de 1875, sustituye en Fomento a Orovio por Martín Herrera. Este completa la legislación existente sobre la enseñanza libre. Salmerón en Madrid quiere ganar el sustento para él y para su familia, sin perder de vista la política y participando en la organización de la Institución. Había ultimado sus estudios de Derecho en la Universidad de Salamanca en 1871. Ahora legaliza su título para ejercer como abogado. Abre bufete en el piso tercero, número 32, de la calle Silva, en Madrid.

Sólo Castelar colabora con la nueva política. Ahora Ruiz Zorrilla, expatriado en Lisboa desde febrero de 1874, se declara republicano y se alía con Pi. Pretende formar un nuevo partido republicano. Poco después reúne en su casa a veinticinco generales. En febrero de 1875 Cánovas destierra a Ruiz Zorrilla, que siguió conspirando desde París. La convocatoria de elecciones a Cortes para 1876 reúne a los republicanos en casa de Pi. Salmerón defendía la participación. La mayoría optó por la abstención. Nuevamente Salmerón se reúne con Pi y con Figueras. Entra en contacto con Ruiz Zorrilla y habla de reformas económicas y de caminar hacia un partido revolucionario, pero Ruiz Zorrilla rechaza las bases que le ofrecen y se cancela el intento de unir las fracciones republicanas.

Envía Salmerón a la imprenta su *Ensayo de introducción a la metafísica*.⁴⁴ Pero ni la política, ni la filosofía, ni las necesidades económicas logran que Salmerón abandone el proyecto pedagógico. Los profesores volvieron a encontrarse en Madrid, en casa de Ruiz de Quevedo, para tratar la economía y organización de la futura Universidad Libre. Francisco Giner intentaba «abrir en Madrid dos clases privadas», para ver si puede «vivir de su trabajo» dando algunas clases particulares sobre temas de Derecho en su propia «Academia de Estudios Superiores», que sólo funciona ese curso.⁴⁵

Giner escribe a Luis Silvela, en julio de 1875: «Si se realizan algunos ofrecimientos que nos hacen, tal vez organicemos modestamente una pequeña institución de enseñanza

43 «De haber medios (...) debía tener la Institución el carácter de *estudios superiores* con las dieciséis clases siguientes que podrían desempeñar ocho profesores, encargándose cada uno de dos enseñanzas y siendo éstas dos lecciones semanales: la Lógica y Doctrina de la Ciencia; 2.ª Antropología; 3.ª Sistema de la Filosofía o Metafísica; 4.ª Biología general y humana (ética); 5.ª Filosofía del Derecho; 6.ª Historia del Derecho; 7.ª Teología racional e Historia de las Religiones; 8.ª Historia de la Humanidad; 9.ª Filología; 10.ª Ciencia matemática; 11.ª Física; 12.ª Química; 13.ª Doctrina de los procesos naturales y de los órdenes de serie en la Naturaleza; 14.ª Fisiología; 15.ª Doctrina e Historia del Arte, y 16.ª Historia de la Filosofía.» AZCARATE, P.: *La cuestión...*, págs. 99-100 y 101.

44 Librería de Victoriano Suárez, Imp. de V. M. Pérez, Corredera Baja de San Pablo, Madrid.

45 Eso explica que «varios discípulos de la cátedra de Lógica en la Academia de Estudios Superiores» de Madrid, consten como «señores que han hecho donativos» para iniciar la Institución. Cfr. JIMENEZ LANDI, A.: *La Institución...*, pág. 717.

superior libre, con una escuela de Derecho. Si no, tendremos paciencia, o iremos al extranjero, o tal vez a América. ¿Cómo ha de ser indiscreto que usted me muestre de nuevo su amistad preguntándome por estas cosas? Reserve (=guarde silencio) usted el plan de institución libre.»⁴⁶

Las Bases y Estatutos de la Institución Libre de Enseñanza

La *Revista de Andalucía* escribe que Salmerón está entre los diez «ex profesores (...que) se proponen fundar en Madrid un establecimiento libre de enseñanza, institución completamente ajena a todo espíritu o interés de comunión religiosa, escuela filosófica o partido político; proclamando tan sólo el principio de libertad e inviolabilidad de la ciencia y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que de la propia conciencia del profesor».

Comenta el preámbulo de las bases y estatutos que el 10 de marzo, han firmado los diez ex profesores. Avisa que intentan impartir estudios de «Cultura General o de Segunda Enseñanza y profesionales (...); estudios superiores y científicos; conferencias y cursos breves de carácter, ya científico, ya popular; concursos, premios y publicaciones de libros y revistas». También la apertura de una «suscripción por acciones de a doscientas cincuenta pesetas, pagaderas en cuatro plazos» y advierte que antes del 1.º de junio, a la vista de los resultados de la suscripción, se procederá a la «definitiva constitución de la sociedad».⁴⁷

Salmerón atrae como accionistas, entre otros, a sus paisanos Juan y Jacinto Anglada Ruiz, banqueros en Madrid, de los pocos que pueden suscribir, cada uno de ellos, cuatro acciones quedando Juan como tesorero de la Institución; a don Antonio Abellán Peñuela, marqués de Almanzora, con dos acciones, y a Rafael María de Labra. También hay personas de su entorno político y profesional y alumnos salidos de su cátedra. El mismo suscribe cuatro acciones, dos de las cuales van extendidas a nombre de su hijo Francisco.⁴⁸

El día 31 de mayo de 1876 la Junta General de Accionistas Suscriptores aprueba provisionalmente la organización de la Institución según las Bases y Estatutos de la Institu-

46 GINER: *Ensayos y cartas...*, pág. 89. Acríticamente escribe un especialista: «Es de suponer que una vez acordada la conveniencia de tal establecimiento, Giner empezara a gestionar su fundación cuando regresó del destierro en agosto de 1875. Porque es indudable que la Institución fue idea y creación suya, pese a hablar en plural cuando escribe a Silvela.» LOPEZ MORILLA, J., en «Prólogo a Giner de los Ríos, F.», en *Ensayos*, Alianza, Madrid, 1973, 2.ª ed., pág. 12.

47 *Revista de Andalucía*, IV, 19 (10 de abril de 1876), 61-63. Esta cita modifica, en parte, que *El Imparcial* del 29 de mayo, bajo el epígrafe «La Universidad libre», publica un suelto que a muchos debió de sonar «casi como una descarga», según dice JIMENEZ LANDI, A.: *La Institución...*, pág. 553, y que «el número de accionistas había aumentado, además, bastante en los tres días transcurridos desde la publicación de la primera noticia en *El Imparcial*: eran ahora 201, suscribiendo un total de 231 acciones», según CACHO, V.: *La Institución...*, pág. 412. No era «la primera noticia», ni así su «sonar», ni «tres (los) días transcurridos», pues en *El Magisterio Extremeño* (15 junio 1876) también «se publica entero el “Proyecto de un Establecimiento Libre de Enseñanza”, que no es sino el de la ILE». PELLEJIN LANCHARRO, M.: *El krausismo en Badajoz: Tomás Romero de Castilla*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Editora Regional de Extremadura, Badajoz, 1987, pág. 80.

48 Cfr. CACHO, V.: *La Institución...*, pág. 417, nota 69.

ción Libre de Enseñanza.⁴⁹ Salmerón es miembro de la Junta Facultativa de la Institución, la responsable de organizar la Institución y su enseñanza cuyo «laboratorio de Física se ha formado en primer lugar con lo adquirido del Colegio Internacional. Han contribuido, de una parte, el generoso donativo que de un microscopio compuesto (al que acompañan aparatos de polarización y cámara clara) hizo el profesor señor Salmerón».⁵⁰ Desde París mandará después libros escogidos.

Unificar a los republicanos ocupa otra parte de su actividad. Propone una fórmula republicana de carácter unitario que aceptaba Ruiz Zorrilla. Marcha a París para lanzar conjuntamente, el día 25 de agosto de 1876, el manifiesto del Partido Republicano Reformista, pero lo rechazan Castelar y Pi.⁵¹

En febrero de 1876 se había discutido en las Cortes el artículo 24 de la nueva constitución: «Todo español podrá fundar y mantener establecimientos de instrucción o educación, sin previa licencia, salvo la inspección de la autoridad competente por razones de higiene y autoridad.» Se promulga el día 30 de junio de 1876.⁵² En agosto se autorizaba la Institución Libre de Enseñanza y se prohibía denominar «Instituto» y «Universidad» a centros no-gubernamentales. Carlos Navarro Rodrigo,⁵³ ministro de Fomento, en septiembre firmó el decreto de libertad de enseñanza. Solucionaba el problema de los colegios de Segunda Enseñanza fundados por órdenes y congregaciones religiosas. Servirá también para que, dos años más tarde, encuentre salida legal la Institución Libre de Enseñanza.

El día 29 de agosto de 1876 vuelve Salmerón de París, pero ya «en la Granja se habla como de cosa probada del destierro del señor Salmerón, a causa de las entrevistas que parece que en París ha tenido con el señor Ruiz Zorrilla». Tres días después «en uno de los juzgados de esta corte, se ha empezado a formar causa contra los que aparecen firmantes del citado manifiesto y con este motivo se ha mandado detener al señor Salmerón, que debe estar ausente o escondido, porque no se le ha podido encontrar». Su esposa acababa de dar a luz otro hijo.

49 *Bases y Estatutos de la Institución Libre de Enseñanza*, Junta Directiva y Facultativa, Imp. de Aurelio J. Alarín, Estrella, 13, Madrid, 1876, 1.ª ed., 15 págs.

50 La *Memoria*, hecha por Hermenegildo Giner, 20 de mayo de 1876, citada por JIMENEZ-LANDI, A.: *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente. Período parauniversitario*, 2 tomos, Taurus Ediciones, S. A., Madrid, 1987, 1/, pág. 140.

51 Pi y Margall escribe: «El nuevo programa publicado por los reformistas me obliga a dirigir esta carta circular a todos los que como usted están en las provincias al frente de la organización del partido.» Castelar firmó el contramanifiesto en casa de Juan y Jacinto Anglada Ruiz, almerienses de Vera, propietarios de minas en la zona. Tenían casa en las playas de Garrucha, donde descansaba de su campaña electoral, en la que Juan salió elegido diputado por aquel distrito.

52 Adolfo Posada sostiene que a través de Giner «cierta idea del Estado, que se ha estimado muy krausista (...) ha marcado su huella en la Constitución de 1876» y «fue redactada por una comisión de notables, en la que había algún amigo de don Francisco como Fernández Giménez», según JIMENEZ-LANDI, A.: *La Institución...*, pág. 415. Cfr. también TURÍN, Y.: *La educación...*, págs. 302-306.

53 Sus «semejanzas de los diputados» en *El Debate*, durante el bienio progresista, agradaron a Rfos Rosas, de cuyo sobrino Francisco Giner ha sido compañero de Instituto en Alicante. Rfos Rosas lo llevó a los periódicos *El Criterio* y *La Epoca*, de Madrid, donde se relaciona con O'Donnell y el Partido Unionista, y siempre defendió las posiciones de Rfos Rosas y de Cánovas. Viajó a Italia con la comisión que ofreció la corona española a Amadeo de Saboya y terminó en el partido de Sagasta. Era diputado del distrito de Purchena, Almería.

El exilio de Salmerón: Lisboa y París

Le aconsejan que pase en el extranjero una breve estancia para calmar los ánimos. El día 24 de septiembre de 1876 sale para Lisboa. «Don Gaspar Rodríguez, director de Instrucción Pública en el período revolucionario ha sido detenido con otros hombres políticos en El Ferrol. Fernando González ha fijado su residencia definitivamente en Lisboa, donde está Angel Fernández de los Ríos, el íntimo de Ruiz Zorrilla, Salmerón ha tomado casa en Oporto.»⁵⁴ Con todos ellos, expulsados de Portugal, se dirige a Francia. La Institución Libre de Enseñanza inaugura su curso el día 29 de octubre de 1876, en el número 9 de la calle Espartero. El discurso inaugural del presidente de la Junta General y de la Junta Directiva tiene muy presente esa ausencia.

Salmerón considerado tanto por los de «la Institución, como por la mayoría de los seguidores de Sanz del Río, con igual consideración a la tenida en la Universidad, “el filósofo” por antonomasia».⁵⁵ Las nuevas corrientes positivistas variarán parte de su filosofía y cultura: el krausismo-positivismo⁵⁶ que expone en el «Prólogo»⁵⁷ escrito para Hermenegildo Giner de los Ríos, profesor en el Colegio El Internacional y hermano de Francisco. Había sido cesado en la cátedra y acababa de ser nombrado secretario en la Institución.

Además de las muestras del *Boletín de la Institución*⁵⁸ se conocen catorce cartas de Salmerón en París. Por ellas sabemos que mantiene contacto directo de maestro y amigo con la Institución. En una de 1876 dice a González Serrano: «Ahí, en el Ateneo o en la Institución, a donde yo las mandé, puede ver las obras de Schulz.» También le pregunta, ruega y comunica: «¿Leyó usted mi prólogo al libro de (Hermene)Gildo (Giner)? Dígame su opinión.»

Le escribe a Azcárate, en septiembre de 1877: «La primera carta que recibí de Giner fue en diciembre, pidiéndome un artículo para el “Boletín de la Institución” y después una tarjeta postal preguntándome si había recibido la *felicitación* de los colegas y dándomela él.» Le comenta la fricción: «No he recibido más. He debido contestar; lo reconozco. Pero el tono de queja y censura (de Giner) no me era grato y lo dejé. A lo otro (la felicitación), era ocioso y me empachaba. Después ya supe que (Giner) tenía un resentimiento formal y que me tenía en entredicho por mi criminal pasión política.» Una razón que aduce: «Anunció a Calderón su casamiento; y como para mí no había la comunicación de intimidad, única que puede sacudir mi natural pereza y vencer mi aversión epistolar, no me he sentido inclinado a escribirle.»

54 *La Crónica Meridional*, 10 de octubre de 1876. Firma Laureano Calderón, hermano de uno «de los de Santiago» y periodista después con Salmerón en *La Justicia*. Las cursivas son suyas.

55 GOMEZ MOLLEDA, M.^a D.: *Los reformadores...*, pág. 239.

56 Cfr. JOBIT, P.: *Les éducateurs de l'Espagne contemporaine*, 2 vol. 1/. «Les krausistes», E. de Boccard, París, 1935, Feret & Fils, Éditeurs, Bourdeaux, 1936, págs. 61-62; *speciatim* nota 2.

57 SALMERÓN Y ALONSO, N.: «“Prólogo” en Giner de los Ríos, H.», *Filosofía y Arte*, M. Minuesa de los Ríos, Madrid, 1878, págs. V-XXXV.

58 «Uno de los medios de salvar los límites en que por fuerza ha de encerrarse la obra que realiza», es el «órgano oficial de la Institución y revista consagrada tanto a la difusión de la cultura general, cuanto, muy especialmente, al estudio de las cuestiones pedagógicas». En marzo de 1877 aparece el primer número. Las páginas 5 y 6 de la tesis doctoral de Salmerón, bajo el título «Necesidad de reconocer la ley en la historia», aparecen en la primera página del primer número, *BILE*, 1 (7 de marzo de 1877), 1.

La preocupación que Salmerón tiene con la Institución aumenta con las noticias que le llegan, que no son alentadoras. Por eso pide a Azcárate: «Deme cuando me escriba algunas noticias de la Institución, por cuya existencia temo según las indicaciones que algunos me han dado. ¿Cómo Giner y Linares la abandonan?» Piensan en el retorno del exiliado. Por su propósito de intervenir activamente en política, su interés por la Institución y la «normalización» política, se cree inminente su presencia en España. Por eso se le incluye «en el plan de estudios para el curso 1877-1878, que se publica en el "Boletín" (y) figura como titular de Lógica, en el cuadro de estudios superiores y especiales». ⁵⁹

A final de 1877, Salmerón se lamenta a Azcárate: «Paco (Giner) parece que insiste en su queja, que no puedo llamar indiferencia. En una tarjeta de Gildo (Hermenegildo Giner) pone cuatro renglones a Catalina.» Pero «como la sogá se ha de romper por lo más delgado, y tratándose de él y yo me toca lo más débil por mi carácter, yo le escribiré un día que tenga libre y de mediana animación».

«Sólo en dos casos puedo dignamente volver a España: 1.º Que nos llamasen a nuestras cátedras en condiciones que todos los separados, especialmente, creyéramos bastantes para aceptar, cosa que estimo punto menos que imposible que los mismos constitucionales lo hicieran. 2.º Que fuera elegido diputado, aunque subsistiendo el juramento no llegara a sentarme en el Congreso. Esto es muy difícil con la supresión del sufragio universal, aun sin contar la arbitrariedad del Gobierno y la indiferencia y perversión electoral. La amnistía en general me repugna y con el motivo que ésta tendría sería hasta humillante aceptarla.»

A esta situación «no veo otro término más que la revolución» como «un hecho necesario y casi de ley» ya que «por dura que sea para mí la emigración, no me hace impaciente». «Si (...) en algún distrito aceptasen mi candidatura, me presentaría, dispuesto a volver a España en cuanto la dignidad lo consienta y a mantener mi actitud conforme al Manifiesto de agosto.»

Salmerón, exiliado, candidato a rector de la Institución y a diputado republicano. Giner, rector

La Junta Facultativa de la Institución se reúne los días 17 y 18 de mayo de 1880 para estudiar la crisis que le afecta. Esa Junta había propuesto a Salmerón como rector y miembro de la Junta Directiva, y éste lo había rechazado. Ahora es elegido Giner. El día 13 de septiembre de 1881 decía Salmerón a Azcárate: «Me duele no ir, desde luego, a desempeñar la cátedra, pero me es absolutamente imposible. Tengo algunos asuntos y, desde luego, una testamentaría en que soy curador de menores que me obligaría, si fuera, a volver dentro de dos o tres meses y pasar aquí el resto del curso.»

El liberal Sagasta en 1881 alcanza el Gobierno. José Luis Albareda es el ministro de Fomento. Autoriza las reuniones y banquetes republicanos. Promete la amnistía a los emigrados políticos. Levanta a determinados periódicos la suspensión. Luego pide respeto a

⁵⁹ «BILE», 19 (8 de diciembre de 1877), 73.

la libertad de cátedra y anuncia la reincorporación de los profesores destituidos, suspensos o dimisionarios.

Salmerón, que en las recientes elecciones le han presentado como candidato, escribe a Gumersindo de Azcárate, en septiembre de 1881, comentándole: el fracaso «ha resuelto para mí dos cuestiones gravísimas, en el sentido más favorable a mi comodidad y a mis intereses». La primera: el fracaso electoral «me libra de la enojosa cuestión del juramento». La segunda: «Por lo que hace a la relación económica (...) me deja en mayor libertad para aplazar mi regreso. Me duele no ir, desde luego, a desempeñar la cátedra, pero me es absolutamente imposible (...). Pienso pedir la licencia, indicando que me la den sin sueldo.»

La vuelta del exilio y la política

Se esforzó la Restauración por reintegrar a todos los disidentes que aceptaran la Constitución de 1876. El gobierno quiere «recuperar» a los profesores expulsados, colocándolos, como medida política simultánea, junto a los «suplentes» puestos por Orovio en cátedras sobre las que ya habían adquirido derechos.

En la Universidad Giner explicará sólo Filosofía del Derecho y López Sánchez, su sustituto, pasaba a explicar Derecho Internacional Privado. Azcárate vuelve a Historia General del Derecho mientras que Conde y Luque, otro sustituto, pasa de Derecho Político. «Los dos cursos de Metafísica previstos por el Decreto de Lasala de 1880 se encomendaron uno a Orti y Lara y el otro al anterior propietario de la asignatura, Salmerón»,⁶⁰ que iniciará el acomodo en España tras dos años de dispensa que se le habían concedido.

Ahora los problemas coloniales empiezan a tener entidad. En España los hombres no tenían nada valioso que perder más allá del espíritu y territorio estrictamente peninsular. Sagasta buscaba una solución al conflicto bélico insular. Llamó a todos los responsables del ejército y de la vida política. A Salmerón, también. Y como «ideólogo y formalista», recabó su derecho a formular su opinión y la del partido republicano, sólo en el Parlamento, «único órgano de la voluntad popular».⁶¹

Con él aparecen nuevamente en la vida política los herederos de Sanz del Río vinculados a estas ideas de sanación moral de España, mediante la instrucción y con más realismo político ahora, participando en la reconstrucción de la España moderna. Con la Institución Libre de Enseñanza afianzada, Salmerón se dedica plenamente a la actividad política.

60 Cfr. CACHO, V.: *La Institución...*, págs. 48, 474, 246 y 520, respectivamente.

61 FERNÁNDEZ ALMIAGRO, M.: *Historia política de la España contemporánea*, 3 tomos, Alianza, Madrid, 1970, 3/, 2.ª ed., pág. 154.

De «Cristo Rey» a «Jesús Obrero de Nazaret»: El cambio religioso en España

FRANCISCO J. CARMONA FERNANDEZ

1. INTRODUCCION

El tema central de este análisis es el cambio cultural y social ocurrido en la Iglesia católica española en los últimos cien años como consecuencia del declive del dominio y control que ella tradicionalmente ha venido disfrutando en la sociedad española.

Aunque el análisis formalmente se centra en la dimensión simbólica del catolicismo y, en concreto, en los cambios de percepción del *Personaje-Símbolo de Jesucristo* que han ocurrido durante este tiempo esta investigación incluye los proyectos colectivos de acción que subyacen bajo las diversas lecturas de este símbolo y las circunstancias sociales y culturales del contexto que explican de alguna forma estos cambios.

Dada la amplitud y complejidad del fenómeno en estudio y las limitaciones de espacio intentaré, sin simplificar el problema, ser breve en la exposición y utilizar las notas a pie de página para matizar mis afirmaciones y orientar al lector sobre las diversas cuestiones disputadas que toca este ensayo. El orden que sigo en la exposición es el siguiente: Después de hacer algunas aclaraciones teóricas sobre los conceptos, describo el paso de la lectura de Jesucristo como «Rey» a Jesucristo como «Obrero de Nazaret».¹

Marco teórico y metodológico

Dado que el análisis se centra en la dimensión simbólica del catolicismo, la aproximación que hago al fenómeno religioso se inspira en la definición que hace Geertz de la religión como sistema cultural.² En esta línea teórica, el trabajo se centra en Jesucristo, que es el Personaje-Símbolo del catolicismo que ofrece el modelo de conducta universal en el tiempo y en el espacio.³ En este sentido, la figura histórica de Jesús ha sido utilizada a lo

1 Este ensayo fue objeto de una comunicación al Congreso de Sociología de Santiago, de noviembre de 1993.

2 «Un sistema de símbolos que obra para establecer vigorosos, penetrantes y duraderos estados anímicos y motivaciones en los hombres formulando concepciones de un orden general de existencia y revistiendo estos conceptos con una aureola de efectividad tal que los estados anímicos y motivaciones parezcan de un realismo único», en CLIFFORD GEERTZ: *La interpretación de las culturas*, México, Gedisa, 1987, pág. 89.

3 Las creencias colectivas católicas, al percibir a Jesucristo como Dios encarnado, le convierten en el modelo ético por excelencia para todo ser humano de cualquier edad y condición.

largo de los siglos como el arquetipo o modelo por diversos movimientos cristianos que analizados en conjunto chocan por su heterogeneidad. Así, Malachi Martín, en su magistral estudio sobre la figura de Jesús, no sólo presenta las imágenes históricas de Jesús «César», Jesús «Monje», Jesús «Pantocrátor», sino las imágenes actualmente presentes en la comunidad cristiana estadounidense, como el Jesús «Testigo de Jehová», Jesús «Carismático», Jesús «Yogui», Jesús «Prometeo», Jesús «Negro», Jesús «Fémina», Jesús «Gay», Jesucristo «Superstar».⁴ No es necesario ser un especialista en historia bíblica para comprender que en cada uno de estos usos ha existido una extrapolación imaginativa de los hechos históricos y que la imagen de Jesucristo es un símbolo cultural en el que cada grupo cristiano ha sintetizado los valores e ideales que dan sentido a su proyecto social. Por eso, dada la diversidad histórica, geográfica, económica, social y política de los miembros de la Iglesia católica no es extraño que en el seno de la misma sigan surgiendo lecturas diferentes del Personaje-Símbolo de Jesucristo.

Una forma de acotar de alguna manera la multivocalidad y ambigüedad de estos símbolos «densos» es ubicarlos en un contexto social definido y desde allí analizar tanto los portadores sociales del símbolo como los condicionamientos económicos, sociales y políticos que han influido en la emergencia del mismo.⁵ Por eso, en el estudio de ambas lecturas del símbolo, haré una explicitación de su mensaje central y mostraré la selección que se hace de los relatos bíblicos para finalmente descubrir la conexión de sentido con el contexto histórico, social y religioso.

La aproximación a la Iglesia católica como organización social completará el análisis cultural y permitirá estudiar las acciones y motivaciones de líderes y seguidores católicos como respuesta a los problemas del entorno social, político y religioso. El hecho de que la organización católica sea un actor internacional exigirá a veces transcender el nivel nacional para estudiar las decisiones de Roma o para estudiar el origen histórico de los movimientos que posteriormente van a llegar hasta España.

En este trabajo utilizo como variable independiente el proceso de secularización ocurrido en la sociedad española a la par que se moderniza y aunque no entre en el análisis del mismo quiero reseñar que las notas del paradigma de la secularización como diferenciación, racionalización y mundanidad condicionan el contexto ante el que va a reaccionar la organización católica.⁶ El camino específico que ésta sigue en su «secularización

4 MALACHI MARTÍN: *Jesús now*, New York, Dutton, 1963. Parecido análisis realiza JAROSLAV PELIKAN en su obra *Jesús a través de los siglos*, Barcelona, Herder, 1989, en la que a través de un recorrido por la historia de la cultura occidental presenta a Jesús como el Rabí, el Cristo Cósmico, el Cristo Crucificado, el Esposo del Alma, el Maestro del sentido común y el Libertador.

5 Sobre la multivocalidad y complejidad de estos símbolos vide VICTOR TURNER: «Symbolic Studies», en *Annual Review of Anthropology*, 1975, págs. 145-161.

6 Soy consciente de la disputa que hay entre los estudiosos de la Sociología de la religión sobre el concepto y teoría de la secularización, pero creo que nadie cuestiona el hecho constatado por los clásicos, estudiado empíricamente por la Sociología religiosa entre 1930 y 1960 y analizado en los sesenta, setenta y ochenta por varios teóricos. Más aún, algunos creen que, a pesar de que falta una integración teórica homogénea sobre el fenómeno, se puede hablar perfectamente de que existe un paradigma en el sentido de Kuhn. En este sentido, vide OLIVIER TSCHNEN: «The secularization paradigm: A systematization», *Journal for the Scientific Study of Religion*, 1991, 30 (4): 395-415, y KAREL DOBBELAERE: «Secularization theories and sociological paradigms: Convergences and divergences», *Social Compass*, 1984, 31 (2-3): 199-219, y «Secularization theories and so-

interna» viene condicionado por la situación de monopolio que ésta ha venido disfrutando tradicionalmente en la sociedad española.⁷

En la periodización del cambio religioso utilizo la tipología evolutiva elaborada por Iván Vallier para el estudio del catolicismo latinoamericano.⁸ Como el mismo Vallier manifiesta se trata de tipos ideales que ayudan de alguna manera a analizar el desarrollo evolutivo de la influencia católica en la sociedad. «que cuentan con pruebas parciales de su validez, pero que también las hay para demostrar que una Iglesia puede estar en una etapa de transición entre varios estadios al mismo tiempo». Por eso, la utilización que hago de la misma, aunque sigue las líneas fundamentales de su autor, las adapto a las características propias de la historia de la Iglesia en España.⁹

En la tipología de Iván Vallier aparecen cinco estadios que él denomina «Monopolista», «Político», «Misionero», «Desarrollo social» y «Cultural-Pastoral». En el primer estadio la secularización no ha llegado, ya que hay una fusión estructural entre la sociedad y la Iglesia; en el estadio «Político» la organización católica intenta mantener el control de la sociedad fundamentalmente a través de las élites políticas católicas en alianza con las élites tradicionales, a la vez que crea sus propias organizaciones educativas, sindicales y recreativas paralelas a las de la sociedad en general; su objetivo es luchar contra la secularización y su proyecto socio-pastoral es restablecer la cristiandad y por eso la imagen de Cristo Rey es el símbolo aglutinador. Este estadio, que se inicia en España en la época de la restauración borbónica, triunfa con la Guerra Civil, se ve legitimado legalmente con el Concordato con la Santa Sede, es cuestionado durante la década de los sesenta y desaparece con la llegada de la democracia a España en la década de los setenta.

El estadio que Vallier denomina «Misionero» se inicia al final de los cuarenta, madura durante los cincuenta y sesenta y se generaliza a comienzos de los setenta. En este estadio el símbolo aglutinador es Jesús Obrero de Nazaret. Pero, desde la segunda parte de los sesenta, al menos en la minoría progresista, comienza a surgir el estadio «Cultural-Pastoral», que va a madurar durante la década de los setenta. En este ensayo, el estadio de «Desarrollo social» queda solapado de alguna forma en el estadio «Misionero».

En resumen, este ensayo analiza dos estadios de Vallier, el «Político» y el «Misionero», pero lo hace desde una perspectiva histórica que permite conocer la interrelación y confrontamiento entre las diversas estrategias pastorales, sus programas de acción y los símbolos que las aglutinan. Lo cual nos permite mostrar: cómo el proceso de secularización lejos de ser un proceso mecánico y anónimo puede ser analizado como el resultado

biological paradigms: A reformulation of the private public dichotomy and the problem of social integration», *Sociological Analysis*, 1985, 46 (4): 377-387. Para una postura contraria, vide JEFFREY K. HADDEN: «Toward desacralizing secularization theory», *Social Forces*, 1987, 65 (3): 587-611.

7 DAVID MARTIN: *A general theory of secularization*, Oxford, Blackwell, 1978, analiza las diferentes formas y secuencias que la secularización tiene dependiendo de la situación de monopolio o pluralismo en que se encuentren las tradiciones religiosas al surgir el proceso de modernización.

8 IVÁN VALLIER: *Catolicismo, control social y moderación en América Latina*, Buenos Aires, Amorrortu, 1970.

9 IVÁN VALLIER: *Op. cit.*, pág. 113. La utilización de esta tipología favorece las comparaciones internacionales, aunque a veces haya que adaptarla a las características propias de cada país. John A. Coleman hace lo mismo en su estudio sobre el catolicismo holandés. Vide *The evolution of dutch catholicism, 1958-1974*, Berkeley, University of California Press, 1978.

de las acciones de unos grupos concretos que intentaron responder a las demandas del contexto, aunque como es normal en la historia humana no fuesen totalmente conscientes de las consecuencias de sus acciones.¹⁰

2. JESUCRISTO REY

Mensaje central del símbolo

En esta selección Jesucristo aparece como el Resucitado, vencedor del pecado y de la muerte, señor de la creación, rey de la sociedad y cabeza de la Iglesia.

Según afirma Pío XI en la encíclica *Quas Primas*: «El Hijo de Dios, creador y redentor del humano linaje, es rey y señor de toda la tierra y tiene soberano poder sobre los hombres en su vida individual y social... El imperio de Cristo se extiende no solamente sobre los pueblos católicos y aquéllos que, regenerados en la fuente bautismal, pertenecen en rigor y por derecho a la Iglesia, aunque erradas opiniones les tengan alejados o la disensión les separe de la caridad; sino que abraza también a todos los que están privados de fe cristiana; de modo que todo el género humano está bajo la potestad de Jesucristo.»¹¹

La imagen plástica apropiada para expresar esta visión de la realidad fue en el pasado el Pantocrátor, pero en la Edad Moderna ha surgido el Sagrado Corazón de Jesús.¹² El mensaje de esta imagen, aunque dirigido a los individuos, lleva en sí un proyecto de control e influencia sobre todas las instituciones sociales y sobre todos los hombres como se deduce de los textos rituales de esta devoción. El rito central de ésta es la consagración al Sagrado Corazón de Jesús de los individuos, las familias, las empresas, los centros educativos, las ciudades y naciones a través de la cual estos grupos se comprometen públicamente a ajustar su conducta social a la selección y actualización que del texto evangélico hace la Iglesia católica. La realización de este proyecto social católico es lo que se conoce como el Reinado Social del Sagrado Corazón de Jesús.

Selección que se hace de la figura de Jesús

Bajo esta imagen hay una polarización en dos etapas de los relatos evangélicos sobre la figura de Jesús. El primero y más importante es el de la etapa gloriosa de Jesucristo, que se inicia con la Resurrección, y en la que Jesucristo es percibido fundamentalmente

10 ENILIO LAMO DE ESPINOSA: «El objeto de la Sociología. Hecho social y consecuencias no intencionadas de la acción», en *REIS*, núm. 48 (1989), págs. 7-51.

11 JOSÉ LUIS GUTIERREZ GARCÍA, ed.: *Doctrina Pontificia*, Madrid, Edica, 1958, vol. II, págs. 503-504.

12 Según Pío XI afirma en la encíclica *Quas Primas*: «¿Quién no ve que ya desde los últimos años del siglo pasado se preparaba maravillosamente el camino a la deseada institución de este día festivo? (La fiesta de Cristo Rey). Ninguno ignora cómo fue sostenido este culto y sabiamente defendido por medio de libros divulgados en las varias lenguas de todo el mundo; así como también fue reconocido el principado y el Reino de Cristo con la piadosa práctica de dedicar y consagrar todas las familias al Sacratísimo Corazón de Jesús y no solamente fueron consagradas las familias, sino también naciones y reinos. Más aún: por deseo de León XIII, todo el género humano durante el año santo de 1900 fue felizmente consagrado al Divino Corazón», JOSÉ LUIS GUTIERREZ, ed., *op. cit.*, págs. 511-512.

como Dios y Señor todopoderoso, y esta polarización se convierte en clave explicativa última del resto de la lectura que se hace de la figura de Jesús.

Así, al resaltar en la figura de Jesucristo la dimensión divina y trascendente, resulta que las claves explicativas últimas de todo el universo en el plano metafísico, ético y religioso que en la cultura católica están presentes en el Personaje-Símbolo de Dios Padre potencian los hechos y dichos de Jesucristo con una validez eterna e incuestionable. De esta forma, Jesucristo es percibido como el Señor todopoderoso que domina las leyes del universo, el maestro indiscutible de la verdad y el portador auténtico del amor verdadero capaz de religar a todos los hombres de buena voluntad.

Con estas claves se hace una lectura del Jesús histórico, que lógicamente se centra en los tres años de vida pública, y ve en Jesucristo el misionero activo por los caminos de Galilea, el poderoso taumaturgo a través de sus milagros y el maestro incuestionable de la verdad capaz de confundir y vencer a los fariseos y sacerdotes de la antigua alianza, tipificados como «maestros del error».

Proyecto apostólico

El proyecto apostólico que subyace bajo este símbolo es el restablecimiento de la religión y concretamente del catolicismo como centro y guía de todas las instituciones sociales. Las estrategias pastorales son varias, pero la línea dominante de todas ellas es formar minorías de líderes católicos capaces de penetrar e influir en las esferas estratégicas de la sociedad y así contrarrestar el proceso de secularización que avanza en la política, en la familia, en la educación y en el pensamiento.

La tarea del laico es la defensa *apologética* del pensamiento y acción de la Iglesia y la captación de nuevos miembros para la misma.¹³ Esta misión lleva aneja una categorización de los grupos del entorno social en un ranking basado en su mayor o menor aceptación del proyecto social católico.

En el primer plano de éste, y como los más temibles adversarios, aparecen los portadores sociales de las ideologías seculares y los miembros de los movimientos anticatólicos, después vienen los protestantes, después los paganos y, finalmente, los católicos tibios en su creencia y en su práctica.

En esta percepción cognitiva del entorno laten unas actitudes de lucha y hostilidad que invaden el mundo de los sentimientos y afloran en las relaciones con el «otro». En última instancia, el militante católico, imbuido de su posesión absoluta de la verdad, se ve motivado a luchar contra los portadores del «error» y legitimado para intentar su ostracismo y silencio en la esfera pública.

Contexto social y eclesial

Los siglos XVIII y XIX son muy duros para la Iglesia católica; ésta se ve atacada en su papel de legitimadora del Antiguo Régimen por la Ilustración, desplazada del área políti-

13 IVAN VALLIER: *Catolicismo, control social y modernización de América Latina* Buenos Aires, Amorrortu, 1971, págs. 93-116.

ca por la revolución liberal, despojada de su apoyo económico por los procesos de desamortización y cuestionada como instancia normativa de las demás instituciones sociales. Ante estos ataques, la reacción primera de la Iglesia fue de enquistamiento en sí misma y de condena de todo lo nuevo como podemos ver a través de los pontificados de Gregorio XVI y Pío IX. Sin embargo, al final del siglo XIX, emerge otra actitud de la mano de León XIII que hace posible el proyecto pastoral de restaurar el orden social cristiano vigente bajo el Antiguo Régimen.

Las encíclicas *Aeterni Patris* (1879), *Immortale Dei* (1885), *Libertas Praestantissimum* (1888) y *Rerum Novarum* (1891) marcan el camino de una «Nueva Cristiandad»¹⁴ en el que son invitados a participar todos los clérigos y fieles y, de esta forma, la jerarquía de la Iglesia logra reorganizar su proyecto social bajo la bandera del Reinado Social del Sagrado Corazón de Jesús. La lectura de las encíclicas de León XIII: *Annum Sacrum* (1899) y *Tametsi Futura* (1900); de Pío XI: *Ubi Arcano* (1922), *Quas Primas* (1925) y *Miserentissimus Redemptor* (1928) y de Pío XII: *Summi Pontificatus* (1939)¹⁵ confirman la idea de que, bajo la devoción al Sagrado Corazón, hay una lucha contra los denominados errores modernos: laicismo, liberalismo, socialismo, etc., y un programa para volver a reinstaurar en la sociedad el proyecto social católico que está presente en el pensamiento pontificio del momento. En esta empresa recatolizadora está embarcada toda la Iglesia, pero es la Compañía de Jesús la que ocupa un lugar prominente y la que, en coherencia con lo anterior, considera como específico de la Orden la defensa y propagación de esta devoción.¹⁶

Este proyecto pastoral de toda la Iglesia es el que en parte explica la reorganización de las fuerzas católicas que tiene lugar en España durante la restauración borbónica (1874-1931), el que subyace en las líneas centrales de la acción pastoral de la Iglesia durante estos años en el campo educativo, en la asistencia social al obrero y, sobre todo, en los diversos intentos de influir y participar en la arena social y política y el que explica la gran extensión y arraigo de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús en España.¹⁷

La literatura popular sobre la devoción al Sagrado Corazón de Jesús durante estos años es inmensa. La Asistencia Jesuítica de España tenía un centro editorial dedicado a fomentar esta devoción llamado *El Mensajero del Corazón de Jesús* y cada provincia jesuítica de la Asistencia solía tener sus propios órganos y propagandistas.

Gracias a ésta, y a la acción de miles de propagandistas liderados por los padres de la Compañía de Jesús, la consagración de familias, empresas, pueblos y ciudades va haciéndose práctica habitual a pesar de la hostilidad de las fuerzas liberales que por aquellos años tenían fuerza en la opinión pública y en el gobierno. El cénit de esta actividad fue la

14 PIERRE THIBAUULT: *Savoir et pouvoir. Philosophie thomiste et politique clericale au XIX siècle*. Québec, 1972; REYES MATE: *El ateísmo, un problema político*, Salamanca, Sígueme, 1973.

15 H. MARIN, S. I., ed.: *Al Reino de Cristo por la devoción al Sagrado Corazón. Documentos pontificios*, Barcelona, Cristiandad, 1949.

16 *Encargo Suavisimo. El Sagrado Corazón de Jesús y la Compañía de Jesús*, Barcelona, 1950 (Ad Usum NN. Tantum).

17 MANUEL REVUELTA GONZALEZ: *La Compañía de Jesús en la España contemporánea*, Santander, Sal Terrae, 1984, vols. 1 y 2.

consagración de España por Don Alfonso XIII el 30 de mayo de 1919 en el Cerro de los Angeles.¹⁸

Después de la victoria de Franco, la práctica de esta devoción y las consiguientes consagraciones aumentaron aún más, ya que la unión del poder político y del poder eclesial en un programa conjunto de acción hacía creer a los propagandistas de esta devoción que se había cumplido la promesa de que el Sagrado Corazón de Jesús iba a reinar en España.

Este reconocimiento público del catolicismo como religión oficial del Estado, que se hace experiencia colectiva a través de una serie de actos masivos, como misiones populares, ejercicios espirituales «abreviados», peregrinaciones, procesiones, etc., no hace olvidar a los responsables de la acción pastoral que la tarea recatolizadora ha de continuar, sobre todo en aquellos sectores más alejados y hostiles a la Iglesia, como era el mundo obrero.¹⁹ Estos, junto con todos los vencidos en la Guerra Civil, son el baluarte que se proponen reconquistar los diversos grupos de militantes de las Congregaciones Marianas y la Acción Católica. El P. José María de Llanos, famoso mentor de la juventud católica del momento, aconsejaba afrontar con valentía la tarea: «Hay que ir a buscarlos, tratarlos... y entonces desarraigará el ceño y vosotros el corazón. Y nos encontraremos fraternalmente, cada uno en su puesto y profesión, pero todos en un mismo afán y trato para gloria de Dios y bien de la Patria.»²⁰

La obediencia al consejo de Llanos y el fracaso de su pronóstico de reconquista serán algunas de las causas que provoquen el surgimiento de la nueva lectura del símbolo y del nuevo talante pastoral y humano que subyace bajo la misma.

3. JESUCRISTO, OBRERO DE NAZARET

Mensaje central del símbolo

En esta selección Jesucristo aparece como el *Hermano Universal* de todos los hombres, especialmente de los pobres y marginados de la tierra que, con su palabra y con su vida, ha marcado el camino de la reconciliación universal y el encuentro con Dios Padre.

El hecho fundamental que subyace bajo esta lectura es el de la encarnación, vista desde la perspectiva de la carta de Pablo a los filipenses: «Entre vosotros tened la misma actitud de Cristo Jesús; El, a pesar de su condición divina, no se aferró a su categoría de Dios; al contrario, se despojó de su rango y tomó la condición de esclavo, haciéndose uno

18 Un buen resumen de estas actividades durante estos años aparece en el número 300 de la Revista *De Broma y de Veras*, titulada «El Corazón de Jesús y los gobiernos». Esta revista, propiedad de la Compañía de Jesús, informaba puntualmente a sus lectores de las diversas consagraciones al Sagrado Corazón de Jesús que iban teniendo lugar a lo largo de la geografía española; y otro tanto sucedía con la revista *El Mensajero del Corazón de Jesús* y demás publicaciones periódicas de la Compañía de Jesús.

19 FERNANDO URBINA: «Formas de vida de la Iglesia en España: 1939-1975», en *Iglesia y sociedad en España 1939-1975*, Madrid, Popular, 1977, págs. 12-18.

20 JOSÉ MARÍA DE LLANOS, S. I.: *Defendiendo y acusando*, Madrid, Studium, 1950, pág. 132.

de tantos. Así, presentándose como simple hombre, se abajó, obedeciendo hasta la muerte y muerte de Cruz.»²¹

Esta lectura de la encarnación de Dios en un hombre oriundo de Palestina, pequeño país dominado por el poder de Roma, vecino de una aldea como Nazaret, mal considerada entre las clases bien pensantes del país, y dedicado al trabajo manual, cuestiona los planteamientos triunfalistas de la selección anterior y abre caminos nuevos para el futuro.

El cristiano, a ejemplo de Jesús, ha de encarnarse en el mundo y a partir de una identificación total con el hombre ha de comprometerse en la construcción del Reino de Dios, pero ubicándose en los estratos más bajos de la sociedad es como podrá ser más fiel al camino trazado por Cristo.

Selección que se hace de la figura histórica de Jesús

Al resaltar la dimensión humana de Jesucristo se oscurecen los aspectos de poder y triunfo, afloran todos los factores de pobreza y limitación inherentes a la condición humana y, desde esta perspectiva, se seleccionan aquellos periodos de la biografía de Jesús más coherentes con esta lectura: los treinta años de vida en Nazaret, la etapa de desierto y la humillación y fracaso ante las autoridades civiles y religiosas de su pueblo.

Esta lectura influye en la teología dogmática, en la espiritualidad y la acción pastoral. Así, al resaltar la humanidad de Cristo, la Teología se ve obligada a insertar en su agenda la reflexión sobre la naturaleza, la sociedad y la historia. A su vez, la espiritualidad a la vez que cuestiona la «fuga mundi» vigente en varias formas tradicionales de piedad inaugura otras formas más coherentes con este símbolo.

En la espiritualidad de Charles de Foucauld, que sirve de inspiración y modelo para muchos seguidores de esta nueva corriente, se percibe a Jesús en Nazaret perfectamente adaptado a su medio social, viviendo la pobreza real, sometido al trabajo manual y haciendo posible la realización de los valores del Reino de Dios en el mundo desde la humildad y el silencio. La adaptación al medio no va reñida con la realización de los valores del Reino de Dios, pero esta última suscitará la hostilidad del contexto que debe ser aceptada como Jesús hizo en la agonía del Huerto de los Olivos. Esta agonía frente a la inseguridad de lo nuevo exige una mayor dosis de intimidad y encuentro con Dios Padre, que el cristiano habrá de realizar de forma permanente a ejemplo de Cristo en su etapa de «desierto».²²

Finalmente esta percepción de Jesús como hermano universal cuestiona las categorizaciones y prejuicios vigentes en la acción pastoral, hace posible una nueva percepción del «otro» y cambia totalmente la conciencia de la Iglesia como vamos a ver en el siguiente epígrafe.

21 Filipenses 2, 5-8.

22 CARLOS DE FOUCAULD: *Directorio de la unión de los Hermanos y Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús*, Barcelona, Herder, 1963; RENE VOILLAUME: *Directorio para la fraternidad secular, Carlos de Jesús*, Madrid, Asociación Charles de Jesús, Padre Foucauld, 1962, y *En el corazón de las masas*, Madrid, Studium, 1962.

Proyecto apostólico

En este proyecto apostólico se parte de la conciencia de la ineficacia de los métodos del proyecto apostólico anterior para implantar de nuevo la influencia del catolicismo en multitud de grupos nominalmente católicos, pero portadores de hecho de una cultura atea y hostil a la Iglesia católica.²³

Estos enclaves de ateísmo y hostilidad a la Iglesia, en el mapa social de los países católicos, coinciden socialmente con el mundo obrero, que, enfrentado con el mundo de la burguesía por el conflicto social y político, percibe a la Iglesia como la legitimadora del «statu quo» de injusticia y dominación que existe en Occidente y al catolicismo como el instrumento ideológico de sus explotadores. Esta definición de la situación descalifica totalmente los métodos del modelo anterior de la alianza con el poder y la apologética, ya que éstos vienen a reforzar los prejuicios existentes frente a la Iglesia.

La alternativa apostólica que se propone para la implantación del catolicismo en dichos medios es la vuelta a la experiencia de la Iglesia en los primeros siglos de su expansión. El misionero, por tanto, habrá de integrarse plenamente en el medio a evangelizar, vivir la forma de vida de los evangelizados, unir sus intereses a los de ellos y desde dentro lograr hacer presente una nueva forma de vivir la identidad católica.

La experiencia de la doble fidelidad a la Iglesia y al mundo por evangelizar cambian radicalmente la forma de percibir y tratar al evangelizando, introduce cambios sustanciales en el proyecto apostólico y transforma la autoconciencia de la Iglesia. Ahora no se trata de convencer apologeticamente al «otro» de la verdad del proyecto católico, sino de borrar sus prejuicios, captar su persona y atraerlo al catolicismo por el *testimonio*. Bajo esta palabra se esconden proyectos de acción muy diversos, que van desde «dar buen ejemplo» hasta la *realización coherente y eficaz* de todo el quehacer del militante en el plano social, político y religioso.

La profundización en el *testimonio* exige una progresiva inserción en la forma de vida, centros de interés y causa del mundo obrero, que desembocará en el *compromiso* total de los militantes católicos por el mundo obrero.²⁴ Este nuevo *compromiso* cuestiona la percepción oficial de la Iglesia sobre la realidad social nacida en un contexto burgués —según estos misioneros—, provoca la nueva lectura de la tradición cristiana, que es la que aparece reflejada bajo esta lectura, y engendra un nuevo estilo de católico capaz de vivir y dialogar su fe en un mundo secular que desconoce la presencia material y mental de los símbolos católicos.²⁵

23 Un exponente de esta conciencia es la obra del P. GODIN: *Francia, país de misión*. En España esta conciencia aparece reflejada en los escritos que aparecen con ocasión de la disputa sobre la auto crítica. Vide JOSE MARIA GARCIA ESCUDERO: *Catolicismo de fronteras adentro*, Madrid, Euramérica, 1956; CARLOS SANTAMARÍA, ed.: *Catolicismo español, aspectos actuales*, Madrid, Cultura Hispánica, 1955.

24 El compromiso de los militantes católicos va pasando de una situación de ambigüedad (primera acepción de esta palabra en castellano) hasta una apuesta radical de fidelidad por los valores del mundo obrero (segunda acepción de la palabra en castellano) y de esta forma dan sentido a su existencia (influjo de Sartre). Para una información completa de lo que significaba el testimonio, vide TOMAS SUAVET: *Espiritualitat de l'engatjament*, Barcelona, Estela, 1961 y los folletos de Ancel sobre el mundo obrero.

25 La ausencia casi total de templos en los suburbios del cinturón urbano en contraste con la abundancia de los mismos en el centro y en el paisaje rural puede servir de indicador de la distancia que reinaba entre esos habitantes y la organización católica.

Este nuevo estilo deslegitima la autoconciencia de la Iglesia como «Reino de Dios en el mundo» y «sociedad perfecta» hace plausible, mental y vitalmente, la autorrepresentación de la misma como «Sacramento de Dios en el mundo» donde actuará como fermento destinado a acompañar y colaborar con otras fuerzas no-católicas en el progresivo avance de la sociedad que estos católicos perciben como la implantación del Reino de Dios en el mundo.²⁶

Contexto social y eclesial

La aparición de esta nueva lectura de Jesucristo, del nuevo proyecto apostólico y de los grupos católicos portadores del mismo, en parte vino condicionada por la resistencia que presentó el mundo obrero al anterior proyecto católico. Esta circunstancia exige que retrotraigamos nuestro análisis hasta el momento en que el modelo anterior es respaldado por la autoridad suprema de la Iglesia bajo el pontificado de Pío XI.

Durante el período de entreguerras (1918-1939) tienen lugar unos cambios importantes en el panorama económico, social, político y cultural del mundo que van a afectar positivamente a la vitalidad interna de la Iglesia católica y a su liderazgo moral en el panorama internacional. Así, el amplio proyecto recatolizador que subyace bajo el programa de *Nueva Cristiandad*, de León XIII: la reforma interna de la vida de la misma, que tiene lugar bajo el pontificado de Pío X, y el prudente papel durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918), de Benedicto XV, hacen plausible que Pío XI a lo largo de su pontificado (1922-1939) lance a toda la Iglesia, y de forma especial a las fuerzas del laicado agrupadas en la Acción Católica, a la reconquista de la sociedad bajo la figura de Cristo Rey en pugna con otros movimientos sociales como el nacional-socialismo, fascismo, socialismo y comunismo, que durante estos años crecen de forma considerable.

Este proyecto llega a todos los países, pero es principalmente en Francia donde arraiga de forma especial gracias a la experiencia histórica de lucha entre católicos y anticlericales. La vitalidad de la Iglesia francesa es importante durante estos años y va a ir en aumento en las décadas siguientes de los treinta, cuarenta y cincuenta.²⁷ A su vez, las fuerzas seculares con arraigo y tradición en Francia presentaron una batalla a la Iglesia católica en diversos campos, pero especialmente en el mundo obrero, que se perfilaba como uno de sus feudos tradicionales y que le había posibilitado varias veces el acceso al poder político. Este contexto de lucha por la hegemonía y control del mundo obrero va a ser el caldo de cultivo donde va a tener lugar la transformación de la lectura de Jesucristo y de los proyectos que bajo ella subyacen.

Sin ánimo de hacer un estudio del fenómeno voy a dar unos datos y fechas que permitan al lector una aproximación al proceso de penetración del catolicismo en el mundo obrero francés y del nacimiento en la Iglesia de Francia de la nueva identidad católica. En 1926 llega a Francia la JOC, que el canónigo Cardijn ha iniciado en Bélgica al finalizar la

26 JOSE M.^º ROVIRA BELLOSO: «“Sociedad perfecta” y “Sacramentum mundi”, dos conceptos eclesiológicos, dos imágenes de Iglesia», en FERNANDO URBINA: *Op. cit.*, págs. 315-352.

27 AA.VV.: *Cincuenta años de pensamiento católico en Francia*, Madrid, Escelicer, 1957.

Primera Guerra Mundial y que en 1924 ha logrado introducir en la Acción Católica de Bélgica. La experiencia de separar de la Acción Católica General a la juventud obrera y el método educativo y apostólico propio de Cardijn arraiga en las diócesis de Lille, Lyon y Marsella y se extiende por toda Francia de tal forma que en 1938 el movimiento contaba con 500.000 miembros.

El ejemplo de estos jocosistas durante las huelgas que acompañaron la llegada al poder del Frente Popular en 1936 de vivir coherentemente la doble fidelidad a la clase obrera en su lucha por sus derechos y a la fe católica y a sus exigencias éticas supuso un cambio radical en la imagen pública del católico y un camino de esperanza que muchos católicos, laicos y clérigos irán siguiendo durante estos años.²⁸

De esta forma, esta línea apostólica irá en aumento durante los años restantes de Pío XI y durante todo el pontificado de Pío XII (1939-1958). La experiencia de la JOC se generaliza a otras ramas de la Acción Católica ya existentes como la JAC (Juventud Agrícola Católica) o que surgen posteriormente como la JEC (Juventud Estudiante Católica) y la JIC (Juventud Independiente Católica). A su vez, el camino abierto por los movimientos apostólicos es seguido por otros organismos religiosos, como el Instituto Secular S. Pedro y S. Pablo, del P. Loew, O.P., en Marsella; la Comunidad Sacerdotal del Prado, los Hermanitos y Hermanitas de Foucauld, etc., y durante la década de los cuarenta cristalizará en proyectos apostólicos de rango nacional de la mano del cardenal Suhard, como la Misión de París, y la Misión de Francia inaugurando la figura del sacerdote obrero.²⁹

El arraigo e implantación de esta nueva versión de la identidad católica tenía lugar en contraste crítico y confrontación con otras corrientes del catolicismo francés, que actualizan la vieja polémica existente en el vecino país entre progresistas e integristas, pero es posible gracias a que tiene lugar en el seno de una comunidad católica, rica intelectualmente y pastoralmente comprometida en la arena política. Son los años en que figuras del catolicismo francés como Marcel, Gilson, Maritain, Bernanos, Mauriac, entre otros, y los órganos de pensamiento como *Economie et Humanisme*, *La Vie Intellectuelle*, *Esprit*, *Témoignage Chrétien*, etc., gozan de reconocido prestigio, dentro y fuera de Francia.

La experiencia de la lucha común de creyentes y ateos frente al enemigo común del nazismo en el frente, en los campos de concentración y en la resistencia rompió muchos de los viejos prejuicios y facilitó posteriormente una mayor integración en la lucha sindical y política de toda la izquierda. Esta colaboración práctica facilitó el diálogo y contraste crítico a nivel ideológico entre cristianismo y marxismo, como puede apreciarse en el foro intelectual del grupo de *Esprit*, que lidera Emmanuel Mounier, y da armas a los integristas para la denuncia en unos momentos de miedo y temor generalizado en Occidente ante el avance del comunismo.

Los laicos y sacerdotes católicos comprometidos en la nueva empresa no están solos. Cuentan con el respaldo jerárquico de pastores como Suhard Feltin, Lienart y Gerlier, con el asesoramiento técnico de sociólogos como Le Brass, Boulard y Lebret, con la reflexión

28 PIERRE BLET, S. I.: «La Iglesia Católica en Francia», en Hubert Jedin y Konrad Repgen: *Manual de Historia de la Iglesia*, Barcelona, Herder, 1984, págs. 863-864.

29 La literatura es inmensa. Vide, entre otros, *Crónica de los sacerdotes obreros*, Barcelona, Estela, 1965 y los clásicos del hecho: cardenal SUHARD: *Florecimiento o declive de la Iglesia*, 1947, y HENRI PERRIN: *Itinerario de un sacerdote obrero*.

teológica de hombres como Congar, Chenu, Danielou, De Lubac que construyen su teología en diálogo con la experiencia y con guías espirituales como Godin, Ancel, Michonneau, Quoist y Suavet. Este equipo multidisciplinar es el que hace posible que, a pesar de las dificultades internas y externas, el proyecto triunfe y se extienda a otras zonas de la Iglesia católica.

Este nuevo proyecto apostólico tímidamente entra en la Iglesia española al final de la década de los cuarenta de la mano de la HOAC (1946) y de la JOC (1947),³⁰ va ganando adeptos a lo largo de la década de los cincuenta al calor de la renovación interna de la misma, que surge con la etapa de «autocrítica» en 1953 y 1954 y llega a ser una corriente importante en la Iglesia española durante la década de los sesenta y setenta gracias a los cambios estructurales que tienen lugar en la sociedad española durante estos años inducidos por el desarrollo económico, el Concilio Vaticano II y la lucha contra el franquismo.

La constatación de que el restablecimiento del catolicismo como religión oficial de la nación española, que se inicia con la victoria de Franco (1939) y se legaliza en el Concordato con la Santa Sede (1953), no ha sido un factor suficiente para el restablecimiento del catolicismo en la sociedad española, que tiene lugar durante los años primeros de la década de los cincuenta y que se hace posible bajo la disputa sobre la «autocrítica» provoca un cambio profundo en las formas pastorales existentes durante la década anterior.

Durante esta década hay una reorganización más racional y coherente de las fuerzas de la Iglesia, que tiene el doble efecto de fomentar la creatividad y eficacia de la Organización Católica a la par que infunde en sus miembros más activos la seguridad y esperanza de que la acción recatolizadora es *plausible y posible*.

Los fallos principales del catolicismo hispano, que ha detectado la «autocrítica», son la falta de personalización de la fe en el católico medio (clases medias y altas), la ausencia de una conciencia social (clases altas) y, sobre todo, la hostilidad y lejanía del mundo obrero. Como respuesta a estos fallos se crean una serie de centros como el Instituto Social León XIII, en Madrid; el Instituto Católico de Estudios Sociales de Barcelona, El Instituto Superior de Pastoral; florecen una serie de movimientos de apostolado como los Cursillos de Cristiandad, el Movimiento de Espiritualidad Matrimonial, el Movimiento por un Mundo Mejor, se reorganiza la Acción Católica y surgen las ramas especializadas: JARC, JEC y JIC que, junto a la JOC, intentan facilitar el arraigo del militante en su ambiente propio; aparecen una serie de revistas destinadas al laico católico, como *El Ciervo*, *Espiritualidad Seglar*, *Vida Nueva*, etc.; surgen colecciones como *Patmos*, *Piscis*, *Remanso*, etc., que hacen asequible la espiritualidad contemporánea e informan a laicos y clérigos de los problemas de la Iglesia, y los intelectuales católicos se reúnen en dos foros anuales: San Sebastián y Gredos, que tiene resonancia en la prensa diaria del país.

Tras estas actividades hay unas nuevas generaciones de clérigos formados en Europa: París, Lovaina, Innsbruck, Munich, Roma, etc., que dan un nuevo enfoque a los proyectos y decisiones que se toman en las recién creadas Comisiones Episcopales de la Conferencia de Metropolitanos y una hornada de laicos que, aunque formados en la Acción Católica General y en las Congregaciones Marianas de los treinta y cuarenta, han visto necesari-

30 Según Castaño i Colomer en la década de los treinta la JOC se inició en Barcelona, pero de forma efímera. Vide JOSEP CASTAÑO I COLOMER: *Memories sobre JOC a Catalunya, 1932-1970*, Barcelona, ICESB, 1974.

rio un cambio de rumbo a la acción pastoral del laicado. No en vano, unos y otros son asiduos lectores de los órganos de comunicación de la pastoral francesa, están al tanto de los problemas que ésta tiene con Roma e intentan de alguna forma trasladar estas experiencias a España.

Esta sorprendente vitalidad, en un país oficialmente católico, sin competidores con carisma y organización, ya que el viejo proyecto falangista vegeta lánguidamente en los despachos institucionales del Movimiento Nacional, la vieja oposición política republicana, silenciada por la represión y el exilio, apenas comienza a despuntar en ciertos cenáculos universitarios y en un contexto internacional de prestigio para el catolicismo: Pío XII ejerce su liderazgo internacional, los partidos demócratas cristianos gozan del prestigio acumulado en la reconstrucción de Europa y la novela católica ha hecho popular en Europa el misterio de la gracia, hizo creer a estos clérigos y laicos que ahora sí era posible alcanzar la recatolización de España. Estas nuevas hornadas de militantes, probablemente no eran devotos del Sagrado Corazón de Jesús y ciertamente criticaban las manifestaciones triunfalistas de los años cuarenta, pero ellos estaban totalmente seguros de la verdad del catolicismo, de la bondad del proyecto recatolizador y, de hecho, no se sentían muy incómodos en la situación del monopolio que disfrutaba la Iglesia católica en España.³¹

En aquel panorama, el problema seguía siendo el obstinado y sordo enfrentamiento del mundo obrero. Este, lo mismo que despreció las actividades de catequesis y caridad de los años cuarenta y cincuenta, sigue parcialmente sordo a las actividades apostólicas de HOAC, JOC, Vanguardias Obreras y demás movimientos apostólicos. Ante este desafío entra en acción una minoría que opta por el apostolado de la presencia y que, poco a poco, va descubriendo el apostolado del testimonio. El ejemplo más claro es el del P. José M.^ª de Llanos. Este hombre, famoso en España por sus actividades apostólicas durante los cuarenta con la élite económica, social y política de Madrid a través de las Congregaciones Marianas, la Acción Católica y el Frente de Juventudes, tras varios intentos de conectar a los jóvenes católicos de clase media con el mundo obrero: Colegio Cor Iesus, SUT, Colegio Mayor Santa María del Campo, se marcha a vivir al *Pozo del Tío Raimundo* de Madrid. Allí, aleccionado por la dureza de los hechos, va evolucionando progresivamente del paternalismo al compromiso político en un proceso largo y duro que él va haciendo público a través de sus gestos y sus escritos. Su ejemplo comienza lentamente a ser seguido. En la segunda parte de la década de los cincuenta comienzan a implantarse en las zonas pobres del país los Hermanitos de Foucauld, los Sacerdotes del Prado, algunas parroquias «misioneras» de suburbio que se mueven entre el paternalismo y el nuevo proyecto y comienzan a surgir discípulos de Llanos, como Alfonso Carlos Comín que, abandonando su futuro profesional de ingeniero, se traslada a vivir a un suburbio de Málaga.³²

31 Durante la década de los cincuenta fueron escasas las voces que defendieron a los protestantes y que cuestionaron el ostracismo y silencio de los ateos. Estas voces hay que situarlas en la avanzadilla de la generación de 1956, vide FRANCISCO J. CARMONA: *Faith, political engagement and social change under Franco's regime: A social biography of Alonso Carlos Comín*, Ph. D. Diss., University of Notre Dame, Indiana, 1993.

32 La experiencia de José M.^ª de Llanos durante estos años aparece reflejada en una serie de artículos que publica en la revista *Hechos y Dichos* en 1975 y en su autobiografía espiritual *¡Creo...!*, Bilbao, Descleé de Brower, 1972.

Estos militantes católicos, ubicados en el mundo obrero, son los portadores sociales de la nueva lectura del símbolo de Jesucristo como «Obrero de Nazaret». Desde su nueva situación se reafirmarán en su crítica al catolicismo de clase media carente de conciencia social, cuestionarán la situación de poder de la Iglesia en España y su matrimonio con el franquismo, se irán comprometiendo poco a poco social y políticamente en la defensa del mundo obrero en sintonía con organizaciones clandestinas ya existentes o creando otras nuevas e iniciarán un diálogo en profundidad con las ideologías seculares como el marxismo, que le ayudará a reformular su cosmovisión católica y a abandonar la percepción de la Iglesia como sociedad perfecta y su proyecto de control sobre la sociedad.

En este largo peregrinaje contarán con la ayuda del catolicismo francés de los años cuarenta y cincuenta, donde encontrarán modelos e ideas para la acción, la espiritualidad y el pensamiento, pero se seguirán sintiendo alegres de pertenecer a una Iglesia que ellos perciben como «santa y pecadora», bajo el magisterio de Urs von Balthasar y la lectura de Bernanos. La muerte de Pío XII, la llegada de Juan XXIII y el anuncio del Concilio aumentará este gozo y esperanza, que se irá fortaleciendo a lo largo del Concilio.³³

De la mano de estos pioneros la lectura de Jesucristo como «Obrero de Nazaret» y el nuevo proyecto apostólico va a ir ganando audiencia hasta llegar a ser dominante en la Iglesia española a lo largo de las décadas de los sesenta y setenta. Varios son los factores que influyen en esta expansión. Durante estos años el Régimen de Franco, conectando con la ola de expansión económica que vive Occidente, logra sacar a España del subdesarrollo económico. Este rápido proceso de industrialización provoca profundos cambios en la estructura de clases, en las formas de asentamiento y en la conciencia colectiva del país. A su vez, las nuevas generaciones, que no vivieron la guerra, van tomando el relevo en el mundo laboral. Todos estos cambios inciden primero en la conciencia social y después política del mundo obrero español. Este, que tradicionalmente había estado controlado por el sindicato franquista (CNS) y dominado por la represión policial y política, va ganando en independencia y protagonismo a través de la lucha sindical clandestina.

La presencia de las organizaciones de Iglesia, portadoras del modelo de «Jesucristo Obrero», en este sector hace posible un encuentro con estas nuevas generaciones obreras y la participación de creyentes en la lucha sindical clandestina se va generalizando tanto en las viejas organizaciones (UGT, CNT, STV) como en las nuevas que van naciendo, muchas de las cuales en su origen estuvieron integrados sólo por militantes cristianos (ESBA, FOC, SOC, FST, USO y AST).³⁴

Esta participación de cristianos en la lucha obrera va a ir progresivamente implicando a toda la organización católica. Al principio los implicados serán los miembros y directivos del apostolado organizado, después vendrán los clérigos, que cederán los templos

33 La influencia de Hans Urs von Balthasar y George Bernanos durante estos años es importante en los medios progresistas españoles. En la revista *El Ciervo* de estos años aparece la reseña elogiosa de las traducciones de las obras de ambos. La difusión en España de los autores que acompañaron la experiencia en Francia es obra de las editoriales catalanas *Nova Terra* y *Estela*, que se crean al final de la década de los cincuenta.

34 RAFAEL DIAZ SALAZAR: *Iglesia, dictadura, democracia*, Madrid, HOAC, 1981; JAVIER DOMINGUEZ: *Organizaciones obreras cristianas en oposición al franquismo (1951-1975)*, Bilbao, Mensajero, 1985.

como lugares de reunión a los movimientos sindicales y políticos clandestinos y harán de los órganos de comunicación de los movimientos apostólicos medios de concientización social y política contra el franquismo. Finalmente, ante la oposición de un sector del episcopado surgirán las comunidades de base, que expresarán y vivirán su fe desde el compromiso social y político.³⁵

Esta progresiva escalada terminó afectando a grandes sectores de la Iglesia. A comienzos de la década de los años setenta tenemos un acontecimiento interno a la Iglesia española en el que participaron prácticamente todos los presbíteros españoles que permite conocer la extensión y arraigo que las formas pastorales subyacentes al símbolo de «Jesús Obrero» tenían dentro de la organización católica. Me estoy refiriendo a la *Asamblea Conjunta de Obispos-Sacerdotes*.³⁶

La Asamblea acepta el hecho de la secularización viendo en ella la mano de Dios que llama a los creyentes a un replanteamiento para su acción en el mundo.³⁷ El cristiano, en sintonía con el nuevo proyecto antropológico, debe luchar contra el mal, fuera y dentro de la comunidad cristiana y tanto a nivel personal como estructural. Esta aceptación implicaba, por un lado, críticas a nivel teológico y práctico del proyecto pastoral vigente en la Iglesia española desde hace mucho tiempo y, por otro lado, la legitimación del proyecto pastoral que subyace bajo el símbolo de «Jesús Obrero de Nazaret».

La Asamblea, en el análisis que hace de la sociedad española, critica junto a la insuficiente vivencia personal de la fe en grandes sectores de cristianos y la escasa penetración apostólica de la Iglesia en la clase obrera. «la existencia de un espíritu polémico que niega el respeto al legítimo pluralismo religioso e impide la convivencia».³⁸ Esta es la razón de que abogue por la secularización del Estado ya que ésta fomentará la independencia de ambas potestades y hará posible una convivencia menos polémica. Las críticas que realiza

35 El libro de JOSÉ M.º GONZÁLEZ RUIZ: *Crear es comprometerse* es un buen testimonio de la época.

36 La Asamblea fue promovida y dirigida por la Comisión Episcopal del Clero con el fin de conocer la situación y problemas del clero español. En 1969 se realiza una encuesta-consulta al clero en la que participan más del 80 por ciento de los presbíteros seculares españoles. Gracias a ésta se conoce la evolución del clero español y la respuesta que se da por la Conferencia Episcopal es la aceptación de la problemática, tal como se desprende de la encuesta y la invitación a todos los presbíteros a participar en la búsqueda de soluciones. La Asamblea tuvo varias fases de realización: diocesana, regional y nacional. La fase nacional tuvo lugar en septiembre de 1971. Las ponencias y conclusiones de ésta son las que aquí sigo. *Asamblea Conjunta de Obispos-Sacerdotes*, Madrid, Edica, 1971.

37 Conclusiones 1.ª, 2.ª y 3.ª En este sentido, la ponencia «Iglesia y mundo en la España actual» es más explícita: «Estamos asistiendo al nacimiento de una nueva concepción del mundo y del hombre radicalmente opuesta a muchos de los modos en que nuestra fe fue predicada y vivida. Desde el punto de vista rigurosamente conceptual, los modos ideológicos en que basamos nuestra fe eran medularmente transcendentalistas mientras que los módulos sobre las que el hombre de hoy o, al menos gran parte de los hombres de hoy, construyen son esencialmente imanentistas (...). Con ellos, esta cultura profana o secular no quiere ser antirreligiosa o anticristiana, pero sí quiere sentirse desvinculada de cualquier cultura que se base en la idea de la impotencia humana y que busque la seguridad en fuerza que le "liberen", pero, al mismo tiempo, le "libere también de la obligación de realizarse a sí mismo" (...). No hace falta señalar la problemática que un enfoque así supone para la Iglesia (...). Pero también parece necesario subrayar lo que este planteamiento podría ayudarnos —debidamente iluminado a la luz de la Palabra de Dios— a reencontrar el verdadero sentido del Dios Bíblico, tan alejado de esa visión del "Dios soporte y alineador de la Humanidad" como de los mismos enfoques más radicalmente secularizadores.» *Asamblea Conjunta*, pág. 18.

38 Conclusión, núm. 7.

a la presencia de los obispos en los órganos del Estado, a la figura del asesor religioso y a la figura vigente del apostolado castrense son corolarios prácticos de lo anterior.³⁹

Por otro lado, según la Asamblea, es obligación de la Iglesia «no sólo ofrecer a los hombres el mensaje y la gracia de Cristo, sino impregnar y perfeccionar todo el orden temporal con el espíritu evangélico, liberando integralmente al hombre de toda esclavitud...».⁴⁰ Por ello, la Iglesia, a veces, tendrá que «emitir juicios morales sobre situaciones concretas, incluso sobre materias referentes al orden político, cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona...»,⁴¹ que es lo que en el lenguaje teológico se conoce como la función profética. En coherencia con lo anterior la Asamblea realiza un análisis crítico de la situación en España que le lleva a denunciar una serie de carencias fundamentales en la Iglesia y en la sociedad española y que marcan las pautas por donde debe caminar el Pueblo de Dios. Así, la Asamblea denuncia en la sociedad española del momento «la insuficiente realización de los derechos humanos y de la persona humana y la persistencia de graves desequilibrios económicos sociales».⁴² En las conclusiones 10 a 21 van denunciando de forma concreta los derechos humanos, que no encuentran en el marco jurídico español vigente un adecuado reconocimiento que permita su realización; entre éstos señala la libertad de expresión, asociación (sindical y política), la integridad física (tortura), etc., y a su vez denuncian una serie de problemas socioeconómicos como el paro, la emigración, la desigualdad económica y cultural entre las regiones y minorías étnicas, etc.

El ejercicio de esta función profética lleva también a la Asamblea a ejercer una fuerte autocrítica con la Organización Católica. Según la Asamblea «la Iglesia ha de despojarse de todo poder económico y vivir en pobreza evangélica» en sus templos, en la vida de sus pastores, en sus organizaciones educativas; más aún, la Asamblea denuncia las carencias en la distribución de los recursos dentro de la organización católica y la ausencia significativa de las fuerzas pastorales en las zonas más pobres de la nación.⁴³

En resumen a lo largo de estas notas hemos podido ver cómo todo el proyecto teológico y pastoral que subyace bajo el símbolo de Jesús Obrero de Nazaret llega a dominar amplias zonas del presbiterado y del episcopado de España. En esta evolución habían influido, además de los cambios sociales apuntados, la evolución doctrinal de la Iglesia. El pontificado de Juan XXIII legitimó muchas demandas presentes en el proyecto apostólico de «Jesús Obrero». El Concilio Vaticano II recogió gran parte de la teología que se gestó en Europa alrededor de este símbolo, lo que facilitó su generalización y deslegitimó doctrinalmente las posturas oponentes. Finalmente, el magisterio de Pablo VI resaltó el compromiso por el desarrollo del Tercer Mundo (*Populorum Progressio*) y cuestionó prácticamente la conciencia católica de poseer el monopolio de la verdad en el campo político (*Octogesima Adveniens*) y en el campo cultural (*Evangelii Nuntiandi*).

Con este respaldo oficial no es extraño que la lectura de Jesucristo como «Obrero de Nazaret» llegara a ser dominante en la Iglesia española en los años del tardofranquismo y

39 Conclusiones, núms. 38, 39, 40, 44, 45, 47 y 48.

40 Conclusión, núm. 26.

41 Conclusión, núm. 28.

42 Conclusión, núm. 9.

43 Conclusiones, núms. 35, 49, 50, 51, 52 y 53.

de la transición política, pero, a la vez en este tiempo, comienzan a despuntar las contradicciones que acabarán con su hegemonía. Hoy ciertamente ésta no es una lectura dominante dentro de la Iglesia española. La sociedad española ha cambiado profundamente como ha cambiado el contexto internacional y la identidad social del obrero, ha perdido garra entre nosotros. A su vez, la conciencia de la Iglesia española también ha cambiado por eso, la Comisión Episcopal del Clero, presidida por uno de aquellos inquietos presbíteros de la Asamblea Conjunta, cuando invita a los presbíteros a reflexionar no es sobre la «misión» sino sobre la «especificidad de la espiritualidad del presbítero secular».⁴⁴

44 Comisión Episcopal del Clero: *Espiritualidad del presbítero diocesano secular*, Madrid, EDICE, 1987.

Acta Final de la Ronda Uruguay sobre el GATT

CESAR LUMBRERAS

Representantes de 124 países firmaron el 15 de abril en Marrakech el Acta Final de la Ronda de Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT). Se trata del mayor esfuerzo por liberalizar el comercio mundial y una gran parte de los expertos en esta materia consideran que va a ser beneficioso para la economía internacional, cada vez más interdependiente. Sin embargo, y en el capítulo agrícola, resulta muy difícil hacer una valoración con cifras debido a las bases teóricas sobre las que se ha construido la negociación. En cualquier caso, una cosa sí está clara: habrá una reducción de la protección que reciben los agricultores y ganaderos de los países miembros de la Unión Europea (UE), incluidos, por supuesto, los españoles.

Si todo va tal y como está previsto, el 1 de enero de 1995, o como muy tarde el 1 de julio, entrarán en vigor las nuevas disposiciones pactadas en el marco de la Ronda de Uruguay del GATT. El Acta Final se firmó en Marruecos el 15 de abril pasado por parte de representantes de 124 países, que rubricaron, paradójicamente, la desaparición del GATT y su sustitución por la Organización Mundial del Comercio (OMC). Con este acto se ponía fin a más de siete años de intensas negociaciones que comenzaron en la ciudad balneario uruguayaya de Punta del Este en 1986.

A lo largo de los años siguientes continuaron las negociaciones y rápidamente se detectó que uno de los principales problemas para llegar a un acuerdo iba a estar en el capítulo agrícola, que se incluía por primera vez en una ronda del GATT. En un principio estaba previsto que el Acta Final se firmase en Bruselas en el transcurso de una sesión ministerial que tuvo lugar en diciembre de 1990. Sin embargo, las profundas discrepancias entre las delegaciones de la Comisión Europea, que representaba a la entonces Comunidad Europea (CE), y de Estados Unidos en el capítulo agrícola impidieron que se alcanzase este objetivo.

Desde entonces las negociaciones se polarizaron entre estas dos superpotencias comerciales y sólo cuando sus delegaciones alcanzaron un acuerdo sobre este capítulo, en diciembre de 1993, se desbloqueó todo el proceso. El contenido del acuerdo alcanzado en esa fecha y que luego fue ratificado en Marrakech es el siguiente de forma resumida:

Agricultura

Habrà una disminución de la protección global que reciben los agricultores y ganaderos. Los tres puntos fundamentales son: la reducción de las exportaciones subvencionadas

en un 21 por ciento en cantidad de mercancías y en un 36 por ciento en cantidad de dinero durante un período de seis años; el compromiso para aumentar el acceso al mercado interno, la arancelización y la reducción de aranceles; la disminución del apoyo interno que se otorga a los agricultores y ganaderos mediante precios garantizados y ayudas. La UE ha conseguido que las ayudas directas a las rentas establecidas en la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) no se vean afectadas por esta reducción.

Nuevas disciplinas del GATT y Organización Mundial del Comercio

Se crea la Organización Mundial del Comercio (OMC) a la que corresponderá gestionar y vigilar el cumplimiento de los acuerdos que se han adoptado.

Acceso a los mercados

Es el origen del GATT en su versión más antigua. En definitiva se trata de mejorar el acceso a todos los mercados de la mayor parte de los productos reduciendo sobre todo los aranceles y las barreras que dificultan la llegada de las mercancías. Están afectados sectores de tanta importancia como el equipamiento médico, el acero, el farmacéutico, la madera, el comercio de productos agrarios y el vestido. Se mantienen en algunos casos regímenes específicos como el derivado de los acuerdos que tiene la Unión Europea con los llamados países ACP (África, Caribe y Pacífico).

Textil

El Acuerdo Multifibras (AMF) por el que se autorizaba la introducción de cuotas bilaterales ha sido renegociado en el marco de la Ronda de Uruguay. Este sector vuelve al sistema multilateral de negociaciones comerciales.

Propiedad intelectual

Es la primera vez que se incluye este capítulo dentro de la normativa para liberalizar los intercambios mundiales. El acuerdo que se ha alcanzado debe ser desarrollado y todavía tiene muchas excepciones. Se trata de un sector que es muy difícil de regular desde el punto de vista jurídico. En este capítulo se incluyen entre otros aspectos la protección de logotipos, las denominaciones de origen, el diseño y las marcas.

Los servicios

Se trata de un acuerdo que tiene personalidad y nombre propio: el GATS. Abarca los siguientes sectores: la banca, los seguros, el turismo, la construcción, los transportes y las

telecomunicaciones. Se ha fijado como objetivo la liberalización progresiva de este conjunto de sectores. Asimismo se pretende que los países que han firmado la Ronda de Uruguay del GATT no abusen y controlen las subvenciones públicas que se conceden en algunos de ellos. Los respectivos Gobiernos deberán introducir reglamentaciones claras y accesibles para todas las empresas con el fin de que éstas se puedan introducir en todos los países. Los Estados Unidos han conseguido excepciones.

Industria aeronáutica

La clave está en la pelea, y en la guerra de subvenciones, que han mantenido durante los últimos años los fabricantes Boeing (norteamericano) y Airbus (consorcio europeo). No se ha obtenido un compromiso definitivo sobre todos los puntos en litigio, aunque sí se ha fijado una normativa para controlar y disminuir las subvenciones que reciben las citadas empresas.

Los acuerdos del capítulo agrícola

Por primera vez en una ronda de negociación del GATT se ha llegado a un acuerdo para liberalizar el comercio de productos agrarios. Sin embargo, no ha sido fácil lograrlo debido al enfrentamiento que han mantenido durante varios años las delegaciones de Estados Unidos y de la Unión Europea (UE). El pacto alcanzado es el siguiente:

1. Reducción del apoyo interno

- Habrá que acometer una reducción global del 20 por ciento a partir del 1 de enero de 1995, si finalmente los acuerdos de la Ronda de Uruguay del GATT entran en vigor en esa fecha.
- La reducción es de carácter global y no por categorías de productos por lo que en algunos casos la citada reducción podría superar el 20 por ciento y en otros ser inferior.
- A efectos de calcular la reducción se tendrán en cuenta los esfuerzos que se hayan hecho en este sentido desde 1986. Por lo tanto los descensos de precios que se han puesto en marcha durante los últimos años en los países miembros de la Unión Europea se contabilizan también.
- Las ayudas directas por hectárea y por cabeza de ganado, base de la reforma de la PAC han quedado dentro de la llamada «caja verde», es decir, que están autorizadas y sus importes no están sujetos a reducción.
- De acuerdo con los cálculos de la Comisión la Medida Global de Apoyo del sector agrario comunitario (MGA) debería ascender en el año 2000 a 61.204 millones de ecus para cumplir con los compromisos emanados de la Ronda de Uruguay del

GATT. La Comisión calcula que en la actualidad la MGA de los Doce asciende a 57.000 millones de ecus, cifra que no se va a superar durante los próximos años por lo que no hay riesgo de que por parte de la Unión Europea se incumplan lo firmado en Marraquech.

2. Acceso al mercado

- *Arancelización*: Todas las barreras que existen actualmente deben transformarse en aranceles o equivalentes arancelarios. Una vez hecho esto habrá que acometer una reducción de los aranceles resultantes del 36 por ciento que se calcula también de forma global, por lo que en unos productos podrá ser superior a esta cifra y en otros inferior. De hecho ya se han pactado algunas excepciones.
- La *Comisión* ha incluido en la última oferta que ha presentado una reducción del 36 por ciento con excepciones para los llamados productos sensibles para los que la reducción de los aranceles es menor. Entre estas excepciones figuran las siguientes:
 - Casi todas las frutas y hortalizas tendrán una reducción del 20 por ciento. No obstante también hay excepciones a esta excepción.
 - El aceite de oliva, el azúcar y la leche desnatada en polvo también tendrán una reducción del 20 por ciento.
- *Acceso mínimo*: el cumplimiento de la cláusula de acceso mínimo supondrá la apertura de contingentes arancelarios con derecho reducido para las importaciones procedentes de terceros países, que afectarán únicamente a los siguientes productos y cantidades a partir del año 2000 (durante el período que va desde 1995 hasta el 2000 las cantidades serán inferiores):
 - Trigo y harina: 300.000 toneladas.
 - Carnes (todas): 117.000 toneladas.
 - Leche desnatada en polvo: 69.000 toneladas.
 - Mantequilla: 10.000 toneladas.
 - Quesos: 104.000 toneladas.
 - Huevos: 208.000 toneladas.

3. Reducción de las exportaciones subvencionadas

- Habrá que reducir las exportaciones subvencionadas en un 21 por ciento en cantidades de mercancía y en un 36 por ciento en ecus. Este compromiso está dividido por líneas y no producto por producto.

CANTIDADES MAXIMAS QUE LA UE PODRA EXPORTAR CON SUBVENCION
A PAISES TERCEROS DURANTE LOS AÑOS 1995 Y 2000

| | Año 1995 | Año 2000 y siguientes |
|---|------------|--------------------------|
| Trigo y harina..... | 19.118.600 | 13.436.400 |
| Resto de cereales | 12.182.600 | 9.973.400 |
| Arroz | 177.300 | 145.100 |
| Semillas de colza | 96.900 | 79.300 |
| Aceite de oliva | 142.800 | 116.900 |
| Azúcar (excluida la de origen ACP e India) .. | 1.560.400 | 1.277.400 |
| Mantequilla | 447.200 | 366.100 |
| Leche desnatada en polvo | 297.200 | 243.300 |
| Queso | 406.700 | 305.100 |
| Otros productos lácteos | 1.161.400 | 938.400 |
| Carne de vacuno | 1.118.700 | 817.100 |
| Carne de porcino | 490.800 | 401.800 |
| Carne de aves | 440.100 | 290.600 |
| Huevos | 107.200 | 83.300 |
| Vino (HL) | 2.972.600 | 2.433.500 |
| Frutas y hortalizas frescas | 1.107.800 | 906.900 |
| Frutas y hortalizas transformadas | 193.800 | 158.600 |
| Tabaco en rama | 190.400 | 112.600 |
| Alcohol (HL) | 1.401.600 | 1.147.400 |

Importantes perjuicios según las organizaciones agrarias

Las organizaciones agrarias más importantes consideran que las repercusiones del acuerdo por el que se pone fin a la Ronda de Uruguay del GATT van a ser negativas para España. También piden a la Administración que defienda adecuadamente los intereses españoles en la negociación interna que se va a desarrollar en el seno de la Unión Europea (UE).

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) ha señalado que se debe conseguir de la Unión Europea las compensaciones que España no ha obtenido en el GATT. Los responsables de esta organización consideran que el balance para los agricultores y ganaderos españoles no es, en ningún caso, como para compartir el «optimismo» del que ha hecho gala el Gobierno.

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) solicitó en su momento al presidente del Gobierno, Felipe González, que explicase con claridad la actuación española en las negociaciones del GATT, y al ministro de Agricultura que informase del impacto económico para el sector agrario. Los dirigentes de este sindicato agrario exigen al Ministerio de Agricultura datos más precisos de los que aportó «en un memorándum de contenido superficial en el que no se contemplaba la repercusión de un posible acuerdo. Los responsables del Ministerio tendrán que afrontar los errores cometidos durante el período de discusión del acuerdo y la falta de resultados derivada de la au-

sencia de un análisis técnico, que debería haber respaldado una postura firme y propia por parte del Gobierno español».

Para la Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB) «hay que felicitar-se por este importante paso hacia adelante en la apertura de los mercados mundiales, que deberá traducirse en un mayor dinamismo del conjunto de la economía».

Esta organización considera que hay que seguir muy de cerca los trabajos que se lleven a cabo para ordenar y repartir los compromisos de restricción a los que los Doce se han comprometido, «tarea nada fácil ya que implica conjugar intereses de países y productos». Para la FIAB es urgente que se modifiquen los mecanismos por los que se rige actualmente el sistema de ayuda alimentaria.

La verdadera negociación comienza ahora

Sin embargo, para España, la verdadera negociación comienza ahora, una vez que se ha firmado la Ronda de Uruguay del GATT, por paradójico que parezca. Cuando el Consejo de Ministros de la UE ratificó el acuerdo alcanzado con Estados Unidos en el capítulo agrícola diversos países miembros pidieron una serie de contrapartidas. La delegación española, según la información oficial que se facilitó en su momento, obtuvo el compromiso de que se aplicará el sistema de calendarios a las exportaciones marroquíes de tomates, pepinos y calabacines en las épocas que más perjudican a las producciones españolas. La Comisión también se comprometió a presentar propuestas para reformar las Organizaciones Comunes de Mercados (OCM) de las producciones típicamente mediterráneas como el vino, el aceite de oliva y las frutas y hortalizas.

Sin embargo, esto último puede ser un arma de doble filo ya que el dinero del que disponen en estos momentos las arcas comunitarias no permite aumentar los gastos en estos sectores, salvo que previamente se hayan realizado ahorros en otros. Por otro lado, el resto de los países miembros de la UE también tienen otras reivindicaciones, que suponen a su vez incremento de gasto. Todo ello es lo que se tiene que negociar durante los próximos meses en un proceso que no va a resultar fácil.

En este contexto hay que situar también las negociaciones entre la Comisión Europea y Marruecos, que se desarrollarán a lo largo de los próximos meses. Las autoridades y los agricultores de Marruecos han manifestado su preocupación y su malestar por la actitud de España durante las mismas. Este sentimiento se puso de manifiesto también en las informaciones de prensa que aparecieron en la prensa de este país con ocasión de la firma en Marraquech del Acta Final de la Ronda de Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT).

En diciembre pasado España obtuvo de la Comisión Europea el compromiso de que se va a ampliar el sistema de calendario para las importaciones de tomate, pepino y calabacín. En el caso del primer producto se utilizaría este sistema también durante los meses de enero, febrero y marzo, período en el que las exportaciones de Marruecos provocan un perjuicio más grande a los agricultores españoles. El sistema de calendario y de precios de referencia trae aparejada la aplicación de tasas compensatorias en caso de que los tomates de Marruecos lleguen a precios muy bajos. Esa tasa compensatoria sirve para dificultar la entrada de mercancía.

Las autoridades y los productores de Marruecos consideran que con la aplicación de esta medida se reducirían drásticamente sus ventas en los Doce y culpan a España de ello. El Gobierno de Rabat ha expresado su malestar en varias ocasiones a diversos representantes de la Administración de Madrid y han vuelto a plantear esta cuestión durante la última semana.

Posición de la delegación española

La delegación española hizo balance de los resultados de la negociación al presentar su declaración ante la Conferencia Ministerial. En lo que respecta al sector agrario el representante del Gobierno de Madrid manifestó su satisfacción ya que «se ha incorporado al Sistema Multilateral del GATT el comercio de productos agrícolas, habiéndose arancelizado las barreras no arancelarias que restringían los intercambios internacionales».

También mostró su satisfacción por los avances que se han conseguido en el capítulo de los servicios y en lo que respecta a la propiedad intelectual. Entre los éxitos de la Ronda de Uruguay destacó asimismo la creación de la Organización Mundial del Comercio y lo que se ha dado en llamar el Entendimiento sobre el Sistema Integrado de Solución de Diferencias «que constituyen, en nuestra opinión, la clave de bóveda que permitirá con solidar el Sistema Multilateral de Comercio y desterrar el recurso a medidas unilaterales».

Sin embargo dentro de los apartados en los que hacía falta avanzar más destacó los siguientes:

- La relación entre Comercio y Medio Ambiente.
- El vínculo entre Comercio y los Aspectos Monetarios.
- La relación entre Comercio y Derechos Sociales.

El Gobierno de España considera que hay tareas importantes por abordar en el futuro. Sin embargo, «los resultados ya obtenidos impulsarán el crecimiento de la economía mundial y el bienestar de todos los países a partir de la entrada en vigor de la OMC y de forma progresiva conforme vayan transcurriendo los distintos plazos de aplicación de los acuerdos. Podemos esperar que en los primeros años del siglo XXI la situación de la economía de todos nuestros países sea bastante mejor que en la actualidad, gracias, en gran parte, al éxito de nuestra negociación de la Ronda de Uruguay».

«DOSSIER»
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

Hacia una estrategia nacional de Medio Ambiente

CRISTINA NARBONA

Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda

El respeto por el Medio Ambiente y el uso racional de los recursos naturales han dejado de constituir una preocupación exclusiva de los movimientos ecologistas. Los problemas son ya de tal envergadura, que la evidencia de los mismos ha obligado a tener en cuenta la variable ambiental en la toma de decisiones de los gobiernos e, incluso, de las empresas con mayor visión de futuro. Sin embargo, en España nos encontramos todavía en el inicio de esta necesaria interiorización de la problemática ambiental con un nivel de conciencia social que sólo resulta significativo entre ciudadanos más jóvenes. Por ello, el mayor reto con que se enfrenta la Secretaría de Estado de Medio Ambiente es de carácter social: sólo si la sociedad está suficientemente concienciada de la gravedad de la situación actual, será exigente con sus representantes y, por tanto, con los responsables de las distintas políticas sectoriales que deben ser profundamente reorientadas. En esta línea van las actuaciones ya emprendidas de favorecer el acceso a la información en materia medioambiental —se está elaborando en anteproyecto de ley que la regulará—, así como la participación de los movimientos sociales en el diseño de la política ambiental, a través del Consejo Asesor de Medio Ambiente, ya constituido.

El segundo reto es el de la organización administrativa: el peso del Medio Ambiente sigue siendo marginal en términos de asignación de presupuestos y de medios humanos. Las competencias sobre políticas con incidencia significativa en el Medio Ambiente están además distribuidas entre numerosos órganos y niveles de Administración, sin suficiente coordinación entre sí. Resulta, por tanto, básica la construcción de un consenso entre la Administración Central y las Comunidades Autónomas en torno a prioridades y líneas de actuación. Este acuerdo, en fase muy avanzada, permitirá la creación de un Fondo Nacional de Medio Ambiente que integre los esfuerzos inversores de las tres Administraciones y pueda además nutrirse de un importante volumen de recursos procedentes de los fondos comunitarios.

Por último, es necesario un cambio tecnológico orientado a la protección del Medio Ambiente y al uso racional de los recursos que comporte la competitividad a medio plazo de nuestras empresas y la creación de empleo ligado a los objetivos ambientales. Las empresas pueden verse forzadas a este cambio tecnológico por una mayor vigilancia en cuanto al cumplimiento de la normativa ya vigente; pero será necesario incentivar esta tendencia con medidas fiscales y financieras, mucho más eficaces que un hipotético control exhaustivo de su actividad.

La Secretaría de Estado de Medio Ambiente tiene encomendada la tarea de elaborar legislación básica y la de coordinar e impulsar las políticas ambientales, que sólo gestiona directamente en lo relativo a las competencias estatales en el dominio público hidráulico, en las costas y en la predicción meteorológica. Por lo tanto, los resultados de una estrategia nacional de Medio Ambiente dependerán de la eficacia de su diseño, en términos de su capacidad de implicación del conjunto de la sociedad en la búsqueda de soluciones.

La Agencia Europea de Medio Ambiente, por fin una realidad

DOMINGO JIMENEZ BELTRAN

Director General de la Agencia Europea de Medio Ambiente

1. En julio de 1989, el entonces Comisario de las Comunidades Europeas encargado de Medio Ambiente, señor Ripa di Meana, señalaba en la transmisión al Consejo (entonces bajo presidencia española) de su propuesta¹ de creación de la Agencia Europea de Medio Ambiente que «el principal objetivo de la Agencia es ayudar a los Estados miembros a conseguir los objetivos de protección y recuperación del Medio Ambiente, tal y como se han definido en el Tratado y en los distintos Programas Comunitarios en materia de medioambiental».

2. La iniciativa era una respuesta a las demandas del Parlamento Europeo, y en particular de su Comisión de Medio Ambiente presidida entonces por la alemana Beate Weber, activa ambientalista, junto con otros destacados miembros de la misma, la española Carmen Díez de Rivera, la británica Paulien Green y representantes de los partidos verdes europeos, y a las exigencias del propio Consejo Europeo de diciembre de 1988, que en la Declaración de Rodas pedía un mayor esfuerzo en materia de Medio Ambiente a lo que ya había respondido inmediata y sorpresivamente el propio presidente Delors, en su discurso ante el Parlamento Europeo de enero de 1989 anunciando el «establecimiento de una Red Europea de medición y control constituida por instalaciones regionales o nacionales, públicas o privadas».

3. La política ambiental comunitaria había alcanzado en aquellas fechas su mayoría de edad con la incorporación de un nuevo capítulo en el Tratado por medio del Acta Única (1987), artículo 130 R, S y T estableciendo las bases de una política ambiental ambiciosa, tanto en su alcance como en los principios guía (actuación en origen, prioridad de la prevención sobre la corrección, internalización de costes o «quien contamina paga», subsidiariedad, en ambos sentidos; nivel comunitario/nacional, que luego se ha convertido en principio general en el Tratado de la Unión...), pero estaba falta de un sistema europeo de seguimiento de la realidad ambiental y previsiones o tendencias de evolución acorde con el necesario tratamiento de conjunto requerido por la «entidad ambiental» de la frágil Europa, que, según algunos, hubiera justificado por sí misma una Comunidad Europea.

4. La propuesta nacía de una carencia grave y, por supuesto, con un planteamiento constructivo de ayudar a la realización de las políticas ambientales de la ahora Unión Europea y de sus Estados miembros.

¹ COM (89) 303, final de 12 de julio de 1989.

Además, no se pretendía crear una nueva organización o sistema «ex novo», sino apoyarse en los sistemas de vigilancia, control y prevención ambiental existentes, o en cualquier caso previstos o previsibles por los Estados miembros, para responder a sus propias necesidades.

5. Con su propuesta, la Comisión pretendía que la Agencia continuase los trabajos del programa CORINE² (programa piloto para recogida, coordinación y cohesión de la información sobre el estado del Medio Ambiente) y asegurar la cobertura informativa para describir el estado y previsiones de evolución del Medio Ambiente en los aspectos calidad, sensibilidad y previsiones que se ejercen sobre el mismo.

La Agencia debería suministrar informes periódicos, incluyendo indicadores de la situación ambiental y tendencias que fueran fácilmente utilizables por la Administración y disponer de un programa de publicaciones dirigido tanto al público en general como a la comunidad científica y todo en estrecha relación con los órganos (Centro Común de Investigación, Oficina Estadística) y programas comunitarios (Investigación y Desarrollo, Estadística...) y organismos (Agencia Española Europea, OCDE, Consejo de Energía...) o programas y redes internacionales de vigilancia e información ambiental (dentro del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, GFEMS-GRID-IRPTC, WCMC de Cambridge, EMEP Ginebra...) previéndose la participación en la misma de país terceros, no de la Unión.

6. El Reglamento de la Agencia fue aprobado en mayo de 1990,³ aunque, de acuerdo con su artículo 21, su entrada en vigor se ha producido el 30 de octubre de 1993, o sea, al día siguiente de la decisión sobre su ubicación en Copenhague, que ha tardado más de tres años en producirse, dentro de la larga y compleja discusión sobre las sedes de la instituciones europeas.

7. Desde su puesta en marcha, el Consejo de Administración, que es su órgano de Gobierno, formado por representantes de cada uno de los Estados miembros, 12 en total, más dos representantes de la Comisión Europea y dos personalidades designadas por el Parlamento Europeo se han reunido cuatro veces y en este período se ha aprobado ya su Reglamento de funcionamiento, su presupuesto para 1993 (9,5 MECUS, unos 1.500 millones de pesetas) y la propuesta para 1994 (12 MECUS, 1.800 millones de pesetas), se ha designado el Comité Científico, órgano asesor y de consulta obligatoria en algunos casos, formado por nueve científicos de renombre, se ha decidido el director ejecutivo y está prácticamente ultimado el programa plurianual y el específico para 1994, que deberá aprobarse en la reunión del Consejo de finales de julio a propuesta del director ejecutivo y previo dictamen del Comité Científico.

8. Según el Reglamento que le rige, la Agencia (que es una institución separada de la Comisión y con personalidad jurídica), junto con el Sistema Europeo de Información y Observación Ambiental, impulsado y coordinado por la Agencia, proporcionará información ambiental objetiva, comparable y fiable (y añadiría eficaz) a las instituciones que la Unión Europea y a los Estados miembros para que puedan ejecutar una política ambiental eficaz, identificar las medidas necesarias y evaluar los resultados. Asimismo,

2 Decisión 85/338/CEE del Consejo, DO L176 de 6-7-85.

3 Reglamento 1210/90/CEE del Consejo, de 7-5-90; DOL 120, de 11-5-90.

debe facilitar una buena información a los ciudadanos en general sobre la situación ambiental.

9. La Agencia es una institución de vigilancia ambiental activa, realizando un seguimiento de la situación ambiental, de las presiones o riesgos que se ciernen sobre la misma y con ánimo más que de denunciar dicha situación (postura reactiva, para lo que en cualquier caso siempre sirve una información objetiva, de amplia cobertura y comprensible y accesible al público) para propiciar medidas de respuesta a la situación actual (corrección y recuperación) y para prever y prevenir los riesgos futuros.

Se ha dicho que es un perro guardián sin dientes por no tener poder ejecutivo o sancionador, pero la realidad es que suministrar una buena información al estamento político y al público en general, si la Agencia se gana una credibilidad, puede ser un útil muy incisivo, dada la capacidad creciente de la emergente sociedad civil, no sólo para denunciar las situaciones sino para participar y forzar medidas al respecto.

10. Los campos considerados prioritarios, en lo referente a tareas de recogida de datos y su transformación en información utilizable, y de armonización de dicho proceso de generación de información, se refieren a la calidad del aire, recursos hídricos y calidad del agua, suelos, fauna y flora, usos del suelo y recursos naturales, residuos, sustancias químicas, mediourbano y ruidos, medio litoral. Además se pretende dar preferencia a la dimensión supranacional y global de los problemas (cambio climático, degradación de la capa de ozono) y asegurar también el intercambio de información en materia de tecnología y el desarrollo e intercambio de información sobre valoración de costes ambientales e información socioeconómica en general.

En una revisión del Reglamento prevista para finales de 1995 se deberá reconsiderar la extensión de las funciones de la Agencia ámbitos más de gestión, relacionados con el desarrollo de criterios para el ecoetiquetado de productos y servicios, aplicación del Derecho ambiental de la UE y desarrollo de las disposiciones para evaluación de impacto ambiental de nuevos proyectos (políticos y programas).

11. Teniendo en cuenta la gravedad de los problemas ambientales, a los que se enfrenta el frágil continente europeo, y el papel que la Agencia jugará en dicho contexto, ya que no sólo se admitirá la participación en la misma de países fuera de la UE, sino que la Agencia será la encargada de producir el informe del Medio Ambiente en Europa, que verá la luz por primera vez, para 1993, en los próximos meses. La Agencia está destinada a ser no sólo el buque insignia, de la política ambiental europea, sino un elemento dinamizador de la cada vez más necesaria política ambiental mundial.

De la Agencia se espera una trascendencia que supera ampliamente lo que podría engañosamente asimilarse a los reducidos recursos económicos propios, ya señalados, y a sus limitados efectivos en personal propio que serán de unas treinta personas a final de 1994 y de 50 en el plazo de un año.

12. No hay que olvidar que la Agencia, aun centrándonos sólo en el tema de la información, moverá recursos económicos y de personal varias decenas de veces superiores a los propios, a través tanto de la Red Europea de Observación e Información como de los programas de la UE, como el de Estadística Ambiental (dotado con unos 1.800 millones de pesetas) y el subprograma de Medio Ambiente del cuarto Programa de Investigación y Desarrollo (dotado con unos 70.000 millones de pesetas) y con los que establecerá planes de acción conjunta o de explotación de resultados.

La labor de la Agencia será de completar y dar valor añadido a muchos recursos de información ambiental ya disponibles, desempeñando sus recursos propios una función catalizadora y reforzadora de las sinergias existentes y para lo cual el reducido equipo de personal de la Agencia debe estar formado por verdaderos jefes de proyectos que en gran parte se ejecutan fuera y/o con recursos ajenos. La organización por objetivos y proyectos concretos y su posible traducción en productos es la pieza básica para una acción eficaz de la Agencia.

13. En una primera fase la Agencia deberá concentrarse por un lado en aquellas áreas (calidad del aire, suelos...), cuyo mayor grado de desarrollo en cuanto a datos, cobertura y calidad de los mismos permite una explotación rápida/inmediata y elaborar «productos» para el estamento político-administrativo o público, rápidos, y, por otro, iniciar ya aquellos programas que por ser de larga duración dadas las carencias existentes (residuos, diversidad biológica...) deben iniciarse sin pérdida de tiempo.

Una idea básica es que aunque cara a la resolución del «peso del pasado», o problemas heredados de contaminación y degradación ambiental, la información se organice por medios o áreas problema (aire, agua, suelos...), cara al «futuro» dicha información se organice cada vez más según las política de desarrollo o políticas o sectores económicos que lo conforman (energía, industria, transporte, infraestructuras, agricultura, turismo...). con la posibilidad de ordenar ambos según actuaciones integrales o multimedia en áreas específicas (cuencas hidrográficas...).

14. La Agencia parte ya con un bagaje importante en cuanto que el antes señalado proyecto CORINE, en marcha desde 1985, ha desarrollado mucha información en materia de calidad del aire (CORINAIR), usos del suelo (CORINELAND COVER), hábitats (CORINEHABITATS) e iniciado procesos importantes de armonización o metodológicos, junto a iniciativas en materia de inventarios integrados de emisiones y de bancos de fuentes de datos, que han sido los elementos de referencia para, completados con encuestas o informes de los Estados miembros y de otros países europeos, preparar el informe sobre Medio Ambiente en Europa en 1993.

El uso y eficacia de toda esta información ha sido limitada y el gran reto al que se enfrenta la Agencia, tal y como ya le ha desafiado el Parlamento a que lo consiga, es superar la inflación de información ambiental y el síndrome peligroso de la generación de datos como objetivo en sí mismo y hacer de la información un instrumento de participación social eficaz y comprometida en el diseño de respuestas eficaces al peso del pasado y en la configuración de escenarios y selección informada de alternativas de futuro, para hacer bueno el progreso y no lo contrario, en el proceso de desarrollo sostenible.

15. La Agencia aflora en el contexto de una política ambiental de la Unión Europea ya muy consolidada en su Derecho primario, tanto por las modificaciones del Tratado, primero, y sobre todo a través del Acta Unica y ahora del Tratado de la Unión (artículos 130 R. S y T), como por las más de 200 disposiciones del Derecho derivado que han hecho de esta política una de las señas de identidad de la Unión.

16. La Unión Europea, y Europa en su conjunto, sigue teniendo problemas ambientales importantes que a veces no se aprecian ya que en muchos casos no son aparentes, como la contaminación de sus aguas subterráneas o de sus suelos industriales, verdadera bomba de relojería que está asociada a la mayoría de las ruinas industriales o emplazamientos abandonados, o no se valoran en sus justos términos, como la degradación de sus

masas forestales por la lluvia ácida o devastadas por los incendios o la contaminación de sus mares regionales y sus aguas litorales y la degradación del medio ambiente urbano o de su medio rural y, en particular, de la naturaleza y pérdida de la diversidad biológica.

17. Tanto los problemas ambientales pendientes como el desafío futuro de búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo para Europa, en el que el Medio Ambiente es una referencia para el objetivo de la Unión Europea de «... crecimiento sostenible, no inflacionista, que respete el Medio Ambiente...» (art. 2 del Tratado) y para las acciones coyunturales y estructurales a emprender a corto y medio plazo (Libro Blanco sobre Competitividad, Crecimiento y Empleo presentado por el presidente Delors) hacen de la Agencia una pieza clave para atajar sustanciamente estos problemas y otros que sería largo de enunciar, y para disminuir la contribución exagerada de Europa a los problemas ambientales globales.

Durante el próximo decenio los países de la Europa Occidental tendrán que invertir del orden de un 7 por ciento de su PNB y los de la Europa Oriental hasta más de un 12 por ciento de su PNB y entre todas un total que supera el PNB español, y para poder hacerlo rápida y eficazmente el concurso de la Agencia Europea de Medio Ambiente es ineludible.

18. A finales de septiembre de 1994 estará ultimado el edificio de la Agencia en el Centro de Copenhague, junto a la ópera, cuya renovación «ecológica» se inicia los próximos días. No obstante, a finales de julio se hará ya una inauguración formal de las instalaciones y la Agencia empezará a prestar, desde las mismas, sus servicios a las instituciones y a los ciudadanos en general, mediante análisis e informes periódicos o específicos sobre el Medio Ambiente en general, áreas y/o problemas concretos, propuestas y evaluación de las mismas...

La Agencia deberá progresivamente, y con la ayuda de todos los agentes institucionales, económicos y sociales, y en particular de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) y del público en general, a los que estará abierta, consolidarse como el núcleo de una política ambiental europea de vanguardia, que contribuya no sólo a mejorar el medio ambiente y la calidad de vida en Europa, sino además, y en algunos casos sobre todo, a disminuir nuestra contribución a los problemas ambientales de la tierra y a incrementar nuestra cooperación obligada de los países en vías de desarrollo, para permitirles participar equitativamente de nuestros bienes y futuro común y para lo que una información adecuada, accesible y transparente es un ejercicio de responsabilidad.

Contemplación, exaltación y perversión de la naturaleza: «Ecodesarrollo»

EDUARDO MARTINEZ Y HERNANDEZ

1. INTRODUCCION

La problemática del Medio Ambiente surge como preocupación importante en los Estados hacia finales de los sesenta. Si bien en sus comienzos aparece como preocupación en los países industrializados y se relaciona con los problemas derivados de la contaminación y del posible agotamiento de los recursos naturales, ya en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Humano, de Estocolmo de 1972, se considera: 1.º que la problemática del Medio Ambiente es global, afectando de una u otra manera a todo el globo, y 2.º que hay una indudable interrelación entre la calidad del Medio Ambiente y los procesos de desarrollo. Se constata que el Medio Ambiente no es sólo un requisito a tener en cuenta para el desarrollo, sino una resultante fundamental de dicho proceso.

Aparece entonces como tema de importancia el de «Medio Ambiente y desarrollo» y comienzan a plantearse otros, como los de «crecimiento y desarrollo económico adecuados desde el punto de vista del Medio Ambiente»; «la gestión de ordenación del Medio Ambiente»; «la medición del impacto que el proceso de desarrollo tiene sobre el Medio Ambiente»; «la necesidad de buscar otras modalidades de desarrollo que impliquen estrategias alternativas, tanto tecnológicas, sociales y de uso de recursos como de consumo», hasta llegar al «desarrollo sostenible» que propone la Comisión de las Comunidades Europeas, en su resolución de 20 de mayo de 1992.

Maurice Strong, primer director ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (junio de 1973), utilizó por primera vez la palabra *ecodesarrollo*, que no es otra cosa que una forma de desarrollo económico y social en cuya planificación se ha introducido la variable del Medio Ambiente.

A partir de entonces el término se utiliza con más frecuencia en los organismos internacionales y en los círculos académicos que trabajan en programas de desarrollo y aquéllos que lo hacen sobre el Medio Ambiente. Concretamente se ha aplicado en experiencias de desarrollo rural, de asentamientos humanos, de desarrollo regional y comunitarios, etc.

Ahora bien, ¿qué es el ecodesarrollo? Las definiciones han sido tan dispares que van desde un enfoque utópico-anárquico-humanista del desarrollo de la sociedad, hasta el que considera que se trata de un desarrollo económico iluminado por la ecología. Pero hay más, en estas definiciones o enfoques del término, tampoco se utilizan de forma inequívoca los conceptos de «ecosistema», «Medio Ambiente» y «desarrollo» que constituyen las bases de la conceptualización.

Como puede comprenderse, difícilmente se podrán desarrollar proyectos de ecodesarrollo si antes no existen unas bases comunes de entendimiento, es decir, un entendi-

miento sobre los conceptos que se utilizan, o, más concretamente, de los contenidos atribuidos a los conceptos que se emplean.

Nosotros, en principio, diremos que el ecodesarrollo surge como respuesta a la necesidad de poner en consonancia los procesos ecológicos con los procesos socioeconómicos con el fin de maximizar las productividades de los sistemas ecológicos, para, en definitiva, satisfacer las necesidades básicas de la población a corto, medio y largo plazo.

Sin embargo, si observamos la realidad comprobamos que todo es muy distinto. El Medio Ambiente se deteriora continuamente como lo demuestra la creciente degradación de los recursos naturales y la cada vez inferior calidad de vida. Es por tanto evidente la contradicción entre el modelo de desarrollo económico y social y las leyes que gobiernan los procesos naturales.

Pues bien, el problema que se enfrenta en este estudio es que los modelos de desarrollo seguidos hasta ahora no han satisfecho las necesidades básicas de la mayor parte de la población del mundo; que junto a países de altos ingresos que utilizan una gran parte de los recursos coexisten otros que no han logrado traspasar los umbrales de la subsistencia, y, por último, que el modelo seguido ha causado y está causando consecuencias ecológicas irreversibles que cuestionan el porvenir de las futuras generaciones.

2. HACIA UN MOVIMIENTO INTEGRADOR

Es indudable que desde hace algunos años se está produciendo un movimiento integrador entre las ciencias naturales y las sociales. Dentro de este marco vamos a tratar las dimensiones ecológica y económico-social, hecho que nos va a permitir avanzar hacia categorías que permitan una consideración conjunta de la reproducción física, económica y social de los ecosistemas.

2.1. Dimensión ecológica

La tendencia ecológica actual subraya que el hombre no es un elemento extraño o distinto al sistema ecológico, sino un componente más del mismo que continuamente está interaccionando con los otros elementos dentro de la totalidad de los factores biológicos y físico-naturales.

Para la ecología contemporánea el sistema ecológico, el ecosistema, constituye una unidad de estudio, por lo que puede ser considerada como la ciencia que estudia la biología de los ecosistemas. Pero veamos:

En un ecosistema se pueden distinguir seis componentes estructurales y seis procesos. Los componentes estructurales pueden ser:

- a) Componentes estructurales no vivos (abióticos o físico-químicos):
 - Sustancias inorgánicas (C, N, CO₂, H₂O, etc.) que forman parte del ciclo de la materia.

- Componentes orgánicos (proteínas, hidratos de carbono, lípidos, sustancias húmicas) que enlazan los componentes bióticos con los abióticos.
 - Régimen climático (temperatura, precipitaciones, presión, vientos, etc.).
- b) Componentes estructurales vivos (bióticos):
- Productores o autótrofos (se nutren a sí mismos): plantas verdes capaces de utilizar la energía solar para elaborar sustancias orgánicas a partir de sustancias inorgánicas simples.
 - Fagótrofos o consumidores: Agrupan a herbívoros, carnívoros primarios, secundarios, etc. Consumen plantas, partículas de materias orgánicas y otros organismos.
 - Saprótrofos o descomponedores: Microorganismos que desintegran los compuestos complejos, absorbiendo y liberando sustancias inorgánicas que pueden actuar como fuente de energía o como inhibidores, estimuladores o reguladores de las funciones de otros organismos.
- c) Procesos:
- Del flujo de la energía, desde la captación de la energía solar por las plantas verdes (productividad primaria), su conversión y degradación en energía química y potencial (productividad secundaria), hasta energía calórica, fluyendo a través de complejas cadenas alimentarias de herbívoros, carnívoros y descomponedores.
 - De la trama alimentaria caracterizada por tramas de alimentación, cadenas parasitarias y cadenas saprobióticas.
 - De los patrones de diversidad en el tiempo y en el espacio, los cuales corresponden al número de especies presentes, el número de individuos y la distribución de éstos en cada una de las especies.
 - De los ciclos de la materia o intercambio de material entre los componentes orgánicos en los procesos cíclicos de absorción, producción, conversión, descomposición, desintegración y reabsorción.
 - Del desarrollo y evolución del sistema a través del tiempo, desde una forma simple a una más compleja y estable.
 - Del control (cibernético) a través de mecanismos de retroactivación negativa (*feed-back*) para regular a un óptimo las fluctuaciones a nivel de parámetros dentro del sistema.

Ahora bien, si los componentes esquematizan la estructura, los procesos, la función y la organización del ecosistema, no hay ninguna dificultad en considerar a éste como un todo integrado. Derivada de este enfoque integrador, se ha propuesto como nueva definición del ecosistema la de que se trata de un sistema abierto, integrado por todos los organismos vivos —comprendido el hombre— y elementos no vivientes de un sector ambiental definido en el tiempo y en el espacio, cuyas propiedades globales de funcionamiento y autorregulación derivan de las interacciones entre todos sus componentes, tanto pertenecientes a sistemas naturales como aquéllos modificados u organizados por el hombre mismo.

En unidades funcionales de la naturaleza, como pueden ser un bosque, una pradera o un lago, los ecosistemas se comportan como sistemas abiertos, intercambian tanto energía como materia y mantienen un equilibrio dinámico o «estado estable» a través de complejos mecanismos de control autorregulables. En ellos, el flujo de energía desde el mundo inorgánico hacia el mundo orgánico y la circulación del material en forma nutriente desde la parte inorgánica hacia la orgánica, y el reciclaje de éstos a la parte inorgánica son procesos que aseguran las funciones básicas de la biosfera o «ecosfera», es decir, de esa delgada capa de la superficie terrestre donde existe la vida y desde donde todos los ecosistemas acuáticos y terrestres operan, y de la cual depende toda la vida.

Sin embargo, las actividades del hombre, integrado en sociedad, han producido interferencias que afectan a todos los procesos que condicionan el funcionamiento y organización de los ecosistemas. Así, por ejemplo, se han modificado las tramas alimentarias, los ciclos de materiales se han acelerado, y se ha tratado de canalizar un máximo de flujo de energía para uso del hombre a través de un aumento de las productividades primaria y secundaria. Si bien esto pudiera ser deseable, debido al desconocimiento o no consideración de las características funcionales totales del sistema ecológico, ello ha producido una disminución de los valores de diversidad, una simplificación en el funcionamiento y una reducción de la capacidad de autocontrol y estabilidad de los sistemas.

Para terminar este epígrafe diremos que, partiendo de las limitaciones que oponen estos procesos ecológicos a las actividades del hombre, es posible contraponer un nuevo tipo de tratamiento de los ecosistemas que insista en las potencialidades de su utilización racional. No podemos ni debemos olvidar que a través de un mejor conocimiento de los mecanismos de reciclaje, de los patrones de diversidad y del desarrollo de los ecosistemas, será posible fortalecer una canalización de energía respetando la diversificación autonutrientes de las comunidades naturales. Como tampoco, que el tratamiento del hábitat para crear cultivos mixtos en oposición a los monocultivos, la utilización de productividades secundarias de las poblaciones de herbívoros autóctonos y los métodos culturales de rotación de suelos y abonos naturales, constituyen ejemplos representativos de interferencias positivas que ya han sido utilizadas.

2.2. Dimensión económico-social

Como es sabido, las ciencias sociales estudian las relaciones de los seres humanos entre sí y con las formas de organización creadas por ellos mismos. Entre estas ciencias, la economía es la que estudia las leyes que relacionan a los hombres entre sí en la producción, el intercambio y el consumo de bienes.

Si bien la economía clásica señaló los estrechos vínculos que existen entre las leyes de la sociedad y de la naturaleza, no las consideró un todo integrado. Su teoría del valor se centra en el esfuerzo que deberían realizar las sociedades a través del trabajo, para adaptar la materia natural a fin de que sirviera para satisfacer las necesidades humanas. Los economistas neoclásicos, al basar el fundamento de los hechos económicos en las elecciones subjetivas de cada sujeto económico, destacaron aspectos antropocéntricos, donde ya no sólo los hombres ponían a su disposición todos los elementos, sino que cada hombre

como unidad de consumo o de producción estaba facultado, a través de la soberanía del consumidor y la libre competencia, a escoger libremente los bienes que mejor se adaptaran a sus gustos, con el único freno de sus posibilidades económicas. Por supuesto que esta corriente se ha mostrado incapaz de explicar mínimamente las relaciones entre la economía y su entorno natural.

No ha de extrañarnos su sorpresa ante hechos como la contaminación, la acumulación de desechos o la degradación de los recursos. Pero si las variables de la economía se habían movido de acuerdo con la racionalidad descrita, ¿dónde se encontraban las causas de tan evidentes signos de irracionalidad productiva? La verdad es que no supieron explicarlo, porque aducir que había una serie de elementos que no se encontraban dentro del circuito económico y que había necesidad de introducirlos, no soporta la menor explicación: Estos elementos se habían manifestado tanto en los excedentes producidos al realizarse un uso depredatorio de los recursos, para maximizar ganancias a corto plazo, como por la presencia de la naturaleza deteriorada que ha visto reducir sustancialmente su potencial productivo.

Desde que el hombre integrado en sociedades pudo extraer de la naturaleza medios de vida superiores a los necesarios para su propia subsistencia, rompiendo los marcos de la comunidad primitiva, la necesidad de acumulación, a la par que permitió un inmenso y continuo desarrollo de sus fuerzas productivas, generó un progresivo deterioro de la naturaleza. Esto fue posible fundamentalmente por el explosivo desarrollo de las ciencias físicas y su principal derivación, la moderna tecnología. A partir de la revolución industrial, el proceso de acumulación tomó una dinámica explosiva que presiona fuertemente los recursos, hecho que no se compadece con el funcionamiento de los sistemas ecológicos más arriba reseñados.

En efecto, con esta dinámica no es posible respetar los ciclos nutrientes y los mecanismos de reciclaje; ni considerar las potencialidades de una utilización racional del flujo de energía, ni contemplar los complicados mecanismos de control y autorregulación para su persistencia en el tiempo, asegurando una producción regular y sostenida. Esta contradicción básica ha impuesto a los ecosistemas una sobreexplotación cuyos efectos negativos en muchos casos ya son irreversibles y en otros parece estar condicionando, a nivel global, el acercamiento a una situación límite.

Uno de los aspectos más llamativos de la utilización de los recursos naturales, es el aprovechamiento de la utilización plena de la productividad de los ecosistemas, manifestada en tierras sin cultivar o bosques sin aprovechar. Es decir, que lo que se utiliza se dilapidada, mientras que vastas zonas ricas en recursos renovables se mantienen alejadas de la producción.

Ahora bien, dentro del orden económico-social global, es necesario diferenciar la situación de los países centrales y periféricos o del Tercer Mundo.

El desarrollo de las relaciones entre centro y periferia ha pasado por diferentes etapas. En una primera etapa, se establece la extracción directa de los recursos de los países dominados. En una segunda etapa se establece una especialización de la periferia en la producción de bienes (materias primas y alimentos) que necesita el centro para las actividades más importantes de su producción económica. A cada ecosistema, de acuerdo con su especialización diferenciada, se le pone a abastecer la demanda mundial, lo que apareja, entre otras consecuencias, el agotamiento de los suelos, la devastación de los bosques, y

un deterioro general y constante, que además de aumentar la presión sobre los recursos naturales. Lleva consigo el desencadenamiento de los efectos ecológicos colaterales al proceso industrial.

Es un hecho evidente que mientras las economías de los países centrales avanzados presentan una tendencia a la homogenización creciente, los países dependientes acentúan características de crecimiento desigual, que generan un espectro de relaciones de marginación que, en último término, recaen sobre sus ecosistemas.

Dentro de este orden económico, los principales recursos de los países periféricos, al integrarse dentro de la estructura económica descrita incorporan en la producción de mercancías un componente no reproducible artificialmente, y, por tanto, posible de ser monopolizado y transformado en renta.

Otro hecho a destacar es que la percepción de la renta depende de adecuados niveles de precios. Cuanto más alto es el componente renta diferencial en el total de las ganancias, mayor será el interés por acelerar la producción y aprovechar las coyunturas favorables del mercado, degradando así en forma más rápida los recursos naturales. Si tenemos en cuenta que buena parte de la propiedad y control de estos recursos en los países del Tercer Mundo pertenece a empresas multinacionales, el funcionamiento de la renta diferencial al depender fundamentalmente de las condiciones no reproducibles artificialmente, introduce un factor de riesgo añadido, ya que está sujeto a la posible aparición de productos sustitutivos, que desplazan al producto en el mercado.

Además, la presencia de renta diferencial natural no se refiere exclusivamente a las actividades agropecuarias, sino también a toda actividad productiva donde los recursos naturales, o los derivados de los mismos, tengan una participación importante en la estructura de precios. En esta situación, la consideración de los procesos productivos en forma vertical, desde la producción primaria hasta el producto final, revela que aquellos eslabones con mayor capacidad de monopolio influyen en la formación de los precios, absorbiendo partes sustanciales de los beneficios. Esto ocurre con muchos cultivos donde la estructura de monopolio industrial se enfrenta a unos agricultores atomizados, resultando un nivel de precios que beneficia a los monopolios; es decir, la percepción de la renta diferencial pasa a manos de las estructuras monopólicas, a pesar de que las mismas no poseen la propiedad de los recursos naturales. Ello conlleva que para mantener un ingreso compatible con el mínimo de subsistencia, los agricultores acuden a una producción más intensiva o a la utilización de tierras marginales, lo que, a su vez, deriva en una utilización irracional de los ecosistemas, con su consiguiente deterioro.

Por último, añadiremos que la tecnología que se introduce en los países de la periferia proviene con frecuencia de países con diferente ecosistema, lo que junto con la producción de efectos ecológicos colaterales, tiende generalmente a desplazar a la mano de obra. Si para mantener un mayor nivel de ocupación, el Estado se ve forzado a constituir un sector de servicios de muy baja productividad, financiado con impuestos, que lógicamente producen presiones inflacionarias, el deterioro de las condiciones de vida de la población con menores ingresos, es evidente.

Como hemos podido comprobar, los elementos que caracterizan al orden económico-social predominante en el mundo contemporáneo, y la modalidad de desarrollo que éste conlleva, no ha logrado ponerse en consonancia con el funcionamiento del orden natural que en buena medida lo sustenta.

3. HACIA UNA NUEVA FORMA DE ENTENDER EL DESARROLLO

Es evidente que desde hace algunos años se está produciendo un acercamiento tendente a una consideración conjunta de la dimensión ecológica y de la dimensión económico-social en el proceso de desarrollo, consecuencia de la relación indudable entre éste y el Medio Ambiente.

Ya en 1973, Maurice Strong decía:

«El desarrollo y el Medio Ambiente no sólo "no se oponen", sino que constituyen dos aspectos diferentes del mismo concepto. Lo que realmente está en juego es la gestión racional de los recursos con el objeto de mejorar el hábitat global del hombre y asegurar una calidad de vida mejor de todos los seres humanos. Una vez más, es el concepto de desarrollo el que, de esta manera, se amplía y se hace más realista; el crecimiento es el fundamento necesario: la igualdad, el principio que orienta la distribución de la renta; la calidad de vida, definida de una manera concreta para cada uno de los grupos sociales urbanos y rurales, un objetivo de la sociedad; el manejo del Medio Ambiente, un medio para realizar una gestión racional de los recursos, controlando al mismo tiempo el impacto del hombre sobre la naturaleza.»

En este nuevo tipo de desarrollo, que el propio Strong denominó *ecodesarrollo*, se encuentra sin duda la inquietud, pero también el germen de una nueva forma de entenderlo. Su objetivo básico es utilizar los recursos para la satisfacción de las necesidades de la población, de toda la población, pero asegurando no sólo el mejoramiento de la calidad de vida de las generaciones actuales, sino de las futuras, fórmula que, en síntesis, contiene la respuesta a los requerimientos sociales, económicos, ecológicos y culturales que actualmente se plantean por la sociedad.

Dicho lo anterior, hemos de plantearnos las condiciones sin las cuales será imposible llegar a este tipo de desarrollo, condiciones que afectan a esferas tales como la organización de las actividades sociales, económicas, políticas y educativas; a las actitudes y formas de pensar de la sociedad, y a algo que considero de la mayor importancia, a la escala de valores necesarios para apreciar en toda su intensidad y trascendencia la relación hombre-naturaleza.

Junto al objetivo fundamental de satisfacer las necesidades básicas de toda la población, el *ecodesarrollo* postula la búsqueda de objetivos subordinados que contribuyan a conseguir el objetivo central. Cada uno de los objetivos subordinados requiere un conjunto de medidas o requisitos que por razón de espacio no podemos desarrollar.

Estos objetivos subordinados, son los siguientes:

1. Maximizar la eficiencia funcional (flujo de energía y productividad) a largo plazo, de los ecosistemas naturales y modificados, respetando tanto las condiciones ecológicas locales como las características socioculturales de las poblaciones humanas involucradas.
2. Establecer un sistema institucional que permita la participación de las poblaciones locales en la determinación de las decisiones fundamentales y un ordenamiento efectivo de las actividades productivas.

3. Establecer la creación de una tecnología ambientalmente adecuada que contribuya a mantener e incrementar las productividades de los ecosistemas, logrando altos niveles de eficiencia en la fuerza de trabajo de las poblaciones locales y su utilización total.
4. Adecuar los criterios de planificación al ordenamiento específico y diferenciado de los ecosistemas.

De acuerdo con este planteamiento, y a modo de conclusiones, presentamos a continuación algunas consideraciones globales sobre el problema.

Parece evidente que el cumplimiento total de los objetivos del ecodesarrollo, y, por consiguiente, la aplicación de los medios que a ellos conducen, sólo se podrá lograr a través de un cambio de la estructura económico-social actualmente predominante, hecho que depende fundamentalmente de la fuerza relativa de los sectores sociales en pugna, y de una conciencia cada vez más lúcida en la población del mundo sobre cuáles son los verdaderos problemas y sus soluciones.

Personalmente, y dada la situación actual, pensamos que es posible conseguir el cumplimiento de forma parcial de algunos de los objetivos del ecodesarrollo a través de la puesta en práctica de ciertas medidas y en ocasiones de un conjunto de ellas.

Se ha de recordar que, si bien las características del sistema económico, sobre todo a nivel de los países del tercer mundo, obstaculizan la puesta en marcha del ecodesarrollo, el sector estatal también expresa y lucha por objetivos contradictorios con el sistema tales como la protección de los recursos naturales y, en muchos casos, la distribución más adecuada de la renta.

Es sabido que una de las principales trabas para la aplicación de los principios y objetivos del ecodesarrollo, lo constituye el insuficiente conocimiento de la estructura y los procesos de los ecosistemas. Hay aquí, sin duda, un importante camino que es posible recorrer de inmediato. En efecto, diferentes tipos de investigaciones básicas, la realización de inventarios de recursos naturales que revelen características cualitativas y cuantitativas de varios ecosistemas y otras dentro del estudio de los recursos, son posibles y serían de gran utilidad.

También, los cambios en el sistema educativo, en el sentido que anteriormente expresamos; las acciones de los países en desarrollo a nivel internacional, tendentes a valorizar las materias primas y lograr una estabilidad en los ingresos; los cambios en las políticas científico-tecnológicas que permitan la generación, el redescubrimiento y la adaptación de tecnologías adecuadas para los distintos ecosistemas y, en fin, los cambios en otras esferas, constituyen ejemplos más de acciones parciales en consonancia con los objetivos del ecodesarrollo.

Para terminar diremos que, en todo caso, para la viabilidad de todo este proceso no se han de perder de vista los cambios que se vayan produciendo en el acontecer histórico de la Humanidad.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

ABAD PEREZ, J. J.: «Las Administraciones públicas, el control jurisdiccional y el Medio Ambiente», *Poder Judicial*, núm. especial IV, 1989.

- ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA URRS: *Recursos y crecimiento económico*, Redacción Ciencias Sociales Contemporáneas, Colección Problemas del Mundo Contemporáneo, Moscú, 1977.
- ALBAMONTE, A.: *Sistema penal e ambiente*, Padua, 1989.
- ALONSO GARCIA, E.: «La participación de individuos en la toma de decisiones relativas al Medio Ambiente en España: Aspectos constitucionales», *Revista Española de Derecho Administrativo*, núm. 61.
- ALVAREZ BAQUERIZO, C.: *Derecho ambiental: Manual práctico*, Penthalon, Madrid, 1990.
- BELTRAN BALLESTER, E.: «El delito ecológico», *Poder Judicial*, núm. especial IV, 1989.
- CACCIN, R.: *Ambiente e sua protezione*, Padua, 1988.
- CONDE-PUMPIDO TOURON, C.: «Protección penal del Medio Ambiente. Cuestiones generales», *Poder Judicial*, núm. especial IV, 1989.
- HOLLEAUX, A.: «Ecologie et politique», *Revue Française d'Administration publique*, núm. 53, 1990.
- HUTCHINSON: *La biosfera*, Alianza editorial, Madrid, 1972.
- MARTIN MATEO, R.: *Derecho ambiental*, IEAL, Madrid, 1977.
- «El ambiente como objeto del Derecho», *Derecho y Medio Ambiente*, Madrid, 1981.
- MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE: *Medio ambiente en España*, MOPU, Madrid, 1988.
- STRONG, M.: *¿Quién defiende la tierra?*, 1975.

Medio Ambiente rural y agroturismo

JOSE LUIS VILCHES BARROS

El Medio Ambiente rural tiene problemas específicos que exigen un tratamiento concreto a través de estrategias singulares.

La característica principal de las economías rurales es su diversidad. La misma diversificación, claro está, según las potencialidades internas de cada una, nos conduce a programas y tratamientos concretos a partir de cada realidad local.

Según la CE aquellos problemas nos inducen u ofrecen tres estrategias básicas para intentar solucionar los problemas planteados. El primer problema, común a todas las regiones y áreas rurales, es la presión del mundo moderno en el mundo rural. Ya tenemos a «sensu contrario» la primera medida:

- Protección del Medio Ambiente y ordenación del espacio rural.

Hay que mantener lo más puro e intacto el Medio Ambiente en las zonas rurales, para que en primer lugar pueda cumplir sus funciones de amortiguador ecológico y reproductor natural, a la vez que transformarlo para ofrecer un nuevo futuro de desarrollo más duradero como zona de descanso y ocio de la población urbana. Habría que empezar por un enfoque integrado de ordenación y utilización del territorio con la finalidad de proteger el Medio Ambiente. En este sentido, pesa mucho la responsabilidad política que debería adoptarse ante la toma de decisiones, teniendo en cuenta los diferentes intereses que concurren para su ocupación y el respectivo impacto en el medio ambiente natural en la zona rural de que se trate. Está regulado el mecanismo comunitario: la evaluación de las influencias sobre el Medio Ambiente (Directiva 85/337 que, desgraciadamente se incumple con bastante frecuencia al margen que deba actualizarse por su desfase actual).

En segundo lugar, deberíamos evitar la decadencia del mundo rural y proceder a la diversificación económica y desarrollo del propio potencial que enraña. La raíz del problema radica en el considerable retraso estructural de las diferentes regiones.

El objetivo prioritario sería la creación de espacios naturales que englobaran a la vez varias ramas de producción y los servicios que las sustentan.

Agrícolamente hablando, habría que sustituir la exportación de productos por su transformación *in situ*.

Se trata, en definitiva, de implantar una política agraria de diversificación que cree nuevas infraestructuras o mejorar las existentes.

Por último, las zonas marginadas como las de montaña e islas no turísticas aun, contienen problemas como son: los geográficos, demográficos o económicos (falta de infraestructuras y diversificación económica muy limitada). Baste con lo dicho anteriormente, a modo de breve introducción, para comprender que hoy existen muchos y graves conflic-

tos entre el Medio Ambiente rural y el Desarrollo económico agrícola. los intereses medioambientales y limitar, de verdad, las distintas formas de contaminación que padece el agro y el mundo rural con carácter general.

El hombre desde sus orígenes sólo ha tenido en cuenta la naturaleza para satisfacer sus necesidades inmediatas: alimentarse, vestirse, protegerse y defenderse del medio físico que le era adverso.

El Medio Ambiente lo usaba el hombre para defenderse, después para aumentar su bienestar: cultiva la tierra, caza animales y explota sin limitaciones los recursos naturales que le son útiles; se convierte en protagonista del Planeta. Se preocupa por los desechos y residuos que él mismo origina, cuando afectan a su bienestar o salud. Piensa, aparecen la ciencia y tecnología que aplica para que con el mínimo esfuerzo aumenten los bienes que consume. Con la revolución industrial, aparecen la productividad, las primeras guerras y el dios desarrollo. Aparecen las primeras transformaciones de la Biosfera: el efecto invernadero empieza a modificar el Medio Ambiente armónico existente hasta los años cuarenta y con estas y otras modificaciones del deterioro del Medio Ambiente, aparece el hoy conocido como Reto Ecológico (desigualdades alimentarias, reivindicaciones nacionalistas, desequilibrios sociales, etc.).

Desde un punto de vista económico, la economía mundial se plantea por vez primera la evaluación y repercusión de esos deterioros medioambientales, los hoy llamados costes ecológicos y medioambientales.

Y, hay que repercutir esos costes que origina la degradación medioambiental, Se adopta el sistema de repercusión de la contaminación y vertidos en el producto final:

«Quien contamina paga.»

Ya se está estudiando incentivar fiscalmente la protección ambiental. Como todos los lectores conocen, hasta 1986 con la aprobación del Acta Unica, no se ha podido desarrollar normativamente esta materia. La conservación ecológica y medioambiental de la naturaleza en general y en especial del medio rural en nuestro país, comienza en el año 89 con la promulgación de la Ley de Conservación de Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres; la regulación y adopción de medidas anticontaminantes se comenzó unos diez años antes.

Para entender por qué hay que preservar la Ecología y el Medio Ambiental rural, sólo basta con hacer una introspección a la creciente atención que los países de nuestro entorno y todo el mundo occidental está prestando al desarrollo y preservación del Medio Ambiente desde hace unos años.

Para poder entender qué supone el Medio Ambiente rural, hay que hacer referencia previa a la reorientación de la política regional de la CE, los fondos estructurales y al impulso desarrollista de las regiones más desfavorecidas.

Si reflexionamos sobre las ideas anteriormente expuestas, a la única conclusión posible que podemos llegar es al cómo actuar en las áreas más desfavorecidas y deprimidas. Asimismo, tampoco podemos ignorar que esta ideología nace en diversos ámbitos intelectuales comprometidos a la par que, en los movimientos sociales más recientes (CEPAL, CARDAS, SOUNIER, AMIN, etc.).

También el mayo francés del 68 promueve estas corrientes de pensamiento: socialismo autogestionario, ecologismo, tercermundismo, cooperativismo, etc.

La repulsa al desarrollo dominante, el «otro desarrollo» o «desarrollo alternativo», contribuyen al Medio Ambiente rural; así, por ejemplo, la teoría financiera que el «desarrollo no es el crecimiento, sino la vida» es un vivo ejemplo del desarrollo microrregional.

En resumen, estos movimientos, sin saber el rumbo a seguir, luchan contra el capitalismo, los efectos depredadores del mismo y de la dependencia que origina, en definitiva contra la degradación ecológica y cultural, el despoblamiento y la desintegración local y sus efectos como: pérdida de las culturas autóctonas y degradación de los ecosistemas. En estos momentos, década de los ochenta a noventa, nace el «desarrollo rural integrado» o «desarrollo comunitario».

Como destacó Paul Haucé, «el desarrollo local es una acción global de movilización de los actores locales, con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio dado, manteniendo una negociación o diálogo con los Centros de Decisión Económica, Social y Política en los que se integran y de los que dependen».

El gran impacto sobre este tema que estamos viendo fue el *Futuro del Medio Rural*, publicado por la Comisión de la CE en 1988. Este informe fue el origen de la Iniciativa Comunitaria Leader (Reglamento de la CEE, núm. 4253). Como es sobradamente conocido, el proyecto LEADER fue elaborado por el Comité de Estructuras Agrícolas y de Desarrollo Rural, el STAR de la DG VI de Agricultura (26 de diciembre de 1990).

El Medio Ambiente rural está estrechamente interconexionado con el desarrollo local del territorio.

Con lo expuesto hasta aquí, el autor pretende concienciar a la opinión pública (desde el mundo académico hasta la más ajena a esta problemática) que no podemos ni debemos acometer el Desarrollo rural, sin que antes hayamos encontrado la respuesta al desarrollo de la educación rural, las necesidades culturales del mundo rural, espirituales, políticas, etc., o sea, al desarrollo integral del hombre (por ejemplo, Ecodesarrollo del Hombre, explotación del espacio natural —Italia-Piamonte—), etc., por ser experiencias suficientemente conocidas. Sin olvidar el caso español de las Hurdes.

Si de una parte debemos reconocer que el Medio Ambiente mediterráneo es demasiado primario respecto a sus aspectos físicos y biológicos, no podemos olvidar que su acceso a las grandes áreas industriales y comerciales, ha desestabilizado las sociedades o poblaciones que lo conforman. Junto a los grandes ecosistemas o áreas naturales intocables y respetadas *per se* por su integridad natural, sin saber el porqué, existen otras que ha sido necesario integrar en un diseño previo «parque» y no siempre equilibrado ni homogéneo.

El diseño de parque natural, unido al turismo nace en USA y, por mimetismo como tantas otras cosas, renunciando a nuestra propia identidad y mucha menos calidad, hemos copiado de aquel país.

Así, hasta ahora, hemos identificado parque y paisaje, nada más lejano y falso.

De ahí que ahora nos encontremos ante la difícil situación ecologista de la contraposición existente entre Medio Ambiente natural y Medio Ambiente antrópico. Por ello, estamos viviendo la integración de las dos tesis medioambientales y, surge la moderna teoría (paradójicamente la más antigua) de «protección integral del Medio Ambiente». Estamos redescubriendo, administraciones públicas y ecologistas, la más antigua de las concepciones y realidades: el Parque Natural, con todas las filosofías previas modernas de: planificación del territorio, planificación socioeconómica, de interacción entre protección y conservación, etc.

Seamos serios, señores ecologistas y estudiosos del Medio Ambiente, no empleemos los conceptos preexistentes, para regular *ex novo* lo que la naturaleza ya tenía más que evaluado y programado desde sus orígenes.

Por el contrario, sí me sirve la utilización de este superordenado ambiental rural (u orden natural preexistente), para poner en marcha su explotación económica —sin menoscabo del mismo— o sea, utilizarlo en favor de sus habitantes/dueños/cuidadores.

Los montañeses y habitantes rurales a medida que avanza la civilización y en progresión geométrica, van perdiendo *su* control sobre los territorios que habitan. No entiendo, ni nadie hasta hoy me ha dado una respuesta satisfactoria de por qué a la montaña y al bosque natural se le llama «zona de conflicto».

La montaña posee los mayores y mejores recursos ecológicos, medioambientales, paisajísticos, económicos, etc., entre otros muchos recursos positivos. No voy a caer en el sofisma tan comúnmente argüido y usado de la degradación y sobreexplotación, por supuesto que la montaña y el parque natural, además hoy sí, pero somos todos corresponsables, la hemos convertido en zona de conflictos sociales, ambientales, de desequilibrios territoriales, etc.

A nosotros, los depredadores humanos, nos toca reparar estos daños y gratuitamente. El hombre debe comprender que sin la naturaleza no es nada. La montaña, el parque, la naturaleza, en cualquiera de sus manifestaciones, mucho más la mediterránea, por afectarnos en mayor grado, es un geosistema singular a pesar de la presión demográfica que soporta, entre otras muchas clases de presiones. Pero al mismo tiempo, es un sistema social: espacio organizativo y poblacional.

En la montaña precisamente, es donde nace el agroturismo. Este es uno de los nuevos usos que el llamado hombre moderno, ha introducido en un ecosistema perfecto de recursos, como los cinegéticos, de esparcimiento, culturales, ambientales, etc.

El agroturismo o turismo rural, es tan antiguo como el hombre. Actualmente, volvemos a él, por dos razones: económicas y de ocio para el hombre urbano. También se le denomina ecoturismo.

El turismo agrario o ecoturismo, que día a día va adquiriendo mayor auge y del que se habla con mayor énfasis, como si se hubiera descubierto la piedra filosofal, no es más que el uso racional de nuestro entorno natural y cultural; que de otra parte, ya se venía realizando y usando desde siglos.

Con el auge, durante las tres últimas décadas, que del uso del sector terciario se ha hecho (y en él, el turismo destaca), se pensó que usar para estos fines (los turísticos) los parques, las zonas protegidas, etc., podría ser un negocio rentable y muy atractivo para la oferta.

Esta oferta es compatible con el no sobreuso y conservación de nuestro entorno. El primer y mejor ejemplo de lo dicho, son las Islas Canarias. ¿Es posible para la Ecología, la protección del entorno natural y la planificación territorial, hacerlas compatibles con el ocio y el turismo?

Dejando al margen teorías y posturas extremistas (no exentas de bastardos intereses), creemos sinceramente en la compatibilidad del entorno natural y los intereses de las distintas Administraciones públicas y empresas privadas. Esto supone encontrar la fórmula que concilie dichos intereses y el mejor método de gestión. Como el lector comprobará, es imposible separar el Medio Ambiente rural y el agroturismo. Este es una consecuencia de

aqué, aplicado al agricultor y a su entorno; es una de las muchas facetas que ofrece su explotación racional y ordenada.

De su enfoque y ordenación dependerá en gran medida que los cambios que se están produciendo en el sector agrario —mundo rural—, sean positivos o negativos en un futuro inmediato. No cabe duda alguna que nuestro campo se está transformado, últimamente han mejorado sus infraestructuras y equipamientos, si bien no lo suficiente: se nos está despoblando, con el agravante de que los mayores abandonos se dan en la población joven. Los factores son de muy diversa índole: falta de servicios educativos, sanitarios, culturales, de ocio, etc., en relación con los de las urbes.

El desarrollo rural y local tiene una importancia definitiva para nuestro agro, cómo dotarlo de nuevas rentas, cómo generar empleo unido al Medio Ambiente, cómo conservar el medio natural y que a la vez pueda utilizarse para el esparcimiento y el ocio. La estrategia debe ser doble: integradora y potenciadora de los distintos factores que componen el mundo rural y, en segundo lugar, participativa. El agroturismo como factor de desarrollo local debe ser integrado. No puede ser gestionado como hasta ahora, por las grandes empresas, creando áreas fuertes con fines que sólo miran a sus intereses.

Para cualquier estudio o acción sobre agroturismo el primer contacto habrá que tenerlo con la sociedad local sobre cuyo territorio se quiera implantar. Después vendrán los estudios técnicos y de expertos; a partir de la realidad existente y de la voluntad de sus habitantes, podemos ya pensar en su planificación.

Así, por ejemplo, la Unión Europea hace tiempo que está proponiendo políticas para el desarrollo local. Pero mientras éstas continúen dependiendo exclusivamente de los Estados miembros no serán todo lo operativas y directas que debieran ser. Deberían intervenir en la elección quienes realmente tienen fe en los proyectos y conocen más detalladamente la realidad local, con ello no se intenta prescindir de los poderes públicos sino que en la decisión intervengan todos los interesados: instituciones estatales y locales, asociaciones y organizaciones agrarias, sindicatos de la tierra, etc.

Algunos programas comunitarios ya han iniciado esa vía de decisión, aunque muy tímidamente, como: el ENVIREG, EUROFORM, PRISMA, NOW y, fundamentalmente, LEADER. Este último específico para el desarrollo de áreas rurales; el LEADER II, que se inicia este año, va en esta línea y hace escasas fechas, la directora del FSE, mantuvo una reunión a tal fin con OPAS, Asociaciones Agrarias y Sindicatos.

Este mismo fondo comunitario y el FSER, han prestado gran importancia a la figura del *agente del desarrollo rural*. Hasta ahora, sólo se ha definido el perfil del agente en bastantes documentos comunitarios, pero aún no se ha identificado en concreto con ninguna tipología de profesional a nivel operativo, sólo se ha dado su perfil: programador, coordinador, operativo, animador.

No nos cabe duda que el mundo rural europeo, y por ende el español, está más alejado de la industrialización y de las dinámicas del mercado, y la causa continúa desgraciadamente siendo la misma: seguimos en una economía de dos velocidades. Como lo ha reiterado P. Houée: «El desarrollo local es una acción global de movilización de los actores locales, con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio dado, manteniendo una negociación o diálogo con los centros de decisión económicos, sociales y políticos en donde se integran y de los que dependen.»

Ideológica y políticamente, nos seguimos debatiendo entre el modelo liberal productivista, versus Estado del Bienestar, a pesar de su fracaso en los tiempos actuales y, el reto, mayor aún en tiempo de crisis, como la actual, del modelo social de producción.

Se hace esta alusión comparativa para poder comprender mejor por qué en la crisis mundial, y cada Estado en la suya particular, es más necesario que nunca reflexionar sobre el *desarrollo integral y el local*.

El desarrollo integral, a escala local al que aludo, consiste en el progreso sostenido y controlado de la sociedad rural, desde sus *vertientes básicas: económica, sociocultural y ecológica*.

De los distintos estudios y ensayos que se han efectuado a escala local (Italia, Francia, Valles Alpinos, Regiones Corsas, etc.) y de las vertientes dinámicas citadas, se sienta la conclusión genérica de la corresponsabilidad obligada (el porqué del control del desarrollo rural). Las razones son:

- Equilibrio entre unidad de producción y de mercado.
- Equilibrio entre el factor humano rural y el del resto de la sociedad que le rodea.
- Equilibrio entre los elementos de explotación y el medio ecológico que los circunda.

Para mantener los equilibrios citados, hay que observar y conocer muy bien la sociedad rural mediante realidades de algunos de sus elementos, como: su mundo vegetal y animal (medio biológico), su medio físico (suelo, clima, relieve, hidrografía, etc.), cómo gestionar su espacio que nos indicará qué técnicas debemos aplicar (ordenación del territorio) según situación y fines perseguidos, en unos casos será la reforestación, dotación de recursos hídricos, etc.; en otros, serán: fertilización, productos fitosanitarios, implementación de ganadería; y por último, en otros, habrá que estudiar la transformación de sus productos según demanda del mercado como el establecimiento de industrias agroalimentarias o de transformación productiva; en definitiva, dotarle de nuevas y modernas estructuras.

Una gran mayoría de regiones y pueblos de la tierra deben su subsistencia al turismo. El turismo rural o por lo rural, comenzó a practicarse (masivamente) en la década de los cincuenta. El ejemplo más relevante lo tenemos en los Alpes europeos (sus 7.5 millones de habitantes atienden a más de 100 millones de visitantes).

Más que el número de visitantes, que llama la atención, me interesa resaltar cómo de circunstancias adversas para vivir y demás limitaciones ecológicas (laderas, nieve casi perpetua) totalmente desfavorecedoras para la agricultura y los agricultores, debido al turismo se transformarán en bienes vendibles, la tierra se usa de forma indirecta mediante la transformación de sus estructuras económicas.

El aspecto negativo o reverso de lo expuesto consiste en interrogarse si el desarrollo turístico puede continuar sin crear serias perturbaciones ecológicas en el Medio Ambiente que lo sustenta. Se puede matar la gallina de los huevos de oro. Dependerá en todo caso de la compatibilidad entre agricultura y turismo.

Debemos aprovechar las conclusiones que pueden extraerse de esta experiencia. La primera es recíproca e inversa, si el turismo ha salvado a las comunidades de montaña de su decadencia, no es menos cierto que los agricultores y silvicultores han hecho posible aquél.

El paisaje es elemento básico y premisa *sine qua non*, para el turismo rural. Aquí la palabra paisaje, por supuesto, se emplea entre las muchas acepciones que tiene, en su término medioambiental y en el marco de la naturaleza que lo configura: como el conjunto de acciones que se derivan de la diferente conjunción de piedras, agua, aire, plantas y animales.

Desde esta concepción integradora, *coincidiendo con la definición de González Bernáldez: como los componentes perceptibles de un sistema natural como «fenosistema», paisaje que complementa con el criptosistema o componentes del sistema no perceptibles y de difícil observación.*

El paisaje para el agroturismo, más que en un sentido artístico, hay que contemplarlo desde una óptica científica. Los componentes del *fenosistema*, valga el símil ya empleado, sería la fotografía con todos sus elementos perceptibles y, el criptosistema sería el negativo de esta fotografía; por supuesto, éste último de más difícil observación.

El paisaje engloba: la tierra, su percepción y al hombre. Cada uno de los elementos que componen un paisaje, está en evolución permanente (geomorfológicos, inundaciones, mutación vegetal como pasa en el terreno), si es natural será más lenta que cuando el hombre lo altera o modifica. Para que exista percepción de un paisaje, o sea, información sobre el mismo y los objetos que lo componen, tiene que existir algo que fije la atención del que lo contempla y que el observador sea receptivo y se sensibilice ante lo que ve. La percepción se efectúa por la mente del hombre, forma «su imagen», que la transmite a los sentidos y se produce la verdadera percepción e introspección sensorial del sistema de relaciones ecológicas; produciéndose la respuesta personal y correspondiente calificación.

El paisaje ha ido a través de la historia modificando la conducta de la Humanidad. Cada época lo percibió de forma distinta, según los usos y costumbres de la misma.

Así, por ejemplo, la Generación del 98 literariamente lo expresó así: «Quiero decir que no es sólo como alimento de estómago, y por su gea y clima y fauna y flora, como nuestra tierra nos moldea y hiere el alma, sino como visión, entrándonos por los sentidos. Si varios hombres persisten viendo mucho tiempo la misma vista, acabarán por acordar y aunar mucho de su ideación, escribiéndola en el espectáculo aquél. Ante un mismo árbol, toman a la postre un mismo cauce las figuraciones de los que lo contemplan» (Unamuno, *Andanzas y visiones españolas*).

En la actualidad el paisaje es considerado como recurso y patrimonio cultural de la Humanidad. Influye en la planificación y ordenación del territorio. Se habla, hoy en día, de arquitectura del paisaje, jardinería, etc.

El paisaje, como ha quedado dicho, es un recurso; yo diría que el principal recurso del turismo agrario, ambientalmente hablando. Para esta finalidad, como elemento dinamizador del mundo rural, hay que conservarlo y cuidarlo y, en otras ocasiones habrá que crearlo y reproducirlo, para que el hombre contacte y se relacione con él. Me he detenido en el paisaje porque considero que es el primer factor variable del agroturismo a tener en cuenta a cualquier actuación previa porque es un recurso patrimonial que debe ser gestionado racionalmente. Los agentes externos como: la meteorización química del agua, las rocas que determinan los ríos y valles, el hielo, las costas (oleaje), los vientos, el clima, las agrupaciones vegetales (bosques), los prados y florestas, etc., conforman el espacio natural o microsistema que debe convertirse en espacios agradables, intentando integrarlos en

el paisaje industrial, para que las empresas tengan otra imagen y un valor añadido económico y social. Los efectos varían según el tipo de industria.

El turismo agrario requiere previamente planificar y que cualquier proyecto lleve aparejado el correspondiente programa de restauración.

Hasta la época actual no habían tenido tanta consideración los movimientos de masas temporales: el turismo. De su propia oferta e infraestructuras surgen agresiones al Medio Ambiente.

El problema que plantea de presente y futuro el turismo rural, es el riesgo que implica la pérdida de identidad del medio rural, me refiero al entorno cultural y artístico, en definitiva de su acervo cultural. Hay que recuperar las tradiciones y los productos típicos. Por último, el tema nos llevaría muchísimos más planteamientos que entraña pero que en estas líneas no tenemos tiempo para reflexionar sobre ellos.

No quisiera terminar sin decir y haciendo hincapié que, sin el apoyo y la contribución de los Entes locales y los autonómicos, cualquier iniciativa fracasará. Si ha lugar, en otro artículo se pueden examinar las iniciativas comunitarias al respecto.

Antártida: Laboratorio ecológico mundial, continente de la ciencia y la paz

TERESA P. DE LA FUENTE

Puse el pie en el lugar más remoto de la Tierra cuando el verano austral toca a su fin. Cuando enero se agota.

Fue en el dominio de los hielos del sur. En un impresionante territorio blanco por el que circulan la banquisa, la huella del viento huracanado y los grandes témpanos viajeros, de asombrosa hermosura. Un continente de icebergs en perpetua movilidad en cuyos lomos viajan pingüinos, focas y lobos marinos con sus frágiles crías, sin más rumbo que la propia inmensidad polar. «Es como un ensayo que está haciendo la naturaleza cada día» —recuerda Josefina Castellví, pionera científica de España en la Antártida—. «Con sólo el blanco y el azul, este continente fabrica belleza.»

Cuando se navega en alta mar, por excitante que sea, el paisaje siempre es el mismo. La Antártida es diferente. Conserva las únicas aguas incontaminadas del planeta y es un ecosistema fugaz. Allí todo se renueva, se desplaza, cambia. Incluso los perfiles de las islas en tierra firme se desdibujan por efecto del viento, la luz, las nubes, el movimiento del mar y sus montañas de hielo errantes. Por eso la voluntad de recordar exige un gran esfuerzo. En pocos instantes, la Antártida dispara hacia el cerebro una rápida sucesión de imágenes. Nunca ninguna será igual a otra. Nunca ninguna será olvidada.

El hielo crece hacia abajo. Hacia las entrañas del casquete polar. Y puede construir bloques de hasta cuatro mil metros de profundidad. Para la ciencia, la mayor parte de este indómito paraje es un enigma. Entretanto y ajena a ella, la Antártida fabrica sus propias leyes ecológicas y un lenguaje visual abrupto y sobrecogedor.

Puede sentirse la soledad. La soledad austral posible. A pesar de las bases pobladas de investigadores y modernas tecnologías, esa soledad se detecta en un territorio donde, hasta ahora, el ser humano ha perdido la batalla destinada a imponer una colonización total. Pese a la codicia internacional que provocan sus inmensos recursos —valiosos minerales, petróleo bajo el hielo— la Antártida es el lugar terrestre más emblemático. Territorio de la Humanidad y de la investigación científica.

En ningún otro lugar hay más reservas de agua dulce. Un recurso que tal vez en el futuro, por su escasez, tenga más valor que el propio petróleo. Ni hay tantas riquezas, ni más huellas de la historia del hombre y la Geología de la Tierra. Las leyes del clima mundial se elaboran aquí.

Los científicos definen la Antártida como la «caja negra» que encierra todos los detalles de la evolución del medio ambiente del planeta. Cada átomo de hielo conserva intacta esa preciosa información. Hay burbujas de aire y de CO₂ atrapadas en las gélidas

fortalezas flotantes. Ellas han desvelado que la contaminación en nuestro planeta por este gas ha aumentado en un 25 por ciento en los últimos 200 años. Se han duplicado también los niveles de metano desde 1650, así como los contenidos de metales pesados en cien años.

El hielo ha retenido las burbujas de aire que había en la tierra hace millones de años y su estudio abre la posibilidad de conocer la composición de aquella atmósfera lejana. Permite descifrar, además, los mensajes científicos que se ocultan en los viejísimos granos de polen que fueron encontrados en el interior de algunos témpanos. Hay una gran abundancia de gases dentro del hielo. Se generaron y siguen haciéndolo, por la actividad humana y la pujanza de la era industrial. La intimidad de los témpanos y glaciares atesora datos únicos sobre los traumas que han afectado al planeta. Desde los impactos atmosféricos de la Primera Guerra Mundial, hasta la más reciente del Golfo Pérsico que, a causa de los incendios provocados de los pozos petrolíferos, liberó enormes cantidades de CO₂ al aire. Todos estos eslabones, unidos, contribuyen a acelerar los síntomas de cambio climático global de la tierra.

Naturalmente este ecosistema polar casi impoluto funciona como una memoria genética y conserva, aún intactos, los nefastos resultados de algunas acciones humanas en la propia Antártida. «Si diésemos una vuelta a vuelo de pájaro por ciertas zonas, como la gran Bahía americana de McMurdo, muy cerca de Winterquarters Bay» —me señaló un científico en tono de denuncia— «podrás ver un cementerio de basuras. Un estercolero repleto de cientos de envases metálicos o coches inservibles...» Un lugar muerto ya para la vida a causa de los venenos químicos y las aguas contaminadas que salieron al mar desde la propia base.

En otros lugares el mar arrastra bidones de gasolina o combustible que fue derramado accidentalmente, como ocurrió con los barcos Bahía Paraíso y Humbolt. El hundimiento de ambos dejó sobre el limpio océano antártico una mancha de petróleo de casi siete kilómetros, que puso en peligro a treinta mil pingüinos, más de dos mil aves voladoras y a otros tantos mamíferos.

REMOTA, PERO NO TANTO

En el confín austral, a las puertas del tercer milenio, y bajo la constante presión de los potentes intereses económicos del hombre, este territorio indómito se refugia en sí mismo, en sus terribles y tormentosos límites polares. Quizá para ponerse a salvo de tantas amenazas que acechan y que han herido ya, profundamente, a la ecología de los otros continentes.

El histórico Protocolo de Madrid, firmado en 1992, asegura su supervivencia durante los próximos 50 años. Al menos, durante ese corto espacio de tiempo no habrá ninguna posibilidad de intentar la explotación de sus recursos minerales. Los Gobiernos mundiales se han comprometido a ello mediante el delicado equilibrio que implica la administración internacional del mayor continente de la Tierra.

La Antártida está aislada del resto del mundo por su gélida, prácticamente inabordable naturaleza. La instalación humana con fines científicos ha sido realmente penosa. Es hostil, dura, peligrosa. Esto ha hecho imposible que se la colonizara.

Trece mil kilómetros de continentes y océanos trepidantes la separan de España. Su casquete polar, de 16 millones de kilómetros cuadrados de hielo, se extiende por una superficie similar a México y Estados Unidos juntos.

Con sólo dos largas estaciones, invierno y verano, este colosal laboratorio de agua congelada sobrevive al deterioro ambiental dentro del cinturón protector de los tempestuosos océanos de la convergencia antártica. Hasta allí derivan las cálidas aguas del Atlántico, Pacífico e Indico hasta confundirse con la gran superficie polar.

EN EL CONFIN, POR UNA FUMAROLA

A pesar de estos obstáculos el turismo ha colocado ya su largo pie en muchos lugares del continente blanco. Entre cuatro y diez mil visitantes cada año, la mayor parte norteamericanos y asiáticos acomodados, arriban en barco o avión. Por la módica suma de un millón y medio de pesetas, tienen la posibilidad de moverse durante cuatro o cinco días por las áreas de reproducción biológica de pingüinos, focas o lobos marinos. Y, de paso, disfrutar de las tórridas fumarolas de los volcanes de Isla Decepción. Una de las más sismicas del entorno.

Vi plásticos, latas, desperdicios y oí ruidos que procedían de turistas descuidados. Estos restos de mal entendida civilización suelen dejar huellas capaces de permanecer inalterables, durante años, en un musgo o líquen. Esas extraordinarias criaturas verdes que forman los «bosques» antárticos y que tardan años en crecer apenas unos pocos centímetros.

DESVELANDO LOS ORIGENES

Los impactos medioambientales más temidos están latentes en el turismo y los accidentes de barcos y aviones, porque pueden alterar irreversiblemente la naturaleza del continente helado. A esto se suma la propia actividad humana en las bases. «La Antártida es como una gran biblioteca que contiene los secretos de nuestros orígenes», me aclara un científico español con el que compartí buena parte de mi itinerario periodístico. Podría comparársela con una gran biblioteca que almacena, congelado, el pasado. «Lo mismo que se lee la vida en los anillos de los árboles, o en el Genoma, estos hielos transparentes nos hablan del estado de salud ambiental del resto de la tierra y de todos los ecosistemas marinos. En realidad, subraya mi informante, allí todos deberíamos trabajar como en una sala quirúrgica de hospital: con mascarilla y extrema precaución hacia la naturaleza.»

Hasta ahora la ciencia ha podido descifrar pocas cosas sobre la enorme información que encierra el sexto continente. La Antártida es territorio exclusivo para la PAZ y la CIENCIA, gracias al Protocolo de Madrid, firmado en España en 1991 por los 39 países miembros del Tratado Antártico. Allí, igual que otras muchas naciones y desde 1988, cada año España realiza su Campaña Científica, apoyada por el Programa Nacional Antártico del Ministerio de Educación y Ciencia. En todos estos años investigadores de distintas universidades y organismos científicos españoles han trabajado en la Isla Livingsto-

ne, en la Base Juan Carlos I y en la volcánica y apasionante Isla Decepción, dentro del Archipiélago de las Shetland del Sur.

Hace dos años España estrenó el barco de Investigaciones Oceanográficas, HESPERIDES, y abrió así una nueva etapa de investigación europea en las desconocidas profundidades de los mares antárticos. Es uno de los cuatro navíos polares dotado de la mejor tecnología mundial, que ha permitido a nuestros expertos «barrer» los complicados fondos marinos y las gélidas aguas del Estrecho de Bransfield, en busca de preciosa información sobre cómo se gestionan aquí los procesos de la vida. Y sobre cómo estos océanos tan fríos contribuyen a «devorar» el CO₂ para reducir el impacto del efecto invernadero.

Con su moderna infraestructura terrestre y marina, España ha podido realizar un fascinante itinerario científico. Pero lo más apasionante es que los resultados de las campañas están sirviendo para entender y vislumbrar las consecuencias de uno de los más dramáticos problemas medioambientales de la tierra: el CAMBIO CLIMÁTICO.

PUERTA DE ENTRADA AL AGUJERO DE OZONO

El impenetrable invierno polar envuelve al continente blanco en una densa noche de seis meses. Por entonces sólo es territorio del viento y del frío. Ningún clima es parecido a éste. Hay temperaturas de 80 grados bajo cero y vientos huracanados que cabalgan por las extensas mesetas antárticas a 200 kilómetros por hora. Sobrevivir resulta difícil para todas las criaturas polares. Lo consiguen ralentizando sus ritmos vitales hasta casi rozar los límites de la muerte. Esto les evita cualquier gasto superfluo de energía, indispensable para revivir en verano.

Con el verano antártico llegan seis meses de luz. El sol cohabita permanentemente con las nubes y la oscuridad total nunca se produce. Es sólo una suave penumbra de cuatro horas. No hay noche. Es un espectáculo realmente fascinante comprobar la febril actividad humana y animal que se genera en los sitios del continente donde a los seres humanos les es posible investigar y a los animales reproducirse. Toda la vida biológica se desespera y se pone en marcha. Comienza la durísima lucha contra los elementos hostiles para asegurar la continuidad de las especies.

Es en este momento cuando los países del Tratado Antártico, entre ellos España, acuden puntualmente a su cita anual de investigaciones científicas. Una cita de solidaridad, de intercambio de conocimientos y proyectos de largo alcance entre todas las Bases.

Se llega al Polo Sur volando desde el confín de las tierras sudamericanas, la Patagonia, en pesados Hércules o en aviones comerciales. La travesía dura dos horas y media hasta acceder a la Base Chilena Teniente March, puerta de entrada científica y comercial al continente blanco. En este lugar existe una de las dos únicas pistas de aterrizaje del continente. En sus proximidades vive una población de casi cinco mil habitantes, incluidos niños, en un lugar conocido como la «Ciudad de las Estrellas». Todos ellos deben afrontar cada día, pero de modo más radical durante los meses de septiembre y octubre —primavera antártica—, los impactos provocados por el gran agujero de la capa de ozono. Una pesadilla de graves consecuencias para el futuro próximo de la Humanidad y cuyos efectos ya se pueden detectar. No sólo en los seres humanos, sino, además, en plantas y animales, incluso en sitios muy alejados de la propia Antártida.

Mediciones realizadas por la NASA en 1987 esclarecieron, sin ninguna duda, que los CFCs o clorofluorocarbonos, eran los responsables de este drástico adelgazamiento de la capa de ozono en la primavera antártica. Hasta un 80 por ciento, según reflejan los estudios más recientes.

Los CFCs se usan en la fabricación de espumas plásticas, en los refrigerantes y en la limpieza de los superconductores de la industria electrónica. Sus moléculas de cloro son ávidas de ozono y pueden vivir en la atmósfera, sin descomponerse, más de cien años. Los científicos opinan que un solo átomo de cloro puede destruir unas diez mil moléculas de ozono.

Cada año las industrias producen más de un millón de toneladas de CFCs, cuyo destino final es la atmósfera y de modo especial, la atmósfera antártica. Y, como advierten sombríamente los expertos, aunque hoy mismo se dejasen de usar en todo el planeta, lo que ya hay depositado en él continuaría destruyendo la capa de ozono durante largos años.

La situación de esta capa protectora, la única capaz de absorber la peligrosa radiación ultravioleta, es tan grave que en la última primavera austral los científicos detectaron su destrucción sobre una superficie de 25 millones de kilómetros cuadrados.

Esto permite que los rayos ultravioletas circulen libremente a través de la atmósfera y alcancen directamente zonas sensibles del organismo humano. Cáncer de piel y graves afecciones oculares son sólo algunas de sus consecuencias. Ningún organismo vivo queda fuera de peligro, ni siquiera las plantas.

El doctor Richard Laws esclarece que, por cada uno por ciento que se reduce la concentración de ozono estratosférico, hay un dos por ciento de aumento de la radiación ultravioleta. Lo que significa un incremento de casi un 5 por ciento en el número de tumores malignos de piel y un uno por ciento más de mortalidad por melanomas malignos.

Estos impactos se advierten más intensamente en las zonas pobladas de la Antártida. Sobre todo porque, como asegura el doctor Renato Jiménez, médico de la Base Chilena Teniente March, este clima reduce la inmunidad celular y exige una importante aclimatación biológica a tan duras condiciones de vida. «La gente que permanece un diez por ciento de su tiempo a la intemperie, sentencia, debe usar protectores solares y ropa acrílica, pues este material impide que los rayos ultravioletas puedan pasar hacia el interior del cuerpo. Cuando uno se expone durante más tiempo a la luz, la piel se quema más allá de lo normal.»

Otros efectos graves causados por la pérdida de la capa de ozono tienen que ver directamente con el clima. Porque debido al calentamiento que produce en la atmósfera próxima a la tierra, este fenómeno colabora también al aumento del EFECTO INVERNADERO. Fenómeno cuyos estudios se abordan con pasión en el polo sur, rastreando los mensajes que encierran los hielos, los glaciares y el mar.

RETROCEDEN LOS GLACIARES

La mayor parte de los investigadores españoles, expertos en el estudio de los hielos, estiman que algunas anomalías, como la pérdida de volumen de los hielos o la licuación de los mismos, podrían tener que ver con el cambio climático global. Tanto en las profun-

didades del Océano Antártico, concretamente en el Mar de Bransfield, como en la Base situada en Isla Livingstone, geólogos y biólogos han encontrado síntomas preocupantes.

«Comprobamos que la Isla se ha elevado por encima del nivel del mar, lo que indica que el mar baja o la isla sube», dicen los expertos. Los datos que se analizan actualmente sugieren que realmente la isla está subiendo y que el fenómeno podría vincularse a previsibles variaciones climáticas. Estas variaciones podrían condicionar la posible licuación de los hielos antárticos, el retroceso de los glaciares y la cantidad de agua que hay en el mar.

Nuestros científicos han constatado que existe, pues, un retroceso generalizado de los glaciares antárticos. Hay menos masas de hielo, más calor y menos nieve. Consideran, además, que el equilibrio glaciar es más frágil y detectan que los grandes témpanos se desplazan muchos metros hacia afuera, alejándose del corazón antártico. No es más que una hipótesis de trabajo, que conduce a la sospecha de que el efecto invernadero o recalentamiento de la atmósfera por acumulación de CO₂ puede ser el responsable. Y culpable, quizá de que muchas islas aumenten de tamaño y otras vayan emergiendo lentamente. Puede ser también, aventuran algunos, la causa del actual retroceso de los glaciares en el Polo Sur.

Realmente en esos hielos, que hasta hoy se consideraban eternos, se está escribiendo ahora la historia del futuro ecológico de la Humanidad. Porque en ellos se gestiona todo el clima de la tierra y, en particular, el fenómeno climático del hemisferio austral. Cualquier desequilibrio que surgiera por la licuación de los hielos pondría en peligro prácticamente a toda la Humanidad, a sus hábitats, incluso a la alimentación de las personas.

A modo de ciencia ficción: Si todo el hielo de la Antártida se fundiera, según los científicos, el actual nivel del mar aumentaría 60 metros en todo el planeta. Pero según datos reales, sólo un pequeño aumento en el nivel de los mares, a causa del cambio climático tendría consecuencias muy serias, sobre todo, para los Países Bajos. También para España. Las Islas de Andamán, en el Golfo de Bengala, quedarían completamente borradas del mapa. Incluso ciudades y puertos como Londres y Nueva York se verían en serias dificultades. Por todo esto resulta absolutamente imprescindible registrar los cambios que puedan producirse en el volumen total de los hielos antárticos.

Según relata un experto norteamericano en el tema que nos ocupa:

«Si tan sólo la expansión de las aguas, debida al calentamiento, provocara un aumento en el nivel global del mar, y las plataformas de hielo que hoy se apoyan firmemente en la tierra comenzaran a flotar, podrían romperse... Y ser arrastradas por la corriente hacia latitudes más bajas, donde se fundirían.»

El profesor Laws cree que ya hay signos de que el proceso haya comenzado. Por ahora, sin embargo, la cautela de los científicos es total respecto a lo que se considera lejana posibilidad de ruptura de la capa helada.

CONTROL DESDE EL ESPACIO

Todos los expertos que trabajan en estos apasionantes asuntos se ayudan de poderosos instrumentos tecnológicos, para «vigilar» el estado de los hielos. Los satélites están aportando información de gran valor para avanzar en la investigación. Baren la Antártida día

y noche. Nada escapa a su vigilancia. El satélite europeo ERS no tiene problemas con las nubes, como ocurría con los de generaciones anteriores. La mirada de ERS atraviesa todo y obtiene información, en cualquier momento, del estado de la tierra firme y de los océanos polares.

España está dedicando gran interés a las investigaciones relacionadas con las frías y desconocidas aguas antárticas. Ellas son la clave para entender los fenómenos climáticos. El buque polar Hespérides, ahora mismo se encuentra investigando el estado de otros océanos del planeta, en una misión de carácter internacional. Pero cada temporada que permanece en la Antártida, «barre» más de 30 mil kilómetros de fondos marinos en aguas bajo cero.

A pesar de esta dureza climática, la vida biológica en estas aguas es muy rica, como lo demuestra el seguimiento a gran profundidad del llamado «pez hielo». Vive en aguas del Bransfield y es explotado comercialmente igual que el «krill», que es la base de la alimentación de aves, focas y peces. Pero el «pez hielo» tiene una singularidad: es completamente transparente y carece de hemoglobina en la sangre.

Este apasionante candidato a la supervivencia representa a un grupo de peces que han evolucionado de forma muy limitada. Se puede decir que son primitivos y han desarrollado adaptaciones muy singulares al frío. Tienen anticongelante en la sangre y capacidad para alimentarse intensamente durante el verano. Luego, en el durísimo invierno austral, cuando casi no hay alimento, este magnífico pez, de aspecto a todas luces frágil, se va al fondo del helado océano, donde permanece en estado de total quietud... hasta el verano próximo.

Hespérides se abre paso, con su morro blindado capaz de romper hasta medio metro de hielo, por las aguas antártidas en busca de información marina. De belleza sobrecogedora, aunque llena de peligro.

Próximo al Bransfield, si es que puede hablarse de proximidad según la entendemos en otros lugares del mundo, el barco polar español se adentra en el mítico Mar de Wedell, en el paralelo 63. Casi ya en el corazón del continente, este codiciado mar guarda celosamente sus enormes riquezas: gas, petróleo, uranio, minerales..., hoy inalcanzables para los humanos.

Algunos países han intentado escrutar estos recursos, con sondas especiales y avanzadas tecnologías. Pero una infranqueable barrera de hielo, de tres mil metros de profundidad, ha derrotado esas tentativas. Charlando sobre estas cosas, un par de científicos me recuerdan en Madrid que una hipotética explotación minera en esta zona tendría trágicas consecuencias. Por ahora, sin embargo, no hay tecnología para hacerlo y el Protocolo de Madrid establece su prohibición absoluta.

LA COCINA DEL CLIMA MUNDIAL

Las aguas antárticas, según los expertos, no son tan frías como antes. En ellas se reflejan también algunas alteraciones provocadas por el calentamiento global del planeta. Esto puede convertirse en una bomba de relojería para el futuro de la Tierra, se vaticina. Son océanos cuyas bajas temperaturas actúan igual que las selvas amazónicas respecto al control del CO₂. Es decir, lo absorben y neutralizan. Pero para cubrir este importante objetivo es necesario que sus aguas se mantengan siempre frías.

Un especialista español describe así el fenómeno:

«En los mares fríos como los de la Antártida, el CO₂ se disuelve con mayor facilidad que en los océanos más calientes. Y las grandes cantidades de organismos que viven en esas aguas heladas, por ejemplo, algas, son capaces de absorber ese gas de efecto invernadero, con lo cual éste pasa al mar. Si estos organismos vivos mueren, o son comidos por otros, sus secreciones van a parar al fondo del mar con el CO₂. Así, este carbono quedará sepultado en el océano durante cientos de años.»

Las aguas antárticas son las que tienen el más alto nivel de oxígeno del planeta, como las grandes selvas. Su misión, además de absorber CO₂, es oxigenar la casi totalidad del agua salada que converge en el Polo Sur desde otros mares más templados. Finalmente, también trabajan para «crear» en sus insondables profundidades, lo que la ciencia llama «aguas profundas». Aquéllas que circulan por el tormentoso e inalcanzable fondo de los océanos y que no se mezclan jamás con ninguna otra.

El clima. Su equilibrio. Todo se gesta en esa zona profunda. Llegar a conocerla es todo un reto para la ciencia mundial.

Queda una cuestión inquietante.

Si estas aguas indispensables, gélidas, ricas en oxígeno, llegasen a calentarse debido al efecto invernadero ¿Podrían dejar de «digerir» el temido gas de los procesos industriales? Y, como sugieren sombríamente algunos especialistas, ¿cabe la posibilidad de que, por esta causa, se liberen hacia la superficie las enormes reservas de CO₂? Aquéllas que desde siempre yacen almacenadas en el fondo más remoto del Océano Antártico.

Por ahora nadie se atreve a dar una respuesta rotunda. Pero tampoco a desterrar definitivamente esas interrogantes.

BIBLIOGRAFIA

Nuestro futuro común, Alianza, Madrid, 1988.

M.^º Jesús SAINZ DE AJA, Javier J. CACHO: *Antártida*, Ed. Tabapress, 1989.

INST. ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA: *Un viaje a la Antártida*, Madrid, 1990.

Richard LAWS: *Antártida, la última frontera*, TVE-Serbal, 1992.

AL GORE-EMCEC (eds.): *La tierra en juego*, 1992.

Lester R. BROWN: *La situación en el mundo*, 1991, Ed. Apóstrofe.

Informes de las reuniones consultivas del Tratado Antártico.

El bienestar del silencio: Ecología-economía

M.^ª FELISA VELASCO JURADO

INTRODUCCION: LOS DOMINIOS DE LA ECOLOGIA

«De todos modos, no nos sentimos demasiado satisfechos de nuestras victorias humanas sobre la naturaleza. Se vengará de nosotros por cada una de ellas. Aunque el resultado sea en primera instancia el esperado, en segunda y en tercera instancia tiene efectos imprevistos completamente distintos, que con demasiada frecuencia superan en importancia a aquellos resultados iniciales...»

«... Y así, a cada paso recordamos que de ningún modo dominamos la naturaleza como un conquistador domina a un pueblo enemigo, como alguien que se halla fuera de la naturaleza, sino que pertenecemos a ella en carne, sangre y mente... Por todo ello, el único dominio sobre la naturaleza consiste en que tenemos la ventaja respecto a todas las demás criaturas de conocer y poder aplicar correctamente sus leyes.»

FRIEDRICH ENGELS, 1876

Hace ya más de cien años se advirtió de las consecuencias de la intervención humana en la naturaleza, pero no ha sido hasta nuestra generación que el término Ecología ha llegado a convertirse en objeto de muchas de nuestras preocupaciones.

La Ecología no es la ciencia de las catástrofes, sino que se trata de una ciencia en la que se han depositado grandes esperanzas. Pero, ¿cuál es el dominio de la Ecología?

Cuando a mediados del siglo pasado se definió por primera vez la Ecología, hacía mucho tiempo que se habían recopilado conocimientos de este tipo. Así que una cosa es definir una ciencia y otra decidir cuándo se iniciaron sus conocimientos.

Por ejemplo, hace unos 2.300 años la escuela aristotélica recopiló muchos datos referentes a las condiciones en las que vivían algunas plantas y animales. Así mismo, la existencia de un «calendario del campesino sumerio» de principios del segundo milenio antes de Cristo contiene indicaciones sobre el riego de los campos, de lo que se deduce que ya se conocía la importancia del agua para el crecimiento de las plantas y también los perjuicios causados a la agricultura por la salinización de los suelos.

En los siglos posteriores se realizaron otros tratados, pero generalmente no aportaban mucha novedad.

Es en el siglo XVIII cuando se abandona cada vez más la idea de una creación divina y surge la idea ecológica fundamental de que entre el organismo y el Medio Ambiente existe una interacción.

A comienzos del siglo XIX los viajes y expediciones llevados a cabo por destacados científicos, como Alexander Von Humboldt (1769-1859), Charles Darwin (1809-1882),

van proporcionando un modelo para muchos jóvenes naturalistas que, estimulados por las publicaciones, emprendieron viajes a regiones desconocidas de la tierra con el fin de recopilar, comparar y clasificar animales y plantas.

Ernst Haeckel (1834-1919), un fervoroso partidario de las teorías darwinianas, realizó, también, grandes viajes. Precisamente fue Haeckel en 1866 quien introdujo por primera vez el concepto Ecología, compuesto de las palabras griegas *oikos* = «casa», «vivienda», «hogar», y *logos* = «ciencia». En un principio Haeckel entendía por Ecología la ciencia que estudia las relaciones de los seres vivos con su Medio Ambiente, pero más tarde amplió esta definición al estudio de las características del Medio.

Haeckel, partiendo de la teoría de la evolución de las especies, concede el papel principal al Medio. El Medio es, pues, el factor clave, es quien orienta el sentido evolutivo de cualquier especie. De este modo evolutivo tienen que entenderse ahora las relaciones (las relaciones) ecológicas y, de esta forma, la Ecología se ha convertido en una ciencia básica.

Son muchas disciplinas científicas las que han ayudado con sus resultados en el avance de dicha ciencia. No sólo la Biología guarda una estrecha relación con la Ecología sino que también es necesario considerar muchos conocimientos que proceden de otras disciplinas como la Química, Oceanografía, Geografía, la Climatología, etc.

Por ello puede comprobarse que los dominios de la Ecología son inciertos y fronterizos, como corresponde a una ciencia ambigua y de síntesis, sin embargo las ideas ecológicas van conquistando, sobre todo en los últimos años, las ciencias humanas: especialmente la Psicología, las ciencias de la alimentación y la Economía.

La Ecología intenta explicar, con la ayuda de modelos, estructuras reticulares en las cuales un acontecimiento tiene, por lo general, muchas causas y muchas consecuencias. Si queremos esperar a que todas las causas y elementos causantes estén terminantemente aclarados, apenas quedará nada por salvar. La Ecología como ciencia puede investigar bases y relaciones, y puede advertir sobre posibles catástrofes ecológicas, pero por sí sola no está en situación de resolver nuestros problemas más acuciantes.

¿Qué medidas inmediatas deben aplicarse en todo el mundo?

Sin duda que el pensamiento ecológico no está todavía lo suficientemente arraigado en la toma de decisiones políticas, en la conciencia de nuestra sociedad y en el mundo de la economía. Pero, al fin, empezamos a ver la inmadurez de nuestra alardeada «conquista de la naturaleza», y a comprender que nuestra supervivencia como especie depende de un profundo respeto por la creación a la que pertenecemos.

LA BUSQUEDA DE UN EQUILIBRIO: MEDIO AMBIENTE, ECOLOGIA Y CRECIMIENTO ECONOMICO

A partir de la década de los sesenta surge un conflicto continuo entre realidad cósmica e ilusión cultural. Se trata del tema del Medio Ambiente y sus implicaciones como aspectos centrales y no marginales dentro del proceso de expansión económica de los países, lo que da lugar a una de las principales transformaciones en el pensamiento sobre el crecimiento económico.

Lo más curioso es que el conflicto se plantea en unos términos que son básicamente falsos, es decir, un conflicto entre Ecología y Economía.

Ante todo hay que decir que la Economía es una disciplina de límites. La Economía se ocupa del reparto de los recursos escasos y, por ello, los conceptos económicos básicos se refieren a los límites.

Por ejemplo:

- Los costes de oportunidad implican que uno no puede comerse su «pastel» y tenerlo también.
- Lo óptimo sugiere que más no es necesariamente mejor.
- La marginalidad demuestra que un esfuerzo ilimitado encontrará finalmente resultados decrecientes, es decir, limitados.
- Las externalidades revelan que los costes y beneficios del consumo pueden no ser totalmente tenidos en cuenta en los precios de transacción convencionales.

Todos estos conceptos son consecuentes con el modo en que el mundo funciona y se pueden ilustrar haciendo referencia a sus sistemas naturales.

Ricklefs, en 1976, así lo expresa:

«Hay una economía de la naturaleza que es congruente con la economía del hombre, y ambas se basan en el carácter finito de la tierra y de todo lo que hay dentro y sobre ella.»

Si esto es así, entonces, ¿por qué la hipótesis de los «límites de crecimiento», adoptada por muchos defensores del Medio Ambiente, es rechazada por tantos supuestos economistas?

¿Y por qué los que se llaman «medioambientalistas» piden una sociedad de «no crecimiento» cuando el crecimiento es un atributo indispensable de la vida? Aquí hay una confusión entre palabras y significados. El conflicto debe ser semántico porque si nuestra comprensión del funcionamiento del mundo natural es cierta para la Economía y la Ecología, la cuestión del crecimiento en las sociedades humanas debería abrirse a un análisis racional.

Para el profesor de Política Científica y Ciencias Medioambientales de la Universidad de Indiana, Keith Caldwell, el problema del «crecimiento» es un principio psicológico, es un problema fundamental vestido con el lenguaje de la economía y con adornos tomados de la política en un sentido genérico.

El deseo de crecer está profundamente arraigado en el carácter de la sociedad moderna y esta idea no se va a abandonar tan fácilmente. Será abandonada cuando ya no pueda seguir más, es decir, cuando se vea que el «crecimiento no selectivo» no sirva ya para el provecho humano.

En la ambigüedad del término crecimiento existe, pues, una debilidad conceptual; Es una palabra con muchos significados. Por ejemplo, crecimiento y expansión no son necesariamente sinónimos. Una población puede extender su ocupación del espacio sin aumentar su número. Un bosque vivo crece pero puede no extenderse más allá de su punto culminante. Por ello ninguna cosa viviente crece hasta el infinito, todas alcanzan un punto en el que el crecimiento cesa.

El crecimiento se entiende bien como un proceso compuesto de maduración, innovación, organización y transformación.

Parece obvio que el crecimiento indefinido y no especificado sea ambiguo y, sin embargo, la gente inteligente usa este término como si conociera su significado. Quizá lo conozcan, pero el concepto que tienen puede ser un ídolo, una imagen creada por la imaginación más que una realidad existencial.

Discutir a favor o en contra del crecimiento de manera abstracta no tiene sentido; Mientras no se concreten los términos, el debate sobre un concepto ambiguo será improductivo, en cuanto a comprensión y consenso.

La idea de crecimiento económico es una preocupación central que se ve reflejada en los diferentes paradigmas teóricos del último siglo y medio. Los distintos procesos por los que atraviesa el concepto de «crecimiento económico» a lo largo de la Historia de la Economía demuestra la importancia que ha tenido su estudio, volviendo a ser, en la actualidad, materia de interés, y esto se debe, fundamentalmente, a las crisis e inestabilidades inherentes a los países desarrollados.

Un breve repaso de las aportaciones más significativas del concepto podría ayudar a comprender la evolución del mismo.

Según la división compuesta por Singer, cabría considerar dos etapas perfectamente definidas:

La primera abarcaría los años 1750-1930, y el segundo período correspondería, lógicamente, de 1930 hasta nuestros días.

El crecimiento económico comienza a finales del siglo XVIII con la Revolución Industrial en Europa Occidental, y es entendido como progreso ilimitado, tendente al perfeccionamiento y a la evolución. Hasta finales del siglo XIX el proceso de industrialización europea y, más modestamente, el despegue de la agricultura en los países industriales, coincidieron con un período de extraordinaria expansión del comercio internacional bajo la premisa del liberalismo. A pesar de que el liberalismo no contemplaba teóricamente el tema de crecimiento, la práctica de la libertad de mercados fundamentada en la iniciativa privada y en la libre competencia originaron un despegue económico impresionante del capitalismo.

Comienzan ya en esta primera etapa a contemplarse distintos planteamientos y escuelas de pensamiento.

Las aportaciones de los autores mercantilistas y la reacción crítica de la escuela fisiocrática son significativas, pero más relevantes aún son las ideas presentadas por lo que comúnmente se conoce por Escuela Clásica de Pensamiento, compuesta por las ideas de A. Smith, Ricardo, Malthus y J. S. Mill, entre otros. Para estos autores el crecimiento de las economías se basaba, fundamentalmente, en la evolución que experimentaba el progreso tecnológico en relación con el proceso demográfico. Sus ideas muestran un claro pesimismo respecto al futuro de los países desarrollados.

Pero todavía habría que esperar la aportación de Marx, quien encontró un ataque muy profundo de la dinámica capitalista imperante en este período.

A finales del siglo XIX y hasta 1930 el crecimiento económico comienza a ser objeto de estudio y preocupación de los economistas. Es en esta última fase, representada por la aparición de crisis financieras, la Primera Guerra Mundial y la experiencia histórica de la Gran Depresión de los años 30, cuando surgió con fuerza el pensamiento de Joseph Schumpeter sobre el crecimiento económico, centrado en las características estructurales del proceso y sobre todo en la elaboración de un nuevo concepto: el desarrollo.

Dicho concepto incorporaba, por primera vez, al análisis referente al aumento de la población y la riqueza, aspectos de carácter cualitativos y no sólo cuantitativos, como se venía haciendo hasta entonces.

La aportación de este gran economista austriaco resulta fundamental a la hora de estudiar la visión estructural del proceso económico. Schumpeter busca escapar del reduccionismo economicista. Su pensamiento está influido en la evolución de los problemas más significativos de su época, y en esta línea de interpretación pesan elementos institucionales, históricos, sociológicos y económicos. La elaboración de un nuevo concepto parte de su libro *Teoría del desarrollo económico*.

El autor considera que «el desarrollo» no es un fenómeno que pueda explicarse económicamente. Debido a que la economía está afectada por los cambios del mundo que la rodea, las causas y la explicación del desarrollo deben buscarse fuera del grupo de hechos que describe la teoría económica. Por tal razón, Schumpeter distingue claramente al desarrollo del «mero crecimiento de la economía, reflejado por el de la población y la riqueza», porque este último no representa fenómenos cualitativamente distintos, sino solamente son proceso de adaptación.

A partir de 1930 comienza el segundo período y con él la preocupación de los economistas por el futuro y por los intentos de buscar explicaciones más generales a la dinámica económica.

Tras una recuperación relativa de la Depresión de los 30, esta etapa se encuentra fundamentalmente marcada por la Segunda Guerra Mundial. El hecho decisivo que marcó una nueva orientación al pensamiento económico fue la publicación en 1936 de la *Teoría general del empleo, el interés y el dinero*, de Keynes.

La teoría Keynesiana termina adjudicando al Estado grandes responsabilidades dentro de la vida económica. Su pensamiento sobre la intervención del Estado surgió entonces como la solución para seguir haciendo posible el crecimiento; al finalizar el conflicto bélico no hubo dudas entre la mayoría de los economistas y políticos occidentales de que el problema más importante era lograr el «avance económico» para todos, con estabilidad y seguridad.

Comienza el interés académico por la teoría del crecimiento económico. Se amplió el campo de la ciencia económica, se perfeccionaron sus métodos y se afinaron sus instrumentos de análisis. De todo ello resaltó un vigoroso impulso en la investigación, impulso que se dejó sentir a partir de la década de los cuarenta:

- En 1939 Hicks dio a la luz «valor y capital», que es una tentativa de síntesis de los trabajos de Wicksell, de Pareto y de Keynes.
- En 1942 C.A. Pigou presentó un nuevo tipo de análisis de equilibrio: «el equilibrio de los flujos».
- Samuelson, en los Estados Unidos, se esforzó en hacer una extensa síntesis de los conocimientos económicos de su tiempo y de la evolución de los hechos en su obra *Economía*, editada en 1948 y convertida hoy en un clásico de primera categoría.

Asimismo, Harrod en Inglaterra y Domar en Estados Unidos asumieron la tarea de «dinamizar a Keynes» en 1948, preocupados por el problema del estancamiento.

- En Francia, François Perroux presentó conceptos nuevos en materia de crecimiento. A su vez, destacados escritores realizaron una propuesta de desarrollo ecológico-sociológico en los periódicos *Economie et Humanisme* y *Tiers Monde*. Su perspectiva humanista era compartida en parte por algunos eruditos americanos.

Se advierten ya, en esta época, muchos esfuerzos en el sentido de profundizar, esfuerzos que se plasman en una renovación teórica importante.

La recuperación de la economía mundial, a mediados de la década de 1950 hasta comienzos de la de 1970, devolvió la confianza en la posibilidad de conseguir un crecimiento económico sostenido, basado en el aumento constante de las inversiones, de la productividad, del progreso tecnológico, del empleo y del consumo.

En estas circunstancias surgió la «economía del desarrollo», como rama destinada a trasladar las experiencias de los países industriales avanzados a aquellos países que se mantenían en condiciones de retraso relativo.

La asistencia técnica, el comercio, las inyecciones de capital extranjero, los planes para el desarrollo, fueron los instrumentos por los que se pretendió exportar el éxito al resto del mundo, el llamado Tercer Mundo. Así, pues, el concepto «crecimiento económico», fundamentalmente de tipo industrial, se convirtió en sinónimo de «desarrollo».

Pero la crisis energética de 1973-1974 puso fin a esta noción, abriendo paso a un período de estancamiento del crecimiento con inflación que cuestionó abiertamente las posibilidades de expansión sin límites. Los recursos no renovables, como el petróleo, cobraron un papel trascendente por primera vez. Al mismo tiempo, se difundió una oleada de críticas a la exportación del modelo de crecimiento industrial a los países del Tercer Mundo:

- Por un lado pensadores neomarxistas destacaban que dichas estrategias generaban subdesarrollo, aumentaban la desigualdad y fortalecían el neoimperialismo.
- Por otra parte, los planificadores occidentales comprobaron que las inversiones masivas de capital extranjero desequilibraban la balanza de pagos y no conducían al crecimiento.

Aparecieron por primera vez teorías que hablaban de los «límites del crecimiento», no sólo por la imposibilidad de la expansión continua, sino por la inconveniencia y los peligros de la misma, es decir, de mantenerse los niveles iniciales de producción industrial, de consumo, de incremento demográfico, de empleo de los recursos no renovables, y de contaminación.

De esta forma los conceptos de «crecimiento y de desarrollo» se distanciaron durante los años ochenta.

- El desarrollo adquirió una mayor dimensión humana, referida a la distribución del ingreso, a la satisfacción de necesidades básicas como la salud, la educación, la libertad, y la elevación del nivel de vida.

Mientras que «crecimiento» significa un aumento dimensional de la economía por la asimilación o adquisición de bienes y servicios, «desarrollo», en cambio, implicaría la expansión o la realización de las posibilidades de ese país.

Sin duda, en ambos conceptos existen matices que están claramente diferenciados:

- Cuando una economía crece, lo hace cuantitativamente.
- Cuando una economía se desarrolla, mejora cualitativamente.

¿Podrían seguir caminos diferentes el «crecimiento cuantitativo y la mejora cualitativa»?

UN NIVEL DE DISCURSO NUEVO: «DESARROLLO SOSTENIBLE»

En los años 70 se generalizó el debate económico, en términos de un enfrentamiento, entre el crecimiento económico y el Medio Ambiente.

La idea central era que había que optar entre el crecimiento económico —medido por los incrementos de la renta *per cápita*—, o la mejora de la calidad medioambiental.

El antagonismo dio lugar a la aparición de un nuevo concepto: «El desarrollo sostenible», que pretende complementar el crecimiento económico con el Medio Ambiente.

«El desarrollo sostenible» debe ser entendido como un desarrollo soportable, viable y duradero, todo a la vez; en otras palabras, «Un desarrollo que responda a las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para responder a las suyas».

Mientras que la teoría económica ignoraba totalmente el aspecto medioambiental, desde finales de los años sesenta, la preocupación por el Medio Ambiente y los límites naturales comienza a tener un impulso internacional formidable a través de numerosos informes.

Uno de estos trabajos es el presentado por el Club de Roma bajo el título *Los límites al crecimiento*, publicado en 1972. En concreto, este estudio pretendía demostrar que si seguían manteniéndose las tasas de crecimiento, las consecuencias serían las siguientes:

- 1) El mundo se quedaría sin materias primas estratégicas.
- 2) El aumento de la contaminación tendría efectos muy serios.
- 3) La población sobrepasaría las posibilidades de abastecimiento alimenticio del planeta.

«Los límites del crecimiento sobre la tierra llegarían en los próximos cien años.»

En consecuencia, ante estos aspectos tan negativos se alegaba que los gobiernos debían aplicar medidas correctivas con urgencia.

En efecto, los trabajos del Club de Roma incitaban a una reducción del crecimiento económico y de la demografía.

Pero el concepto de desarrollo sostenible se popularizó a partir de la publicación en 1987 del *Informe Brundtland*; este gran estudio, elaborado por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, retoma los temas principales y, por primera vez, se inicia un proceso de debate internacional sobre la relación entre desarrollo y Medio Ambiente.

El crecimiento o el mal uso de la tecnología no son ya quienes resultan culpabilizados. La idea esencial de este importante trabajo es que la lógica económica en su conjunto, tal

y como existe hoy, es quien opera en el sentido de destruir los equilibrios vitales del planeta. Por ello, la «sostenibilidad» no concierne únicamente a los países del Tercer Mundo, sino también a todos los países desarrollados, sean de economía planificada o de mercado.

El desarrollo reencuentra así el sentido que le habían dado los padres fundadores de la economía política, ya que remiten otra vez a la dinámica de los sistemas económicos. En tales condiciones, un «desarrollo sostenible» es un desarrollo que asegura el mantenimiento de esos sistemas a largo e incluso muy largo plazo.

Los autores del *Informe Brundtland* consideran que un estado estacionario, o incluso de equilibrio, significa la muerte de todo sistema, y por ello un desarrollo sostenible no puede ser más que una adaptación perpetua del sistema económico a los límites que le imponen los imperativos ecológicos.

La elaboración de este nuevo concepto es suficientemente positivo y, de acuerdo con David Pearce, el desarrollo sostenible modifica el enfoque del crecimiento económico, basado estrechamente en las medidas y en los elementos tradicionales de la economía.

Se critica abiertamente la utilización del Producto Nacional Bruto como la medida básica para calcular la actividad económica: Es un indicador cuantitativo que no nos dice nada de los aspectos cualitativos de la producción económica. El aumento del PNB puede ir, como algunas veces ha ocurrido, acompañado de un crecimiento de la pobreza y del deterioro del entorno.

El reparto de los recursos es una preocupación económica en un mundo en el que la demanda humana excede casi siempre la oferta disponible. En un mundo en el que todas las cosas no son simultáneamente posibles, la demanda implica elección, la elección implica preferencia y la preferencia es un indicador de los valores. La sociedad debe poder elegir comprendiendo plenamente los términos en los que se fundamenta la elección que realiza.

Se suele considerar que el crecimiento está en conflicto con el Medio Ambiente porque se pone poco esfuerzo en integrarlo dentro de las inversiones de capital y de otras decisiones de producción.

Pero la cuestión primordial ya no trata de si se crece o no, sino de *cómo* se crece.

En estas circunstancias surge lo que se denomina Economía ecológica; es una nueva forma de abordar Economía y Medio Ambiente.

Dentro de esta tendencia Herman Daly expresa que el término «desarrollo sostenible» tiene sentido para la economía sólo si se entiende como «desarrollo sin crecimiento», y destaca que la naturaleza, efectivamente, impone una «escasez general ineludible».

En esta línea de pensamiento se encuentran ahora profundamente imbricadas la Economía mundial y la Ecología mundial.

Economía y Ecología no se pueden entender como dicotomías, incluso comparten las mismas raíces lingüísticas del griego antiguo. En efecto, son conceptos interrelacionados, y, cada vez más, se encuentran estrechamente ligados a escala local, regional, nacional y mundial: estamos ante una inextricable madeja de causas y efectos.

Los gritos de alarma que afectan a la viabilidad a largo plazo del modo de desarrollo actual no son ya el mero ejercicio de «pesimistas» aislados que se encuentran en la línea de Ricardo o Malthus.

Por primera vez, se ha producido un amplio consenso sobre el hecho de que las interacciones entre las actividades económicas y su Medio Ambiente natural deben ser gestio-

nadas de manera que respondan a las necesidades presentes, sin comprometer la capacidad de desarrollo de los demás pueblos o de las generaciones futuras.

El perfil de un nuevo orden mundial empieza a hacerse visible lentamente: la revolución ecológica ha completado la reorientación de la Humanidad en la naturaleza, refutando la tradicional afirmación de que «toda la tierra fue creada para servir a los seres humanos».

El inmenso cambio social que se requiere, para hacer que los objetivos futuros alcanzables sean probables, deben ir necesariamente acompañados de medidas positivas y sin precedentes.

Sobre estas bases es posible que se logre lo que actualmente conjetura la teoría: Una Economía mundial sostenible verdadera que facilite la optimización de potenciales humanos más altos.

Pero si nos vamos más allá de la ciencia a un imperativo moral, nunca mejor expresado que en esta paráfrasis de don Miguel de Unamuno:

«El hombre es perecedero, mas perezcamos resistiendo. Y si es la nada lo que nos está reservando, hagamos que esto sea una injusticia.»

ALCANZAR LO ALCANZABLE. «EL BIENESTAR DEL SILENCIO»

«La costumbre, más que la resignación, nos permite soportar lo insoportable.»

Uno de los muchos contaminantes de nuestro aire, pues viaja a través de él, es *el ruido*.

El hombre tiene una gran capacidad de adaptación, lo que le lleva a acostumbrarse a diversos factores contaminantes, como los gases, las radiaciones, pero desgraciadamente este «acostumbrarse» se ve roto cuando la persona rebasa sus propios límites fisiológicos, es decir, cuando nos ataca directamente.

Fisiológicamente hablando, los ruidos que van de los 0 a los 35 decibelios no son nocivos para el hombre; es más, llegan a hacerle más grato el día con su acompañamiento.

La señal auditiva de alerta se enciende cuando se rebasan los 35 dc. Un ruido que se encuentre entre esta cifra y los 65 dc. deja de ser ya una grata compañía para convertirse en una molestia.

Los daños físicos, psíquicos y neurovegetativos llegan cuando el ruido se sitúa entre los 66 y los 85 dc.; el fino tejido auditivo se daña y nos hace perder el equilibrio físico y psíquico, los nervios aumentan y las tensiones no se hacen esperar.

La agresividad, ese punto que nos hace pasar de la defensa al ataque, se dispara cuando los límites pasan de los 85 y alcanzan los 115 dc.

A partir de aquí los daños que sufra el oído serán permanentes. Es decir, que «auditivamente el mundo irá perdiendo su poesía».

Y es entonces cuando el ser humano requiere de protección para soportar el ruido, porque de 130 a 150 dc., éste se hace insoportable, causando daños físicos y psíquicos irreparables.

La contaminación acústica producida por las actividades humanas ha aumentado de forma alarmante en el último decenio, extendiéndose con especial incidencia en el medio urbano y convirtiéndose en un «compañero» del hombre.

El ruido ya es el primer «*entorno-circunstancia*» de la Humanidad. De hecho, el incremento del ruido ambiental ha alertado a la opinión pública mundial, que ha empezado a tomar conciencia de la gravedad del problema.

Los más recientes estudios científicos y sociológicos revelan que el ruido es uno de los contaminantes más perniciosos para el Medio Ambiente y que más directamente inciden en el bienestar de los ciudadanos. Por ello, «no se pueden hacer oídos sordos ante los ruidos necios».

El término bienestar designa un cierto grado de satisfacción, comodidad o felicidad, y en este sentido, el bienestar, que aparece como algo eminentemente relativo, sólo puede ser apreciado mediante criterios subjetivos.

Pero, ¿tiene algo que decir la teoría económica sobre los fines no materiales, sobre cómo hace la gente sus elecciones más importantes y sobre cómo gastamos nuestros más preciados recursos: el ocio, el amor, el silencio...?

La escuela del bienestar, en sus primeras investigaciones sobre el bienestar económico, realizadas por Arthur Cecil Pigou (1877-1959), ya contempló que las necesidades reales de los individuos debían ser evaluadas y, por lo tanto, introducidas en el campo de la ciencia económica con nuevos juicios normativos y con preocupaciones acerca de los fines económicos. Siguiendo esta línea, John Atkinson Hobson (1858-1940), introdujo definitivamente dicho pensamiento. Según este autor, quien opuso el bienestar humano al bienestar económico, el patrón de los valores no se encuentra en la moneda, sino en el hombre mismo, «concebido como un organismo psicológico».

La Humanidad no vive del Producto Nacional Bruto solamente, y, en materia de satisfacciones, lo que convendría determinar sería no tanto las satisfacciones que se deben proporcionar como las que hay que proscribir por su nocividad.

Todos los problemas actuales implican juicios de valor e importantes diferencias de gustos y de convicciones. Nuestras sociedades se mueven a través de los mercados, pero los mecanismos de mercado funcionan mejor en la teoría que en la práctica.

No existen mercados de Medio Ambiente, ni es posible que existan. «El Medio Ambiente no es una mercancía como otra cualquiera que se adquiere y se consume si se desea y de la que se puede prescindir si uno no desea adquirirla.» Es que, ¿se puede determinar fácilmente el precio del aire puro, de un paisaje hermoso o de la diversidad de las especies animales y vegetales? Cualquier estimación monetaria resulta difícil y controvertida, a pesar de las técnicas que se han venido implantando en algunos sectores. El mercado es, pues, un árbitro imperfecto para los valores. Las personas no sólo establecemos preferencias que nos puedan beneficiar, y que se expresan exclusivamente en los mercados, sino que también poseemos voluntades públicas, sobre todo las relativas a bienes comunes, como es el caso del Medio Ambiente.

La calidad del Medio Ambiente no es, por lo tanto, un valor sectorial que se enumere entre categorías como la sanidad, la justicia, la paz... El Medio Ambiente abarca todos estos valores y muchos más:

Es el continuo, pero siempre cambiante, contexto en el que tienen lugar los asuntos humanos y toda la vida.

La sociedad moderna ha alcanzado un punto en el tiempo y en las circunstancias en el que los comportamientos habituales ya no pueden seguir. Son necesarias nuevas formas de relación con nuestro entorno y el resultado dependerá en gran medida de las elecciones que se hagan. De ahí que nuestras elecciones son consecuentes, cada vez más, con los peligros del Medio Ambiente y el deterioro que afectan al bienestar, a la salud y a la calidad de vida de todas las personas.

- ¿Por qué una de nuestras elecciones se dirige hoy en día a alcanzar el bienestar del silencio?

Lejos ya de toda teoría y conceptos, nos encontramos frente a un problema común, frente a una nueva forma de entender nuestras relaciones. La necesidad de diseñar un futuro ya no tiene como fin conseguir el dominio de toda la naturaleza, sino lograr una relación sostenible y productiva con el entorno en donde estamos inmersos.

De ahí que el análisis de la calidad de la vida económica no puede, ni debe, dejar atrás los problemas básicos de la contaminación del Medio Ambiente en general, y de la contaminación acústica de la ciudad en particular. El ruido no sólo contamina la ciudad, sino también a las personas que lo padecemos.

Se han creado baremos y aparatos de medir, leyes sobre los umbrales de tolerancia, incluso existen tratados muy importantes de Derecho ambiental; asimismo las normativas europeas han elaborado la Ley de Protección del Ambiente Atmosférico, que entrará en vigor a partir del año 1996, y cuyo principal objetivo es la prevención, vigilancia y corrección de las situaciones de contaminación atmosférica.

La ley, que está estructurada en ocho títulos, divididos en 36 artículos, regula en uno de sus apartados las infracciones y sanciones que se desprenden de su incumplimiento.

¡Por algo se empieza! Sin embargo, existen investigaciones muy serias donde ponen de manifiesto que un 80 por ciento del total del ruido que se genera en las ciudades proviene fundamentalmente de los vehículos automóviles. El sector industrial provoca un 10 por ciento de las emisiones acústicas, los ferrocarriles un 4 por ciento y, el 6 por ciento restante, procede de aeropuertos, viviendas, discotecas...

Pero el dato más significativo es que España es el segundo país más ruidoso del mundo industrializado, ¡sólo superado por Japón! Una de cada cuatro personas sufre niveles inaceptables de ruido, por encima de los máximos autorizados por las normativas europeas.

Y, ante la magnitud del problema, ¿no es hora ya de poner en marcha una Política ambiental decidida, clara y bien estructurada?

Disfrutar el silencio es hoy una necesidad que no puede contemplarse como un «bien de lujo» o como un «mero proyecto» imposible de realizar.

Cierto es que buscar la salud de nuestros tímpanos implicaría una nueva sociedad, un modelo donde la calidad medioambiental dé paso al verdadero crecimiento: «el del sentido de la vida».

Cuando el siglo XX se acerca a su fin y cuando la vocación de hacernos con todo se convierta en nuestro legado para las futuras generaciones, no viene mal recordar a una de las más altas civilizaciones de la humanidad: La helénica, cuna del arte para el arte de la vida, y de quien tendríamos que aprender el arte de saber unir «el silencio al culto de la Madre Tierra»: Deméter y su profunda significación revelada en los misterios de Eleusis.

Es al término de nuestro trabajo, cuando el bienestar del silencio nos induce a reflexionar si existe una invitación más noble y más hermosa donde apoyar nuestra razón y el sentido de vivir.

Epilogamos nuestra modesta contribución al bienestar del silencio con un gráfico y simbólico proverbio árabe:

«No abras los labios si no estás seguro de que lo que vas a decir es más hermoso que el silencio.»

BIBLIOGRAFIA

- AL GORE: «La tierra en juego», *Ecología y conciencia humana*, Edición especial patrocinada por Grupo Endesa, Barcelona, 1993.
- GALINDO, M. A., y MALGESINI, G.: *Crecimiento Económico, Teorías desde Keynes*, McGraw-Hill, 1994.
- HAWLEY, A.: *Teoría de la Ecología humana*, Tecnos, 1991.
- KEITH CALDWELL, L.: *Ecología, Ciencia y política medioambiental*, McGraw-Hill, 1993.
- LOBO, J.: *La base de la Ecología*, Libros Penthalon, 1993.
- PEARCE, D.: *Blueprint for a Green Economy*, Londres, Earthscan, 1989.
- RICKLEFS, R.: *The Economy of Nature*, Portland, Oregón, Chiron, 1976.
- SAMUELSON, P.: *Economía*, McGraw-Hill, undécima edición.
- TAPIA, J.: *El aire que respiramos*, Ibis, Barcelona, 1993.
- WAGNER, C.: *Entender la Ecología*, Blume, 1993.
- «El transporte y Medio Ambiente», en *Gaia*, Revista de Ecología, núm 3, otoño 1993.
- «Ruidos, la otra contaminación», en *El Mundo*, 15 de febrero de 1994.

Medio Ambiente y desarrollo económico: Un reto europeo

JOAQUÍN XIMENEZ DE EMIRUN RAMONELL

El Medio Ambiente ha pasado a estar en el centro de las preocupaciones sociales, constituyendo un elemento de bandera del progresismo actual, uno de los símbolos en lucha por la vieja aspiración del hombre por su dignidad y su libertad.

En efecto, el hombre ve ahora cómo su calidad de vida se deteriora y, lo que es más grave, su hábitat, su casa, que es el Medio Ambiente, sufre serias amenazas que pueden poner en peligro su misma existencia. Y así ha comenzado la batalla por la defensa del Medio Ambiente.

Y esta lucha se ha puesto en marcha oponiéndose frontalmente a lo que ha venido entendiéndose como hecho fundamental del progreso del hombre: el desarrollo económico.

En efecto, la revolución industrial propició el anhelo del aumento de riqueza mediante el crecimiento de la inversión, la producción y el consumo, lo que debía llevar a una mejora de la calidad de vida, a lo que contribuiría la liberación del hombre por la máquina, que asumiría los trabajos más pesados. Así, el progreso consistía en el aumento de la actividad del *homo faber* que utilizaría recursos, materias primas y energías más que suficientes para un crecimiento indefinido, incluso ilimitado: la versión de una máquina de vapor humeante, una forja chirriante o chimeneas con volutas de humo, era símbolo de riqueza y progreso. El crecimiento económico debía ser indefinido y el Medio Ambiente, el agua y el aire que se suponían inagotables, no eran merecedores de la categoría de bien económico a considerar.

Este esquema vendría a perpetrarse hasta mediada la década de los años treinta, coincidiendo quizá con el auge de la nueva doctrina económica de Keynes. Lo cual no quiere decir que hubiese algunas voces discrepantes, como la de Malthus cuando alertaba sobre la futura escasez de recursos en un mundo cuya población crecía, decía él, en progresión geométrica, mientras que la disponibilidad de aquéllos lo hacía en progresión aritmética.

Pero, si las doctrinas económicas han ido variando fuertemente desde el segundo tercio de este siglo, no así la propensión al desarrollo económico, que se ha disparado, muy especialmente en los hoy llamados países ricos occidentales, que han empleado materias primas y recursos energéticos renovables en cantidades que hacen peligrar su disponibilidad y que, a cambio, han inundado el Medio Ambiente de desperdicios de toda clase, que por su abundancia, no pueden ser recibidos, asimilados, regenerados de forma natural. Ha habido que ayudar a la Naturaleza, pero se ha hecho por motivos, otra vez, desarrollistas: sólo cuando la contaminación de los recursos no permitía su utilización como materia pri-

ma (vg. el agua) y, en algún caso, sólo cuando la salud humana peligraba, y no siempre, pues allí estaban el valle y entorno industrial de San Andrés (São Paulo) en Brasil, cuya atmósfera reducía a cuarenta y cinco años la esperanza de vida de los obreros, o Bahía Portman (Cartagena) en España, o el río Támesis en Londres, el Besós en Barcelona, la ría de Bilbao...

Además, han surgido amenazas planetarias, engendradas como la suma de los pequeños (a veces no tan pequeños) «desastres» medioambientales: el adelgazamiento de la capa de ozono, debido a los cloro-fluor-carbonados, que afecta en forma de enfermedades de la piel; la lluvia ácida depredadora en los bosques; el cambio climático; el calentamiento de la atmósfera por exceso de CO₂; la peligrosidad de la persistencia de vida de los residuos radiactivos; las catástrofes provocadas por derrame de petróleo o por productos químicos (Seveso) o nucleares (Chernobyl), la extinción de especies de flora y fauna (pérdida de la biodiversidad)...

Esta situación de aspecto casi apocalíptico ha mostrado la realidad de las profecías que los estudiosos, los antiguos ecólogos y también algunos economistas, habían hecho sobre el culto ciego al desarrollismo. Y así, no tiene nada de particular que se haya forjado, no ya la leyenda, sino la convicción, de que el desarrollo económico y el Medio Ambiente son incompatibles y que el incremento de la riqueza pone, a la larga, en peligro la existencia misma del hombre.

PERO, ¿ES QUE EL DESARROLLO ECONOMICO Y LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE SON COMPATIBLES?

Las conclusiones anteriores no han constituido una sorpresa para economistas y expertos que, desde un punto de vista teórico al principio y práctico en la actualidad, han tratado de encauzar el desarrollo económico por derroteros más racionales, que lo hagan compatible con un respeto a la casa de todos, al Medio Ambiente.

Puede decirse que las acciones prácticas comenzaron a cristalizar al comienzo de la década de los años setenta con el famoso manifiesto del Club de Roma «Los límites del crecimiento» (1972) y de la carta de Siccó Mansholt, que pide a la entonces Europa de los diez (CEE) una reorientación radical de la política económica, proponiendo un conjunto de medidas extremistas tendentes a limitar el crecimiento humano, tales como el uso de herramientas fiscales, la reducción del consumo o la elaboración de una economía planificada, que choca con el talante económico-liberal europeo. En esa época, en España, empiezan a darse los primeros pasos serios para estudiar el problema medioambiental creado por el desarrollo económico.

La filosofía actual sobre el crecimiento económico surge en 1987 cuando el Informe Brundtland habla del *desarrollo sostenido*, que permite satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la posibilidad de hacer lo propio en el futuro. Este concepto ha evolucionado a lo que en el V Programa Europeo del Medio Ambiente se denomina *desarrollo sostenible*, barbarismo éste procedente de la mala traducción del original inglés, ya que sería más correcto decir *perdurable*, pues se quiere aludir a un desarrollo indefinido compatible con el respeto al Medio Ambiente.

El concepto es correcto, pero la duda que suscita es: ¿se trata de una utopía o de algo realizable? Por ello, conviene hacer algunas reflexiones acerca de cómo sería posible acomodar la actividad humana a un *modus operandi* respetuoso con el Medio Ambiente.

En primer lugar, parte de los problemas antes planteados derivan del antiguo concepto de la propiedad privada como contrapuesta a la propiedad común, que es el patrimonio de todos los ciudadanos, como el Medio Ambiente, que podía ser usado sin más, con todo derecho, por todo el mundo, sin observar que ello no debía condicionar o impedir también su disfrute por otros ciudadanos, quizá porque esta hipótesis era antaño un tanto lejana, imposible podría decirse.

Ello equivaldría a decir que la actividad económica privada, cerrada sobre sí misma, establecería sus costos, beneficios y demás parámetros prescindiendo por completo de los efectos provocados fuera del ámbito de su propiedad, es decir, sin tener en cuenta las economías (beneficios) o deseconomías (costos) externas. Si se une a ello la natural tendencia a internalizar lo más posible los beneficios y externalizar lo más posible los costos, se comprende que la componente global de todas las actividades privadas provocará una gran deseconomía externa, consecuencia del uso descuidado del bien común constituido por el Medio Ambiente. Como, inevitablemente, el deterioro de éste debe ser remediado por la colectividad, que es su propietaria, los costos de estas deseconomías serían soportados, vía tributaria, por todos los contribuyentes, aunque los beneficios de la actividad industrial sólo vayan a pasar a sus propietarios privados.

La consecuencia inmediata de este planteamiento es la famosa frase «el que contamina paga» que, en términos económicos, significa internalizar los costes, lo que traerá consigo una mejor transparencia y equilibrio entre las actividades productivas, al reflejar unos costes más reales, un interés práctico en disminuir los costes de producción y, en definitiva, un reparto de cargas tributarias más equitativo. Este principio, pensado para los particulares, podría aplicarse internacionalmente para afrontar los problemas planetarios, si se contase con instrumentos coactivos eficaces en el ámbito del Derecho internacional, cosa que aún no ocurre, al menos con un nivel suficiente de eficacia, por lo que se precisa recurrir al mecanismo clásico de las Conferencias, Convenciones y Tratados.

A pesar de todo, no falta quien resta validez a este principio, aduciendo que es preciso examinar los costes y beneficios sociales globales, no como suma aritmética de las actividades individuales, sino en su conjunto, ya que podría suceder que sea socialmente más beneficioso que parte de los costes que se querían internalizar fueran soportados por la Comunidad Contribuyente (abaratando así los productos exportables, por ejemplo). Claro que esto podría llevar, en expresión de J. A. Gallego, a la proliferación de Estados «gorrones» que vivan a costa de los Estados más sensatos, humanamente hablando.

La puesta en práctica de este principio puede hacerse desde diversas posturas. La Escuela de Chicago, siguiendo a Coase y algún otro autor europeo cuyas tesis no han progresado en la CBE, sostiene, en un prurito liberal a ultranza, que hay que «privatizar» los bienes medioambientales públicos al máximo, lo cual se podría conseguir si el Estado negocia con los particulares permisos para contaminar de carácter negociable, dejando que el mercado fije el precio de dichos permisos.

La escuela europea, a partir de Pigou, sostiene la necesidad de que el Estado imponga impuestos a la contaminación, lo que se ha ensayado de dos formas: impuesto proporcio-

nal a (o relacionado con) la contaminación emitida o impuesto global rebajable según la contaminación vaya siendo inferior a determinados umbrales. El monto de estos impuestos constituiría, así, un coste de oportunidad a tener en cuenta a la hora de elegir tecnologías menos contaminantes.

Por otro lado, la contaminación emitida admisible (o imponible) no se fija de manera unívoca en función de la emisión, sino que se tiene (o puede tener) en cuenta la afección variable del Medio Ambiente, según que el medio receptor pueda admitir con más o menos deterioro una mayor cantidad de polución. Habría así que fijar unos objetivos de calidad del medio receptor en función de circunstancias variables tales como el uso posterior de ese mismo medio o su sensibilidad, por sus características físicas, situación, etc.

No es ajena a todo este planteamiento la consideración de los niveles de desarrollo de los países, las necesidades más o menos imperiosas de alcanzar ciertos mínimos de subsistencia y la apreciación del bienestar social demandado según se vayan superando esos mínimos, factores, todos ellos, que inciden directamente en los elementos de decisión política en pugna y en equilibrio entre los diferentes países, sin olvidar la necesidad de reequilibrar o redistribuir la riqueza de los diferentes pueblos de la Tierra, la necesidad de abordar a escala planetaria el tratamiento de los problemas macroecológicos y de tener en cuenta la contribución de cada país al deterioro de nuestra casa común, el planeta Tierra.

EL MEDIO AMBIENTE Y LOS TRATADOS DE LA COMUNIDAD EUROPEA

Planteadas la necesidad del desarrollo sostenido y las posibles vías de solución, habrá que ver cómo se aborda el problema en la práctica en la Unión Europea que, hoy por hoy, equivale a decir también en España, ya que, mal que nos pese, va a remolque de las pautas marcadas en Bruselas, al menos en este tiempo.

Conviene recordar que el Medio Ambiente no aparece como objetivo común de las Comunidades Europeas en sus Tratados fundacionales. Sin embargo, la preocupación que suscita hace que, en 1972, comience a delinearse una política medioambiental basada en el objetivo fundacional de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Posteriormente, con la firma del Acta Unica Europea en 1987, que supone una ampliación de dichos Tratados fundacionales, se explicita el objetivo común en la política medioambiental.

Las razones objetivas para ello se basan en dos principios:

- El Medio Ambiente (aguas continentales, mar, aire) es transfronterizo. Cualquier acción ejecutada en un país puede repercutir en los vecinos (Chernobyl, Mar Mediterráneo, etc.).
- Para la consecución del mercado único, es preciso la eliminación de las llamadas «barreras técnicas» que suponen una discriminación en la fabricación y una restricción a la libre circulación de mercancías en los países de la CE. Un grupo importante de estas «barreras técnicas» está basado en consideraciones medioambientales.

De esta forma, el Acta Unica, en su título VII «El Medio Ambiente», establece que:

- Los objetivos de la CE en esta materia son:
 - Impulsar, proteger y mejorar la calidad del Medio Ambiente.
 - Contribuir a la protección de la salud de las personas.
 - Garantizar la utilización prudente y racional de los recursos naturales.
- Las exigencias en materia de protección del Medio Ambiente son una componente de las demás políticas de la CE. Es decir, no existe una política medioambiental aislada, sino que el Medio Ambiente es uno de los aspectos que siempre deben estar presentes en las demás políticas comunitarias.
- La CE tratará las materias de Medio Ambiente en la medida en que los objetivos comunitarios se alcancen mejor con una intervención comunitaria que con la sola intervención de los Estados miembros. (Principio de subsidiariedad inicial.)

Por último, el reciente Tratado de Maastrich sitúa el Medio Ambiente en el lugar que le corresponde dentro de las políticas europeas, dada la creciente presión social suscitada y la preocupación de los especialistas y científicos.

En el artículo 2 se sienta el principio de promover un desarrollo armonioso y equilibrado de las actividades económicas así como alcanzar un crecimiento perdurable (sostenible de forma indefinida en el tiempo) y no inflacionista que respete el Medio Ambiente.

En el artículo 130 se estipula que la política comunitaria en materia de Medio Ambiente será llevada a cabo mediante los procedimientos decisorios siguientes:

- La cooperación con mayoría cualificada en el Consejo: Este procedimiento de decisión [art. 189, C)] se pone en práctica para proteger y mejorar la calidad del Medio Ambiente, la salud humana, la explotación de los recursos naturales y el fomento de medidas a escala internacional para hacer frente a los problemas mundiales del Medio Ambiente [apartado 1 del art. 130, R), y art. 130, S)].
- La unanimidad en el Consejo de Ministros: Este procedimiento de decisión se pone en práctica para la legislación fiscal o relativa al ordenamiento del territorio, a los usos del suelo (con excepción de la gestión de residuos), a la gestión de los recursos hídricos, así como a las medidas medioambientales que afecten a la elección por un Estado miembro entre diferentes fuentes de energía [apartado 2 del art. 130, S)].
- La «codecisión», con mayoría cualificada en el Consejo de Ministros y un derecho real de veto del Parlamento Europeo: Este procedimiento es aplicable cuando el Consejo de Ministros adopta programas de acción de carácter general en el ámbito de la gestión del Medio Ambiente [apartado 3 del art. 130, S), y art. 189, B)].
- Una reglamentación más estricta en materia de Medio Ambiente para aquellos Estados miembros que tengan la posibilidad de adoptar una reglamentación más severa que la prevista por la legislación comunitaria [art. 130, T)].

Finalmente, a petición de España, se incluyó el artículo 130, D), relativo a la creación de un Fondo de Cohesión que aportará sostén económico a la protección del Medio Ambiente y a las infraestructuras del transporte en las regiones más pobres de la Europa meridional.

EL V PROGRAMA EUROPEO DE MEDIO AMBIENTE

Dentro del marco de los Tratados, expuesto en el apartado anterior, se han desarrollado ya cuatro programas europeos medioambientales estando en curso el quinto programa desde mayo de 1993.

Este quinto programa medioambiental lleva el sugerente subtítulo de «Hacia un crecimiento sostenible» (perdurable, sería preferible).

En efecto, tal como se establece en el Tratado de Maastrich, se trata de impulsar un desarrollo económico sostenible en el tiempo de forma indefinida, que esté en armonía, en equilibrio, con el Medio Ambiente, *que se basa en la precaución, y en la prevención* y que debe llevarse a cabo de forma corresponsable por ciudadanos, empresas privadas y administraciones públicas.

Como consecuencia de ello, la Administración pública debe impulsar, ayudar y colaborar con la empresa privada para alcanzar los objetivos medioambientales previstos, que se centran en los campos siguientes:

- Cambio climático.
- Acidificación y calidad del aire.
- Protección de la naturaleza y diversidad biológica natural.
- Gestión de los recursos de agua.
- Medio Ambiente urbano.
- Zonas costeras.
- Gestión de residuos.

Los sectores económicos enunciados explícitamente en este V Programa son:

- Industria manufacturera.
- Energía.
- Transporte.
- Agricultura.
- Turismo.

Naturalmente, en ellos se lleva implícitamente la consideración del sector de la construcción que se considera un subsector (sector intermedio o no finalista).

Adicionalmente uno de los elementos más importantes contemplados dentro de las acciones medioambientales es la gestión de riesgos y accidentes, tanto desde el punto de vista preventivo (industrias e instalaciones nucleares), como de hacer frente a las consecuencias (protección civil y medidas de emergencia).

En cuanto a los medios previstos para alcanzar estos objetivos, se hace especial hincapié en los siguientes:

- Mejora de la información medioambiental.
- Investigación y desarrollo (I + D).
- Planificación territorial y sectorial.
- Política económica de precios reales (internalizando costes ambientales).
- Información pública y educación.

- Formación profesional.
- Mecanismos financieros de apoyo.

EL FUTURO DEL MEDIO AMBIENTE EN EUROPA Y ESPECIALMENTE EN ESPAÑA

Parece que, según lo visto, las bases teóricas están sentadas y las soluciones a nivel regional, europeo, planteadas y enfocadas. Otra cosa es a nivel planetario, donde la Conferencia de Río de Janeiro de 1992, «Cumbre de la Tierra», y sus consecuencias, merece un análisis más detenido.

Sin embargo, al paciente y escéptico ciudadano aún le cabe la duda de si ello será suficientemente efectivo o excesivamente retórico y técnico.

La situación actual, en el plano normativo es muy elocuente, ya que las directivas europeas, que no tienen fuerza vinculante para los ciudadanos pero obligan a los Estados a obtener resultados, llegan a un volumen que sobrepasa las 120 y la normativa estatal española supera esta cifra, amén de las regulaciones al respecto dictadas por las Comunidades Autónomas que también es muy numerosa, resultando así una normativa profusa, confusa y difusa. Lo que plantea seriamente el problema de la efectividad de las normas, si se admite que su contenido es suficiente, a efectos de conseguir los objetivos propuestos.

Por otro lado, la necesaria uniformidad de las normas, tanto más accentuada cuanto más amplia es la autoridad que las dicta, plantea cuantiosos problemas, desde su valor mínimo, insuficiente para ciertas regiones muy desarrolladas, como su tenor excesivamente prolijo para sociedades o entornos más primitivos pues, como diría el futurólogo científico Alvin Toffler conviven en nuestra Unión Europea regiones que claramente viven en el futuro con otras que aún no han salido del pasado. Esto se quiere resolver mediante el ya manoseado concepto, controvertido, discutido y sobre cuya definición y límites no hay un acuerdo completo, que es la «subsidiariedad» según la cual una autoridad superior (la CEE) no deberá intervenir más que de modo subsidiario, si la autoridad inferior (el Estado miembro) no es capaz de cumplir sus compromisos. Este esquema puede propagarse hacia abajo, en la mayoría de los países europeos que, como España, tienen descentralizadas las competencias medioambientales.

En resumen, la idea es clara: el Medio Ambiente debe tenerse en cuenta en todos los momentos que preceden o acompañan a la actividad humana, desde la planificación a la ejecución, del mismo modo que el análisis económico o la factibilidad técnica no pueden faltar en ningún estudio, por previo que sea, ni por elemental que pueda parecer ese análisis. Sólo así la actividad económica humana podría estar siempre en equilibrio con el hogar, *oikos*, que la alberga; equilibrio, eso sí, vital, dinámico, cambiante, mudable en cada circunstancia, pero equilibrio al fin y al cabo, que garantice la estabilidad de la vida social humana con un acrecentamiento de la calidad de vida, objetivo por el que luchamos todos los hombres.

El gran reto es así la ejecución de estas bellas teorías, de todas las recomendaciones y directivas, de estos compromisos políticos y humanos que, en el pasado, han quebrado cuando las necesidades primarias apretaban, cuando la economía doméstica pasaba (¿no está pasando aún?) apuros.

BIBLIOGRAFIA

- COMUNIDADES EUROPEAS: *Hacia un desarrollo sostenible*. Programa comunitario de política y actuación en materia de Medio Ambiente y desarrollo sostenible. DOCE, 17 de mayo de 1993.
- J. A. GALLEGO GREDILLA: *Retrospectiva del Medio Ambiente en España*. Instituto de Estudios de Prospectivas, Madrid, 1991.
- R. IZQUIERDO BARTOLOME: *Los Tratados Comunitarios*. Curso de Introducción a las Comunidades Europeas, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Madrid, 1991.
- OFICINA DE PUBLICACIONES OFICIALES DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. DOCUMENTACION TECNICA: *Tratado de la Unión Europea*, 1992.
- *Política de Medio Ambiente de la Comunidad Europea*, 1991.
- J. XIMENEZ DE EMBUN: *Environmental Policy and regulations. Safety at work and environmental Protection*. TOPICE Comet Program, Madrid, 1993.

Economía y Ecología: Sobre el cambio social y la influencia del medio ambiente

JUAN MANUEL SANTOME URBANO

I. UNA PANORAMICA DE LA SITUACION ECONOMICA ACTUAL

Aunque todo el mundo utiliza casi como sinónimos los términos recesión, crisis, depresión o estancamiento para describir la situación que está padeciendo la economía española, el significado de esas palabras es muy diferente.

La situación económica de España se caracteriza por atravesar un período de bajo crecimiento, que puede desembocar en el peor de los casos, en una recesión, y en el mejor de ellos, en un estancamiento temporal.

La economía española está más necesitada que nunca de la semántica, significado de las palabras y de la taxonomía, objetivos.

A través de los medios de comunicación intentan explicar la situación de la economía española, utilizando indistintamente palabras que tienen significados diferentes. Los vocablos más utilizados son crisis, recesión, estancamiento, depresión, crack o crash.

Desde principio del siglo XIX, la ciencia económica ha dedicado una parte importante de su actividad a intentar explicar por qué se da un movimiento cíclico en la actividad económica. Marxistas, keynesianos, monetaristas y, más recientemente, los nuevos neoclásicos, han intentado explicar las fluctuaciones de la actividad económica a través de: subconsumo, de la subinversión, de la expansión y contradicción del dinero y de los cambios monetarios no anticipados por los agentes económicos respectivamente, pero existen otras explicaciones, como las del ciclo político, del psicológico o de la innovación, es decir, los ciclos están provocados por factores exógenos como endógenos a la actividad económica.

Las fases de un ciclo largo suelen ser fundamentalmente cuatro. El ciclo comienza con una fase de expansión o recuperación, llega a una cima, auge o fase de prosperidad, después pasa a una fase de recesión o contracción y finalmente cae hasta un fondo o depresión para volver a la fase inicial.

Naturalmente, las fases de prosperidad no tienen por qué ser siempre del mismo nivel, ni de la misma duración, ni tampoco las fases recesivas tienen que desembocar siempre en una depresión, se puede evitar coordinando los países medidas de estabilización.

Normalmente, los ciclos cortos o ciclos de los negocios suelen ser menos pronunciados que los ciclos largos o ciclos de Juglar o Kondratieff que son los que marcan los grandes cambios económicos, por eso su terminología no incluye en los ciclos cortos la palabra prosperidad, sino auge o cima, y tampoco depresión, sino fondo o suelo.

Sobre esta base se pueden adelantar algunas definiciones, el término *recesión* es como casi todos los términos económicos un anglicismo que equivale a la palabra *contracción* y suele denominarse para una fase con un crecimiento económico cercano a cero o negativo durante un período corto de tiempo, el Reino Unido por ejemplo, estuvo atravesando recientemente una *recesión* con un crecimiento ligeramente negativo durante los dos últimos años.

Por *estancamiento* o *paralización* se suele entender un período largo de bajo crecimiento, pero sin que llegue a ser crecimiento negativo o decrecimiento, un ejemplo típico es el período de bajo o incluso nulo crecimiento de la economía española entre 1978 y 1984 en el que se acuñó el término *estancamiento* para reflejar el hecho de que se conjugaba un crecimiento bajo con una inflación elevada derivada del choque o impacto de la fuerte subida de los precios del petróleo sobre los costes de producción.

El vocablo *depresión* se suele utilizar para reflejar crecimientos fuertemente negativos durante un período largo de tiempo. La Gran Depresión de 1929 duró hasta 1939 y es la más conocida, pero ha habido otras más recientes, aunque no de ámbito mundial, como el último decenio en Iberoamérica, o la que hoy existe en el África Subsahariana o en los países del Este.

La crisis, que es uno de los términos más utilizados en estos tiempos es también el peor comprendido. En efecto, la palabra *crisis* se utiliza en Economía para significar un cambio brusco y momentáneo de la actividad económica o de los índices bursátiles. De hecho, es un momento crucial, es decir, que dura muy poco tiempo y, además, puede ser tanto hacia una mejora como un empeoramiento de la situación. Sin embargo, el término *crisis* se está utilizando siempre en sentido negativo y como palabra comodín para todo.

Por tanto, *crisis* sólo puede utilizarse para definir hechos como las alzas súbitas de los precios del petróleo a finales de 1973 o de 1979 o para la caída de la Bolsa en octubre de 1987.

Sin embargo, las palabras que se utilizan en las crisis bursátiles son las palabras *crash* y *crack*, siendo sólo la primera adecuado ya que se debe traducir por *desplome* o *caída*, mientras que la segunda significa *rotura*, *estallido* o *explosión* y sólo se utiliza en sentido negativo. Más adecuado sería *slump*, es decir, *hundimiento*.

Casi todos los expertos económicos indican que la situación actual está lejos de una *depresión*; hay múltiples análisis comparándola con la Gran Depresión de 1929 y estamos muy lejos de una situación ni siquiera parecida. El crecimiento en Estados Unidos y en el Reino Unido ha caído un menos uno por ciento durante un período corto de tiempo y empieza a recuperarse. En los años de la Gran Depresión el crecimiento de los Estados Unidos caía cada año, en un treinta por ciento.

Cuando uno observa a diario los medios de comunicación españoles da la impresión que estamos en otro país al borde del colapso y en los albores de una nueva Gran Depresión. En Economía el factor psicológico es fundamental para determinar cuál puede ser el resultado final. Tanto en los períodos de prosperidad como de depresión el resultado final tiende a coincidir con las expectativas o, lo que es lo mismo, éstas tienden a autocumplirse. Dada la tradicional costumbre española de exagerarlo todo, especialmente lo negativo, conviene recuperar la calma y hacer un análisis de la situación más objetivo.

Por ello, lo que hay que hacer es ser conscientes de la realidad nacional e internacional y del período difícil que vamos a pasar y tratar, cada uno en su ámbito, de evitar que

vaya a mayores. No vaya a ser que tengamos que dar la razón a Bahegot y a Pigou que consideraban los ciclos económicos como una epidemia en la que los individuos se contagian unos a otros las expectativas optimistas o pesimistas.

II. UNA NUEVA SOCIEDAD ESTA EMERGIENDO

Creo que ya es el momento de indicar que está emergiendo una nueva sociedad, ¿estamos ya en una sociedad postcapitalista en la que ni el capital ni las fuerzas del trabajo ni las materias primas constituyen el principal factor económico?

Algunos analistas norteamericanos así lo creen. En Estados Unidos la discusión gira en torno a las características de la nueva sociedad que está emergiendo y a la que tendrán que adaptarse tanto los ciudadanos como las fuerzas políticas que le representan.

Tres expertos economistas coinciden en su diagnóstico: «El lento declinar a que se enfrenta la economía capitalista anuncia el fin de una era.»

Paul Krugman del MTI en su libro *The age of diminished expectation*, intenta describir lo que está pasando en Estados Unidos y en el resto de la Tierra, él ve claro que se puede proclamar que ha terminado una época y considera que lo más probable es que Estados Unidos se resigne a bajar sus niveles de vida y el lento declinar de su papel internacional.

Zbigniew Brzezinski fue presidente del Consejo Nacional de Seguridad durante el mandato de Carter, e indica en su libro *Global turmoil on the eve of twenty-first-century*, que Occidente no tiene capacidad de reacción, ya que no ha encontrado soluciones ni a sus problemas básicos ni, sobre todo, a los del Tercer Mundo.

Peter Drucker, un clásico que pertenece a la generación de Galbraith, Friedman, Samuelson ha lanzado una teoría polémica: «Es seguro que la nueva sociedad no seguirá los dictados de la antigua Unión Soviética, pero también es cierto que será postcapitalista», y añade que «en esta sociedad que ya está empezando a ser postcapitalista, los trabajadores están empezando a poseer una buena parte de los medios de producción a través de los fondos de pensiones y añade que en los Estados Unidos los fondos de pensiones poseen ya prácticamente la mitad del capital accionario de las principales empresas del país y buena parte de la deuda del Estado.

El principal fondo de pensiones maneja ya 80.000 millones de dólares y el mismo fenómeno se está empezando a producir en Europa y Japón».

Sigue diciendo Drucker, que «en esta nueva sociedad postcapitalista, el factor económico más importante no será, no es ya, ni el capital, ni la fuerza del trabajo, ni las materias primas. Las mismas fuerzas que destruyeron las ideas de la antigua URSS, han destruido un capitalismo que se ha quedado obsoleto».

Dice, que «no es que esté surgiendo una sociedad anticapitalista, es que el centro de gravedad ya no está en ninguno de los elementos en que estuvo durante la etapa que ahora termina. El nuevo centro de gravedad es *el conocimiento* que ha producido la revolución de *la gestión* y que ha concedido una extraordinaria importancia a las *organizaciones*. En síntesis dice, lo que importa ahora es *la organización del conocimiento y su gestión*.

Indica que nada que lleve el prefijo post es duradero, así que esta época, definida como postcapitalista, es simplemente una época de transición y añade: ¿en dónde desembocará?, ésa es una cuestión compleja.

Es posible que esa nueva sociedad futura tenga algo que ver con el desarrollo del individuo-sujeto, libre para elegir la finalidad de sus empresas según Gorz, una sociedad activa marcada por la posibilidad que cada uno tiene de elegir, por la diversidad y la solidaridad y en la que irá cogiendo importancia la ética y los valores morales y que, como decía Kenneth Boulding, se tendrá en cuenta «que si no se atribuye ningún valor económico a un hombre honrado, es decir, si la honradez decae, los valores reales en capital de una sociedad entran en declive».

III. DECLIVE DEL MUNDO INDUSTRIALIZADO

El primer mundo está en declive y algunos de los motivos son los siguientes: la globalización inexorable del comercio mundial.

El 15 de diciembre de 1993 se aprobó en Ginebra la Ronda Uruguay del GATT, después de más de seis años de discusiones.

Esto significa que 1.200 millones de trabajadores que hoy ganan entre 1,25 y 10 dólares diarios, con una productividad creciente, van a competir con los 250 millones de trabajadores, entre Estados Unidos y la UE, que ganan alrededor de 85 dólares al día. Sólo quienes consigan ser sumamente eficientes podrán sobrevivir, los estragos, en las postrimerías del siglo XX, ya son visibles.

En un futuro inmediato el Tercer Mundo tiene perspectivas más favorables, como se constata con el ya vertiginoso crecimiento de la economía china, más de un 10 por ciento anual, y de otros países del Sur y Este de Asia. Los siguientes en crecer serán los países latinoamericanos, con la excepción de Brasil. En tercer lugar, y con un horizonte de diez a quince años, se incorporarán los países del Este de Europa y de la antigua URSS y, en último lugar, será África, liderada por la República Sudafricana. Para los países árabes y el Magreb, el pronóstico es reservado, Marruecos y Túnez están en buena situación, Argelia y Egipto no, y los demás están sujetos a la fragilidad con que les amenaza el fundamentalismo islámico.

Para Occidente la situación se puede resumir en:

1. Estamos pagando mano de obra y sueldos mucho mayores de lo que vale en un mercado global la contribución del trabajador o empleado; además, tanto Estados como empresas soportan costes relacionados con sus plantillas mucho mayores que en el resto del mundo.
2. Hemos perdido el tren de la competitividad, salvo en productos de alta tecnología, empresas muy especializadas o pequeñas empresas de ámbito local. También pueden exceptuarse grandes áreas del sector terciario, como es el turismo, banca y medios de comunicación.

Los productos agrícolas y manufacturados, sectores primarios y secundarios, son mucho más baratos de producir en el Tercer Mundo.

Esta situación es difícilmente reversible a corto plazo, porque nuestras empresas o van a quedar rápidamente anticuadas o tienen, en general, un exceso de capacidad productiva en relación con la demanda previsible.

Es posible un abaratamiento espectacular del coste de productos y servicios, por ejemplo, a finales de siglo se calcula que los ordenadores del orden de 1.000 dólares pueden costar diez veces menos, así como los teléfonos, etc.

Esta situación actual y a corto plazo, es posible que favorezca la toma de conciencia general y nos dé una oportunidad para reorganizar una sociedad que está empobreciendo culturalmente al individuo y puede ser un momento ideal para reflexionar sobre la insolidaridad y la injusticia.

IV. EL MEDIO AMBIENTE: SU INFLUENCIA ECONOMICA Y GENERACION DE NUEVOS EMPLEOS

El Medio Ambiente, el cual poco a poco no sólo ha ganado relevancia en las negociaciones sobre Libre Comercio Internacional, sino que es el eje de múltiples convenios y programas multinacionales para la recuperación económica y la creación de empleo.

Las cuestiones medioambientales han sido prioritarias en las negociaciones para el Tratado de Libre Comercio Norteamericano (NAFTA) entre México, Canadá y Estados Unidos.

En estos momentos los sectores con mayor demanda de energía y recursos naturales, así como aquéllos que por su actividad inciden de una forma más directa en el entorno, se enfrentan ya de hecho a una reconversión, cuando no a una progresiva desaparición en todo el mundo. Por ejemplo, un estudio reciente de la Comisión Europea sobre la creación de empleo mediante el desarrollo de energías eficientes y renovables en el Reino Unido, Francia, Holanda y Alemania determinó que el desarrollo de estas energías podría generar un mínimo de 530.000 empleos al año.

La evolución de la economía mundial será más dependiente del Medio Ambiente en la próxima década y la industria verde jugará un papel mayor en la creación de empleo, según el informe anual de la Worldwatch Institute de Washington, las empresas que tengan en cuenta la defensa del medio ambiente en su estrategia a medio plazo serán las vencedoras, mientras que las que traten de mantener el status quo serán las perdedoras, sigue diciendo y añaden que todos los sectores económicos: la construcción, los productos químicos, la energía, el automóvil, el turismo, etc., tienen que participar en esta «nueva revolución industrial», cuyos efectos se medirán en miles de millones de dólares.

Según los expertos responsables del estudio Christopher Flavin y John Young, la degradación del medio ambiente cuesta ya muy cara y evalúa el mercado de productos y servicios en este sector en alrededor de 200.000 millones de dólares.

Una cuestión que afecta directamente a la economía española, el turismo, el mayor recurso económico español, tendrá que tener en cuenta la política ambiental, ya que se calcula según el V Programa que la CEE presentó el 1 de junio de 1992 en la Conferencia Mundial de Río de Janeiro, que el turismo experimentará un incremento del 60 por ciento hasta el año 2000 sólo en la región mediterránea. La influencia de 200 millones de turistas más cada año, constituirá un peligro para el entorno de las ciudades, conservación de costas y monumentos histórico-artísticos.

Siendo secretario de Estado para el Medio Ambiente Vicente Alberó, hoy ministro de Agricultura, ya indicaba que la ingeniería de costas, el tratamiento de residuos, la depura-

ción de las aguas y los estudios de impacto ambiental son algunos de los sectores de creciente importancia económica, y que por cierto, faltan técnicos y empresas para cubrir la demanda existente. Muchas empresas constructoras deberán invertir, por ejemplo, en investigación y desarrollo para depuración de aguas porque ya es un gran negocio, pero todavía prefieren comprar en el extranjero y luego lo que compran no es adecuado a las condiciones locales.

El documento «Evolución y futuro de la PAC», elaborado por la Comisión de las Comunidades Europeas refleja la dimensión a que han llegado los problemas medioambientales generados por la práctica de una agricultura química e intensiva que necesita de una profunda reconversión, con la producción de excedentes agrícolas que han llegado a cifras preocupantes, como son 18 millones de toneladas de cereales, 278.000 toneladas de mantequilla, 335.000 toneladas de leche, 700.000 toneladas de carne de vacuno, etc., es decir, cantidad, pero se cuida muy poco la producción de alimentos de calidad y se está actuando muy lentamente para favorecer más la política solidaria con el Tercer Mundo.

La sociedad está cambiando a gran velocidad y hay que seguir esta transformación comprensivamente, es decir, tenemos que ir apercibiendo en cada momento esa evolución y así empresas o entidades que favorecen la especulación, financiera, inmobiliaria, etc., se verá pronto rechazada como enemiga de la sociedad y las empresas no serán prósperas en un mundo salarial en ruina.

Además, dentro de esa evolución de mentalidades que se está dando y que es posible que se acelere, se dejará de oponerse artificialmente activos e inactivos, es decir, trabajadores y parados, y se comprenderá que no hay una edad para cada cosa, sino tiempo para todo, en el que la actividad realizada en beneficio de los de los otros no sea percibida como de menor valor que la efectuada con la única perspectiva de la remuneración, entonces la sociedad habrá dado un salto hacia el futuro.

BIBLIOGRAFIA

BLAUG, Mark: *Teoría económica en retrospectión.*

BOULDING, Kenneth: *Economics of peace.*

— *Evolutionary economics.*

— *Three faces of power.*

BRZEZINSKI, Zbigniew: *Global turmoil on the eve twenty first century.*

CENTENO, Roberto: Catedrático de Economía, Universidad Politécnica de Madrid.

CHOKSI, Armeane: Vicepresidente para Recursos Humanos del Banco Mundial.

GOODMAN, Allan: Decano Walsh School of Foreign Service.

JENSEN, Michel C.: Prof. Harvard. Presidente de la American Finance Association.

KRUGMAN, Paul: MIT, *The age of diminished expectations.*

TOURAINÉ, Alain: Sociólogo. Director del Instituto de Estudios Superiores de París.

Informe anual 1992. World Watch Institute. Washington por Christopher Flavin y John Young.

Ecología y Sociología. La Ecología humana sociológica en España¹

MIGUEL S. VALLES

Es éste un momento oportuno para dejar por escrito alguna reflexión acerca de la presencia de la Ecología humana en los estudios de Sociología. En la universidad española estamos asistiendo al final de unos planes de estudio, referidos ya como antiguos, y a la lenta puesta en marcha de los nuevos. Ahí la ocasión para expresar un punto de vista retrospectivo y prospectivo a la vez. La elaboración de este artículo se basa en una triple experiencia: la formación durante los primeros años ochenta en la especialidad de Población y Ecología Humana de la licenciatura de Sociología; la docencia de la Ecología Humana, en los cursos *presenciales* y a distancia de la Facultad de Sociología León XIII, durante los últimos años; y la docencia de la Metodología de la Investigación Social en la licenciatura y el doctorado en Sociología de la Universidad Complutense.

1. DELIMITACION TERMINOLOGICA: ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE, ECOLOGIA HUMANA, ECOLOGIA HUMANA SOCIOLOGICA

Creo necesario dedicar estas primeras líneas a llamar la atención del lector (pienso sobre todo en los estudiantes y estudiosos de la Sociología) acerca de la importancia del lenguaje. Se ha dicho que «el mundo social está lingüísticamente mediado», y que «en buena medida es lenguaje»; de ahí que se proponga la consideración de éste como «uno de los componentes básicos de la realidad social» (Beltrán, 1991)²; lo cual es tanto como decir que forma parte de aquello que estudia la Sociología.

Sin pretender aquí ofrecer los resultados de un estudio no hecho, basado en el análisis de contenido y del discurso, centrado en los mensajes (sobre Ecología y Medio Ambiente) emitidos desde distintas fuentes, me ha parecido pertinente realizar un ejercicio preliminar en esa dirección. Para ello, he aprovechado todo tipo de soporte o canal cotidiano a mi alcance, por el que se comuniquen los mensajes *ecológicos* o *medioambientales*. Me refero a los periódicos y las revistas, donde pueden encontrarse no sólo artículos con noticias y análisis, sino también anuncios publicitarios en los que los términos Ecología y Medio Ambiente, o sus derivados, aparecen. Pero debo referirme también a la publicidad

1 Agradezco al director y al Consejo de Redacción de la revista SOCIEDAD Y UTOPIA la amable invitación a participar en este dossier de Ecología y Medio Ambiente. Mi decisión de revisar la relación entre Ecología y Sociología, está motivada por el deseo de proporcionar al estudiante universitario un material didáctico introductorio.

2 Véase M. BELTRAN (1991): *La realidad social*, Madrid, Tecnos, pág. 137.

de la televisión y de la radio: al igual que a toda una serie de productos etiquetados de *ecológicos*, cuya presencia en los hogares y fuera de éstos resulta cada vez más patente.

El fin perseguido, a través de este acopio exploratorio de pruebas documentales (de las que daré un botón de muestra a continuación), no es otro que la intención de poner de relieve la creación y utilización social de los significados contenidos en palabras tales como *Ecología* y *medio ambiente*. De este modo, el acercamiento y la definición de términos más específicos, como *Ecología humana* y *Ecología humana sociológica* se hará considerando la polisemia, el espectro de sentidos y contextos de los vocablos más generales. Dicho de manera diferente. Desde el punto de vista de la docencia, debe reconocerse un hecho simple y complejo: el estudiante no es un extraterrestre, sino que ha estado expuesto durante algunos años de su vida (y lo sigue estando) a la difusión de mensajes concretos, en relación con los contenidos que aquí nos ocupan. Veamos algunos ejemplos.

En la vida cotidiana, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y mayores, nos convertimos en receptores de información oral, visual o escrita en la que se nos va mostrando un complicado juego de equivalencias que giran en torno al eje ecológico-medioambiental. A modo de slogan se resalta en las etiquetas y prospectos de los productos más variados, o se mete por ojos y oídos, la frase y la imagen del *respeto por el medio ambiente*, por la naturaleza. Suele acompañar a este lenguaje llano, pero cargado de emotividad y simbolismo, uno más técnico (cumplidor de otras funciones) ante el que no queda otra opción que la de hacer un acto de fe (*biodegradable, sin fosfatos, no contiene PVC, dispositivos anti-contaminación, cartón o papel reciclado en un tanto por ciento*).

Como si de palabras mágicas se tratara, con las que encantar a cualquier consumidor, las referencias a la Ecología y el medio ambiente han ido adquiriendo una suerte de omnipresencia en los reclamos publicitarios. Las marcas (desde electrodomésticos hasta automóviles) presentan su «gama ecológica», su «sistema ECO» o sus últimos esfuerzos «en favor del Medio Ambiente». La «Publicidad de Medio Ambiente y Ecología» da nombre a primeras jornadas, como las del 30 de noviembre de 1990 en Madrid, en las que se programan entre otras intervenciones: las «Estrategias para una comunicación ecológica», «La Ecoetiqueta y el Mercado Único Europeo»; y se concluyen anunciando: «Se servirá un almuerzo ecológico.»

Los medios de comunicación canalizan toda esta publicidad, pero son también transmisores o promotores de productos ecológicos propios. Es habitual encontrar documentales televisivos o reportajes periodísticos sobre la naturaleza y el hombre, o los nuevos proyectos empresariales de los humanos. Los titulares de estos últimos noticiables aluden, frecuentemente, a cambios en los comportamientos colectivos e individuales. Un ejemplo. Abro dos periódicos de tirada nacional, de un mismo día, y encuentro en ambos un mismo encabezamiento para reportajes distintos: «Usar y no tirar.» En uno se ilustra el reciclaje de muebles y ropa antigua en talleres de artesanos y reparadores, presentados como negocio en tiempos de vacas flacas; en otro, se informa de la producción de papel reciclado en España.

En el lenguaje acaban reflejándose los cambios en las pautas sociales.³ Leo en una nueva revista, titulada precisamente *Ecología y Sociedad* (con caracteres seis veces y me-

3 En distintos informes sociológicos puede verse el calado de la defensa del Medio Ambiente en la sociedad española. Véase F. ANDRÉS ORIZO (1991): *Los nuevos valores de los españoles*. Madrid, Fundación Santa

dio más grandes la primera palabra que la segunda) que «la imagen del ecologista reivindicativo, idealista, rural y poco cualificado que predominaba en los años setenta ha dado paso al medioambientalista bien cualificado y predominantemente urbano».⁴ El fragmento citado da comienzo a un artículo sobre los llamados «ecoprofesionales», o sea, los profesionales del medio ambiente. Concretamente, aparecen mencionados: ingenieros, químicos, biólogos, comunicadores, sociólogos, educadores, abogados y economistas. Se dice que el medio ambiente es una de las «pocas ciencias que pueden jactarse de ser tan multidisciplinarias». Alguien se preguntará: ¿y qué pintan los sociólogos y los educadores? La respuesta exige mencionar, por un lado la Ecología humana sociológica, la *Ecosociología*.⁵ la Sociología medioambiental (a las que me refiero más adelante), y, por otro, la denominada *Educación Ambiental* en la escuela. Esta última ha coincidido, en España, con la reciente reforma educativa de la LOGSE. La tardanza ha hecho posible, según sostienen algunos especialistas en el tema,⁶ entender esta educación de una forma más comprometida socialmente y con el Tercer Mundo; y encauzarla al aprendizaje de valores.⁷

Las definiciones de Naciones Unidas y la UNESCO merecen recordarse: «Ecología es una ciencia que pretende estudiar la naturaleza en sus sistemas y dar explicación de cómo funciona el mundo; Medio Ambiente, más amplia, es una ciencia aplicada entrelazada con otras como la propia Ecología, Derecho, Economía o Ética.»⁸ Sin embargo, esta delimitación terminológica resulta en exceso generalista, especialmente por lo que hace al vocablo Ecología. En cambio, parece útil la definición de medio ambiente, porque recoge buena parte del significado con que se emplea dicha palabra en la actualidad. Claro que para ello, el mejor diccionario son los medios de comunicación. Ni siquiera el «Diccionario del Medio Ambiente» recién publicado⁹ aporta el significado mencionado, a pesar de que las autoras, en la introducción, se refieren a «esta nueva disciplina», «una profesión de futuro», la de los ecoprofesionales. Un tratamiento más acertado se da en esta misma obra al término Ecología, pues se tiene en cuenta la erosión y redefinición que el paso del tiempo, a través del cambio social, produce en el lenguaje.

Para completar la delimitación terminológica prometida en el epígrafe de este apartado, trataré de documentar ahora las expresiones *Ecología humana* y *Ecología humana so-*

Marfá, págs. 53 ss.; también A. DE MIGUEL (1992): *La sociedad española, 1992-93*, Madrid, Alianza, págs. 456 ss., y el más reciente Informe sociológico del mismo autor (1994): *La sociedad española, 1993-94*, Madrid, Alianza, págs. 394 ss. Para la sociedad norteamericana, consúltese R. E. DUNLAP y R. SCARCE (1991): «Environmental problems and protection», *Public Opinion Quarterly*, vol. 55: 651-672. Estos autores documentan el caso norteamericano, destacando el papel desempeñado por los *mass media* en la concienciación medioambiental de la opinión pública.

4 O. ROGER (1993): «Los ecoprofesionales», *Ecología y sociedad*, núm. 14, págs. 48-57.

5 Consúltese en E. SEVILLA GUZMAN y GONZALEZ DE MOLINA (1991): «Ecosociología: elementos teóricos para el análisis de la coevolución social y ecológica en la agricultura», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 52, págs. 7-45.

6 Véase el Diario «El País» del 1 de junio de 1993, suplemento Educación.

7 Véase M. RICO (1992): *El aprendizaje de valores en educación ambiental*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Colección Unidades Temáticas Ambientales.

8 Véase el Diario «El País» del 9 de abril de 1991, suplemento Educación, pág. 4.

9 A. ANDRES y O. ROGER (1994): *Diccionario del Medio Ambiente* Barcelona, PPU.

ciológica. Con esta distinción se pretende dar un paso más en la atribución actualizada de significado al vocabulario en cuestión. En el manual de Ecología humana más conocido por los sociólogos españoles¹⁰ ya se advierte de la confusión que supone ignorar las tres ramas de la Ecología (vegetal, animal y humana), cuando se funden éstas en la llamada Bioecología o Ecología general. Esto es, se tacha de inadecuada la simplificación o el biologismo del «razonamiento analógico ingenuo que va de la conducta vegetal a la animal y a la humana» (pág. 22). El intento de trasladar conceptos de la Ecología vegetal a la humana se ha denunciado, igualmente, en la reciente *Historia de la Ecología*, de Pascal Acot.¹¹ Según este autor, dicho intento se frustra gracias —entre otras razones— a «la aparición de la teoría de los ecosistemas», que «lo dejará sin razón de ser a finales de los años treinta» (pág. 172). Acot fecha el nacimiento de la Ecología humana en el mismo año (1921) en el que Hawley sitúa la aparición de este término. Pero no hay coincidencia respecto al documento escrito. Acot cita la publicación de Ekblaw, geólogo y botánico; y Hawley¹² la de Park y Burgess, sociólogos. Acot expone una interesante crítica al *grupo de Chicago*, pero lo hace deteniendo la historia de la Ecología humana sociológica en los años veinte. A juzgar por sus referencias bibliográficas, desconoce la obra de Hawley, de Duncan y de otros autores posteriores, deudores pero críticos también con el enfoque clásico de la *Escuela de Chicago*.

Mientras que a lo largo de su obra Hawley¹³ destaca el «fondo esencialmente sociológico de la Ecología humana», algunos de sus seguidores abogan por una Ecología humana multidisciplinar.¹⁴ De la comparación de varias aproximaciones ecológicas, Micklin extrae un grado aceptable de consenso acerca de la definición de la Ecología humana en las diferentes disciplinas consideradas (Sociología, Antropología, Geografía y ciencias políticas). Según este autor, «hay poco desacuerdo en que las colectividades deberían ser la unidad de análisis, en que el medio ambiente, aunque pobremente conceptualizado, es una consideración fundamental, en que los procesos ecológicos implican flujos de los recursos clave de la energía, los materiales y la información, en que el cambio ecológico ha supuesto una tendencia hacia la expansión de modo que el equilibrio es una condición atípica y, finalmente en que el problema esencial es determinar cómo y bajo qué condiciones las poblaciones se adaptan a los cambios y constricciones de su medio ambiente efectivo» (pág. 84).

En mi opinión, la nueva concepción de la Ecología humana va más allá del logro de su objetivo clásico de describir y explicar adecuadamente la estructura y la dinámica de los ecosistemas humanos; para lo que requiere el concurso de los saberes de distintas ciencias, incluidas las sociales. En palabras de Jiménez Herrero,¹⁵ «los problemas que la Hu-

10 A. H. HAWLEY (1966): *Ecología Humana*, Madrid, Tecnos; e.o. 1950.

11 P. ACOT (1990): *Historia de la Ecología*, Madrid, Taurus; e.o. 1988.

12 Véase A. H. HAWLEY (1991): *Teoría de la Ecología Humana*, Madrid, Tecnos; e.o. 1986.

13 Me refiero a los siguientes escritos publicados por HAWLEY, además de los indicados en las notas 10 y 12 (1944): «Ecology and Human Ecology», *Social Forces*, 22: 398-405; (1971): *Urban society: An ecological approach*, Nueva York, Wiley; (1984): «Sociological Human Ecology: Past, present, and future», en M. Micklin y H. M. Choldin (eds.): *Sociological Human Ecology: Contemporary issues and applications*, Boulder, Colorado, Westview, págs. 1-15.

14 M. MICKLIN (1984): «The ecological perspective in the social sciences: A comparative overview», en M. Micklin y H. M. Choldin (eds.): *Sociological Human Ecology...*, *op. cit.*, págs. 51-89.

15 L. JIMÉNEZ HERRERO (1979): «La perspectiva ecológica y su dimensión social», *Boletín Informativo del Medio Ambiente*, págs. 10-23.

manidad tiene planteados para resolver su incierto futuro, fuerzan el establecimiento de una ciencia ecológica con una visión integradora y con un marcado carácter transdisciplinar, incidiendo en su dimensión social». Según este autor, en los años sesenta y setenta la primitiva Ecología humana se convierte en Ecología social y política, debido a la crítica de los valores tradicionales de la sociedad industrial.

Debe quedar claro, entonces, el porqué de la distinción entre Ecología humana y Ecología humana sociológica. El enfoque sociológico de los problemas relativos al hombre y el medio no es el único posible. Aunque, en opinión de Hawley,¹⁶ «sin conocimiento sociológico la perspectiva ecológica no puede ser adecuadamente entendida». Este autor se muestra reacio ante la propuesta de consideración de la Ecología humana como un campo transdisciplinario; lo cual le parece una presunción excesiva, que conlleva el riesgo de abarcar mucho y apretar poco. Su contrapropuesta es una invitación a trabajar en el desarrollo teórico del paradigma —en sentido kuhniano¹⁷— de una Ecología humana sociológica, centrada en el estudio de la organización social (Hawley, 1984; 1991). Pero, hay que insistir, se trata de una entre otras Ecologías humanas; e incluso de una aproximación sociológica (cierto que la más consolidada, identificada comúnmente como «Ecología organizacional»), pero entre otras existentes o posibles.

Reconoce Hawley (1984: 3) que «la Ecología humana con su coloración sociológica ha derivado distanciándose de muchos de los usos actuales del término Ecología». Se refiere a que este vocablo ha pasado a identificarse cada vez más con la acción política en la resolución de los problemas medioambientales (contaminación, preservación de la vida salvaje y conservación de recursos y energía). Hasta el punto de que Ecología y Medio Ambiente se usan indistintamente. Por mi parte, he de matizar la observación de Hawley señalando que no todas las coloraciones sociológicas de la Ecología Humana se han distanciado de los usos actuales del término Ecología. La prueba está en el surgimiento de «nuevas subdisciplinas o especialidades como la Sociología medioambiental».¹⁸

2. EL ENFOQUE ECOLOGICO HUMANO EN SOCIOLOGIA: APORTACIONES INICIALES Y DESARROLLOS POSTERIORES

Hubo un tiempo (años veinte y treinta de este siglo XX) en el que la Ecología humana fue la perspectiva dominante dentro de la Sociología norteamericana. En esa época, «la Universidad de Chicago fue el centro por excelencia de los estudios sociológicos» en Es-

16 A. H. HAWLEY (1991): *Teoría de la Ecología Humana*, op. cit., pág. 30.

17 T. S. KUHN (1971): *La estructura de las revoluciones científicas*, Madrid, FCE; e.o. 1962.

18 Véase L. LEMKOW (1990): «Sociología Medioambiental y de la Ecología», S. Giner y L. Moreno (eds.): *Sociología en España*, Madrid, Centro Superior de Investigaciones Científicas, págs. 229-232. Sociología medioambiental es la nueva asignatura optativa que aparece en el nuevo plan de estudios de la licenciatura de Sociología, en la Facultad de Sociología León XIII de la Universidad Pontificia de Salamanca, plan en el que desaparece la antigua asignatura de Ecología Humana. En cambio, en el nuevo plan de estudios de la Universidad Complutense se mantiene la antigua asignatura como troncal (aunque reduciéndola a un cuatrimestre), y se crea una nueva materia obligatoria con la denominación Población y Medio Ambiente («BOE», 3 de noviembre de 1993).

tados Unidos.¹⁹ En esta institución crearon escuela, a través de sus escritos y de su docencia, Park, Burgess, McKenzie y sus mejores discípulos. La perspectiva ecológica sirvió de guía a la investigación sociológica, centrada en diversos aspectos de la comunidad urbana.²⁰ En los años cuarenta la influencia de la Ecología humana chicaguense en los sociólogos vino a menos, aunque ha perdurado su reconocimiento debido al carácter seminal de los trabajos de aquella época en muchos campos de las ciencias sociales (Sociología, Psicología y Antropología, sobre todo). En el terreno específico de la Ecología humana sociológica, debe recordarse que la obra posterior de Hawley (a quien se atribuye la cimentación conceptual y teórica de la Ecología humana contemporánea) estuvo guiada en sus comienzos por las ideas de McKenzie principalmente. Por ello, no debe extrañar que se haya denominado el trabajo desarrollado por los representantes de la *Escuela de Michigan* (Hawley, Duncan) enfoque «neortodoxo».

El propio Hawley ha reconocido una y otra vez (Hawley, 1944: 1966) la «deuda con la Escuela de Chicago, especialmente con R. E. Park, E. W. Burgess y R. D. McKenzie» (Hawley, 1991: 22). Refiriéndose a ellos, y a los préstamos tomados de la Ecología vegetal por estos primeros ecólogos humanos, señala que «produjeron un enorme volumen de trabajo de campo sobre la pauta espacial de la ciudad y los correlatos de esta pauta»; y advierte que «tan limitados a esa preocupación estuvieron los primeros investigadores que ineludiblemente la Ecología humana fue considerada como el estudio de las distribuciones espaciales» (Hawley, 1991: 24). Refiriéndose al después de la Escuela de Chicago, este autor afirma que «el punto central de la Ecología humana pasó a ser la preocupación por los modos en que las poblaciones humanas se organizan al objeto de mantenerse en su medio ambiente, relegando así el análisis espacial en la disciplina a una posición inferior, aunque todavía útil» (Hawley, 1991: 25). No se abomina del interés de los clásicos por la ciudad, a la que se considera un «ejemplo ostensible de un *sistema* de relaciones entre actividades diferenciadas por medio de las cuales se capacita una población para ocupar una unidad territorial. La ciudad es una clase de tales *sistemas*» (la cursiva es nuestra).

Adviértase que Hawley²¹ cambia el énfasis primero en la *comunidad*, presente en su obra monumental de 1950 (titulada *Human Ecology. A Theory of Community Structure*, traducida al castellano por Jiménez Blanco en 1962) por el énfasis en el *sistema social* como unidad básica para el análisis ecológico humano. Este cambio o modificación se hace evidente ya en la obra *Las estructuras de los sistemas sociales* (1966), traducida por Díez Nicolás en España, y en el resumen del campo de la Ecología humana que Hawley escribe en 1968 para la Enciclopedia Internacional de las ciencias sociales. Paton, Frisbie y Micklin afirman que «el reconocimiento de que la organización ecológica va más allá de la visión tradicional de la comunidad hasta abarcar las relaciones societales e incluso

19 E. SHILS (1971): *Génesis de la Sociología contemporánea*, Madrid, Seminarios y Ediciones; e.o. 1970.

20 Véase D. L. POSTON, W. P. FRISBIE y M. MICKLIN (1984): «Sociological Human Ecology: Theoretical and conceptual perspectives», en M. Micklin y H. M. Choldin: *Sociological Human Ecology...*, op. cit., págs. 91-123.

21 Véase D. L. POSTON, W. P. FRISBIE y M. MICKLIN (1984): «Sociological Human Ecology: Theoretical and conceptual perspectives», en M. Micklin y H. M. Choldin: *Sociological Human Ecology...*, op. cit., pág. 94.

globales expandió considerablemente la gama de problemas que podrían ser tratados desde la perspectiva ecológica». En opinión de los autores citados, el ensayo de 1968 contiene además la especificación del concepto de *organización ecológica* y la reiteración de la importancia del *cambio acumulativo*, en tanto *principio de expansión* del sistema social, para la comprensión del crecimiento y evolución de las sociedades. Aspecto, este último, al que Hawley dedica cuatro de los seis capítulos del ensayo teórico que escribe en 1986, publicado en España en 1991.

Pero conviene detallar algo más la trayectoria de escritos sobre Ecología humana firmados por el ilustre profesor. De este modo, se evita crear en el estudiante la idea de un conocimiento atrapado felizmente en uno o dos manuales; invitándole, en cambio, a recorrer y conocer (con más lectura) el proceso seguido por el autor. Así pues, con posterioridad al texto de 1968, merece destacarse la obra *Urban Society: An Ecological Approach* (1971; revisada en 1981), de la que Paton, Frisbie y Micklin dicen: «Hawley aplicó su perspectiva ecológica a los sistemas sociales urbanos y al proceso de crecimiento urbano», dedicando buena parte de este libro al «análisis histórico del surgimiento de la comunidad urbana y de las condiciones que subyacen en la diferenciación estructural y funcional de los sistemas ecológicos urbanos». En suma, una «bien documentada teoría ecológica del cambio social», a juicio de los autores mencionados (1984: 95) quienes, debido a la fecha en la que escriben, detienen su revisión de las principales contribuciones publicadas de Hawley —a la Ecología humana sociológica— en el discurso presidencial de éste a la American Sociological Association en 1978.²²

El texto compilado por Micklin y Choldin (1984), titulado precisamente *Sociological Human Ecology: Contemporary Issues and Applications*, se abre con un prólogo de Amos H. Hawley²³ en el que se reflexiona sobre el pasado, el presente y el futuro del enfoque sociológico de la Ecología humana. En esas páginas es fácil advertir el anuncio, implícito, del trabajo de síntesis publicado en 1986, 1991 en España. De dicho prólogo interesa recoger aquí la respuesta a la pregunta que el propio Hawley formula (pues creo muchos de nosotros, estudiantes y estudiosos de la Sociología nos hemos hecho): «¿Qué gana la Sociología al acoger dentro de su dominio la perspectiva ecológica?» He aquí la contestación del maestro de maestros: 1) «Proporciona un paradigma alternativo en la disciplina utilizable para propósitos de comparación y crítica»;²⁴ 2) «permite al investigador ir más allá del comportamiento oral y simbólico hacia algunos de los contenidos más sustantivos de la vida colectiva»;²⁵ 3) «la Ecología humana ofrece un puente hacia otras disciplinas»;²⁶ 4) «la más importante respuesta a esa pregunta», a juicio de Hawley, «es que la concepción de la estructura del sistema social, desarrollada en Ecología humana, define

22 A. H. HAWLEY (1978): «Cumulative change in theory and in history», *American Sociological Review*, 43: 787-796.

23 Véase nota 13.

24 Léase sobre esta cuestión a F. ALVIRA (1982): «La irrupción del entorno», en MOPU: *Sociología y Medio Ambiente*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, CEOTMA.

25 Nada hay más sociológico, según Hawley, que el supuesto según el cual el ser humano se enfrenta con los problemas de su vida a través de la acción colectiva.

26 Otros autores van más allá al considerarla una ciencia social de síntesis. Véase M. MICKLIN (1984): «The ecological perspective in the social sciences: A comparative overview», en M. Micklin y H. M. Choldin (eds.): *Sociological Human Ecology...*, *op. cit.*, págs. 51-89.

un marco en el que pueden verse interrelacionados muchos otros aspectos de la sociedad», al proporcionar «las variables independientes necesarias en los estudios del comportamiento individual».²⁷

De su obra más reciente y disponible para el lector español,²⁸ añadiré alguna referencia a las ya hechas. Sin duda, el profesor Hawley nos regala el fruto maduro de su vida intelectual. Ya lo rubrica, en la Introducción homenaje con que se ha presentado la obra al público español, el prestigioso traductor:²⁹ «En un largo proceso de maduración de treinta y ocho años se desemboga en esta obra de síntesis de toda una vida intelectual, dedicada a la teoría y a la investigación ecológica humana.» En mi modesta opinión, Hawley nos ofrece no sólo una síntesis de sus escritos anteriores, sino un estado de la cuestión;³⁰ y, lo que es más importante, un extenso programa de investigación para el que, además del marco teórico, nos adelanta todo un entramado de hipótesis de trabajo. El libro contiene dos claves fundamentales: la especificación comparada de las características del individuo y del sistema social o ecosistema humano, y la concreción del «paradigma de la Ecología humana».³¹

Además de los escritos de Hawley, es necesario mencionar dos perspectivas teóricas «descendientes directos de sus ideas pioneras»:³² la contribución de O. D. Duncan y L. F. Schnore,³³ por un lado, denominada el *complejo ecológico* o the *POET model*;³⁴ y,

27 A. H. HAWLEY (1984): «Sociological Human Ecology: Past, present and Future», en M. Micklin y H. M. Choldin (eds.): *Sociological Human Ecology: Contemporary issues and applications*. Boulder, Colorado, Westview, pág. 13.

28 Véase A. H. HAWLEY (1991): *Teoría de la Ecología Humana*. Madrid, Tecnos; e.o. 1986.

29 Véase J. JIMÉNEZ BLANCO (1991): «Introducción. A modo de homenaje al profesor Amos H. Hawley», en A. H. Hawley: *Teoría de la Ecología Humana*, op. cit., pág. 14.

30 Sus palabras textuales son: «Mi pensamiento anterior lo he llevado dos o tres pasos más allá de sus formulaciones iniciales y, además, he intentado cubrir lagunas que habían sido desatendidas en anteriores escritos» (Hawley, 1991, op. cit., pág. 21).

31 «El significado de la Ecología humana podemos ahora presentarlo como un paradigma compuesto por tres proposiciones: 1) la adaptación funcional mediante la formación de interdependencias entre los miembros de una población; 2) el desarrollo del sistema prosigue, *ceteris paribus*, hasta alcanzar el tamaño y complejidad máximos permitidos por la tecnología del transporte y la comunicación que posee una población; 3) el desarrollo del sistema recomienza con la adquisición de nueva información que aumenta la capacidad para mover materiales, gente y mensajes, y continúa hasta que la capacidad incrementada se utiliza al completo. Estas proposiciones se pueden caracterizar como la adaptación, el crecimiento y la evolución, respectivamente» (Hawley, 1991, op. cit., pág. 30).

32 En palabras de Poston, Frisbie y Micklin (1984, véase nota 20).

33 Véase DUNCAN, O. D. (1964): «Social organization and the ecosystem», en Faris, R. (ed.): *Handbook of modern Sociology*. Chicago, Rand McNally, págs. 36-82, o la edición en castellano de Editorial Hispano Europea, 1976. Consulté, además, DUNCAN, O. D., y SCHNORE, L. F. (1959): «Cultural, behavioral, and ecological perspectives in the study of social organizations», *American Journal of Sociology*, 65: 132-146. También los artículos individuales, en el número 31 de *Sociological Inquiry* (Spring, 1961), de SCHNORE, L. F.: «The myth of human Ecology», págs. 128-139, y DUNCAN, O. D.: «From social system to ecosystem», págs. 140-149.

34 Un ejemplo de aplicación de este modelo, cuyas siglas responden a los elementos constitutivos del llamado ecosistema social (Population, Organization, Environment, Technology) puede consultarse en el artículo de THOMAS A. ARCURY: «Ecological dimensions of appalachian agricultural diversity, 1880-1910», en la revista *Human Ecology*, vol. 18, núm. 1, 1990, págs. 105-130. Arcury plantea la necesidad de ampliar este modelo básico para proporcionar un marco conceptual que refleje mejor la realidad. A saber: 1) «es necesario incluir los dominios de la historia y de los valores, creencias y actitudes...»; 2) «la organización social

por otro lado, el *modelo de la organización del sistema*, desarrollado inicialmente por J. P. Gibbs y W. T. Martin.³⁵

3. LA ECOLOGIA HUMANA SOCIOLOGICA EN ESPAÑA

Entiéndase el epígrafe de este apartado en un sentido constreñido por las limitaciones de espacio de un artículo de revista y las propias de quien esto escribe. El finero que utilizo es, sobre todo, mi particular experiencia. Como en las páginas precedentes, prima la intención de orientar a quien se acerca, de nuevas o de nuevo, a la Sociología. Recuerdo la tan citada frase de C. W. Mills:³⁶ «Ningún estudio social que no vuelva a los problemas de la biografía, de la historia y de sus intersecciones dentro de la sociedad, ha terminado su jornada intelectual.» La interpretación que sugiero aquí al lector es, sencillamente, la importancia de conocer (aunque sea mínimamente) cierta información de la institucionalización, en España, de una materia como la Ecología humana; cuya adquisición de posición académica no puede entenderse sin tener en cuenta los perfiles biográficos e intelectuales de ciertas personas.

Debo mencionar, de nuevo, al profesor Jiménez Blanco. Sus notas autobiográficas, escritas en la Introducción al libro de Hawley de 1991, revelan su gran papel en el proceso de importación de la Ecología humana de Michigan a la Sociología española. Por otro lado, y según sus palabras, «la implantación de la Ecología humana como asignatura en los planes de estudios de las Facultades de Ciencias Políticas y Sociología es obra del profesor Juan Díez Nicolás, quien con no poca incompreensión, normalmente de ignorantes, una demostración del "desprecia cuanto ignora" machadiano, no sólo tradujo *La estructura de los sistemas sociales*, del profesor Hawley, sino que su trabajo teórico e investigador se ha realizado casi por completo en el ámbito de la Ecología humana» (págs. 18-19). De este trabajo al que se alude, yo destacaría como estudio ejemplar el libro de Díez Nicolás *Especialización y dominación en la España urbana*,³⁷ en el que se reúnen varias de las primeras publicaciones del profesor Díez Nicolás. Leí por vez primera este texto en el curso 1980-81. El programa de Ecología humana de aquel año escolar lo indicaba como texto básico, junto con el manual de Hawley (2.ª ed. 1966, 2.ª reimpr. 1975). Este manual me resultó, en mi segundo año de carrera, interesante; pero alejado de la realidad española. El libro de Díez Nicolás me pareció entonces y ahora un excelente texto didáctico, del que aprender no sólo Ecología humana sino también el oficio de sociólogo. En él se combinan teoría y método, teoría e investigación.

existe en un continuum desde lo micro a lo macro, desde la casa, el vecindario y la comunidad local hasta la nación y el mundo (...) Como el medio ambiente natural, este medio ambiente social tiene una influencia causal en la acción humana local a través de la introducción de opciones y límites»; 3) «el medio ambiente físico incluye los componentes naturales y también aquéllos hechos o modificados por el hombre» (pág. 106).

35 Véase POSTON, D. L., FRISBIE, W. P., y MICKLIN, M.: «Sociological Human Ecology: Theoretical and conceptual perspectives», en Micklin y Choldin (eds.), 1984, *op. cit.*

36 C. WRIGHT MILLS (1959): *La imaginación sociológica*, México, Fondo de Cultura Económica.

37 J. DIEZ NICOLAS (1972): *Especialización funcional y dominación en la España urbana*, Madrid, Publicaciones de la Fundación Juan March, Guadarrama.

En el año 1982 publica el MOPU (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo) la monografía *Sociología y Medio Ambiente*, dirigida por Díez Nicolás, en la que aparecen diversos artículos firmados por autores vinculados entonces a la Ecología humana sociológica en España. La Introducción y el artículo «Ecología humana y ecosistema social», del profesor Díez Nicolás merecen resaltarse. Este último junto con Alvira Martín (catedrático de Métodos de Investigación Social) realizan y publican, también en el MOPU (CEOTMA), el estudio titulado *Movimientos de población en áreas urbanas españolas*, en 1985. Tema en el que también estuvo centrado el trabajo de Valero Lobo.³⁸

El estudio demográfico y ecológico de la población española ha sido objeto de investigación por parte de muchos de los miembros actuales, o antiguos, del Departamento de Población y Ecología Humana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. De la extensa bibliografía de Amando de Miguel, por ejemplo, destaco su tratamiento de la dimensión temporal³⁹ y del factor espacial, según la propuesta de Román Perpiñá.⁴⁰ Hay que consultar también, sobre la dimensión espacial, los escritos de Salcedo⁴¹ y Rodríguez Osuna.⁴² El estudio de las comunidades metropolitanas españolas tiene dos precedentes dignos de mención: en 1971 el artículo pionero de Del Campo, Díez Nicolás y Pérez Arnaiz⁴³ y, en 1981, la monografía de Esteban Alonso.⁴⁴ Las comunidades rurales han contado con la atención inicial de Gamiz, Sevilla y Díez Nicolás,⁴⁵ más recientemente de Cano y otros (1988; 1993) y de García Sanz.⁴⁶ La investigación en la escala regional, comarcal, o de la comunidad autónoma tiene un botón

38 Véase A. VALERO LOBO (1983): «Espacio, movilidad y transporte», *Ciudad y Territorio*, núm. 2, págs. 29-36. De la misma autora, su tesis doctoral (1984) *Movimientos recurrentes intraurbanos en la subregión de Madrid*, editada por la Universidad Complutense de Madrid; o el artículo de 1985 «Movilidad espacial en Madrid», *Anales de Geografía*.

39 Véase A. DE MIGUEL (1987): *España cíclica. Ciclos económicos y generaciones demográficas en la sociedad española contemporánea*. Madrid, Fundación Banco Exterior.

40 Véase AMANDO DE MIGUEL (1991): *La población de Madrid a lo largo del último siglo*, Madrid, Asamblea de Madrid, Colección Estudios Parlamentarios. Del mismo autor (1992): *La sociedad española, 1992-93*, Madrid, Alianza Editorial y (1994): *La sociedad española, 1993-94*, Madrid, Alianza Editorial. En esta última referencia bibliográfica consúltense, especialmente, la sección titulada «La evolución de las zonas metropolitanas», págs. 102-128.

41 Véase J. SALCEDO (1977): *Madrid culpable*, Madrid, Tecnos.

42 J. RODRIGUEZ OSUNA (1985): *Población y territorio en España*, Madrid, Espasa-Calpe.

43 S. DEL CAMPO, J. DIEZ NICOLAS y J. L. PEREZ ARNAIZ (1971): «Aproximación al análisis de la estructura socioeconómica de las áreas metropolitanas en España». *Revista de Estudios Sociales*, núm. 1, págs. 3-27.

44 A. DE ESTEBAN (1981): *Las áreas metropolitanas en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

45 Véase A. GAMIZ, E. SEVILLA GUZMAN y J. DIEZ NICOLAS (1972): «La población rural española». *Anales del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias*, núm. 3, págs. 11-24. De estos autores debo destacar la labor docente e investigadora del profesor E. Sevilla Guzmán, director del Instituto de Sociología y Estudios Campesinos de la Universidad de Córdoba, en el que se imparte un programa de doctorado (Sociología Agroecológica) integrado en las acciones de investigación del Circle for Rural European Studies.

46 Véase I. CANO, J. M. RUIZ y M. S. VALLES (1988): *El desarrollo social de los pequeños municipios en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Anjana ed. También, I. CANO, P. DIAZ, A. SANCHEZ y M. S. VALLES (1993): *El desarrollo social de los pueblos zamoranos*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de O'Campo». Asimismo, B. GARCIA SANZ (1992): «Población española: un enfoque ecológico», *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, X, 1, págs. 59-87.

de muestra en De Miguel, Izquierdo y Moral.⁴⁷ Una aproximación al medio ambiente, desde la Sociología, se hace por López.⁴⁸ El estudio de las migraciones, en su plano nacional e internacional, ha sido abordado por Izquierdo.^{49, 50}

El sociólogo, hoy más que nunca, se encuentra ante un volumen de información sobre unidades de análisis supraindividuales (datos agregados), cuyo tratamiento comporta problemas teóricos y metodológicos en tres dimensiones, que tan sólo puedo mencionar aquí en términos técnicos: análisis multinivel (ecológico), análisis diacrónico y análisis comparativo (internacional e intercultural); para lo cual es necesario seguir avanzando en la relación entre Ecología y Sociología.⁵¹

47 Véase A. DE MIGUEL, A. IZQUIERDO ESCRIBANO y F. MORAL (1986): *Población y recursos humanos en Castilla y León. Parte I*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Economía y Hacienda.

48 Véase A. LOPEZ (1990): *Introducción a la Sociología medioambiental y del consumo*, Madrid, Instituto Nacional del Consumo.

49 Véase A. IZQUIERDO ESCRIBANO (1992): *Espanoles en América Latina I*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; colección Informes, y, en la misma fecha y lugar de publicación, *La inmigración en España, 1980-1990*.

50 El nuevo plan de estudios de la Universidad Complutense para la licenciatura de Sociología, puesto en marcha este curso 1993-94, contiene (además de lo indicado ya) un itinerario denominado «Ecología Humana y Población», constituido por asignaturas optativas entre las que se encuentran: «Técnicas Avanzadas de Análisis Demográfico y Ecológico», «Sociología del Desarrollo Regional y Local» y «Sociología del Medio Ambiente y Calidad de Vida».

51 Véase W. P. FRISNIE (1984): «Data and methods in Human Ecology», en M. Micklin y H. M. Choldin (eds.): *Sociological Human Ecology...*, *op. cit.*, págs. 125-178.

Historia y Ecología

(A propósito de una preocupación y un replanteamiento)

JOSE SANCHEZ JIMENEZ

Para muchos historiadores se ha hecho recientemente preocupante la *crisis ecológica*. Y como ésta es en definitiva una *crisis* más profunda, que ha venido a sacudir los fundamentos de la civilización occidental, la preocupación hoy creciente por los recursos naturales ha venido a sustituir de alguna forma a la vieja, por repetida, atención al dominio del hombre sobre la naturaleza o a la influencia del medio sobre las actividades y procesos que la acción humana ha urdido, provocado o sufrido.¹

Muy recientemente, en el otoño de 1993, la revista *AYER*, órgano de la *Asociación de Historia Contemporánea*, publicaba un número monográfico, editado por M. González Molina y J. Martínez Alier, con el sugestivo título de «Historia y Ecología», donde se trata de justificar la presencia e importancia de los estudios aquí acumulados como la mejor respuesta desde el análisis y la preocupación históricos a esta *crisis ambiental*: «La degradación ambiental —comentan los editores— y la amenaza nuclear muestran precisamente que nuestra capacidad de supervivencia no ha aumentado, sino más bien al contrario.»²

Hay, pues, hoy —y cuenta con un pasado muy reciente— constancia de que la evolución de los últimos siglos, a partir de mediados del siglo XVIII básicamente, no puede concebirse en términos de progreso indefinido, como durante mucho tiempo hemos venido creyendo sin demasiada conciencia de la afirmación. La idea de «necesidad», el concepto de «escasez» había sido borrado, en el entorno occidental desarrollado, de la faz de la tierra, suplido por los «efectos benéficos» (?) de la técnica, del progreso, del optimismo más desafortado; si no se atendía con mínima precisión a los efectos negativos del crecimiento, tantas veces confundido con el desarrollo.

Nunca, siguen comentando en una creciente «declaración de culpabilidad» casi original, debió perderse la unidad entre el género humano y la naturaleza; y nunca debió admitirse, pese a los esfuerzos en contra, que la evolución tenga necesariamente que realizarse como un movimiento hacia formas de sociedad superiores, más complejas y con más capacidad de adaptación a los ecosistemas.

La degradación ambiental y, antes aún, aunque sin plena conciencia de sus efectos, la amenaza nuclear no han sido tenidas en cuenta más que cuando han comenzado a alterar

1 J. FONTANA: «Historia, espacio y recursos naturales: de la geografía humana a la "ecohistoria"», en *La Historia después del fin de la Historia*, Crítica, Barcelona, 1992, págs. 65-78.

2 M. GONZÁLEZ DE MOLINA y J. MARTÍNEZ ALIER (eds.): «Historia y Ecología», *AYER*, 11, Madrid, 1993. También, M. GONZÁLEZ DE MOLINA: *Historia y Medio Ambiente*, Eudema, Madrid, 1993.

las condiciones materiales de vida del primer mundo, que no ha podido exportar los efectos negativos de las mismas a otros «mundos» en dependencia.

Es curioso cómo hasta tiempos muy recientes, y de forma casi inconsciente, se ha mantenido aquella primera definición de *economía* que nos ofrecían los manuales anglosajones. Se nos indicaban como ejemplos de «bienes no económicos», pese a su necesidad y utilidad, el *agua* y el *aire*; y se nos daba, todavía en los primeros sesenta, como razón el que no eran «bienes escasos»: cuando ya entonces una y otro eran suficientemente costosos como para que no se tuvieran en cuenta la marcha progresiva hacia el «desastre» que luego se ha precipitado tanto en ciudades, campos, selvas, etc., como en el subsuelo y en la atmósfera.

Hasta los últimos setenta, y sólo como avanzadilla, no se da este «cambio de paradigma histórico», que ha desembocado, todavía muy poco por desgracia, en la hoy titulada *Historia ecológica* o *Historia ambiental*. Téngase igualmente en cuenta que, cuando se traduce al castellano, sólo unos quince años antes, la obra de Hawley, *Ecología humana*, el autor se ve forzado a comenzar su magistral libro indicando o definiendo qué quieren decir ambas palabras en su significación conjunta. Y aun entonces no se insiste tanto, prácticamente nada, en la *crisis civilizatoria* que ha obligado en los años ochenta a este interés por un análisis económico, político e histórico, todavía casi en ciernes.³

LOS ORIGENES DE LA HISTORIA ECOLOGICA

Coinciden Fontana y Martínez Alier en que el origen de la Historia ecológica está en los estudios de Geografía histórica, al que llegaron algunos historiadores franceses que fueron en un principio geógrafos y supieron estar atentos a los debates entre el determinismo, el posibilismo geográfico; pero no olvidan tampoco la preocupación de la historiografía marxista cuando, al referirse al *modo de producción asiático*, dio su lógica importancia a los sistemas de aprovechamiento de aguas para el riego, a la propia escasez de este esencial elemento y a las condiciones medioambientales en que se producen estos bienes y recursos siempre escasos y nunca bien remunerados.

Martínez Alier, además, se pregunta por la entidad propia de la *Historia ecológica*; y termina concluyendo que, frente a una «moda», a una novedosa, y efímera quizá, moda de «historia verde», lo que convendría intentar es «actuar subversivamente dentro de la Historia económica y social, hacer una historia ecológica que incorpore el estudio histórico de los conflictos sociales, una historia ecológica que arrincone, modifique y trastome la historia económica haciendo acopio de argumentos sacados de la Economía ecológica más radical».

Los temas, en estos inicios, son variados: estudio de los sistemas energéticos; estudios del medio ambiente como una «construcción social»; atención a los problemas ecológicos como períodos de «longue durée»; historia de la «contaminación atmosférica»; apertura a los presupuestos de «urbanismo ecológico»; consideración de la tecnología y de la «gestión de los riesgos»; atención a las «formas de propiedad y el uso de los recursos natura-

3 H. HAWLEY: *Ecología humana*, Tecnos, Madrid, 1963.

les». Y un punto final de análisis, titulado «el ecologismo de los pobres», en el que resalta algo de una importancia-clave a la hora de atender a este presupuesto: «El mercado crece y, paradójicamente, utiliza o echa a perder más recursos y servicios ambientales que están fuera del mercado; y, como no están en el mercado, no les da ningún valor» (pág. 43).

La preocupación, pues, crece cuando el «peligro real», el deterioro ambiental traspasa este valor «económico» de los bienes.

Este es un asunto lo suficientemente importante como para que los historiadores jueguen con él como si se tratara de una «moda verde». La presencia «política» de una alternativa nueva en medio del desencanto político creciente, y de forma generalizada, no es otra cosa que el deseo honesto, esperanzador, de búsqueda de nuevas y fructíferas sugerencias en un mundo donde ha desaparecido, y hay empeños en que así suceda, cualquier posibilidad de análisis crítico.

LA UTILIZACION DE RECURSOS Y LA DEFINICION DE «HABITATS»

El trabajo de R. Guha y M. Gadgil, titulado «Los hábitats en la historia de la Humanidad», el más voluminoso de la obra, es el testimonio más fehaciente de lo que para estos autores de una *Historia ecológica de la India* se convierte en esencial, en lo que debe ser preocupación y objetivo dominantes en todo historiador: «Poner de nuevo en el centro de la historia a los seres humanos, pero no aislados sino en interacción continua con su medio ambiente, como actores de su propio destino, en ningún caso manifiesto.»

Analizan aquí los cuatro *modos históricos* de utilización de los recursos —recolección, pastoreo, cultivo sedentario y modo industrial—; y los observan desde supuestos tecnológicos, económicos, de organización social e ideológicos; para terminar, por fin, dando el oportuno tiempo a la naturaleza del *impacto ecológico* que cada uno de ellos ha venido desarrollando.

Es, posiblemente, una de las formas más integrales, globales —casi cabría decir «totales»— de análisis nuevos de realidades y situaciones, a fuer de vistas desde prismas considerados naturales en cuanto acostumbrados, con muchísima frecuencia olvidados o preteridos.

Al final, porque no podía ser de otra forma, una vez atendidos presupuestos críticos cada vez más olvidados, como acaba de indicarse, se refieren a los «conflictos intramodales» y a la «perturbación ecológica» que la intensificación de los cambios ha venido acumulando en las sucesivas etapas que analizan.

Luego, y en forma de apéndice, que no cabe bien explicarse dada su importancia en el momento actual, se refieren al importante papel que cumple la «densidad de la población humana» en la *Historia ecológica*. Observan una relación entre utilización de los recursos y las densidades de población. Concluyen que hay relación directa entre intensidades bajas de utilización de los recursos y bajas densidades de población, características de las sociedades recolectoras y pastoriles. Las sociedades agrícolas, sin embargo, caracterizadas por la intensificación de los cultivos, ya cuentan con densidades de población mucho más elevadas; mientras que son las sociedades industriales las que comienzan a vivir una «transición demográfica». Su conclusión es lógica y patente: «Los intentos de cada individuo por aumentar su consumo de recursos limitan la cantidad de recursos disponibles para criar vástagos» (pág. 110).

Aquí es donde se vuelve más «goloso» el argumento, precisamente porque, al par que explica una trayectoria cultural que ha homogeneizado las conductas, obliga a la consideración del proceso y la proyección de futuro incierto que el mismo encierra: «*Los padres intentan dar a cada descendiente un alto nivel de cualificación para que consiga recursos por sí mismo. La necesidad de invertir en la calidad de los hijos supone de nuevo una seria limitación en la cantidad de hijos que se tienen. De este modo, las sociedades industriales han estabilizado en general sus poblaciones. Al mismo tiempo, su consumo de recursos per cápita se mantiene alto y va en aumento*» (pág. 110).

LA HISTORIA DEL MEDIO AMBIENTE Y LAS POLÍTICAS AMBIENTALES

A estas alturas va quedando al menos teóricamente claro que la *Historia ecológica* es un campo, de momento bastante virgen, de investigación histórica, donde confluyen *ciencias naturales* y *ciencias sociales*, y que deben actuar con vocación, esfuerzo y objetivos interdisciplinares.

En este sentido es muy interesante, y curioso y sugestivo, el trabajo de J. Radkau, profesor de Historia en Bielefeld, recomendando imaginación, confianza en el futuro y en las nuevas generaciones de investigadores, paciencia ante una investigación de la «evolución a largo plazo» de las condiciones de vida y reproducción humanas, de las acciones humanas involuntarias que se integran en procesos naturales que llevan a «efectos sinérgicos y reacciones en cadena».

En el punto de partida se hace insustituible el logro de una *conciencia ecológica*: y ésta no puede darse ni adquirirse sin tener claro o sin reconocer *el derecho propio de la naturaleza*. Este primer paso imbrica otros igualmente importantes: el conocimiento, o la observación, de las *condiciones de vida colectivas a largo plazo*, el recurso a *experiencias* no solapadas por la técnica, a la aceptación de las *leyes de la inercia*, a la conciencia del *equilibrio ecológico*, que no es siempre el procedente de las ordenanzas, de las leyes o de la política, a la trascendencia de la *acción humana*, cuyos resultados benéficos o detractores en el pasado podrían iluminar mejor una política para el presente o para el futuro. Sin necesidad de verse atado por los resortes de una «política verde», que no acaba de hallar su lugar en el campo de la gestión política de los pueblos, hay una necesidad incontrovertible cuando se pretende realizar esta *Historia ecológica o medioambiental*: «*Sería de agradecer que la investigación histórica del medio ambiente se realizara pisándole los talones al presente*» (pág. 141).

Porque lo que interesa aquí, como siempre, pero ahora con mayor interdependencia, es la interdisciplinaridad:

«*La ciencia de la historia podría proporcionar el mejor servicio al movimiento ecologista en la medida en que, a su manera, contribuya a la creación y consolidación de una red de comunicación ecológica a nivel mundial y contrarreste aquellos procesos que llevan a que todo se divida en escenas o en iniciativas de un solo punto*» (pág. 143).

Las *iniciativas ecológicas* no se convierten en *movimientos de masas* en los años setenta; pero no hay que olvidar que surgen en gran parte como una alternativa, o una sugerencia, de respuesta a la duda, al miedo, al temor, de perder esa *felicidad encerrada* tras el

concepto de *progreso* indefinido. Y la *política ecológica* consiguiente no ha podido, o no ha sabido, actuar en previsión. Como mucho apenas ha logrado un control, una disminución, o un disimulo, de efectos perjudiciales y nocivos. Polución, contaminaciones más o menos difusas, alteraciones ambientales, desastres nucleares, salubridad ambiental, deforestaciones, aprovechamientos de aguas, protección especial de bosques, desechos y basuras, son temas actuales de cualquier *política ambiental*, que pueden encontrarse en el análisis del pasado a partir de leyes, costumbres, romerías, condenas, etc.

El trabajo aquí recogido, realizado por P. Bevilacqua, profesor de Historia Social en «La Sapienza», de Roma, alumbró problemas, orientaciones metodológicas y procesos de búsqueda, de los que es «modelo» a imitar el análisis del «recurso agua» que aquí desarrolla. El «conflicto social» en torno al «agua» es una de las más preclaras formas de análisis en pro de un «equilibrio medioambiental».

LA RELACION HOMBRE-RECURSOS Y LOS PROYECTOS CONSERVACIONISTAS

Cuatro trabajos, finalmente, referidos a la historia urbana y a las industrias pesqueras en el Nordeste del Pacífico, en Canarias y en Galicia completan empíricamente esta aproximación a la nueva forma de «historiar» la vida desde una perspectiva económica y cultural nueva.

El primero busca un *orden urbano* reflejo de un *orden social*; y distingue áreas urbanas en función de la historia y realidad económicas que han hecho posible, mejor drástica, la distinción entre el entramado urbano, cualitativo e integrado, de los núcleos urbanos de los pueblos ricos, frente al «aislamiento» de las ciudades del Tercer Mundo donde la cantidad vuelve a destacar por encima y sobre la calidad. ¿Cabe en este caso el equilibrio como objetivo político? Los contrastes no sólo permanecen, sino que se precipitan y amplían. Y sólo la acción conjunta de geógrafos, arquitectos, urbanistas, sociólogos, técnicos, etc., podrá permitir la captación, comprensión y explicación de un proceso a la vez imparable y preocupante.

Los tres estudios restantes se refieren al mar en general, y a la extraordinaria riqueza y futuro que del mismo dependen. El ecosistema marino, los caladeros, la explotación desequilibrada, la sobreexplotación, el mercado abierto en mar libre, los viejos y nuevos artes de extracción, son el mundo nuevo, al menos para esta forma de ver, mirar, reconstruir y explicar el pasado y el presente, cuando el «orden tradicional», con muchos años de retraso, aparece definitivamente en quiebra.

El camino es ancho; y al historiador toca, como escribiera J. Fontana, «*mejorar el utillaje con que sus predecesores han trabajado hasta hoy en el estudio de las relaciones entre el hombre y su entorno... Las circunstancias en que vivimos nos advierten de la necesidad de tomar en cuenta, con una mayor atención que en el pasado, el medio natural... mejorar y enriquecer nuestro conocimiento de la relación entre los hombres, entre las diversas sociedades humanas, y el medio en que viven y trabajan.*»⁴

4 J. FONTANA: Ob. cit., pág. 78.

El conocimiento del medio y la educación ambiental

ESPERANZA AUSIN DEL MORAL y ROSARIO SANZ PASTOR

La relación hombre-medio —entendiendo este segundo concepto en toda su amplitud natural, social y cultural— ha dado lugar a prolíficas reflexiones a lo largo de nuestra historia. Siendo parte integrante de la naturaleza, el hombre es el único ser capaz de crear cultura, es decir, de acompañar su adaptación a las condiciones ambientales de una consciente voluntad por adaptar, a su vez, el medio físico a sus propias necesidades y deseos. Así, ha podido aprovecharse de los recursos y posibilidades que el medio le ofrece y lo ha modificado sustancialmente. Como señala María Novo, el hombre «ha ido conformando su hábitat y sus costumbres influido por el medio en el que le ha tocado vivir. Pero, a la vez, ha mantenido una relación dialéctica con la naturaleza, empeñado en modificarla y adaptarla a sus necesidades».¹

No es irrelevante el parentesco del término «cultura» con el de «cultivar», aludiendo a las labores y cuidados que precisan los campos para que fructifiquen. La agricultura, considerada por los antiguos griegos como un don de Demeter a Triptolemo, supuso un factor decisivo en la transformación de las sociedades humanas que pudieron hacerse sedentarias y dar lugar a la civilización. Al mismo tiempo, los paisajes naturales fueron modificándose con el desarrollo de las labores agrícolas y con el crecimiento de la población y de los asentamientos que aquéllas posibilitaron.

Pero si la agricultura, actividad milenaria, constituye un hito fundamental en la historia de la Humanidad y ha acarreado paulatinamente grandes transformaciones en el medio natural, el proceso de industrialización ha acrecentado y acelerado la huella de la acción humana sobre la naturaleza. El optimismo científico-tecnológico y la puesta en marcha de un modelo económico que persigue la obtención de máximos beneficios al menor coste y en el menor tiempo posible han sido características de este proceso. Negar los aspectos positivos del progreso en estos últimos siglos sería desconocer la Historia e incurrir en planteamientos tan simples como radicales. Sin embargo, la idea de progreso, de desarrollo continuo debe reorientarse. La sociedad no puede o no debe eludir la gravedad de los problemas ambientales derivados de un desarrollismo que pone a la naturaleza en peligro: contaminación de la atmósfera y de las aguas, extinción de especies animales y vegetales, agotamiento de los recursos, destrucción de bosques, disminución de la capa de ozono, etc. La toma de conciencia ante estos riesgos ha originado, desde los años sesenta, la convocatoria de diversos encuentros internacionales, en los que se ha destacado la importancia de la educación ambiental.

1 NOVO VILLAVERDE, M. (1985): *Educación ambiental*, Madrid, Anaya, pág. 13.

El medio en que se desenvuelve el ser humano no lo constituye únicamente el ambiente físico, sino que, por la propia esencia del hombre, hemos de considerar también el medio en su faceta social y cultural. Como plantea Aristóteles en su *Política*, el hombre es el más social de los seres, ya que dispone de un medio de comunicación con sus semejantes del que carecen los demás: la palabra, el lenguaje. La comunidad, pues, hace hombre al hombre. Utilizamos con frecuencia los conceptos de asimilación, adaptación o acomodación del individuo a la sociedad, pero el ser humano se sitúa ante la sociedad a la que pertenece en una actitud muy distinta de la que pueda tomar cualquier animal frente al grupo en el que vive. En palabras de Francisco Ayala, «el ser humano juzga a la sociedad en que vive y de la que es miembro; y la juzga con los criterios del bien y del mal, de la justicia y de la injusticia». Añadiendo más adelante: «Esto es lo que presta ese carácter distinto en esencia a las sociedades humanas respecto de las sociedades animales: que el hombre vive su propia vida en conciencia, y que esta conciencia del hombre supone el trascender desde el mundo hacia una esfera superior, hacia la esfera del espíritu, trascendencia que se manifiesta en la obra de la cultura, o sea, en el tesoro de las creaciones del hombre mismo, entre las cuales figura también la propia sociedad humana.»²

La educación supone el más claro esfuerzo de los grupos humanos por preparar y capacitar a los miembros más jóvenes para desenvolverse en la sociedad. Entre los contenidos escolares del actual sistema educativo puede destacarse por su importancia formativa el *conocimiento del medio*, en su acepción más amplia, tanto en la Educación Infantil (cero-seis años) como en la Educación Primaria (seis-doce años).

El Real Decreto 1006/1991, de 14 de junio («B.O.E.» de 26-6-91) define el «medio» como «el conjunto de elementos, sucesos, factores y/o procesos de diversa índole que tienen lugar en el entorno de las personas y donde, a su vez, la vida y la acción de las personas tienen lugar y adquieren una significación. El medio no es sólo el escenario donde transcurre la vida y se produce la actividad humana. Además desempeña un papel condicionante y determinante de la vida, la experiencia y la actividad humanas, al tiempo que sufre transformaciones continuas como resultado de esa misma actividad. El ser humano no es ajeno al medio; antes bien, forma parte de él, e incluso la noción de medio alude no tanto al conjunto de fenómenos que constituyen el escenario de la existencia humana, cuanto la interacción de ese conjunto con el agente humano». Estudiar el medio será, pues, estudiar las interacciones del espacio natural y de las actividades humanas en el pasado y en el presente, pero también la interacción entre los propios hombres.

Los niños captan la realidad que les rodea con una mirada totalizadora, global, sin poder descomponerla en diferentes elementos que faciliten su análisis, tal y como hacen los adultos en sus estudios e investigaciones. Este acceso global y concreto al conocimiento de la realidad obliga a los educadores a partir de lo inmediato, del entorno cercano al niño. El medio, concepto integrador que responde a las características psicológicas de los alumnos, se convierte así en objeto de estudio, pero también en recurso didáctico, en fuente de conocimiento, de experiencias diversas y de actividades motivadoras. Partir del medio físico y social en el que el niño se halla inmerso favorece la construcción de un pensamiento sustentado en sus propias experiencias, en sus ideas previas. Aspectos éstos que servi-

2 AYALA, Francisco (1981): *Introducción a las Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, págs. 20-21.

rán de referente a la hora de establecer relaciones con los nuevos conocimientos que vaya adquiriendo el niño.

Han desaparecido, pues, en la Educación Obligatoria, las tradicionales materias relativas al estudio de la realidad física, social y cultural: Ciencias Naturales, Geografía o Historia, para dar paso a áreas de conocimiento globalizadoras e interdisciplinares. Después de la Ley de Educación de 1970 el alumno comenzó a acostumbrarse a las «Naturales» y a las «Sociales», a partir de la implantación del actual Sistema Educativo, los alumnos deberán acostumbrarse a estudiar y valorar «el medio» en su conjunto. En la Educación Secundaria Obligatoria (doce-dieciséis años) se mantiene el área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia independiente del de Ciencias de la Naturaleza.

En la etapa de Educación Infantil, el área del *Medio Físico y Social* tiene por objeto «facilitar el descubrimiento, conocimiento y comprensión de aquello que configura la realidad del niño, sobre todo en aquello que está al alcance de su percepción y experiencia. Esta realidad abarca los entornos y objetos físicos, las organizaciones y relaciones sociales inmediatas, así como otros ámbitos que, a pesar de su posible lejanía física y temporal, se encuentran estrechamente ligados a los intereses del niño o la niña». ³ Los contenidos se organizan en cuatro bloques temáticos:

- I. Los primeros grupos sociales. Hace referencia a los grupos que constituyen para los niños los primeros ámbitos de desarrollo y de interacción social.
- II. La vida en sociedad. Deben abordarse ámbitos sociales más complejos, así como la propia actividad humana y el entorno natural en que se desarrolla.
- III. Los objetos. Supone la exploración y estudio de las peculiaridades de diversos objetos del entorno, observando sus funciones y utilidades.
- IV. Animales y plantas. Se refiere a la observación, conocimiento, respeto y cuidado de los seres vivos.

Los contenidos considerados en los diversos bloques temáticos se estructuran en tres apartados: contenidos conceptuales, contenidos procedimentales y contenidos actitudinales. Se hace hincapié no sólo en los conceptos que el alumno debe aprender, y que han constituido tradicionalmente los «contenidos» de la enseñanza y el objeto de la evaluación, sino también en la adquisición de las destrezas y valores que son imprescindibles en su formación y desarrollo. Recordemos que el artículo 7 de la LOGSE establece la finalidad de la Educación Infantil en los siguientes términos: «Estimular el desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral de los niños.»

La Reforma Educativa, al introducir objetivos y contenidos actitudinales, se aleja de los planteamientos conductistas, en los que la definición de los objetivos debía ser operativa y precisa, al estar éstos referidos a una conducta observable, medible, evaluable. El currículo escolar actual, más abierto y basado en las teorías constructivistas del aprendizaje, destaca la formación integral del alumno y favorece la adquisición de planteamientos reflexivos, éticos, críticos y de compromiso. En el Real Decreto citado anteriormente,

3 En el anexo del Real Decreto 1330/1991, de 6 de septiembre («B.O.E.», 7 de septiembre de 1991), en el que se establecen los aspectos básicos del currículo de la Educación Infantil.

podemos leer las siguientes palabras: «En el medio social es importante fomentar actitudes de participación, de colaboración, de respeto y valoración crítica de las normas y leyes que rigen la vida en grupo; en el medio físico se pone el acento en las actitudes de cuidado, valoración y respeto del entorno y de los elementos que lo configuran.»

Entre las capacidades que la Educación Primaria debe contribuir a desarrollar, la LOGSE, en su capítulo segundo, artículo 13, incluye la de «conocer las características fundamentales de su medio físico, social y cultural, y las posibilidades de acción en el mismo». El área de *Conocimiento Natural, Social y Cultural* de la Educación Primaria, de acuerdo con el objetivo señalado en la LOGSE, tiene como finalidad la de «ayudar a los alumnos a construir un conocimiento de la realidad que, arrancado de sus propias percepciones, vivencias y representaciones, se haga progresivamente más compartido, más racional, más descentrado con respecto a su propia subjetividad y, por ello, más objetivo. Un conocimiento que proporciona capacidades instrumentales cada vez más poderosas para experimentar el medio en una vivencia enriquecida, para comprenderlo, para explicarlo mejor, y para actuar en él y sobre él de modo consciente y creativo».⁴

Los contenidos de esta área se vertebran atendiendo a dos ejes fundamentales en la comprensión de la realidad: la *dimensión espacial* y la *dimensión temporal*. El estudio de las relaciones del hombre y del medio natural, de sus interacciones, de los fenómenos sociales y culturales implica, ineludiblemente, la consideración de las dos coordenadas —espacio y tiempo— en las que se configuran y ordenan.

Los diversos contenidos se organizan en diez bloques temáticos que muestran el enfoque globalizador que se pretende: 1. El ser humano y la salud. 2. El paisaje. 3. El medio físico. 4. Los seres vivos. 5. Los materiales y sus propiedades. 6. Población y actividades humanas. 7. Máquinas y aparatos. 8. Organización social. 9. Medios de comunicación y transporte. 10. Cambios y paisajes históricos.

La adopción, por vez primera, de áreas de conocimiento centradas en el estudio directo del medio no debe hacernos creer que se trata de una iniciativa absolutamente nueva y original. Se ha de considerar en relación con las variadas propuestas de pedagogos y personalidades interesadas por los temas educativos que, a lo largo de la historia, favorecieron el estudio empírico de la realidad, del medio como fuente de conocimientos y de formación para el niño. Rabelais en *Gargantúa y Pantagruel* se reveló partidario de la enseñanza intuitiva y viva. Luis Vives criticó duramente los métodos escolásticos, puramente teóricos y abstractos, defendiendo en su *De tradendis disciplinis* métodos de aprendizaje basados en la observación real de los objetos. Durante el siglo XVII destacó la obra pedagógica de Comenio. En su *Didáctica Magna*, postula una educación integral de la persona y se muestra partidario de métodos didácticos basados en la observación directa y en el conocimiento racional y reflexivo de las cosas: «Que el animal racional, el hombre se guíe por su propia razón, no por la ajena; no se limite únicamente a leer y aprender en los libros pareceres y consideraciones ajenos de las cosas, o a retenerlas en la memoria y recitarlas, sino que sea capaz de penetrar hasta la médula de las cosas y conocer de ellas su

4 Real Decreto 1006/91, de 14 de junio de 1991 («B.O.E.», 26 de junio de 1991), en el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Primaria.

verdadera significación y empleo.»⁵ En el siglo XVIII, la educación se concibe con arreglo a cuatro principios fundamentales: racionalismo, naturalismo, idealismo e importancia de los sentidos, que propiciaron los métodos empíricos en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Rousseau fue, sin duda, el más destacado de los autores ilustrados que se centraron en temas educativos. En el *Emilio*, manifiesta que la educación nos viene de la naturaleza, de los hombres y de las cosas. Pero esta obra es, esencialmente, una afirmación de la educación natural, una propuesta para volver al sentimiento natural y evitar la influencia de la sociedad que corrompe la personalidad del hombre. En consecuencia, debe disminuir la propia aportación de los educadores y dejar que sea la naturaleza la que actúe como maestra. Se centra, por tanto, en el proceso de aprendizaje más que en el de enseñanza, en el alumno y en sus descubrimientos en el medio. La observación directa y la experiencia serán los métodos adecuados del conocimiento. Pestalozzi, seguidor de las ideas de Rousseau, trató de desarrollar un método de educación que llevara a la mente infantil el conocimiento de forma natural e intuitiva. Los métodos intuitivos favorecieron una enseñanza basada en el contacto directo con las cosas. Para conocer es necesario ver, tocar, oír, gustar, es decir, someter lo real al estudio de los sentidos. Aunque de forma tímida, comenzaron a organizarse actividades fuera del marco escolar, como excursiones y visitas pedagógicas para estudiar el medio natural (la fauna y la flora, la geología, el relieve...) o los objetos culturales y artísticos de los museos. En los principios de nuestro siglo surgió una corriente pedagógica de enorme trascendencia: la Escuela Nueva, que permitió la difusión de principios educativos innovadores, hoy casi unánimemente aceptados por todos los profesionales de la educación. Según Pierre Giolitto, la Escuela Nueva «perfecciona las justificaciones pedagógicas del estudio del medio».⁶ Los integrantes de esta tendencia renovadora conciben el medio como estímulo y motivación del interés del niño por aprender, pero también como fuente de conocimientos para la formación intelectual y afectiva del alumno. Decroly no sólo manifiesta su conformidad de que el medio debe ser la fuente primera del aprendizaje, sino que expresa que su propio conocimiento implica la actuación en él. El medio no es únicamente contemplado y analizado, también es transformado, adaptado a las necesidades de los hombres. No es, pues, permanente o inalterable; es centro de actividades y de interacciones. Estudiar el medio supondrá descubrir e investigar la red de conexiones interdependientes entre el espacio natural y los hombres, de forma que preparemos a nuestros alumnos para actuar en él. En España, la práctica educativa relacionada con la naturaleza fue introducida por el Padre Manjón en sus Escuelas del Ave María y por la Institución Libre de Enseñanza.

En los años sesenta y, sobre todo en los setenta, con la difusión de los movimientos de renovación pedagógica, que acentúan la necesidad de adoptar métodos de aprendizaje activos, el estudio del medio adquiere cada vez más importancia. La influencia de estas corrientes innovadoras se manifiesta en las actividades escolares desarrolladas por algunos educadores y en la propia iniciativa ministerial que dará origen a los Programas Renovados de Educación General Básica publicados en 1982. El medio se convierte en tema de estudio de diversas áreas como consecuencia de su fragmentación en los aspectos físicos

5 COMENIO (1986): *Didáctica Magna*, Madrid, Akal, pág. 89.

6 GIOLITTO, P. (1984): *Pedagogía del medio ambiente*, Barcelona, Herder, pág. 116.

o naturales, por una parte, y de los aspectos sociales, por otra. Sólo a partir de la aprobación y publicación de la LOGSE (1990) y de los posteriores Reales Decretos que desarrollan el currículo de las diversas etapas educativas, el estudio del medio se convierte en área de conocimiento.

En conclusión, las diversas propuestas basadas en el estudio del medio anteriores a los años sesenta pretenden dar a conocer el entorno, fundamentalmente en su aspecto natural, y a utilizarlo como eje motivador del aprendizaje y objeto de formación. Pero, a partir de estas fechas, la actitud hacia el entorno adopta nuevos matices. La degradación que sufre la naturaleza, como consecuencia principalmente de las actividades industriales, provoca la preocupación y el análisis crítico de las actuaciones humanas en el medio. En los años setenta tienen lugar diversos encuentros internacionales e intergubernamentales para debatir sobre estas cuestiones. Se destaca en ellos la necesidad de propiciar una educación relativa al «medio ambiente». Esta expresión redundante, aceptada con éxito, alude al conjunto de problemas que surgen al tomar conciencia de las mutuas relaciones e interdependencias entre el hombre (como ser social) y el medio. «La noción de medio ambiente correspondería, por tanto, a la mirada crítica que el hombre dirigiría al medio y a su propio comportamiento en él, con vistas a desembocar en una acción.»⁷

En cuanto a la finalidad de la educación ambiental, la quinta sesión del Comité de las Naciones Unidas celebrada en Ginebra, los días 11 y 12 de diciembre de 1975, señala que debe «instruir al conjunto de los ciudadanos, a fin de que adquieran conciencia del problema del medio ambiente en la vida cotidiana, inculcándoles los conocimientos, las capacidades y el sentimiento de responsabilidad indispensables para hallar la solución de estos problemas».

En el informe final de la Conferencia de Tbilisi, que tuvo lugar del 14 al 26 de octubre de 1977, pueden leerse las siguientes palabras, que aluden a la naturaleza y a los objetivos de la educación ambiental: «La educación ambiental forma parte integrante del proceso educativo. Debería girar en torno a problemas concretos y tener un carácter interdisciplinario. Debería tender a reforzar el sentido de los valores, contribuir al bienestar general y preocuparse de la supervivencia del género humano. Debería obtener lo esencial de su fuerza de la iniciativa de los alumnos y de su empeño en la acción, e inspirarse en preocupaciones tanto inmediatas como de futuro.»⁸

La educación ambiental debe considerar diversas cuestiones relativas a la degradación de la naturaleza: contaminación, deforestación y desertización, la extinción de especies vegetales y animales, etc.; pero también otros problemas de carácter social, como los desequilibrios regionales o el desigual reparto de la riqueza.

Desde los años setenta, y especialmente en los ochenta, la bibliografía relativa a la educación ambiental ha ocupado un lugar importante entre los temas pedagógicos. En nuestro país, podemos señalar las obras de María Novo y de Rico Vercher, entre otras, algunas de las cuales están inspiradas en la conocida obra de Giolitto.

7 GIOLITTO, P.: *Op. cit.*, págs. 24-25.

8 UNESCO (1980): *La educación ambiental. Las grandes orientaciones de la Conferencia de Tbilisi*, pág. 21.

La LOGSE acentúa la importancia de la formación integral de la persona y considera necesaria la transmisión de hábitos, actitudes y valores que preparen al alumno para participar activamente en la vida social y cultural. La educación debe contribuir a mejorar la sociedad. En correspondencia, los currículos de las distintas etapas educativas comprenden una serie de temas que deben desarrollarse a través de las diferentes áreas de conocimiento. No se trata, por tanto, de nuevas asignaturas, sino de una serie de contenidos de marcado carácter ético o cívico que deben impregnar el currículo de las diferentes áreas establecidas. Nos referimos a los temas transversales: Educación ambiental, educación para la paz, educación para la igualdad de oportunidad de ambos sexos, educación para la salud, educación sexual, educación moral y cívica, educación para el consumo y educación vial. Responden a las inquietudes por mejorar nuestra sociedad, por desarrollar en nuestros alumnos un espíritu tolerante, respetuoso con la naturaleza y con los demás hombres, vitalista, crítico y participativo.

Sin ninguna duda, serán las áreas del Medio Físico y Social de Educación Infantil y del Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural de Primaria, así como las de Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Ciencias de la Naturaleza, en Secundaria Obligatoria, las más adecuadas para el desarrollo de los objetivos y contenidos de estos temas transversales y, de forma más concreta, de la educación ambiental. Como señalamos anteriormente, el currículo de cada una de estas áreas comprende contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales muy cercanos a los planteamientos y pretensiones de una pedagogía ambiental. El estudio del medio, en su significación más amplia e implicando la adquisición no sólo de conceptos, sino también de destrezas, hábitos, actitudes y valores, se aproxima a la educación ambiental, ya que posibilita la toma de conciencia ante los problemas y favorece la actitud crítica y el cambio de comportamientos. Entre las publicaciones orientativas e informativas editadas por el Ministerio de Educación y Ciencia —conocidas como Cajas Rojas—, la dedicada a la educación ambiental recoge los objetivos propuestos por la conferencia de Tbilisi y los ordena según cinco categorías:

- a) *Conciencia: Ayudar a los alumnos a adquirir una conciencia del medio ambiente global y ayudarles a sensibilizarse por estas cuestiones.*
- b) *Conocimientos: Ayudar a los alumnos a adquirir una diversidad de experiencias y una comprensión fundamental del medio y de los problemas anexas.*
- c) *Comportamientos: Ayudar a los alumnos a compenetrarse con una serie de valores y a sentir interés y preocupación por el medio ambiente, motivándolos de tal modo que puedan participar activamente en la mejora y protección del mismo.*
- d) *Aptitudes: Ayudar a los alumnos a adquirir las aptitudes necesarias para determinar y resolver los problemas ambientales.*
- e) *Participación: Proporcionar a los alumnos la posibilidad de participar activamente en las tareas que tienen por objeto resolver los problemas ambientales.*

El interés por la formación integral de los alumnos se manifiesta en la incorporación al currículo escolar de áreas de conocimiento relativas al medio, siendo meta fundamental la adquisición de actitudes y valores. Esta intención se acentúa, además, con la presencia de los denominados temas transversales, cuyo contenido es, en esencia, de naturaleza ética o moral.

Ahora bien, estas pretensiones requieren tanto la ayuda de las instituciones como la formación adecuada de los maestros y educadores para abordarlas correctamente. Para que los objetivos anteriormente indicados de la educación ambiental puedan cumplirse, traspasando así el territorio de la mera definición teórica, será necesaria la unificación de criterios de diversas instituciones estatales, regionales y locales, lo que supone llevar a cabo una política global y coherente que haga corresponder las pretensiones e intereses con las decisiones y no incurra, como es frecuente, en evidentes paradojas.

¿Dominad la Tierra?

ALFONSO GARCIA RUBIO*

I. PRESENTACION

Uno de los motivos por los que la civilización industrial está siendo más contestada es el uso depredador y destructivo del Medio Ambiente. Esta contestación es uno de los puntos básicos que está en la raíz del surgimiento del mundo postmoderno.

La reacción se justifica plenamente. Las voces aisladas que en el pasado denunciaron los abusos contra la naturaleza no fueron escuchadas. Hoy estas voces forman un inmenso clamor. Ya no se trata de avisos procedentes de los científicos más responsables o de los hombres públicos más clarividentes. Son personas corrientes las que están percibiendo y sufriendo las consecuencias de la crisis ecológica creada por la civilización industrial. Como siempre, los pobres son los más perjudicados.

Sería ingenuo creer que este problema puede resolverse con una mera reorientación de las aplicaciones técnicas de la investigación científica, o con cambios en las prioridades del planteamiento económico. Lo que está en juego no es este o aquel punto concreto de la relación hombre-naturaleza, sino todo el conjunto de relaciones desarrolladas por el mundo moderno occidental. Es la visión fundamental que orienta tales relaciones la que está puesta en cuestión. Elementos culturales, filosóficos, científicos y religiosos, están implicados aquí.

La teología está directamente interesada, no sólo por tratarse de un problema gravísimo de la Humanidad que el cristiano debe afrontar, colaborando con los demás, en la búsqueda de una solución. También, y de modo especial, porque la propia teología cristiana ha sido acusada de ser, en parte, responsable de la crisis actual. Efectivamente, la Iglesia, criticada en el mundo moderno por haberse olvidado de la realidad actual, pasa hoy a ser criticada en el mundo postmoderno por haber sido una de las causas de destrucción y devastación de la naturaleza. Especialmente a causa de su teología de la creación, el cristianismo es hoy acusado de haber originado e impulsado el progreso y su estúpida actitud, suicida y arrogante para con el Medio Ambiente.

Dividiremos este cuaderno en tres secciones.

- *Datos* que indican la gravedad de la situación ecológica actual. *Síntomas* de una enfermedad existente en el hombre y en la sociedad.
- *Razones* de las críticas hechas a la teología bíblico-cristiana, en conexión con el problema ecológico.

* Damos las gracias a «Cristianisme i Justícia» (Fund. Lluís Espinal) que nos ha permitido reproducir aquí este trabajo, antes publicado en la colección «Cristianisme i Justícia», número 54. Alfonso García Rubio es profesor de Teología en la Universidad Católica de Río de Janeiro.

- *Situar la teología de la creación* de modo que pueda hacer frente con creatividad a los problemas en cuestión, colaborando en la búsqueda de una sociedad viable.

2. CRISIS ECOLÓGICA Y PATOLOGÍA DEL ESPÍRITU HUMANO

2.1. Los desafíos

Los problemas ecológicos que amenazan a la Humanidad son conocidos y han sido muy estudiados. Limitémonos a enumerar los que parecen más preocupantes.

2.1.1. *Superpoblación e insuficiencia de alimentos*

Dos tercios de la Humanidad están mal alimentados y casi un 60 por ciento de la población mundial pasa hambre. De 30 a 40 millones de seres humanos mueren cada año a causa de la desnutrición. El problema del hambre no es básicamente el de la falta de alimentos, sino el de la injusta distribución de los mismos. Si fueran distribuidos de manera más justa, los alimentos existentes serían suficientes para una alimentación razonable de todos los habitantes de la Tierra. Pero, aunque se realizara esta distribución más justa y razonable, el futuro continuaría siendo amenazador por el creciente desnivel entre el crecimiento demográfico y el de la producción de alimentos.

2.1.2. *Agotamiento de las reservas naturales*

La civilización industrial obtuvo su energía principalmente de materias primas no renovables (combustibles fósiles: carbón y petróleo, sobre todo). Utilizó estas materias primas sin control, como si fuesen a durar indefinidamente. Luego se percibió que tales recursos eran limitados y se están agotando. La reciente crisis del petróleo es sólo un ejemplo alarmante. En el campo energético encontramos un profundo desnivel que se acelera de manera vertiginosa: por una parte, el rapidísimo crecimiento de la utilización de energía en el mundo de la civilización industrial. Por otra, la limitación de los recursos naturales de combustibles fósiles. Aunque no se sepa con certeza la cantidad de la reserva total de estos combustibles, es limitada y no renovable.

2.1.3. *Polución*

La contaminación de la Tierra aumenta a un ritmo que espanta. La polución mundial se ha duplicado en sólo catorce años. La capacidad del planeta Tierra para soportar la contaminación es ciertamente limitada. La polución se presenta hoy de formas muy diversificadas:

- *Polución del aire* causada por el humo de fábricas, detritos industriales y sobre todo por los vehículos a motor que retiran del aire grandes cantidades de oxígeno, desprendiendo al mismo tiempo gases tóxicos nocivos para la vida.

- *Devastación de florestas* y destrucción de la cobertura vegetal en amplias regiones de la Tierra con el consiguiente empobrecimiento del suelo y extinción de muchas especies animales y vegetales.
- *Polución de ríos, lagos y hasta del mar* junto con la escasez creciente de agua dulce.
- *Polución derivada de la urbanización descontrolada*: el ruido intolerable (polución sonora), el aire casi irrespirable, masas humanas amontonadas en las periferias de las grandes ciudades en condiciones de vida infrahumanas (hábitat, salud, educación, promiscuidad, criminalidad...), basura y detritos de todo tipo (incluidos residuos radioactivos), contaminación de alimentos por el uso de tóxicos nocivos para la salud humana, etc.
- *Polución atómica* por la radiación procedente, tanto de la explosión de ingenios nucleares bélicos, como de las centrales nucleares.

En resumen: la polución alcanza hoy niveles muy peligrosos para la salud y para la simple supervivencia del hombre.

2.1.4. *La carrera de armamentos*

Casi la mitad de los científicos y técnicos del mundo se dedican a la invención, perfeccionamiento y producción de armamentos. Asusta la capacidad monstruosa de destruir la vida en la Tierra con esas armas nucleares que posee hoy una minoría de burócratas y técnicos. Ellas constituyen una amenaza gravísima para la supervivencia del ser humano. Además la enormidad de recursos humanos, científicos y financieros destinados a la industria de la muerte, constituye un intolerable escándalo frente a la miseria en que viven tantos pueblos.

2.1.5. *Crisis ecológica e injusticia internacional*

El intolerable escándalo, del que hablaba Pablo VI, debe ser referido no sólo a la carrera armamentista, sino también al modelo global de desarrollo del mundo rico industrializado. Un desarrollo que ha conseguido aumentar el abismo que separa a los países ricos de los pobres. Los países ricos devoran con voracidad los recursos naturales de la Tierra, los propios y, de un modo especial, los recursos de los países periféricos. Estos contribuyen de manera decisiva al desarrollo de los países ricos, recibiendo, a cambio, sólo pequeñas migajas de progreso. Para alimentar su desarrollo, los países ricos gastan muchas veces más recursos de los que tienen para sí los países subdesarrollados. Los trece países más industrializados producen casi el 80 por ciento de la polución mundial.

Conviene llamar la atención sobre la ecuación del «efecto degradante total»: todo ser humano produce un efecto contaminante sobre el Medio Ambiente. El efecto degradante total producido por todos los seres humanos depende de tres factores: población total \times consumo de recursos naturales por persona \times contaminación del Medio Ambien-

te por persona. Los tres factores contribuyen al efecto contaminador total. Y los tres están aumentando de una manera alarmante. Pero hay que ir con cuidado para no distribuir la responsabilidad igualmente entre todos los pueblos. La población crece más rápidamente en el Tercer Mundo. Pero los otros dos factores crecen muchísimo más en los países ricos industrializados. En éstos, el consumo de recursos naturales y la contaminación del Medio Ambiente son incomparablemente superiores a los niveles de los países pobres.

Limitándonos a la contaminación del Medio Ambiente, Ch. Birch calcula que un australiano o un norteamericano (Ch. Birch es australiano) producen unas veinte veces mayor contaminación que un indonesio o un keniano. Nos encontramos, así, ante otro aspecto de la hipocresía e injusticia de las relaciones internacionales. No hay duda de que todos los pueblos son llamados a realizar una paternidad responsable. Nadie defiende hoy un crecimiento demográfico descontrolado. La hipocresía y la injusticia están en el hecho de que los países ricos intentan imponer, por diferentes medios, un control demográfico a los países pobres sin respetar su dignidad ni los derechos de las parejas y de los pueblos en cuestión, olvidando que los grandes factores de la degradación del Medio Ambiente y los grandes depredadores y consumidores de los recursos naturales son los países ricos (y las minorías ricas de los países pobres). Es hipocresía poner el acento del problema ecológico en la *explosión demográfica* de los pobres dejando en un lejano segundo plano el *tipo de progreso* de los países ricos.

2.2. La arrogancia mortal del hombre moderno

La simple enumeración de los temas que constituyen la crisis ecológica no es suficiente. Necesitamos un diagnóstico más radical. Los problemas ecológicos están interrelacionados entre sí; su sintomatología apunta hacia un mal más profundo, situado en el propio hombre.

Hablando con propiedad, no es la naturaleza la que está enferma, sino el ser humano. La naturaleza ha enfermado a causa del hombre, como resultado de la grave enfermedad que afecta al hombre. Esta enfermedad puede presentarse en pocas palabras: *el tipo de relación entre el hombre y la naturaleza, desarrollado sobre todo a partir de la Revolución Industrial, presenta una gran perversión, pues está fundamentado sobre premisas falsas. Denunciar la falsedad de estas premisas es indispensable para cambiar sustancialmente esa relación. ¿Cuáles son estas falsas premisas? Seguimos el resumen del científico G. Bateson:*

- a) Nosotros *contra* el Medio Ambiente.
- b) Nosotros *contra* los otros hombres.
- c) Únicamente importa el *individuo* (o el grupo, o la nación en cuanto individualizados).
- d) Nosotros *podemos* controlar unilateralmente el Medio Ambiente y *debemos* procurar hacer efectivo este control.
- e) Vivimos dentro de «fronteras» que podemos alargar indefinidamente.
- f) El determinismo económico obedece al sentido común.
- g) La tecnología resolverá todos nuestros problemas.

La arrogancia de estas afirmaciones sólo es comparable a su falsedad. Pero, han orientado la relación del hombre moderno con la naturaleza.

Una ecología del espíritu como base de la relación con la naturaleza

Un hombre con tal visión de sí mismo y, al mismo tiempo, dotado de una poderosa tecnología, constituye una gran amenaza para la supervivencia propia y de la especie humana. El progreso tecnológico ha dado al hombre la posibilidad de dominar la naturaleza de una manera antes insospechada. Pero ese dominio se ha revelado destructivo, depredador, irresponsable y arrogante en un grado aterrador.

Y la enfermedad antropológica que conduce al hombre a este modo errado de relacionarse con la naturaleza, es la misma que le lleva a oprimir y cosificar, en beneficio propio, a otros hombres, clases y pueblos. Los problemas ecológicos apuntan hacia la misma enfermedad que se sitúa en la raíz de la relación inhumana desarrollada en la época de las conquistas, colonizaciones, neocolonialismos e imperialismos surgidos de la civilización industrial. Con expresión feliz, G. Bateson aboga por la urgente necesidad de una «ecología del espíritu».

Es el hombre el que está enfermo, el hombre occidental moderno.

Por eso, el enfrentamiento con los desafíos ecológicos, aunque debe ser realizado desde diversos frentes, no puede prescindir de la denuncia y corrección de los *falsos valores y falsas ideas desarrolladas por la civilización industrial*. La primera y fundamental idea a ser corregida y superada es la de que el hombre está *separado de la naturaleza*, a la cual percibe como enemiga a ser conquistada.

El hombre no es una mónada solitaria e independiente enfrentado a todos y a todo. Ya desde el punto de vista de la Biología esto constituye un gran error. La Biología ha corregido así la teoría darwiniana de la selección natural: la «unidad de supervivencia» no es la especie o subespecie, sino «el organismo *más* su Medio Ambiente». Desde el punto de vista biológico, el hombre y la especie humana están condenados a la extinción si persisten en destruir su Medio Ambiente. La lucha del hombre contra la naturaleza ha llegado ya a situar en estado de alto riesgo la supervivencia de la especie humana. Es preciso decir «¡basta!» la destrucción del medio significa la destrucción del hombre. La Biología condena al hombre de la civilización industrial: todo organismo que destruye su Medio Ambiente, se autodestruye.

La Cibernética ayudó, también, a revisar las bases de la Antropología moderna. Frente al individualismo moderno, la Cibernética valora fuertemente la complejidad de las interrelaciones constitutivas de la vida y, particularmente, de la vida humana. El individuo humano constituye un sistema extremadamente complejo, estrechamente conectado con otro sistema mayor, la sociedad, de la cual forma parte. Y tanto el individuo como la sociedad están, a su vez, íntimamente relacionados con un *ecosistema* o Medio Ambiente vital en el cual se desarrolla la vida. Competencias y dependencias mutuas, en difícil y delicado equilibrio, componen la compleja red de relaciones en el interior del sistema formado por el individuo humano, en el sistema formado por la sociedad e, igualmente, en el sistema global formado por el Medio Ambiente. No tiene fundamento científico la visión del «yo» separado de la corporeidad, de la sociedad humana y del Medio Ambiente.

El hombre y la sociedad forman parte integrante de un sistema más amplio y englobante. Los fines pretendidos por el hombre no pueden, sin graves riesgos, ser llevados a cabo *desconociendo o despreciando el sistema en el cual están insertos el ser humano y la sociedad*. No se trata propiamente de una importancia excesiva conferida al sujeto humano, sino de que se le ha concedido a *expensas de la corporeidad, del Medio Ambiente y de la comunidad humana*. Es preciso desarrollar una dialéctica de *inclusión* entre los aspectos positivos de la realidad humana (sujeto-corporeidad-Medio Ambiente), lo cual exige una relación de *integración*. La afirmación unilateral del sujeto, llevada por la civilización industrial hasta sus últimas consecuencias, ha colocado al mundo actual en un callejón sin salida.

La problemática ecológica se sitúa, pues, predominantemente en el nivel de los sistemas o, mejor dicho, en el ámbito de la interrelación de los ecosistemas. La importancia concedida al sistema no debe ser interpretada como desprecio o negación de la libertad humana. Pero ésta se desarrolla contando con presupuestos y condicionamientos propios del sistema en el cual se desenvuelve, los cuales deben ser respetados para no vivir una libertad homicida y suicida. Cuando el ser humano se cree con un poder total sobre el Medio Ambiente, comete un trágico error, tan grave como cuando cree tener un poder total sobre los otros seres humanos.

3. LAS CRITICAS A LA TEOLOGIA DE LA CREACION

La teología de la creación, en su tentativa de diálogo con el mundo moderno, ha procurado mostrar que la fe en Dios creador, no sólo no es contraria al progreso científico-técnico, sino que es una de las causas que lo hicieron posible en el Occidente europeo. El hombre, creado a imagen de Dios, es administrador responsable del mundo, llamado a «dominarlo» y a ponerlo al servicio de la humanización de todos los hombres. Pero la teología cristiana añade siempre que se trata de un *dominio responsable* y no arbitrario. La teología de la secularización, desde F. Gogarten, ha desarrollado esta perspectiva, presente últimamente tanto en la teología protestante como en la católica.

Recientemente, sin embargo, todo este trabajo teológico entró en crisis. La teología de la creación con su dimensión antropológica y, especialmente, con la importancia atribuida al mandato de dominar la Tierra, está siendo actualmente cuestionada. Esta crítica ha surgido en los países más ricos y desarrollados. G. Bateson, ya en 1970, planteaba la cuestión desnuda y crudamente: «Si ustedes colocan a Dios fuera del universo, en aras de su creación, y si ustedes cuentan que han sido creados a Su imagen, entonces ustedes se considerarán, de un modo totalmente lógico, como exteriores a las cosas que les rodean, e incluso opuestos a ellas. Y como ustedes se apropian de todo lo que pertenece al espíritu para ustedes solos, pensarán que el mundo que les rodea se encuentra totalmente privado de este espíritu, y que, por tanto, no tiene derecho a ninguna consideración moral o ética. El Medio Ambiente parecerá que les pertenece para el único objetivo de ser explorado por ustedes. Así, pensarán que la unidad de sobrevivencia estará compuesta por ustedes mismos, por sus semejantes y por sus próximos, situándolos en oposición al Medio Ambiente de otras unidades sociales y de otras razas, o de los animales o, incluso, de los vegetales.» Si a este tipo de relación con la naturaleza unimos la posesión de una tecnología avanza-

da, las «oportunidades de supervivencia serán las mismas que las de una bola de nieve en el infierno». Estas afirmaciones de G. Bateson configuran una dura acusación contra la fe bíblica en el Dios creador o, al menos, contra la interpretación occidental de esa fe.

Ya en el campo teológico, L. White, J. Cobb, C. Amery y otros han hecho acusaciones semejantes. Para estos autores, el mandato del Génesis de «dominar la Tierra» (Gn 1, 28) comportó consecuencias desastrosas en la época de la Revolución Industrial. La cosificación, manipulación, degradación y destrucción del Medio Ambiente encontraría en el relato sacerdotal de la creación una raíz profunda. L. White critica por igual la ideología subyacente a la ciencia moderna y a la visión antropológica de la Iglesia, pues ambas presuponen algo común: la consideración del hombre como alguien radicalmente superior y destacado en el seno de una naturaleza desacralizada por la ciencia y por la fe cristiana. La crítica contra la arrogancia de la civilización industrial se aplica ahora también a las Iglesias y al hombre cristiano occidental. Según L. White, el orgullo y el distanciamiento cristiano respecto de la naturaleza —que encontrarían su fundamento en la teología de la creación— penetran hondo en la ideología moderna del progreso y en el modo cómo se ha desarrollado y aplicado a la técnica.

En consecuencia, el cristianismo es acusado, al menos parcialmente, de haber dado fundamento y de alimentar el proceso seguido por la civilización industrial, con todas sus aberraciones. *Las antiguas críticas de alienación, de huida del mundo, de cerrazón al progreso, y otras semejantes, dan paso a nuevas acusaciones en sentido contrario: el cristianismo tendría una gran parte de culpa en el descontrolado dinamismo del progreso moderno y en la *hybris* de la civilización industrial, que están degradando gravemente el Medio Ambiente y llevando al hombre muy cerca de la autodestrucción. El cristianismo es acusado de estar al servicio de la muerte: en el pasado porque no favorecía, sino que combatía, a las fuerzas del progreso que estaban (supuestamente) al servicio de la vida y del bienestar de todos. Ahora por estar impulsando un progreso que es un destructor mortal de la vida. Así como fue necesario responder a las imputaciones de alienación, es indispensable hoy afrontar la acusación de que la fe cristiana está en la base de la crisis ecológica actual. Intentaremos responder en la sección siguiente, con el objetivo de preparar el terreno a una correcta teología de la creación que pueda dar su contribución positiva a la búsqueda de una salida al problema de la crisis ecológica.*

4. TEOLOGIA Y CRISIS ECOLOGICA

4.1. Las tradiciones hermenéuticas proclamativa y manifestativa

La posibilidad de que la teología de la creación haya sufrido una ideologización al servicio de los objetivos de la civilización industrial no debe ser descartada precipitadamente. Es más, ya antes de la época moderna, podemos reconocer, con L. White y C. Amery, la existencia en el mundo cristiano de una tendencia que entendía Gn 1, 28 en el sentido del dominio arrogante, en nombre del Creador, sobre el mundo de la naturaleza. Con todo, se trata simplemente de una tendencia más en la compleja historia del cristianismo.

Las Iglesias orientales recorrieron un camino bien diferente: en la relación con el mundo creado predominó una perspectiva contemplativa, en la que el mundo era conside-

rado, sobre todo, como señal a través de la cual Dios se revela. En el propio Occidente también existieron florecientes movimientos contemplativos, así como una comprensión de la vida religiosa y cristiana que buscaba una vivencia evangélica, no sólo en términos de fraternidad entre los seres humanos, sino también en términos de una relación armónica con la naturaleza. Francisco de Asís no es el único cristiano occidental que vio en la naturaleza su valor simbólico más allá de su función utilitaria y de manipulación. Padres del desierto, franciscanos, benedictinos de Cluny, hermanos de Foucault y otros, se situaron, en relación a la naturaleza, de modo bien diverso a la altivez moderna. Los mejores representantes de la vida cristiana, los santos, no tuvieron una actitud orgullosa ni arrogante en relación a la naturaleza. Todo esto no debería sonar a extraño para nadie, dado que en la Sagrada Escritura encontramos dos maneras bien diversas de entender la relación entre el ser humano y el resto de la creación. Sobre la creación existen dos tradiciones interpretativas, a las cuales denominamos —siguiendo a J. Buchanan (quien, a su vez, toma prestada de P. Ricoeur esta distinción)— tradición hermenéutica *proclamativa* y tradición hermenéutica *manifestativa*.

4.1.1. *Hermenéutica proclamativa*

La línea que ve en la historia de la salvación el centro del Antiguo Testamento es la que (debido al influjo de G. von Rad en el campo de la exégesis y de K. Barth en el ámbito teológico) se impuso ampliamente en las últimas décadas, tanto en la teología protestante como en la católica. Según esta interpretación, la creación debe ser comprendida en función y al servicio de la salvación; la creación es ya el inicio de la historia de la salvación. Esta línea interpretativa corresponde a la *tradición* proclamativa, pues privilegia la *palabra*, palabra de la tradición y palabra profética. Privilegia fuertemente el compromiso *ético* y la historia como tiempo de maduración abierto a una plenitud. El hombre se destaca nítidamente de la naturaleza. Es una tradición que acentúa el antropocentrismo en su consideración del mundo creado. La naturaleza es desacralizada. El fundamento de la perspectiva que presenta al hombre como dominador de la naturaleza se encuentra en esta tradición proclamativa. Ella está abierta, como posibilidad, a la visión científico-técnica de la naturaleza y, en cuanto se la desfigura, puede degenerar fácilmente en apoyo de un dominio abusivo y depredador del Medio Ambiente por el hombre. Puede también ser entendida en términos de distanciamiento arrogante del hombre frente a la naturaleza, con las desastrosas consecuencias que ello acarrea para la calidad de vida y para la propia supervivencia del ser humano.

4.1.2. *Hermenéutica manifestativa*

Una segunda línea hermenéutica, subraya la participación del hombre en el cosmos, focalizando su salvación precisamente en cuanto miembro de la globalidad del mundo creado. Es el cosmos el que debe ser renovado y, con él, el hombre. El interés cosmocéntrico está muy acentuado, corrigiendo así la interpretación proclamativa. Si ésta realza la particularidad del hombre y su separación del mundo natural, la tradición manifestativa

subraya su inserción y su participación en el cosmos. El hombre queda íntimamente unido a la globalidad del mundo creado, de modo que su salvación no puede separarse de la salvación y destino del cosmos. Esta tradición está presente sobre todo en la literatura sapiencial y apocalíptica. La salvación aparece relacionada más con la creación que con la historia.

Es notorio lo que influyeron tanto la literatura sapiencial como la apocalíptica en el Nuevo Testamento, especialmente en su cristología y escatología. El cosmos ocupa un lugar más importante en el Nuevo Testamento que en la Biblia hebrea. En el Nuevo Testamento, no puede ser dejada de lado como irrelevante la relación hombre-cosmos de cara a la salvación. Ciertamente la apocalíptica no transmite una visión objetiva de la realidad, y su manera de ver el mundo, propia de la literatura sapiencial, dista mucho de coincidir con la visión del mundo desarrollada por la ciencia moderna. Y lo mismo puede decirse respecto de los elementos cosmológicos presentes en el Nuevo Testamento. Pero, supuesto todo esto, no hay duda de que *la salvación-liberación del hombre, según el Nuevo Testamento, no puede quedar separada de la salvación del mundo* del cual el hombre forma parte. Ro 8, 19-23 es quizá el texto más claro al respecto, aunque no el único. El destino del hombre y del cosmos están indisolublemente unidos. De este modo, el compromiso cristiano por la liberación integral del hombre incluye ineludiblemente el mundo en el que el ser humano vive.

4.2. Gn 1, 28: ¿Dominio arbitrario sobre el Medio Ambiente?

Gn 1, 28 ¿se encuentra en la raíz del orgullo moderno que destruye el Medio Ambiente y pone en peligro la supervivencia humana? ¿No habla el texto del *dominio* sobre la naturaleza que el hombre debe ejercer en su cualidad de «imagen» de Dios?

La sed de poder existente en el corazón humano llevó no solamente a negar lo otro en cuanto diferente, englobándolo en la totalidad objetivante del sujeto (E. Levinas), sino también a instrumentalizar la fe en la creación de tal forma que el mandato de «someter la Tierra» fuese entendido en términos de dominio y de conquista sin límites del cosmos. Así, indica J. Moltmann, el ser humano pretende asemejarse («imagen») al Dios Todopoderoso. Cuanto más poder ejerce sobre los otros seres humanos y sobre el mundo de la naturaleza, más divino se tomará el sujeto humano. Topamos aquí con una consecuencia más del subjetivismo moderno. Dios fue percibido como «sujeto absoluto» y el mundo meramente como *objeto* de su acción creadora y sustentadora. El distanciamiento entre la trascendencia divina (sujeto) y la immanencia del mundo (objeto) fue articulado mediante una relación dualista de oposición-exclusión mutua, sirviendo de justificante filosófico-teológico para el distanciamiento entre el ser humano (sujeto) y el cosmos (objeto). Así como Dios Todopoderoso es Señor absoluto del mundo creado, el ser humano, creado a su imagen, deberá desarrollar cada vez más el dominio y el señorío sobre el cosmos, meramente objetivado.

Pero incluso en la traducción tradicional «...llenad la Tierra y sometedla, dominad...», etcétera, no se puede concluir que el texto oriente hacia un dominio arbitrario e irresponsable. El hombre, imagen de Dios, ocupa un lugar especial en la creación. Pero lugar especial no significa distanciamiento orgulloso y arrogante en relación a los otros seres cre-

ados. El hombre es criatura; tan criatura como cualquier otra. En cuanto imagen de Dios, es diferente de las otras criaturas: *es responsable* (llamado a responder) de la propia vida, de las relaciones inter-humanas y de la naturaleza. Llamado a responder sobre todo ante Dios. El poder sobre la naturaleza queda limitado por el servicio real al hombre, a todos los hombres y, a través de ellos, a Dios. En esta perspectiva, Gn 1, 28 no se orienta hacia una relación de manipulación y uso abusivo de las cosas creadas. La fe en Dios creador no fundamenta la altivez del hombre en su relación con la naturaleza ni en su utilización irresponsable.

El hombre no es propiamente el señor de la creación (sólo Dios es Señor), sino su administrador, y se espera de él que la administre sabia y responsablemente. Lo que el hombre occidental ha hecho y continúa haciendo con la naturaleza no debe ser conectado con el mensaje de Gn 1, 28. Se trata claramente de un dominio *irresponsable* y de una arrogancia que se sitúan en el extremo opuesto de lo que significa ser imagen de Dios, según la fe bíblica.

El dominio depredador, abusivo, meramente instrumentalizador del mundo, no constituye una administración responsable. En primer lugar, porque el progreso obtenido ha beneficiado a sólo una minoría con daño de la gran mayoría. El abismo que separa a ricos y pobres no ha hecho más que aumentar. En segundo lugar, se trata de un progreso fundado en una relación con la naturaleza de tipo mecanicista y tecnocrático que amenaza la misma supervivencia de la especie humana.

Todo esto es verdad, incluso aunque se mantenga la traducción tradicional de Gn 1, 28: «*Someted la Tierra...*» Ultimamente han surgido dudas respecto de esta traducción. Según algunos exegetas, otra traducción posible sería «*tomad posesión de la Tierra*». El texto aludiría así al derecho de cada pueblo de instalarse en su propio territorio, y el dominio sobre los animales tendría simplemente el sentido de domesticarlos al servicio del hombre. Pero, sea cual sea la traducción que se deba adoptar, *el dominio de la naturaleza desarrollado por la civilización industrial no es el resultado de la fe en el Dios creador, sino la consecuencia de la ideología moderna del progreso y del subjetivismo antropológico dualista.*

De manera que Gn 1, 28 no debería ser aducido como raíz e incentivo de los abusos que la civilización industrial ha perpetrado contra la naturaleza. Al contrario, la teología de la creación puede ofrecer un fundamento importante para una teología de la naturaleza realmente ecológica. Fundamento necesario, aunque no total, pues una «teología ecológica» necesita también de la reflexión sobre el pecado y la redención.

4.3. Pecado y redención en la relación hombre-Medio Ambiente

Acceptando la propuesta del Creador, el hombre se convierte en administrador responsable del mundo creado, capaz de percibir el sentido profundo del conjunto del cosmos y de responder a la apelación que procede del Creador y de las criaturas. Pero esta respuesta sólo es posible cuando el hombre vive asumiendo la vocación que procede de Dios. Cuando se separa de Dios, el hombre desfigura la relación con el cosmos y pierde de vista el significado de la creación según el proyecto de Dios. Cerrado en la autoadoración orgullosa, e impulsado por la voluntad de poder, el ser humano pervierte las relaciones entre

el varón y la mujer, las relaciones comunitarias y sociopolíticas y, la relación con el mundo creado. El pecado humano tuvo siempre estas funestas consecuencias. Pero hoy, con el poder del progreso científico-técnico, el pecado posee una capacidad de destrucción nunca imaginada antes.

Así, en el origen de los actuales desafíos ecológicos, no existe solamente un problema demográfico o un error en la orientación del progreso científico-técnico, *La alienación fundamental del hombre* (alienación de Dios) *se manifiesta también en la crisis ecológica*. El pecado envenena no sólo al hombre, sino también las instituciones y el mundo tocado por el hombre. La crisis ecológica pone hoy de manifiesto hasta qué punto el poder destructor del pecado es mortífero.

Una teología de la naturaleza no puede dejar de enfocar esta situación de pecado presente en la problemática ecológica. Con todo, la situación de pecado apunta, según la Biblia, hacia la oferta salvífica dada por Dios mediante Jesucristo. En Cristo, el hombre y el cosmos encuentran su íntima unidad y armonía así como su recapitulación. El universo creado posee una dimensión crística que debe ser tenida en cuenta si queremos percibir el significado profundo de la creación. La encarnación, muerte en cruz y resurrección de Jesucristo tiene, en la fe del Nuevo Testamento, una dimensión universal que abarca todo el cosmos. La libertad para el amor-servicio incluye la administración responsable y solidaria del Medio Ambiente. La teología paulina que percibe la creación gimiendo mientras espera la liberación propia de los hijos de Dios, encuentra aquí una aplicación muy oportuna (cfr. Ro 8, 19-22).

Una de las tareas más urgentes de la teología de hoy es la de mostrar a los cristianos hasta qué punto son inseparables la salvación de cada persona singular, la salvación comunitaria-social y la salvación del cosmos entero. El compromiso para superar un tipo de sociedad unidimensional y opresora no puede separarse del esfuerzo tendente a instaurar nuevas relaciones entre los hombres y el Medio Ambiente. *Una sociedad manipuladora y represiva* (aunque llena de bellas declaraciones) *y una relación mecanicista con la naturaleza se refuerzan mutuamente*. Sociedad deshumanizada y destrucción de la naturaleza aparecen, a los ojos de la fe cristiana, como dos ramificaciones de un tronco común: el alejamiento del ser humano, dominado por la «voluntad de poder», de la relación dialógica con el Dios creador-salvador.

Las teologías políticas darían pruebas de gran miopía si no percibiesen esta doble vertiente de un problema básico de la Humanidad actual. Puede ser que las opciones y compromisos políticos merezcan una prioridad en la situación actual del Tercer Mundo, pero, aun así, hay que tener mucho cuidado para que también la relación hombre-Medio Ambiente se plantee en términos nuevos en la nueva sociedad. Una sociedad más justa y más solidaria es inviable si continuamos desarrollando una relación despiadada con la naturaleza, heredada de la ideología del progreso y de la civilización industrial.

4.4. Teologías de la historia y teología del cosmos

El giro antropológico en la interpretación de la creación es reciente. La teología de la creación de talante escolástico era criticada precisamente por la escasa importancia que otorgaba al ser humano. En las últimas décadas, la teología ha procurado responder por

fin a los desafíos del antropocentrismo moderno, recuperando de su pasado los elementos que resaltan la importancia del hombre en la creación. Se trataba de una necesidad imperiosa dado que la modernidad sigue manteniendo un fuerte influjo. Por otro lado, igual que aconteció con el antropocentrismo moderno, la teología, en su giro antropocéntrico, se ha mostrado un tanto unilateral. El hombre en su historia ocupó realmente el centro de las preocupaciones teológicas, pero prácticamente *aislado del contexto vital* del cual forma parte junto al resto de seres vivos. Las diversas teologías de la historia (teologías políticas y teologías de la liberación, en general), han sido un tanto unilaterales en sus planteamientos antropológicos y han desarrollado escasamente la relación del hombre con el cosmos.

Las teologías políticas rompieron con el individualismo y con el subjetivismo exagerados. La teología se «desprivatizó», las relaciones macro-sociales (a la luz de la fe) pasaron a ocupar el primer plano de la preocupación teológica. Las teologías de la praxis acentuaron la prioridad de la transformación de las realidades económicas, sociopolíticas y religiosas, por encima de la mera interpretación de las mismas. Pero estas teologías se han mostrado poco atentas a la realidad de las relaciones hombre-naturaleza. Es verdad que el compromiso por una sociedad justa y solidaria (en el interior de unas relaciones internacionales también basadas en la justicia y en la solidaridad) es algo fundamental y urgentísimo. Pero se trata de un compromiso que debe englobar también la vinculación del hombre y de las sociedades humanas con el Medio Ambiente. Este último problema no debe quedar simplemente en manos de burócratas y tecnócratas. Recordemos que, en la perspectiva de la fe bíblica en el Dios creador-salvador, *la actitud inhumana de negación y opresión del hermano, tiene la misma raíz que la actitud de manipulación y degradación del Medio Ambiente*. En las dos actitudes está presente el rechazo de la propuesta de Dios. El hombre se cierra en su autoadoración y no quiere saber nada de su hermano ni respetar el mundo en que vive.

La relación hombre-sociedad es inseparable de la relación hombre-Medio Ambiente. Esto interesa tanto a los teólogos del mundo rico cuanto a los que intentan pensar la fe cristiana desde las situaciones del Tercer Mundo. Es necesario desarrollar una teología de la naturaleza o del Medio Ambiente en conexión con la teología de la historia. No se trata de sustituirla sino de complementarla. Una adecuada relación hombre-naturaleza corrige lo que puedan tener de excesivo antropocentrismo las teologías de la historia y de la praxis.

4.5. Visión simbólico-sacramental del mundo creado

El mundo *no es mero objeto de manipulación* por parte del hombre. La fe cristiana y la teología no deben quedar en silencio en medio del clamor que se eleva desde muchos sectores de la Humanidad actual. La revelación bíblica ofrece elementos valiosos para fundamentar la participación cristiana en esta reacción. Ya vimos cómo incluso para la tradición hermenéutica proclamativa, la relación hombre-naturaleza debe entenderse de una forma no manipuladora ni depredadora. Pero es en la tradición *manifestativa* (bastante olvidada en la teología occidental de los últimos siglos) donde se encuentran directamente los datos que orientan hacia una visión del mundo diferente —e incluso opuesta— a la de la perspectiva meramente manipuladora.

Según la tradición manifestativa, las cosas creadas tienen una consistencia y un valor propios; en consecuencia, no deben ser reducidas a simples objetos para el provecho del hombre. Más aún: las cosas poseen un significado y un valor *simbólico*, pues constituyen un reflejo, una participación o una manifestación del amor creador de Dios. Algunos textos (vg. salmo 148) hablan directamente de la glorificación de Dios realizada por todas las criaturas, y no solamente por el hombre. La propia escolástica reconocía un valor intrínseco a las criaturas, una capacidad de «responder», a su modo, a Dios creador, glorificándolo. La visión simbólico-sacramental de la naturaleza necesita ser más desarrollada. Es una visión que comporta una actitud reverente y contemplativa en relación con la naturaleza. Desarrollar la sensibilidad ante la maravilla de la vida, o ante la complejidad y belleza del mundo inorgánico, es una tarea educativa urgente.

El recurso a la mediación creadora de Jesucristo es particularmente fecundo. Al inicio, en la continuación y en la consumación del mundo, está actuando la acción divina creadora y amorosa, y, más específicamente, el misterio de Jesucristo. Un cosmos penetrado por la acción del Dios personal y dotado de una dimensión cristológica tan radical, no puede ser reducido a mero instrumento para el provecho del hombre. El mensaje bíblico de la *administración responsable* de la naturaleza debe ir acompañado del respeto, la admiración y la acción de gracias ante un mundo tan rico en contenido simbólico-teológico.

4.6. El desafío ecológico en América Latina

Para algunos, plantear la temática ecológica puede parecer un lujo de países ricos. Los países pobres tendrían problemas mucho más prioritarios en que ocuparse. La industrialización (si existe) es aún insuficiente para ofrecer bienestar a la mayoría de la población. La marginación, el hambre, la miseria...: he aquí el desafío prioritario. Para responder a tal desafío, unos apuestan por la técnica y otros por el cambio social. Ambas orientaciones han dado poca importancia a los problemas ecológicos. Ahora bien, la exposición desarrollada hasta aquí muestra lo miope que llega a ser tal actitud. Los problemas ecológicos también afectan directamente a los países del Tercer Mundo, de manera propia y específica.

En los países no desarrollados (periferia del mundo) y dependientes de los países desarrollados (centro) se percibe más claramente lo hipócrita que puede ser el clamor de los países ricos cuando intentan culpar de la crisis ecológica a los países pobres, especialmente a causa de la explosión demográfica. Es claro que el crecimiento demográfico descontrolado es un factor que agrava la crisis. Sin duda, es necesario orientar a las parejas del mundo entero hacia una paternidad responsable. Pero es hipócrita utilizar el problema real de la explosión demográfica como cortina de humo que oculta la propia responsabilidad en el surgimiento y desarrollo de la crisis ecológica, que es fruto del tipo de desarrollo y de industrialización de los países actualmente desarrollados. La contaminación del Medio Ambiente, la explotación abusiva y depredadora de los recursos naturales, los arsenales de armamentos nucleares y convencionales, etc., son problemas derivados de la orientación que el hombre moderno ha dado a la industrialización. No son problemas creados por los pueblos subdesarrollados.

Los espíritus más lúcidos del Primer Mundo perciben esto de manera clara. Se habla incluso de la necesidad de «des-desarrollar» el mundo rico, controlando la fiebre consumista estimulada artificialmente por la necesidad de producir más para alcanzar mayores beneficios.

Hacia otros modelos de desarrollo

Surge aquí el drama de la orientación tecnocrática del desarrollo en América Latina. Cientistas, hombres públicos y numerosos grupos humanos procedentes del mundo rico, denuncian que la civilización industrial, en los moldes hasta ahora conocidos, se está convirtiendo en inviable. Pero la tecnocracia que domina la orientación del desarrollo en América Latina parece no percibir esta realidad. En su ciega imitación de los países desarrollados, repite los mismos errores que han llevado a la civilización industrial al actual peligro, con la contrapartida de no recibir los beneficios creados por la misma, de bienestar para la mayoría de la población: pues es evidente que, en el Tercer Mundo, sólo una minoría disfruta de los frutos ofrecidos por la civilización moderna. El abismo entre el número (muy limitado) de ricos y la gran masa de pobres no ha hecho más que crecer en las últimas décadas en los países que se industrializan siguiendo la orientación tecnocrática: «el crecimiento económico a cualquier precio determina la concentración de la renta en áreas geográficas limitadas y en estratos restringidos de la población, generando así, dentro de la misma nación, contrastes de riqueza y de miseria que son, en sí mismos, una afrenta a la justicia y a la equidad». La imitación del camino seguido por los países ricos en su desarrollo lleva a una profundización de la estructura social injusta heredada del pasado colonial y neocolonial. Además de injusto es también, inseparablemente, destructor de la naturaleza.

Son muchos los que tienen conciencia de que es necesario encontrar nuevos modelos de desarrollo, más justos, más solidarios, y también más capaces de respetar el Medio Ambiente. La Iglesia es una de las fuerzas sociales que más ha insistido en la necesidad de este cambio de orientación. El desarrollo —ha repetido más de una vez— debe ser *integral*, «no solamente económico, sino también social, cultural y religioso». El desarrollo integral incluye, evidentemente, una nueva relación con el Medio Ambiente.

En el nivel de práctica-reflexión vivido en las comunidades eclesiales de base, existe una preocupación real por el Medio Ambiente, expresada sobre todo en las comunidades campesinas, con su valoración de la Tierra en conexión con el don de la vida. En este nivel más popular de la teología de la liberación, aparece claro cómo la práctica de la solidaridad entre los seres humanos (una de las características más desarrolladas por esta teología) implica una nueva relación con el mundo de la naturaleza, superando la mera utilización cosificante. Es en el llamado nivel «profesional» de la teología de la liberación (teología en sentido técnico, elaborada por especialistas) donde se deja sentir la necesidad de una tematización mayor de la vinculación entre la teología política y la teología del cosmos.

Pero la toma de conciencia de la gravedad de la problemática ecológica, y las llamadas a un cambio de las personas, son insuficientes para responder a un desafío de tal envergadura. Visto desde el mundo periférico, el uso depredador de la naturaleza revela

cuán poderosas son las estructuras y mecanismos de producción-distribución de bienes organizados por los sistemas centrales. De ahí la necesidad de hacerles frente también en el campo estructural. Cuando la teología quiere situarse responsablemente ante el desafío ecológico, es indispensable que tenga en consideración la realidad estructural dependiente de Brasil, de América Latina y del Tercer Mundo en general.

4.7. La teología al servicio de la superación de la crisis ecológica

El desafío ecológico es, pues, tremendamente complejo. La misma problemática del desarrollo, está incluida en este desafío, y de manera fundamental, ya que el desarrollo se realiza en referencia a la utilización de los recursos naturales para el bienestar del hombre. Nadie tiene recetas mágicas para solucionar la multiplicidad de problemas involucrados en la problemática ecológica. Es necesario trabajar en muchos campos a la vez. Crear e impulsar nuevos modelos de desarrollo a partir de nuevos modelos de producción-consumo que respeten el Medio Ambiente; reorientar la investigación científica y las aplicaciones de la técnica; reestructurar desde su propia base el orden económico internacional; criticar y superar la ideología moderna del progreso; enfrentar los poderes que están hoy al servicio de la muerte; instaurar una nueva relación entre el hombre y el Medio Ambiente; desarrollar una ética que guíe esa nueva relación, etc. ¿Cuál debería ser la participación de la teología en esta búsqueda de soluciones para un conjunto de problemas tan graves? Tiene una participación discreta, pero puede y debe colaborar para que cambie la actitud teórica y práctica del ser humano y de la sociedad en relación con el Medio Ambiente.

La teología ayudará en este cambio en la medida en que sea capaz de realzar la *responsabilidad* humana en relación al cosmos, por un lado, y la unión entre el ser humano y la naturaleza, así como el *carácter simbólico-sacramental* de ésta, por otro lado. Diferencia y comunión (entre el ser humano y la naturaleza) articuladas mediante una relación de inclusión-integración.

4.7.1. Aportación fundamental

La fe cristiana en el Dios trino ocupa un lugar fundamental en una teología ecológica. No el Absoluto solitario del pensamiento filosófico antiguo y moderno, sino el Dios Comunión y Relación, el Dios Agape, el Dios Trino, tal y como es el Dios creador. Totalmente Otro (trascendencia) y, totalmente próximo de su creación (inmanencia), en una relación de mutua inclusión-integración, de tal forma que el *señorío total de Dios no excluye, sino que incluye, la íntima comunión con las criaturas y viceversa*. Aceptada la revelación-propuesta de este Dios y aceptado el hecho de que el hombre es creado a Su imagen, debe cambiar la manera de situarse la persona en el interior del ecosistema del que forma parte. Pasa a ser corregido el conocimiento meramente racional, analítico y objetivante, que busca apoderarse del objeto (voluntad de poder), y se abre a un conocimiento participativo que tiende a la integración y a la comunión, capaz de percibir y de asumir la maravillosa multiplicidad de relaciones e interdependencias existente en lo real, inclui-

dos, evidentemente, el ser humano y la sociedad. Y todo esto, no con la finalidad de *dominar*, sino de *participar*.

4.7.2. *Aportaciones derivadas*

Hay otros elementos teológicos, tales como la presencia del pecado en los abusos contra el Medio Ambiente; la teología de la salvación dado que incluye la liberación del cosmos en la liberación del ser humano, la función mediadora cósmica de Jesucristo en conexión con la presencia y actuación vivificante del Espíritu en todo el mundo creado; la consumación escatológica, que no comporta destrucción, sino transformación del mundo entero en «un cielo nuevo y una tierra nueva» (Is 65, 17; 2 Pe 3, 13; Ap 21, 1). La teología, pues, con el discernimiento que le es propio, puede ayudar a las comunidades eclesiales a relacionarse de manera más constructiva y armoniosa con su Medio Ambiente y a apoyar todos los esfuerzos locales, nacionales e internacionales que busquen responder al desafío ecológico, desde una perspectiva integral del hombre.

La antropología cristiana rechaza tanto el antropocentrismo arrogante como el cosmo-centrismo negador de la especificidad humana. La aceptación del Dios creador-salvador de la revelación bíblica, evita tanto la deshumanización del super-hombre moderno, cerrado en su propia subjetividad, dominador de los más débiles y destructor del Medio Ambiente, cuanto la deshumanización implicada en la mera adaptación del ser humano a los mecanismos impersonales de la evolución cósmica. Aceptando a este Dios, el ser humano asume su condición de creatura amada e interpelada personalmente por El, diferente a El en razón de su creaturidad, pero íntimamente relacionado con El. Asume, igualmente, su diferencia y su estrecha vinculación con el cosmos.

La respuesta a la crisis ecológica exige, además, modelos alternativos de desarrollo así como sistemas alternativos de producción-distribución-consumo de riquezas y la superación de las estructuras dominadoras existentes entre el centro y la periferia (en los niveles internacional, nacional y regional). ¿Cómo serán capaces de respetar el significado no instrumental del cosmos aquellos sistemas que colocan al ser humano y su trabajo al servicio de las cosas (capital, técnica, etc.)? La explotación del trabajo humano, denunciada por Juan Pablo II en la encíclica *L.E.*, se da la mano con la explotación abusiva de la naturaleza. Si es verdad que la lucha por una sociedad cualitativamente diferente ha de estar unida a la reformulación radical de la relación hombre-cosmos, esta nueva relación práctico-teórica requiere también una nueva sociedad con nuevos modelos de producción-consumo y con valores prioritarios también nuevos. El ámbito estructural aparece, así, tan importante e indispensable como la conversión del corazón.

4.8. Para una teología de la Tierra

Una visión meramente utilitaria del mundo de la naturaleza, aliada a un sistema de producción que da prioridad a las cosas sobre las personas que trabajan, intensifica el gravísimo problema de la Tierra. Tierra mal utilizada o usada de manera abusiva. En relación a la Tierra —o, mejor, en relación a los hombres y mujeres que la trabajan— se cometen hoy tal vez las injusticias más clamorosas.

La reflexión teológica sobre la Tierra, al servicio de una praxis transformadora de realidades tan injustas e inhumanas, se ha convertido, en los últimos años, en una necesidad imperiosa para las Iglesias de muchos países. Lo que podemos calificar de «teología de la Tierra» aún está en sus primeros pasos.

La teología de la creación es fundamental para iluminar las actitudes cristianas ante los problemas de la Tierra. Nos limitaremos aquí a una brevísima indicación de aquellos aspectos de la Tierra, iluminados por la fe en el Dios creador-salvador de la revelación bíblica.

4.8.1. *Actitudes cristianas ante los problemas de la Tierra*

1. Dejando de lado otras significaciones del término «eres» (Tierra), muy usado en el Antiguo Testamento, y fijando la atención en el sentido directamente teológico, se afirma claramente que la «Tierra» es *creatura* de Dios (cfr. Gn 1, 1; 2, 4b; Is 45, 12, etc.). La Tierra no es divina. El mito de la «Madre Tierra» con carácter divino no tiene lugar en la fe israelita en Yahve, único Creador y Salvador.
2. Por ser creatura de Yahveh, la «Tierra» *le pertenece*, y El ejerce sobre ella un señorío pleno (cfr. Is 66, 1-2; Ps 24, 1; 97, 5; etc).
3. Yahveh *confía al ser humano*, creado a su imagen, la responsabilidad de «someter» la Tierra (cfr. Gn 1, 28). Esta responsabilidad es propia de todo ser humano, precisamente por ser creado a imagen de Dios. No es algo privativo de una minoría. La Tierra es entregada a todos los seres humanos como fuente de alimento, puesta al servicio de la vida de todos.
4. Yahveh *promete y concede*, con toda libertad y soberanía, una tierra determinada a Israel. Esta promesa y su realización son testificadas por las diversas tradiciones del Antiguo Testamento. Dado que la Tierra pertenece a Yahveh, éste puede disponer de ella con total soberanía al servicio de su designio salvífico.

Es una promesa que polariza el caminar de los patriarcas y de los grupos nómadas de israelitas primitivos. Promesa de la posesión de la Tierra, unida siempre a la promesa de una numerosa descendencia (cfr. Gn 12, 1-2). A partir del Exodo, el grupo de Moisés se encamina hacia la «tierra prometida». El Dios liberador oye el clamor del pueblo oprimido e interviene para liberarlo y para «hacerlo subir de aquella tierra a una tierra buena y amplia, tierra que mana leche y miel» (Ex 3, 8), de la tierra de la opresión hacia la tierra de la libertad.

5. Las afirmaciones teológicas sobre la Tierra como *propiedad* de Yahveh y *don* que El ofrece a Israel, *repercuten en la organización social* y en la legislación israelita. La salida de la opresión sufrida en Egipto y el caminar hacia la tierra prometida exigen un nuevo orden social. La experiencia del encuentro con Yahveh en el Sinaí está en la base del sentido que se dará a la toma de posesión de la tierra prometida. La opresión vivida en Egipto no deberá reproducirse en el interior del pueblo de Israel. El llamado Código de la Alianza (cfr. Ex 20,

22-23, 33), aunque promulgado en época posterior al tiempo del Sinaí, contiene prescripciones que manifiestan una gran preocupación por la justicia y la defensa de los pobres. En él se afirma que Yahveh mismo intervendrá, como lo hizo en Egipto, en favor de los oprimidos.

Según Ex 23, 12, el sábado es día de descanso con miras especialmente a los pobres y a los extranjeros. A su vez, el año sabático, en que la tierra deberá descansar, tiene como objetivo ofrecer alimento a los pobres de Israel (cfr. Ex 23, 10-11). La instauración del año jubilar (Lv 25, 8 ss.), pretende el rescate de las propiedades compradas en los últimos cincuenta años, de tal forma que sean devueltas a sus antiguos propietarios. El jubileo se extendía también al rescate de personas que habían caído en la esclavitud. Se deduce de todo esto que los israelitas no debían considerarse dueños absolutos de la tierra prometida, pues Yahveh es el verdadero propietario y ellos «no pasan de ser extranjeros y huéspedes». El israelita deberá considerarse como un administrador responsable del don de la tierra concedida por Yahveh. *Don para todos, sin excepción*. Por eso los profetas denuncian el pecado que supone la utilización de la tierra sólo en provecho propio, explotando a los pobres y pequeños (cfr. Am 6, 1-7; 8, 5-6; Mq 2, 1-2; 6, 9-15; Is 5, 8-10; etc.).

6. La vinculación entre Yahveh y la tierra de Israel es tan estrecha que la ofensa a Yahveh y el pecado contra el hermano son presentados como profanación de la tierra (cfr. Lv 18, 25.27-28; Nm 35, 33-34; Jr 2, 7; 3, 2 etc.).
7. A causa de esta profanación, los israelitas perderán la tierra en manos del conquistador extranjero (cfr. Jr 8, 10) y los líderes del pueblo serán obligados a abandonar la tierra de promisión y a encaminarse al exilio. *La pérdida de la tierra es un signo de la ruptura de la relación con Yahveh*. El resultado es el exilio y la esclavitud. Desde esta perspectiva se entiende que el regreso del exilio hacia la tierra recuperada se presenta como señal del reestablecimiento de la armonía con Yahveh, en apertura obediente a su voluntad (cfr. Is 35).
8. El regreso del exilio no significó la supresión de las infidelidades de Israel. Esta tierra, tan frecuentemente profanada, no puede ser la tierra definitiva de la Promesa, afirmará la literatura apocalíptica. Y, de este modo, se anuncia la creación de «un cielo nuevo y de una tierra nueva» (Is 65, 17; 66, 22).
9. En el ámbito del Nuevo Testamento, hay que poner el tema de la tierra *en relación con el Reino de Dios* anunciado y vivido por Jesús. De hecho, Jesús usa la expectativa vetero-testamentaria de la posesión de la tierra prometida para referirse a la concretización del Reino de Dios (cfr. Mt 5, 4). Con todo, para Jesús el Reino de Dios presenta dos etapas diversas, aunque relacionadas entre sí: el Reino de Dios presente de manera incipiente en la historia, y el Reino enteramente desplegado en la plenitud escatológica. La primera contiene una dimensión política. En el anuncio del Reino de Dios aparece, de forma implícita, una crítica de todo tipo de perversión de las relaciones humanas. La opresión reinante contradice la propuesta del Reino de Dios. La solidaridad de Jesús con los marginados y su dura crítica contra los detentadores del poder ejercido como dominación, apuntan en la misma dirección. El anuncio del Reino de Dios y los signos que lo hacen presente, subvierten

el «orden» establecido: todo poder opresor y deshumanizador es rechazado por el Reino de Dios. Por último, en la muerte y resurrección de Jesús, Dios se manifiesta solidario con los oprimidos y denuncia todo lo que es opresor e injusto. Así, confirma el camino seguido por Jesús y confiere sentido definitivo a los compromisos asumidos en el mundo para la humanización integral del ser humano.

10. La *experiencia eclesial*, en la medida en que prioriza la instauración de relaciones fraternas y denuncia todo tipo de explotación y opresión del ser humano, constituye un signo del Reino de Dios en el corazón de la historia actual. En el ámbito del Nuevo Testamento, uno de los textos más incisivos, por lo que se refiere a la denuncia de la injusticia, es St 5, 1-4. Esta oposición contra la explotación y la opresión continuó viva durante siglos en la Iglesia, a pesar de las frecuentes infidelidades de muchos de sus representantes. Y forma parte fundamental del magisterio social de la Iglesia.
11. La Tierra es don del Dios de la vida *para todos*. Esta afirmación se desprende de la larga tradición bíblico-cristiana. Así, cuando la Tierra y sus frutos son apropiados sólo por algunos hombres en detrimento de otros, topamos con una gravísima subversión del orden querido por el Creador y Padre de todos. O sea, nos encontramos con situaciones y estructuras de pecado propias del anti-Reino, de la no-salvación. Por eso la Iglesia, que se sabe al servicio de la salvación-liberación integral del ser humano, tiene conciencia de su obligación de intervenir en los problemas humanos suscitados por la propiedad y el uso de la Tierra. Si bien es verdad que están implicados aspectos económicos, jurídicos, políticos, etc., no es menos verdad que implican, y de manera fundamental, aspectos éticos y teológicos que exigen el compromiso eclesial por la justicia y por la solidaridad.
12. De una manera especial, la Iglesia de hoy tiene conciencia de que la situación de los hombres y mujeres del campo de los países latinoamericanos, constituye un *tremendo escándalo*. En estos países, *la Tierra es frecuentemente profanada*, ya que es utilizada como instrumento de dominación y de explotación de los más débiles. Tierra profanada y seres humanos esclavizados por condiciones de vida inhumanas; pecado contra la Tierra que, de símbolo de vida, pasa a ser instrumento de muerte; pecado contra los hermanos y negación del Dios de la Sagrada Escritura.

La Iglesia latinoamericana entiende el valor de la Tierra desde la fe en el Dios Creador-salvador. En conexión con el Dios de la vida, se comprende el carácter inherente a la Tierra de don al servicio de la vida. Vida *para todos*. Sin tierra, el indio y el campesino *no viven* (afirmación ésta que no debe ser entendida en sentido metafórico). Negar la tierra es negar al Dios de la vida para quedar prisionero de la idolatría que es sinónimo de muerte.

13. Los problemas de la tierra, en dichos países, colocan en un primer plano el *significado humano o inhumano de la propiedad*. La Iglesia reconoce y defiende como legítimo el derecho a la propiedad, concebido al servicio de la libertad de la persona humana. Pero de una libertad que es para todos y no sólo para un pequeño grupo. La propiedad entendida de manera absoluta e ilimitada es un

- ídolo. Más fundamental y prioritario que el derecho a la propiedad es el derecho «absolutamente inviolable de usar solidariamente» los bienes.
14. El objetivo de la reflexión sobre la Tierra es ayudar al discernimiento de las comunidades en el compromiso de *transformar la realidad inhumana*, en nombre del Dios de la vida. Una reforma agraria real y efectiva, aparece como una exigencia básica. Con todo, tanto los problemas de la tierra como la posibilidad de concretar una reforma agraria real presentan, una vez más, la cuestión de la necesidad de construir una sociedad cualitativamente nueva, donde las personas y no las cosas (capital, técnica, planificación, etc.) sean prioritarias de hecho. Para ello, es indispensable tanto la conversión del corazón como el cambio estructural.
 15. La *conexión entre los problemas de la Tierra y el desafío ecológico* es bastante clara. La agresión a la ecología trae el problema de la muerte que va destruyendo la vida. A su vez, la Tierra, objeto de comercio y especulación, es instrumento en manos de los poderes de la muerte. Deja de ser vista como base de la vida humana, como don ofrecido por el Padre común para que niños, mujeres y hombres bien concretos puedan vivir. Los problemas de la Tierra nos colocan en el corazón mismo del desafío ecológico actual.

5. CONCLUSIONES

- 1.^a *La crisis ecológica es resultado del modelo de desarrollo seguido por la civilización industrial*, en conexión con una determinada autoconciencia propia del hombre moderno. Este desarrollo se orienta unilateralmente en términos económicos y cuantitativos, y su dinamismo impulsa a crecer de forma continua e ilimitada. Y esta autoconciencia se caracteriza por un antropocentrismo cerrado y arrogante, que lleva al hombre y a la sociedad a considerarse señores absolutos de la naturaleza. El hombre moderno, fundamentado en su orgulloso individualismo y dotado de una poderosa tecnología, ha concretado un tipo de progreso que beneficia a una minoría a costa de la miseria de la mayoría, y que usa irresponsable y depredadoramente los recursos naturales. Crisis ecológica y dominio del hombre por el hombre constituyen las dos expresiones básicas de la enfermedad que afecta al hombre y a la civilización moderna.
- 2.^a *El teólogo no puede ignorar que en la ciencia actual se impone una visión fuertemente unitaria del universo*: existe una continuidad desde las partículas atómicas presentes en el origen de la materia hasta los más complejos seres vivos, especialmente el hombre. El hombre —a diferencia de lo que pensaba el antropocentrismo moderno— no es tan diferente del universo en el que vive. Por su corporeidad forma parte del universo material, estando en comunicación no sólo con los otros seres humanos, sino también con todas las otras criaturas del mundo. El ser humano constituye un sistema complejo compuesto de múltiples interrelaciones, estrechamente vinculado con un sistema mayor que es la sociedad. A su vez, los sistemas constituidos por el individuo y por la sociedad forman parte del ecosistema englobante, indispensable para la manu-

tención y el desarrollo de la vida. Así, en la medida en que el hombre destruye el Medio Ambiente, la autodestrucción de la especie humana aparece como algo peligrosamente cercano.

- 3.^a En diálogo con el mundo moderno, la teología de la creación ha procurado mostrar que la fe en el Dios creador no sólo no es contraria al progreso científico-técnico, sino que constituye una de las causas básicas que hicieron posible, en el Occidente europeo, el surgimiento de la ciencia y el dominio de la naturaleza por el hombre. El hombre creado a imagen de Dios es administrador del mundo, y está llamado a ejercer sobre él un dominio al servicio de la humanización de todos los hombres. Este debe ser un dominio responsable, no arbitrario.

Así entendida, *la teología de la creación, no puede ser un estímulo para la actitud que degrada y destruye el Medio Ambiente*. Gn 1, 28 no apunta hacia un dominio irresponsable de la naturaleza.

- 4.^a *No es posible tratar de la liberación del ser humano independientemente del cosmos*. Esto es válido tanto en el nivel sociopolítico y económico como en el nivel más amplio de la salvación-liberación cristiana. La *salvación integral* del hombre que proclama la Iglesia, incluye la salvación del mundo creado del cual el hombre forma parte. El valor concedido por la filosofía moderna a la conciencia histórica, al subjetivismo, al personalismo, y posteriormente la prioridad otorgada a la praxis —especialmente política— motivó que se desarrollara una teología de la historia, pero también que se descuidara una teología de la creación, del cosmos y del Medio Ambiente. Es verdad que la teología de la creación experimentó un impulso en el siglo XX, pero en un sentido excesivamente antropocéntrico. El desafío que hoy plantea la crisis ecológica a la teología puede resumirse así: es necesario que la teología muestre no sólo la íntima relación existente entre el hombre y Dios, entre cada ser humano y la sociedad humana, sino también la unidad existente entre el hombre y la sociedad con todo el cosmos creado.

Por otro lado, en la crisis ecológica, la fe cristiana constata la presencia y el poder destructor del pecado. La irresponsabilidad en relación al proyecto de Dios implica la irresponsabilidad en las relaciones inter-humanas y también la irresponsabilidad en la relación hombre-naturaleza. Por eso la teología de la creación exige complementarse con la teología de la salvación. La salvación-liberación cristiana incluye la liberación de la esclavitud a la que está sometida todo el mundo creado a causa del pecado humano.

- 5.^a La crisis ecológica exige una nueva orientación de la teología de la creación, pero ello no significa una novedad total respecto de la tradición bíblico-cristiana. Aunque en Occidente estuvo más presente la tradición bíblica que privilegió la hermenéutica proclamativa —que sitúa al hombre como diferente de la naturaleza y como responsable de la historia y del mundo creado— esta tradición no justifica el abuso perpetrado contra la naturaleza en cuanto que proclama una administración y un dominio sobre la naturaleza, ejercidos de manera responsable ante Dios y ante los otros seres humanos. Existe, además, otra corriente bíblica hermenéutica —la tradición manifestativa— que subraya el va-

lor objetivo del mundo creado, más allá de toda manipulación e instrumentalización cosificante. Un mundo que el hombre debe recibir como un regalo al cual está estrechamente vinculado. *Las dos tradiciones forman parte del mensaje salvífico de la Sagrada Escritura y de la experiencia eclesial.* Las dos deben ser afirmadas; las dos se corrigen y complementan mutuamente. La fe cristiana en la creación incluye las afirmaciones de las dos tradiciones. Queda empobrecida cuando el ser humano se distancia demasiado de su Medio Ambiente, reduciéndolo a un mero objeto de manipulación, y también cuando el ser humano se confunde con el mundo de la naturaleza pasando por alto su singularidad de criatura creada «a imagen de Dios».

- 6.^a Dada la preponderancia de la actitud de dominio sobre la naturaleza, unilateralmente desarrollada en el mundo moderno, *hoy se impone la necesidad de revalorizar la perspectiva simbólico-sacramental del mundo:* las cosas no son simples objetos para ser utilizados, sino que poseen una gran riqueza simbólica en cuanto que son un regalo del amor creador de Dios y tienen la capacidad de manifestar su presencia actuante. Urge, pues, desarrollar una actitud de respeto, contemplación y gratitud en relación al mundo y al Dios creador. Las teologías de lo político mostraron la insuficiencia de la teología personalista de orientación subjetivista, y presentaron una importante contribución: la desprivatización de la fe y de la teología cristiana. Esta contribución sigue siendo válida e indispensable para un pensamiento teológico responsable. Una teología ecológica no pretende dejarla de lado. Pero es necesario complementar tal contribución corrigiendo lo que pueda tener de unilateral. Ello se puede resumir en una ampliación del centro de interés: los problemas de cada ser humano, así como los problemas económicos y socio-políticos, tienen también una dimensión *ecológica*. La justicia es también un problema ecológico y viceversa: el problema ecológico es igualmente un problema de justicia.
- 7.^a La problemática ecológica afecta muy duramente a los países de América Latina. *En los esfuerzos desarrollistas que se realizan en diversos países latino-americanos predomina una visión tecnócrata y mecanicista de la realidad.* Una visión que pretende seguir fielmente el camino recorrido por los países desarrollados para llegar a la situación de desarrollo. De este modo se repiten los errores cometidos por estos países. Se trata de un desarrollo que concentra la riqueza en pocas manos a costa de la pobreza y miseria de la gran mayoría de la población y que, por otra parte, se ha revelado extremadamente devastador del Medio Ambiente. Es un desarrollo que avanza enredado, de mil maneras diferentes, en las telas de la dependencia mediante costos humanos y ecológicos altísimos, y que se sitúa en el extremo opuesto de lo que debería ser un desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres. La Iglesia, precisamente porque está al servicio de la liberación integral del hombre, se preocupa muy seriamente por la orientación dada al proceso de desarrollo y por el grave desafío ecológico que éste conlleva.
- 8.^a En América Latina, la visión tecnócrata y mecanicista de la realidad, aliada a la mercantilización de la Tierra y a la instrumentalización del ser humano, ha provocado una violencia que lacera y mata a niños, mujeres y hombres del

mundo rural, indígena y de las periferias de las grandes ciudades. El clamor de estos seres humanos oprimidos constituye un gran desafío a la conciencia cristiana.

Las comunidades eclesiales encuentran en *la fe en el Dios creador-salvador*, en el Dios de la vida que concede a todos los seres humanos el don de la Tierra y de sus frutos para el servicio de la vida de todos, en el Dios que defiende a los pequeños y oprimidos, en el Dios del Reino anunciado por Jesús, que subvierte todo tipo de orden fundamentado en la explotación de los pobres y los débiles, *luz y fuerza para responder evangélicamente al tremendo cuestionamiento procedente de una tierra profanada*.

En esta fe, las comunidades encuentran el discernimiento y coraje en la lucha para transformar en humana la realidad inhumana de la Tierra. Cambio de actitudes y de mentalidad; conversión de corazón y transformación estructural. Ambas cosas, pues la situación de la Tierra en Latinoamérica es fruto de estructuras económicas y sociopolíticas que discriminan y marginan a los más pobres. Es el resultado final de un proceso de producción-consumo que privilegia a las cosas por encima de las personas que las trabajan.

- 9.^a *En el campo ecológico, la conversión de la persona y el cambio estructural también deben estar mutuamente articulados mediante una relación de inclusión. De la misma manera, la teología política no puede prescindir de la teología del cosmos, y viceversa.*

CUESTIONARIO PARA EL TRABAJO EN GRUPO

1. La reflexión que hemos leído puede ayudarnos a *ver* con ojos críticos la realidad de nuestro mundo —a verla incluso con los ojos de los que todavía no han nacido y que un día nos pedirán cuentas—, para *juzgarla* a la luz de la ciencia y de la fe y *actuar* en consecuencia. El texto es muy rico, no es posible tratarlo todo en este cuestionario.
 - *Da tus reacciones al acabar de leer el texto. Puntos centrales, aspectos en los que estás más de acuerdo, puntos que no ves tan claramente...*
2. **VER.** En qué se manifiesta hoy el uso degradador y destructivo de la naturaleza.
 - *Haced una larga lista en el grupo.*
3. El autor dice que un norteamericano consume 50 veces más que un habitante de Haití (agua, alimentos, energía...).
 - *Qué relación se puede establecer entre desarrollo/subdesarrollo y degradación del planeta.*
4. **JUZGAR.** Valora esta idea del autor:
 - *Más que la naturaleza, quien está enfermo es el ser humano.*

-
- *¿Cómo definirías esta enfermedad?*
5. Hasta qué punto es cierta la acusación que se le hace a la teología de la creación de haber influido en la destrucción de la naturaleza?
6. *¿Tenemos presente la dimensión cósmica del pecado? El pecado rompe la armonía hombre-naturaleza y su poder destructivo desemboca en una crisis ecológica.*
- *¿Valoramos suficientemente su importancia junto al pecado personal y estructural?*
7. ACTUAR. *¿Cómo conseguir un uso responsable de la naturaleza?*
- *¿Qué comporta o nos exige el equilibrio ecológico?*
- *¿Cómo conseguir la armonía entre trabajo-descanso, lucha-contemplación, esfuerzo de superación-gratuidad?*
- *¿Y entre desarrollo de los países pobres y conservación de la Tierra?*

Sobre los problemas ecológicos *(Claves de análisis desde la ética cristiana)*

FERNANDO FUENTE

Frecuentemente la Ecología ha sido tratada en un contexto de preocupación de la moderna sociedad de consumo en detrimento de la admiración y contemplación estética. La Ecología, pues, tiene más de denuncia que de anuncio.

El problema de la Ecología es visto bajo la categoría de la mundialización en cuanto a su incidencia. Así se debatió en Río de Janeiro, 1992. Pero también existe una preocupación por atender a los problemas concretos que cada país y cada región suscitan a partir de la interrelación hombre-naturaleza.

En estos últimos años, la ética y teología cristianas han incidido en su problemática abriendo el debate desde una contemplación fixista de la naturaleza hacia un enfoque en el que el hombre y el sistema económico-social se sienten muy implicados. Juan Luis Ruiz de la Peña, Alfonso García Rubio en su enfoque desde América Latina, José Román Flecha en el *Manual de Doctrina Social de la Iglesia* (BAC-Fundación Pablo VI, 1993), todos ellos desde la teología de la creación se ocupan del problema ecológico por ser una de las cuestiones sociales urgentes que requieren un estudio doctrinal y ético. Es un campo de reflexión ya antiguo en sus contenidos aunque relativamente nuevo en sus formulaciones.

Más tardía es la preocupación de la Doctrina Social por la cuestión ecológica. Dicho problema se enmarca en su adecuado lugar en la actualidad: los nuevos problemas de las economías avanzadas como expone *Centesimus annus*, n.º 37. El gran desafío para la Ecología se muestra en el agotamiento de los recursos. Es sobre todo con Juan Pablo II cuando se extiende el discurso ecológico a la Doctrina Social aun cuando la teología de la creación ya había aportado su fundamentación religiosa hace tiempo. Juan Pablo II ha cogido el tema entre las cuestiones urgentes de hoy, por ello hizo público un mensaje en la Jornada Mundial por la Paz (1990) bien ilustrativo para nuestro tema «Paz con Dios, paz con toda la creación».

No es menos importante para la cuestión ecológica su vertiente ético-cultural contemplada desde la reciente sociedad del consumo. Cada vez nos sentimos más atrapados en el deseo de tener y gozar, con el riesgo de consumir de modo excesivo y desordenado los recursos de la tierra. La incidencia antropológica de esta dinámica cultural ha sido valorada por Juan Pablo II, llevando el problema ecológico hasta el terreno de la Ecología humana.

La cuestión ecológica ha sido desarrollada también por la ética en un contexto de encuentro ecuménico. En mayo de 1989 reunió en Basilea a más de 700 delegados de toda Europa para intercambiar sus puntos de vista y crear opinión pública desde todas las creencias y confesiones, para que el problema ecológico fuera asumido en un contexto de

paz y de justicia con la creación entera (Conférence des Eglises Européennes et le Conseil des Conférences Episcopales Européennes, Rassemblement oecuménique européen de Bâle. Edit. Cerf., París, 1989). Para las Iglesias europeas la relación pacífica con la naturaleza presuponia la lucha contra las amenazas de la actividad económica y abogaba por promover unos estilos de vida más simples y abiertos a la armonía e integración con el medio ecológico.

Desde un ámbito más local y centrado en los problemas propios de la sociedad postindustrial fue hecho público el documento de los obispos de Baleares «*Ecología y turismo en nuestras islas. Pautas para una actuación cristiana*» (Obispos de Mallorca, Menorca e Ibiza, abril de 1990). Entre sus páginas se parte de un hecho de sobra conocido: la problemática ecológica ha surgido con fuerza ante los graves problemas de la especulación del suelo y de la fiebre constructora revestida de progreso y modernidad, y también ante el agotamiento de los espacios naturales ya casi inexistentes en nuestro país.

Estamos ante un modo de afrontar el problema ecológico regional, mezclado con elementos culturales y tradicionales que enriquecen el contenido de la reflexión. La cuestión de la moral práctica, inevitable en cualquier debate ético y a la cual aboca el documento mediante la recomendación de educar en la responsabilidad ecológica, es uno de sus argumentos centrales, pero su orientación práctica no evita que se destaque la polémica entre la estética como dimensión humana importante y las exigencias de progreso económico de un pueblo.

ESTETICA, CULTURA DEL OCIO, EXPANSION ECONOMICA Y DESARROLLO MORAL

Los obispos de Baleares exponen la urgencia de tratar bajo los criterios de una moral práctica, las consecuencias de un turismo que atenta contra el patrimonio natural y humano de una tierra cargada de particularidades naturales, culturales y sociales.

Se integra en un todo la valoración estética, los nuevos desafíos del desarrollo económico y las exigencias universalistas de todo centro de ocio abierto a las culturas de todo el mundo.

El argumento doctrinal y ético más central del documento parte del concepto «ecología», el cual hace relación a «la casa» (*oikos*) de la Humanidad. De este modo se quiere aludir a la vida natural pero también a la convivencia de la ciudad y del pueblo, a la historia y al patrimonio de una región.

Posteriormente se afrontan los problemas ecológicos desde la dimensión estética, como lugar idóneo de encuentro con lo armonioso, lo idílico, la riqueza natural de los parajes de las islas Baleares que tienen una personalidad propia en su flora y configuración natural. Se incide en el documento en la contemplación que debe surgir de la belleza de lo creado y su capacidad para gratificar al hombre desde su sentido más hondo y espiritual. El tradicional dilema entre lo estético y lo práctico, entre el progreso y la cultura tradicional y natural, este dilema no tendría fácil salida si no existiera una referencia de fondo que constituye ambas realidades, ésta no es otra que el hombre mismo.

El valor antropológico, el papel del hombre es la base de toda la argumentación episcopal: la integración del hombre y la naturaleza son el elemento clave de toda la vida hu-

mana. Convivencia social y ambiente natural están totalmente implicados en una coalición benéfica para los dos.

Ahora bien, uno de los puntos fundamentales del debate ecológico está en relación con el progreso económico y social. El documento episcopal se hace eco de una constatación generalizada: que el progreso lleva una parte de negatividad y destrucción asociadas, junto con su parte benéfica, que será necesario valorar desde el punto de vista moral.

Los obispos de Baleares no quieren reprobar una civilización moderna que recoge los beneficios de una economía desarrollada, sobre todo al ser una de las regiones más desarrolladas del país. Pero sí que afrontan los problemas concretos de la vida cotidiana de las islas: la insuficiente normativa urbanística, la amenaza contra las zonas de indudable interés ecológico, la especulación del suelo, el déficit de espacios verdes, la presencia de contaminantes, la disminución de recursos como el agua potable, la desaparición de especies autóctonas, los frecuentes incendios forestales, la desmesurada presión demográfica...

El hilo conductor del mensaje episcopal se desarrolla a través de la reconocida discusión sobre cómo combinar en los países avanzados el desarrollo económico (con su parte negativa) y el respeto a las condiciones naturales de las islas. Existe la preocupación de perder una fuente de ingresos importante como es el turismo, incluso necesaria para la viabilidad económica de una región y, por otra parte, también es exigible la necesidad de mantener los signos de identidad, las tradiciones, los valores morales y religiosos, ciertos niveles de calidad natural y de convivencia... El problema se acentúa aún más cuando las condiciones de crisis económica hacen favorables muchas alternativas en otro tiempo discutibles.

Igual que hace *Centesimus annus* (en un año posterior, 1991), los obispos de Baleares opinan que el problema ecológico debe ser repensado y orientado con un enfoque global e integrado con la realidad humana. Si no es así, en cualquier momento la razón ecológica podría quedar paralizada desde cada uno de los intereses contendientes: el ecologista, el industrial, la administración, el turista...

Pero no basta el enfoque global. Hay que preguntarse, ¿qué razón ética puede argüirse para encarar adecuadamente el dilema ecología-supervivencia económica? La solución pasa por el tratamiento moral y ético de esta relación difícil. La naturaleza es buena en sí misma y la llamada cristiana al dominio no es nunca punto de partida para su destrucción.

En el documento episcopal se apela repetidamente a la consideración humana y estética de lo natural: la búsqueda de la belleza y de la armonía, el dominio sobre la naturaleza en clave de aventura y riesgo ante una potencialidad no controlada sino en continuas realizaciones. En el horizonte de tal consideración se encuentra el mensaje bíblico del texto del Génesis 1, 28: hacer crecer, dominar y desarrollar la creación.

Los valores a promover en la «casa para todos» (Ecología, *oikos*) son la paz y el respeto. Cualquiera de las actitudes humanas de enfrentamiento con la naturaleza que atente contra estos criterios de convivencia desdibujan el proyecto original inserto por Dios en la naturaleza. Esta fue la convicción de vida de conocidos santos, como Francisco de Asís, que unieron la estética y la espiritualidad, la naturaleza con su fundamento.

En la naturaleza se da también la doble realidad existencial de la vida y la muerte, creación y destrucción. La destrucción ecológica es la manifestación de la relación negativa con los demás, con las cosas. Por ello el hombre llega a la alienación en su relación con

las cosas y, por otra parte, recibe la rebelión de la tierra contra el mismo (así se puede concluir de Génesis 3, 17-19; 4, 12).

La preocupación episcopal sobre la problemática ecológica aboga por emprender un cambio que suponga una nueva educación en los valores ecológicos, con una incidencia especial en la persona humana abierta a la relación con la naturaleza y con los otros de un modo integrado.

En síntesis hacen los obispos las siguientes propuestas de actuación:

- 1.^a Es necesario el cambio de valores para que se integre la moral privada y la pública, el tener por el ser.
- 2.^a Educar en los valores ecológicos por los que se aprecia al hombre como centro de la creación: al medio natural como «la casa armoniosa».
- 3.^a Actuar en la educación en favor de un crecimiento integral del hombre, en una integración equilibrada entre el hombre y la naturaleza, en una fidelidad a la ética y moral impresas en nuestra naturaleza.
- 4.^a Afrontar la cuestión ecológica evitando todo reduccionismo ideológico y político, sin rigor o con simplismo.
- 5.^a Reconocer la propia responsabilidad en el mal ecológico ya consumado y del que se continúa perpetrando.
- 6.^a Actuar corresponsablemente en cada uno de los ámbitos sobre los que incide la cuestión ecológica, entendiendo que algunos deben actuar con mayor responsabilidad. Tal es el caso de los representantes políticos y sociales.
- 7.^a Actuar desde el realismo de las situaciones existentes, de derechos adquiridos, de vacío legal... Aun con todo, las administraciones públicas deben tomar decisiones graves e importantes ante la destrucción ecológica.
- 8.^a Actualizar y completar toda la normativa en defensa del medio natural y de los valores ecológicos.
- 9.^a Determinar en una concepción amplia de la Ecología una jerarquía de objetivos ecológicos a conseguir: planes urbanísticos, leyes sobre contaminación.

CONCLUSION

El debate ecológico hoy, remite al modelo de sociedad. No es la naturaleza la que se destruye; es el hombre quien perece. Resulta, pues, imprescindible valorar los estilos de vida sobre los que se apoya este modelo. Juan Pablo II afronta esta cuestión desde la interpelación por el sistema ético-cultural subyacente en la sociedad, el cual debe evaluar la problemática económica bajo el prisma de su vinculación antropológica.

Algunas reflexiones sobre Medio Ambiente/ hombre/desarrollo

JOSE ANTONIO GIL BEJAR

1. INTRODUCCION

Vamos a imaginarnos una naturaleza sin la intervención del hombre, una naturaleza que vamos a denominar «indiferente». Esta naturaleza a través de los procesos naturales irá buscando un orden definido, un cierto equilibrio. Estos procesos, que son incesantes, pueden ser de larga gestación o de gestación «acelerada», a veces súbita, sobre todo si los medimos en relación con la dimensión temporal humana.

Pero llega un momento histórico determinado, y en esta dinámica natural aparece el hombre, momento en que se establecen una serie de interrelaciones que con el tiempo van adquiriendo cada vez mayor complejidad.

Pues bien, reflexionar sobre estas relaciones entre la naturaleza/Medio Ambiente y el hombre, cómo ser capaz de modificar el equilibrio existente en esa naturaleza que hemos llamado «indiferente», va a ser el objeto del presente estudio.

2. RELACIONES ENTRE LA NATURALEZA Y EL HOMBRE

¿Qué fenómeno ocurre cuando en esa naturaleza aparece el hombre? Una primera reflexión nos hace pensar que ante la aparición de un hecho extraño que la modifica, esta naturaleza, siempre sabia —no lo olvidemos—, sencillamente, comienza a buscar nuevos equilibrios.

Ahora bien, en la nueva dinámica que se desencadena, el hombre no es un elemento extraño, ni está en oposición, pero tampoco en una posición superior a la naturaleza como pretende la tradición etnocéntrica propia de la cultura occidental, sino formando parte de ella. Por esto, la relación hombre/naturaleza debe ser planteada, según nuestro punto de vista, bajo la perspectiva de que la dominación del hombre sobre la naturaleza únicamente reside en la ventaja que tenemos sobre el conjunto de los otros seres de conocer sus leyes.

De lo anterior se deduce que son tres los aspectos a tener en cuenta en la relación hombre/naturaleza o sociedad/Medio Ambiente natural:

- a) Que el hombre forma parte de la naturaleza.
- b) Que el hombre tiene capacidad para conocer las leyes que gobiernan los fenómenos naturales.
- c) Seguramente el más importante, que esa capacidad debe ser utilizada juiciosa e inteligentemente.

Debe afirmarse también que la relación hombre/Medio Ambiente natural está determinada por circunstancias diversas y complejas, que, por supuesto, no pueden limitarse a las meramente económicas.

Dicho lo anterior, y en la medida en que la naturaleza afecta en forma más o menos directa a las posibilidades de sobrevivencia del grupo social, lo lógico sería pensar que éste tratará de evitar toda acción que la degrade hasta el punto de hacerle perder el componente vital base de su existencia. Sin embargo, ocurre, y aquí nuestra reflexión, que en la medida en que la civilización moderna, con su faceta del desarrollo, va alejando al hombre de la naturaleza, y en tanto interpone entre ambos un denso universo construido, el hombre va perdiendo la vivencia de los ciclos y las leyes naturales, reemplazándolos por la conciencia de un poderío humano tan ilimitado como absurdo.

Debemos advertir, sin embargo, que esto no ocurre en todas las sociedades. Hay sociedades que guardan una relación estrecha de dependencia con su medio natural, posiblemente por su escasa capacidad para influir en él y transformarlo. Sea por lo que sea, lo cierto es que estas sociedades mantienen una conciencia clara de los procesos naturales y una preocupación generalmente institucionalizada por la tradición o las leyes de la necesidad de preservar sus ciclos vitales.

Como las posibilidades humanas de transformar la naturaleza parecen ser muy grandes, precisamente a causa de este desarrollo, lo que se plantea de hecho es un problema de equilibrio más que de límites absolutos, argumento válido no sólo para las sociedades «dinámicas», es decir, que enfrentan un proceso de acumulación y crecimiento, sino también en las sociedades «estabilizadas» en sus relaciones con la naturaleza, como las llamadas «comunitarias» y/o «primitivas», sociedades que han logrado una relación ciertamente estable.

3. ALGUNOS EJEMPLOS DE SOCIEDADES «ESTABILIZADAS»

Una de las excepciones de caracterización de sociedades en que la componente ambiental aparece asumiendo un papel estratégico, la encontramos en aquellas que se organizan en función de las posibilidades de aprovechamiento de un Medio Ambiente natural específico. Generalmente se asientan en cauces fluviales y se estructuran a base del aprovechamiento de los recursos hidráulicos.

Con nitidez se puede apreciar en ellas el paso de la economía de «ocupación» de la naturaleza —que correspondería a las comunidades primitivas—, a la economía de «transformación» de la naturaleza —que correspondería a las sociedades más o menos avanzadas—. En las primeras, no sólo la consideración de la dimensión ambiental es más evidente, sino que se da un equilibrio más claro entre el sistema social y el natural, es decir, una mayor adecuación entre ambos sistemas.

El ejemplo lo tenemos en Africa y en la Amazonia, en donde podemos apreciar claros ejemplos de este equilibrio entre la naturaleza y el grupo social, y de cómo ese equilibrio está racionalizado por prácticas sociales, religiosas y de organización institucional o por ritos familiares.

Así los *Mboum de Camerún* son una sociedad cuya principal actividad económica es el cultivo del mijo. Anualmente celebran una fiesta (*sungateiu*), durante la cual se desig-

nan las áreas que serán quemadas y las que serán sembradas. Se trata, sencillamente, de una acción planificada del grupo basada en las necesidades alimenticias, el crecimiento de la población, las condiciones de la sabana, la situación climática, etc., pero una planificación —y esto es lo importante—, que se lleva a cabo estrictamente y sin fisuras.

Otro ejemplo lo tenemos en los *Masai*, pastores nómadas de Kenya. Su organización social está basada en la clase guerrera, instrumento social necesario para conservar los territorios de pastoreo y preservar su integridad, amenazada por la expansión de los *Kikuyu* de origen Bantú. Pero al igual que en otros grupos nómadas, entre los *Masai* el aumento de la cantidad de ganado no es entendido como acumulación de riqueza o signo de prestigio, como podría parecer, sino como garantía de supervivencia en los periodos de sequía. Su estructura social y económica responden, pues, a una determinante ambiental a la que el sistema social se adapta y, en cierta medida, se somete.

Como puede apreciarse en los anteriores ejemplos, las interrelaciones hombre/Medio Ambiente constituyen básicamente un proceso dinámico, mediante el cual se realiza la adaptación del grupo social a un ambiente dado, proceso que implica el que ciertos hechos naturales sean incorporados, interiorizados e institucionalizados por el grupo social y, en último término, «humanizados».

Lo anterior explica, igualmente, el fenómeno observado en muchos casos de identificación de elementos ambientales con elementos culturales y sociopolíticos. En Africa, por ejemplo, la línea de los 350 mm. de lluvias divide claramente las sociedades pastorales nómadas del desierto, de las agrícolas dedicadas al cultivo del mijo en la región del Sahel; en Etiopía la altura de los 1.500 m. separa los agricultores abisimios monoteístas de los nómadas islamistas, y en China la Gran Muralla corre a lo largo de la línea de precipitaciones de 380 mm., separando el mundo sedentario agrícola del nómada mongol.

El caso de los *Massa* del Camerún es similar. Un grupo del mismo nombre se instala a lo largo del río Logone; unos ocupan las áreas secas y otros las áreas inundadas, lo que determina actividades diferentes: la agricultura y la pesca. Esta especialización es, sin duda, una derivación de las condiciones ambientales y se traduce indefectiblemente en organizaciones institucionales y económicas distintas.

En función de las coincidencias mencionadas, podríamos afirmar:

- a) Que las modificaciones en los sistemas sociales se originan ya sea en causas internas, inherentes a la propia dinámica social, o en alteraciones que sufre el medio natural en cuestión.
- b) Que las transformaciones del sistema natural pueden deberse, a su vez, a la acción que sobre él ejerce el grupo social, o a procesos propios de la dinámica de los fenómenos naturales.
- c) Que estas transformaciones naturales pueden tener períodos de gestación muy largos —decenas de miles de años— o producirse súbitamente como el caso de muchas catástrofes naturales, y, por último,
- d) que al estar estrechamente vinculados el sistema social y el sistema natural, están en un permanente proceso de cambio como corresponde a una relación dinámica.

Para terminar este epígrafe diremos que los diferentes grupos sociales tienen diversas formas y capacidades para enfrentar el cambio que se produce en el medio ambiente natural. En todo caso, aquéllos que son incapaces de adaptarse al cambio se ven abocados a

esta disyuntiva: 1) o buscan en el proceso migratorio el remedio a la situación de crisis, o 2) en el caso de aquellas sociedades que por ser demasiado cerradas y arraigadas en su medio ambiente natural no son capaces de renovarse ni de emigrar, se han de enfrentar forzosamente a una crisis cultural y a un proceso de decadencia.

4. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

Acabamos de observar cómo en la relación hombre/naturaleza o sociedad/Medio Ambiente, se producen una serie de interrelaciones que tienden, o al menos deberían tender, al equilibrio, equilibrio que se va rompiendo cuando el hombre, influido por esa tradición etnocéntrica a que hemos hecho referencia, lo va rompiendo, y no sólo esto, sino que con su civilización del desarrollo se va alejando de la naturaleza de una forma que no dudamos en calificar de absurda. También hemos comprobado que existen sociedades, aunque cada día menos, que guardan una estrecha relación de dependencia con su medio natural.

Decir que el medio ambiente natural desempeña un papel fundamental en la localización y distribución de la población en el mundo, y en la forma cómo esa población se organiza, es cosa harto conocida; como lo es que los factores climáticos, fertilidad del suelo, temperatura, precipitaciones, etc., actúan como principios ecológicos que determinan la distribución de las especies vegetales y animales, y, también, que en la medida que los diferentes pueblos deben adaptarse a vivir en medios naturales de características comunes, adoptan actitudes socio culturales o patrones de vida muy similares.

Si como hemos dicho, siempre que un sistema entra en contacto con otro sufre un impacto, del mismo modo, en la medida que un sistema social ve afectado su funcionamiento debido a esta acción externa, altera su relación con su medio ambiente natural, rompiéndose una armonía que tradicional e históricamente cada pueblo había buscado con su entorno.

El proceso más dinámico dentro del fenómeno del desarrollo es el de industrialización. Es un hecho evidente que los países hoy considerados desarrollados, han pasado por un proceso de industrialización tal, que ha modificado la estructura de todo su sistema; como lo es también que la expansión industrial ha alterado los sistemas sociales, creando nuevos bienes, diversificando las pautas de consumo, introduciendo nuevas necesidades, alterando las estructuras económicas, sociales y políticas, acelerando el proceso de expansión económica a nivel mundial y, sobre todo, afectando al Medio Ambiente tanto a través de su impacto directo como indirectamente, al provocar alteraciones en la dinámica social.

El impacto directo de la industria sobre la naturaleza se produce, básicamente, por estos tres hechos:

- a) La ocupación del espacio.
- b) La utilización de los recursos naturales.
- c) La generación de contaminantes.

De estos impactos, la contaminación es el aspecto que ha sido examinado más detalladamente, y no es raro encontrar opiniones en el sentido de que sería la única forma de impacto de la industria sobre el medio. Más aún, ciertos programas sobre industria y Medio Ambiente se han limitado exclusivamente a dicha manifestación.

Sin embargo, hay otro vínculo estrecho e importante entre la naturaleza y la actividad fabril: el constituido por los recursos naturales.

El impacto sobre el medio que provoca la extracción de los recursos naturales no es generalmente perceptible por el hombre común y, a veces, no lo es ni siquiera para aquél que lleva la actividad de explotación de la naturaleza. Sin embargo, es obvio que tal extracción altera el ecosistema natural, produciendo cambios en su estructura y modificando su dinámica.

Por otro lado, los recursos naturales no son evidentemente inagotables. Al menos no lo son en la dimensión temporal humana. Así pues, su utilización no puede llevarse a cabo *ad infinitum*. El agotamiento de un recurso natural tiene un impacto negativo sobre el Medio Ambiente, pudiendo causar su colapso definitivo, colapso que arrastraría con él al sistema social del cual depende para su subsistencia. Pero además, tiene efectos graves sobre el proceso de desarrollo al comprometerlo en el largo plazo.

Una de las características de la industria moderna ha sido su persistente tendencia al aumento de la escala de producción, con lo cual los impactos ambientales que produce tienden también a ser mayores. Es difícil encontrar una concentración de recursos naturales tal que permita el desarrollo de la industria en la escala de la era moderna.

Ahora bien, aun cuando los recursos provienen de diversas partes del globo, se procesan en su mayoría en los establecimientos fabriles ubicados en el centro del sistema mundial. De ahí la corriente identificación de países desarrollados con países industrializados. Son también estos países los que consumen la mayor parte de los productos de la actividad industrial. Por tanto, el impacto por la utilización de los recursos naturales debido al desarrollo industrial se produce fundamentalmente en los países del Tercer Mundo, que conforman la periferia del sistema mundial. En consecuencia serán estos países los primeros afectados por el agotamiento o el uso irracional de los recursos naturales. Y si la industria —dentro de ciertos límites— siempre podrá encontrar fuentes alternativas, el agotamiento del recurso produce un impacto irreversible sobre el ecosistema local y puede comprometer el proceso de desarrollo futuro del sistema social.

Pero la industria no sólo requiere recursos naturales, sino también espacio. Pues bien, la forma en que se va ocupando el espacio tiene efectos importantes en el sistema natural e, indirectamente, en el sistema social, sobre todo cuando esa ocupación se lleva a cabo a expensas de otros recursos, y muy especialmente, de los terrenos agrícolas. La ocupación del espacio agrícola por los establecimientos industriales, no sólo significa un determinado impacto ambiental, sino también la pérdida del recurso tierra para la producción de alimentos. Por lo tanto, reduce las capacidades de sustentación del ecosistema natural frente a una población creciente.

Si bien por limitaciones de espacio no vamos a reflexionar sobre la forma en que la industria ha vinculado países centrales y periféricos, ni sobre la incidencia directa en la relación sistemas sociales y Medio Ambiente, cabe decir, sin embargo, que:

- a) El modelo de industrialización adoptado por los países en vías de desarrollo no ha logrado los objetivos que se esperaban.
- b) Centro y periferia constituyen partes de un sistema integral, no pudiéndose entender de forma razonable el funcionamiento de una de ellas sino en función del papel que juega en la dinámica del sistema global.

- c) La dinámica mundial, que es la que define en último término la especialización de la periferia, ha sido por regla general escasamente considerada en el análisis del proceso de industrialización de los países periféricos.

Se llega a la conclusión de que uno de los factores que cada vez va siendo más escaso en la economía central es el espacio, produciendo el mismo efecto del que se produce con la energía, es decir, el encarecimiento, y con ello el que las políticas de control del Medio Ambiente se traduzcan en nuevas inversiones que incrementan la estructura de los costes, afectan a la tasa de ganancia e imponen, en último término, la necesidad de limitar su ocupación.

5. REFLEXION FINAL

Al llegar a esta última reflexión, se me plantea la duda de si de lo que llevo dicho pudiera sacarse la conclusión de que en la relación Medio Ambiente/hombre/desarrollo latiese un problema poco menos que insoluble: de que el desarrollo, como consecuencia de la actividad del hombre sobre o en la naturaleza, puede ser perverso, o que fuera incompatible un cierto nivel de desarrollo en los países que hemos llamado «centrales» o «industrializados» con la pobreza que genera el subdesarrollo, consecuencia de la presión demográfica en relación a la cantidad finita de recursos naturales de los países «periféricos».

Entiendo que esto no es así, de acuerdo con los siguientes postulados:

- a) El conflicto que pudiera existir entre defensa y mejora del Medio Ambiente y la calidad de la vida, frente a los objetivos tradicionales de desarrollo económico y social, es un problema que se ha de tratar y evaluar determinando en qué medida el logro de lo primero va en detrimento de lo segundo.
- b) Si bien el problema ambiental se inicia en los países industrializados y, como es lógico, consciente o inconscientemente es interpretado de acuerdo con la ideología allí dominante, la visión del mundo que pudieran tener estas sociedades se ha de determinar e interpretar en el momento actual, no en función de esa particular lectura, sino de las acciones y políticas que se recomienden por la comunidad mundial.
- c) La pobreza no es una característica inherente a los países subdesarrollados, ni el problema de la población puede limitarse a una expresión cuantitativa, ni los recursos un «stock» finito, sino un flujo dinámico determinado por el conocimiento humano. Si el sistema mundial es uno solo y el desarrollo de la sociedad humana ni es lineal ni determinista, su control ha de ser posible.

La explicación, pues, del fenómeno no puede encontrarse en el análisis de sus expresiones parcelarias, sino en un enfoque global, lo que requiere un esfuerzo para definir sus contradicciones y causas dinámicas.

Por supuesto que lo anterior exige un enfoque imaginativo e innovador, y no un esfuerzo tendente a la adaptación del instrumental analítico existente. De lo que se trata es de racionalizar un nuevo período histórico para interpretar la situación de hoy. Porque si el problema ambiental se hace evidente sólo en los últimos treinta o treinta y cinco años,

lo que hay que preguntarse es por los factores a él ligados en este momento histórico concreto. Por ejemplo: ¿Puede continuarse con un sistema de división internacional del trabajo que se traduce en una utilización altamente especializada del Medio Ambiente?

¿Puede la estructura productiva mundial seguir orientándose a la satisfacción de las necesidades de una élite minoritaria, en detrimento de la gran masa de la población? ¿Hasta dónde es posible expandir un sistema que satisface necesidades suntuarias, sofisticadas y diversificadas, prescindiendo de las necesidades mínimas de la mayoría e ignorando la puesta en práctica de medidas para satisfacerlas?

Si el crecimiento de la población, para muchos parece explicativa de todas las escaseces, no clarifica en modo alguno la desigualdad en el reparto de los recursos existentes, ¿en qué medida pueden continuar las pautas de valoración cultural que se imponen en el sistema mundial, si es el mismo sistema el que muestra y propone metas y el que niega los medios para alcanzarlas?

Entiendo que en estas preguntas estriban muchas de las contradicciones básicas con que hoy nos encontramos.

Y termino con esta reflexión. El medio ambiente no es ese medio maravilloso y mágico de los acontecimientos teleológicos o de las ocurrencias controvertidas. Lo importante es desentrañar las causas de lo que está sucediendo: un determinado sistema; una forma específica de relacionarse con la naturaleza y transformarla; una utilización concreta de las fuentes energéticas conocidas; una determinada prioridad en el empleo de los recursos; una cierta forma de aprovechar y repartir los recursos existentes; una concepción del tiempo como denominador del trabajo para convertirse en eficiencia, ignorando los ciclos y las proyecciones, las interrelaciones y las interdependencias entre fenómenos, y, sobre todo, una ética egocéntrica, hedonista e individualista.

Educación para un desarrollo sostenible: de la reflexión a la acción

PILAR GRACIA RIVAS y ENRIQUE ONETTI PEREZ

1980...

La economía es la ciencia de la distribución de los bienes escasos. El concepto de *escasez* surge debido a que las necesidades son mayores que los bienes disponibles. Para luchar contra la *escasez natural* el hombre se agrupa, convirtiéndola en *escasez social*. Este es el punto de partida de las desigualdades individuales: la escasez social es una media estadística con una campana de Gauss muy extendida y claramente asimétrica, es decir, que la padece gran parte de la sociedad como consecuencia de la superabundancia de unos pocos.

Para ser fiel con la característica distributiva de la economía, ésta debe aspirar a la organización de las relaciones humanas en beneficio de todos y cada uno, no debe socavar el sentimiento de *solidaridad* entre los hombres ni destruir los valores de las sociedades tradicionales.

Las estrategias mundiales para *el desarrollo*, que en la actualidad siguen rigiendo las relaciones económicas entre los países desarrollados y los no desarrollados, han quedado claramente en precario por su ineficacia, en el mejor de los casos, cuando no por constituir una auténtica trampa para los países desfavorecidos.

El crecimiento esperado del 6 por ciento no se ha conseguido, la ayuda oficial del uno por ciento del PIB de los países ricos no se ha alcanzado y la coordinación en la distribución de esa eximia ayuda ha sido, cuando poco, ineficaz. Todo ello agravado por el hecho de que son los países «mecenás» los que eligen los proyectos a los que debían ir destinadas sus ayudas, proyectos, que en la mayoría de los casos no sólo no ayudan al desarrollo, sino que son exclusivamente generadores de deuda.

Todo ello conduce a la necesidad de *un modelo de desarrollo nuevo*. Modelo que deberá contemplar el desarrollo de todos los hombres y descartar la hipocresía (*global*). Diseñado a nivel de todo el planeta, teniendo en cuenta las características intrínsecas de cada país o de cada zona y no a los intereses de los países desarrollados (*integrado*). Además, tendrá que ser coherente con el empleo, las fuerzas y el aprovechamiento de los recursos internos de cada nación (*endógeno*). También se tendrá que convertir en una herramienta cohesionadora e integradora de los distintos sectores, regiones y clases sociales (*solidario*).

Estos son los principios en que Perroux, a comienzos de los ochenta, fundamentó su nuevo modelo económico, plasmado en la obra *El desarrollo y la nueva concepción de la dinámica económica*. En dicha publicación se hace una revisión de los conceptos de crecimiento y desarrollo, así como de los *indicadores* en que se basan dichos conceptos.

Esta visión moderna de las Ciencias Económicas rechaza, como método de análisis del crecimiento y del desarrollo, el basado exclusivamente en los indicadores estadísticos clásicos. Invita a la búsqueda de otros datos objetivos distintos a los que habitualmente han definido los indicadores de *renta per cápita*, *nivel de vida*, *productividad*...

Para que la evolución de la economía se produzca, propone partir de las siguientes premisas:

1. Conocimiento, aceptación y respeto por parte de todos de las reglas del juego.
2. Reconocimiento de las polaridades, lucha-cooperación y conflicto-concurso.
3. Es el mercado el responsable de las competencias entre individuos.
4. Los sistemas económicos y sociales no son homogéneos y ni siquiera tienden a serlo. Por tanto, la distribución nunca llegará de la misma manera a todas las partes.
5. Es un error creer que se debe actuar sobre el todo para progresar, pues la única forma posible de distribución justa e igualitaria es consecuencia de una actuación en cada una de las partes.

Pero la gran novedad respecto al modelo tradicional radica en la introducción de lo social. Contrapone al *principio de solvencia*, defendido por el capitalismo puro y duro, el *principio de solidaridad*. El salario no puede ser la prima de una situación, sino la contrapartida de un producto.

La clara línea divisoria entre lo social y lo económico es lo que permite la evolución del capitalismo. *Los indicadores sociales* se sitúan en el cruce de los intereses de una colectividad y los deseos de un individuo para disponer personalmente de su vida. Debido a esa línea divisoria entre lo social y lo económico surgen los conflictos.

Las sociedades menos inhumanas que existen tienen siempre la cuerda tensa de la conflictividad económico-social, y en cada uno de los extremos están tirando, por un lado, el desarrollo económico con su obsesión de enriquecimiento y acumulación de capital, y por el otro extremo, los proyectos de vida de los individuos y sus comunidades.

No tiene en cuenta los derechos de las *generaciones futuras*. Apenas considera el *factor medioambiental* («el crecimiento del PNB puede ser empobrecedor cuando provoca la destrucción de los recursos naturales»). Y tampoco desarrolla la importancia de la *educación* en la evolución del modelo económico. No se mencionan los términos, sostenible o durable.

1983...

Con el título *Un programa global para el cambio*, la Asamblea General de las Naciones Unidas encarga la elaboración de un documento a una comisión de independientes: *La Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo*.

Es un paso importante. Las reflexiones sobre el cambio traspasan la barrera de lo individual y de lo privado, y un organismo internacional, aunque con poco poder decisorio, toma las riendas.

Se construye un llamamiento urgente dirigido a toda la sociedad con tres objetivos fundamentales:

- Alcanzar un desarrollo sostenible para el año 2000.
- Aprovechar los problemas medioambientales como punto de partida de una cooperación entre países en vías de desarrollo y países en distintos grados de desarrollo.
- Convencer de las ventajas que tiene el perseguir un interés común a largo plazo por encima de los intereses egoístas a corto plazo.

Se pone de manifiesto que tanto los problemas de desarrollo como los medioambientales no se pueden separar de las ambiciones, acciones y necesidades humanas. «El Medio Ambiente es donde vivimos todos y el Desarrollo es lo que hacemos todos al tratar de mejorar nuestra suerte en el entorno en que vivimos. Ambas cosas son inseparables» (Gro Harlem Brundtland).

Se parte de la idea de un presente en crisis y un futuro amenazado. Se conocen los nombres y apellidos de la crisis y de la amenaza, pero dicho conocimiento todavía no está lo suficientemente difundido. La inmensa mayoría de la población no es consciente de ello por estar inmersa en una lucha más perentoria que es la propia supervivencia.

La crisis se materializa en varias vertientes: los problemas medioambientales globales (desertificación, efecto invernadero...), regionales y locales, la crisis de la energía, la del desarrollo (descenso de la renta per cápita, crecimiento de la deuda externa...).

La amenaza del futuro viene de la mano de una duplicación de la población para mediados del siglo XXI, del agotamiento de los recursos, del continuo crecimiento de los gastos militares, del relajamiento en los esfuerzos por proteger el medio ambiente en las políticas nacionales, de la pobreza, de la carencia de la concienciación en las instituciones, de la falta de cooperación internacional, de los hábitos de consumo, de la falta de voluntad política...

El modelo de cambio que se propone en este documento se acuña con el nombre de *Desarrollo sostenible* y se sustenta en los siguientes principios:

- Satisfacción de las necesidades esenciales de las aspiraciones humanas.
- No comprometer las *necesidades futuras*.
- *Evolución demográfica* en armonía con el potencial productivo del ecosistema.
- No poner en peligro el equilibrio del *ecosistema natural*.
- Planificación y control de los *recursos renovables*.
- Potenciar el reciclaje y el ahorro para evitar el agotamiento de los *recursos no renovables* antes de hallar un sustituto aceptable.
- Conservación de las especies vegetales y animales.
- El crecimiento económico debe estar acorde con los *principios de sostenibilidad y logros sociales*.
- Evolución tecnológica adecuada.

En definitiva, el desarrollo sostenible es un proceso de *cambio permanente* que requiere: sistemas políticos democráticos, sistemas económicos que creen excedentes de materiales y conocimientos técnicos, sistemas sociales que eviten tensiones, sistemas de producción comprometidos con el MA, sistemas tecnológicos capaces de investigar continuamente nuevas soluciones, sistemas administrativos flexibles y sistemas internacionales de modelos duraderos de comercio y finanzas.

En este documento se engloban gran parte de los principios propuestos por Perroux, se da suma importancia al factor medioambiental y al de solidaridad con las generaciones futuras. Pero le faltan propuestas económicas más reales y con posibilidades prácticas. No profundiza en los aspectos educacionales. Y sigue sin traspasar la frontera de la reflexión. Es publicado en 1987, y quizá llega un poco tarde.

RIO, 92...

En la Conferencia de Río se llegó a dos tipos de resultados:

- *Los no vinculantes.*
- *Los vinculantes.*

Los primeros se plasman en dos documentos: *La Declaración de Río* y el *Programa 21*.

Los segundos son los *Convenios sobre Cambio Climático y Biodiversidad*.

La Declaración de Río es un documento compuesto por 27 principios en los que se interrelacionan todos los factores, los medios, los agentes y los procesos que configuran el desarrollo sostenible, estableciendo las bases para alcanzarlo. También constituye un marco para los derechos y deberes individuales y colectivos en el campo del Medio Ambiente y el Desarrollo. Deberá cumplir una función generadora de políticas y programas, que podría desembocar en una auténtica Carta de la Tierra. Sintetiza y consensúa todas las tendencias que hasta la fecha se habían desarrollado, siendo esta característica la fuente de mayores críticas.

Programa 21 es un documento para la *acción* que aborda los problemas más acuciantes de hoy y sirve de *guía* para solucionar los problemas del futuro. Es un *compromiso político* al nivel más alto sobre Desarrollo y Medio Ambiente. Su ejecución incumbe sobre todo a los gobiernos. Es un programa *dinámico*, que servirá de base para otros.

De la sección I, dedicada a las dimensiones sociales y económicas, cabe destacar el programa para acelerar el desarrollo sostenible mediante la liberalización del comercio, el apoyo mutuo entre comercio y MA, el establecimiento de recursos financieros suficientes destinados a los países en desarrollo y a la disminución de la deuda.

Otros programas sobre la lucha contra la pobreza, contra las modalidades de producción y consumo insostenible, o programas de fomento y protección de la salud humana, o los que pretenden en general integrar junto con el desarrollo otros aspectos a la hora de adopción de decisiones, constituyen un material que puede convertirse en papel mojado si no se articula la intervención de un árbitro supranacional con poderes reales y auténticamente independiente, al que ningún Estado le pueda limitar con su derecho a veto.

1992: LA NECESIDAD EDUCATIVA

La publicación de Notas de la Unesco sobre Medio Ambiente y Desarrollo, edita en 1992 un monográfico de L. Albala-Bertrand, titulado *Remodelar la educación*. El mensaje central que se transmite es el de no poder alcanzar un estado de desarrollo sos-

tenible sin tener en cuenta la *educación*, necesaria para un aumento de la creatividad y la racionalidad, que fomente las decisiones necesarias de tipo cultural, social y tecnológico.

Previamente se ha de producir un cambio en los sistemas educativos. Dicha remodelación debe constituirse en un proceso permanente, no centrándose exclusivamente en la escuela y abriéndose a cualquier institución, empresa o canal de comunicación, aumentando la calidad de los procesos educativos. Para poner en marcha toda esta remodelación se hace necesaria una cooperación mundial.

La educación deberá ser incluida en las políticas económicas a todos los niveles (empresariales, sectoriales, estatales). No deberá centrarse exclusivamente en educación para el Medio Ambiente y se tendrá que erigir en motor de cambio social.

Un desarrollo humano sostenible significa la consecución de un bienestar duradero, lo cual es posible si se da un equilibrio entre los factores del Desarrollo: la formación y la utilización de distintos recursos y tipos de capital.

Para ello la sociedad tiene que aprender con medios adecuados (libertad, educación y trabajo), con una cultura de modernidad, con soluciones técnicas, con instrumentos económicos que incluyan en los procesos contables de producción el valor del capital humano y profundizando en la solidaridad internacional.

Las autoridades tienen que vencer dos retos:

1. Desarrollar nuevas formas de organizar el proceso educativo.
2. Desarrollar nuevos programas y metodologías para que ayuden a los ciudadanos a tomar decisiones a todos los niveles.

Todo ello implica el establecimiento de lazos más estrechos entre el sistema educativo, el mundo laboral y el de los medios de comunicación.

En este contexto la función de la *educación* debe ser:

- Desarrollar el capital humano.
- Potenciar el progreso tecnológico.
- Crear condiciones culturales para propiciar el cambio socioeconómico.

Esto implica una educación interdisciplinaria que establezca lazos entre los diferentes enfoques temáticos: Educación para la salud, para la paz, para el ambiente natural y para la democracia.

La educación general debe dotar al ciudadano de un conjunto de valores y conocimientos, pero teniendo en cuenta su base cultural, ya que la innovación no debe estar al margen de las tradiciones.

Se ha constatado que existe una proporción directa entre la educación y la productividad: cada año de educación después de la enseñanza obligatoria repercute positivamente en un 2 por ciento (sector agrícola).

Los cambios sólo pueden realizarse de forma gradual con modificaciones pequeñas y constantes.

Merece mención especial la educación ambiental necesaria para establecer un equilibrio entre la protección al Medio Ambiente y las otras necesidades del Desarrollo humano sostenible. Debe asegurar el uso racional del capital natural dentro del contexto de un crecimiento económico rápido y global.

El progreso tecnológico depende de los sistemas de enseñanza y las instituciones de investigación. Ellos determinan el uso racional de la tecnología y las posibilidades de un desarrollo tecnológico.

Para facilitar el progreso tecnológico es necesario fortalecer los lazos entre la investigación académica y las instituciones de formación y de éstas con la industria y los negocios, así como mantener un acceso abierto a la información científica y técnica a través de diferentes canales.

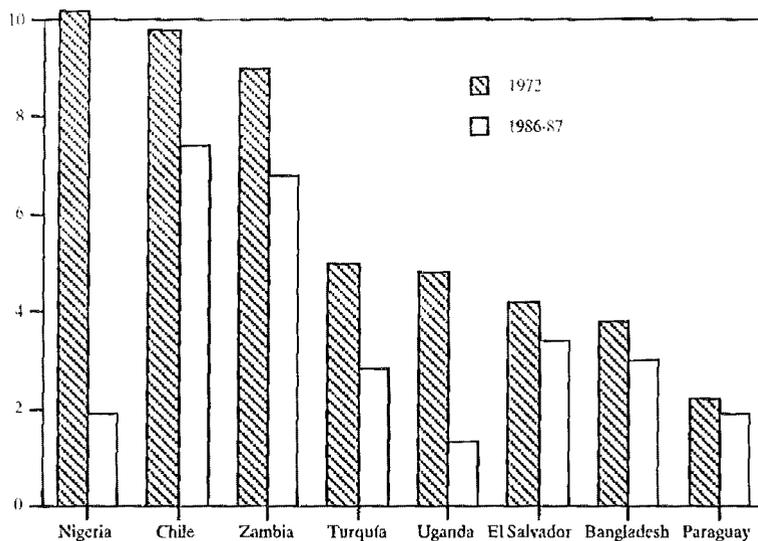
Por otra parte se ha de fomentar la autonomía institucional de las distintas unidades educativas públicas y privadas para la elaboración de programas que respondan más eficazmente a las demandas locales. Al mismo tiempo se han de desarrollar redes institucionales entre unidades educativas del mismo tipo que aumentan la eficacia de los esfuerzos y redes cruzadas entre escuela, empresas y medios de comunicación, que generalizan el acceso a la información científico-técnica y las innovaciones.

Es imprescindible, para lograr todos los objetivos hasta ahora expuestos, reforzar la cooperación internacional y regional, de manera que los países en vías de desarrollo, carentes de infraestructuras, tecnologías y medios económicos, generen capacidades personales, sociales e institucionales para poder absorber las tecnologías procedentes de los países desarrollados de una forma racional.

El conseguir esto requiere aunar esfuerzos, experiencias y proyectos de instituciones, tanto gubernamentales como de ONGs. El marco idóneo para llevar a cabo esta coordinación no puede ser otro que el de las Naciones Unidas, aunque requiera una adaptación de sus estructuras al paradigma del nuevo orden mundial.

DISMINUCION DEL GASTO EN SALUD Y EDUCACION

Gasto público en % del PNB



FUENTE: *Informe sobre el Desarrollo Humano, 1990, PNUD.*

Todas estas propuestas chocan con una realidad que se mueve en otras coordenadas: en los dos últimos decenios los gastos en salud y en educación han descendido. En épocas de crisis, las partidas para gastos o inversiones sociales se recortan en función de unas prioridades. A cualquier nivel, los órganos decisorios deberán decidirse, a la hora de establecer dichas prioridades, entre:

- considerar la educación y otras partidas sociales como una *inversión esencial*, o bien
- considerarlas como un *coste social*.

En el sector público existen ciertas fuentes de financiación —especialmente para países en desarrollo— que podrían resultar particularmente prometedoras para impulsar proyectos educativos y de formación para un Desarrollo sostenible. Uno de éstos se relaciona con la práctica de canjes de deuda externa, bajo la forma de «canjes de deuda por educación». Aunque esta iniciativa es novedosa, encierra ciertos peligros e interrogantes: ¿quién controla este proceso?, ¿qué garantías democráticas se dan en los países «beneficiados»? ¿tienen los países ricos interés en que estas garantías existan?, ¿no se ha pagado ya con creces —hambre, marginación, fuerte deterioro medioambiental...— la supuesta deuda?

Estos interrogantes nos sitúan en la dura realidad del largo camino que queda por recorrer, aunque ya nos gustaría que ciertas actitudes obstaculizadoras cambiaran radicalmente permitiendo el proceso gradual que conduce al paradigma de *Desarrollo sostenible*.

RESULTADOS ESPERADOS DE UNA EDUCACION ADAPTADA A UN DESARROLLO SOSTENIBLE

| SOCIOCULTURALES | SOCIOECONOMICOS |
|---|---|
| Incrementar la creatividad y el potencial humano. | Incrementar el proceso técnico y reducir la pobreza. |
| Incrementar la participación y la responsabilidad de los ciudadanos. | Propiciar la difusión de la innovación. |
| Reducir la discriminación cultural y política. | Desarrollar el capital natural por medio de la utilización inteligente de los recursos ambientales. |
| Proporcionar bases para una sociedad políticamente más estable y más pacífica. | Reducir el crecimiento de la población. |
| Desarrollar nuevos enfoques que valoren la calidad, el cambio, la cooperación, la mejora del medio ambiente, etc. | Incrementar la competitividad nacional e internacional. |
| | Propiciar la integración de las sociedades nacionales dentro de los esfuerzos globales. |

II Congreso Nacional del Medio Ambiente

GONZALO ECHAGÜE MENDEZ DE VIGO

En consonancia con el compromiso adquirido durante el acto de clausura del I Congreso Nacional del Medio Ambiente, y conscientes de la necesidad de dar continuidad a un foro de debate y estudio tan imprescindible como el creado hace casi dos años, el Colegio Oficial de Físicos ha asumido la responsabilidad de organizar el II Congreso Nacional del Medio Ambiente, que se desarrollará en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid, entre los días 21 y 25 de noviembre de este año, con la presencia prevista de casi dos mil participantes.

Desde hace ya más de un año, el Comité organizador viene trabajando y perfilando los preparativos de este acontecimiento, verdadero punto de referencia para todos los profesionales del Medio Ambiente de nuestro país.

La gran acogida despertada por el I Congreso, y el gran interés surgido entre los diferentes sectores en él implicados, cara a futuras convocatorias, ha aconsejado a la organización a emplazar esta segunda edición en un espacio emblemático en España: el Palacio de Exposiciones y Congresos.

Este hecho permitirá aumentar claramente las posibilidades de participación de profesionales, técnicos, empresarios, representantes de la Administración en sus tres niveles —central, autonómica y local—, colectivos ecologistas, medios de comunicación, etc.

De esta forma, se dará cabida a una serie de iniciativas que en la primera edición no pudieron ser abordadas por problemas de espacio e infraestructura. Todas estas ventajas repercutirán en la calidad, extensión y profundidad de los debates que vayan a plantearse tanto en el seno de los diferentes Grupos de Trabajo como de las conferencias, jornadas técnicas y sesiones, en cuya organización se está ya trabajando.

Aprovechando la experiencia contraída durante la organización del I Congreso, se han establecido para la segunda edición del mismo las siguientes áreas básicas de actuación. Presentación de ponencias plenarias; conferencias monográficas, mesas redondas, Grupos de Trabajo, salas dinámicas, stands, paneles informativos y el I Concurso Escolar del Medio Ambiente, amén de otras iniciativas que pudieran incorporarse a este esquema, si su interés.

Como prueba del interés por conseguir un alto nivel de calidad en las ponencias, debates y conclusiones que puedan establecerse, el Colegio Oficial de Físicos cuenta con la colaboración de Unión Profesional, entidad que agrupa a treinta y seis Consejos y Colegios Profesionales de todo el país, en sus diferentes áreas vinculadas con el ámbito medioambiental. El alto nivel de respuesta recibido de Unión Profesional permite augurar que en el II Congreso Nacional del Medio Ambiente estarán presentes los mejores profesionales españoles del momento.

Pero no será ésta la única entidad presente en el Congreso. La recientemente creada Asociación de Profesionales del Medio Ambiente, APROMA, viene ya colaborando activamente con el Comité organizador. Diversas instituciones y organismos oficiales, entre los que figura el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, estarán asimismo presentes tanto en el transcurso de las sesiones plenarias como en mesas redondas y Grupos de Trabajo, al igual que colectivos ecologistas, organizaciones de consumidores, empresas, medios informativos, etcétera.

UN CONGRESO EN MARCHA

Aunque falta aún medio año para la inauguración del II Congreso Nacional del Medio Ambiente, éste puede considerarse ya en marcha. Son varios los Grupos de Trabajo que han comenzado ya sus deliberaciones, integrados por especialistas españoles de todos los ámbitos, altamente cualificados en cada uno de los temas que se están abordando.

Prueba de la especialización que pretende darse a los debates es la amplia relación de Grupos de Trabajo establecidos. Cada uno de ellos será moderado por un técnico o relator designado por la organización, y coordinado por un integrante de la misma. El fin primordial de cada uno de dichos grupos será la elaboración de un documento base en el que se recoja la situación y principales problemas de cada uno de los aspectos analizados, aportando, en su caso, las soluciones que se consideren más viables para mejorar la situación española.

A salvo de modificaciones de última hora, de acuerdo con la demanda de los diferentes colectivos implicados en cada una de las áreas, la relación inicial de Grupos de Trabajo que están ya en funcionamiento es la siguiente: Residuos Radiactivos; Actividades Extractivas y Medio Ambiente; Agricultura y Medio Ambiente; Uso, Ahorro y Calidad del Agua (Plan Hidrológico Nacional); Aportación de los Movimientos Ecologistas; Biotecnología y Medio Ambiente; Degradación del Litoral; Degradación del Patrimonio; Derecho Ambiental; Desarrollo Agrario y Plan Forestal.

La lista completa de Grupos de Trabajo incluye también los dedicados al Desarrollo Económico y el Medio Ambiente; Ecoauditorías y Ecogestión; Ecología Urbana; Educación Ambiental; Uso y Gestión de Espacios Naturales; Biodiversidad; Infraestructuras y Medio Ambiente (Plan Director de Infraestructuras); Medio Ambiente y Juventud; Mercado, Competitividad y Medio Ambiente; Participación Pública y Medio Ambiente; Plan Energético Nacional; Planes de I+D. Tecnologías Limpias; Residuos Industriales; Residuos Sanitarios; Sanidad Ambiental y Turismo y Medio Ambiente.

Las conclusiones e informes que establezcan cada uno de los Grupos de Trabajo serán trasladadas y debatidas en un total de doce sesiones plenarias, en las que estarán presentes los profesionales y técnicos más significados en cada uno de los temas abordados. El plan inicial incluye plenarios dedicados a la Situación Administrativa del Medio Ambiente en España y el Marco Europeo; Evaluación de Impacto Ambiental; Energía y Medio Ambiente; Residuos Urbanos, Sanitarios e Industriales; Industria y Medio Ambiente; Contaminación Atmosférica, Plan Hidrológico Nacional; Protección de la Naturaleza; Educación Ambiental; Los Profesionales y el Medio Ambiente; La Participación Pública, Movimientos Sociales y Medio Ambiente, y Residuos Radiactivos.

ABIERTO EL PERIODO DE INSCRIPCION

Ante la gran expectación despertada por el II Congreso Nacional del Medio Ambiente, el Comité organizador ha decidido abrir ya el período de inscripción al mismo, primando económicamente a los técnicos y empresas que formalicen su matrícula antes del 1 de junio. Las personas o entidades inscritas podrán presentar comunicaciones al Congreso. Estos documentos serán publicados y entregados a cada uno de los asistentes a este acontecimiento.

El plazo de presentación de comunicaciones dirigidas a Grupos de Trabajo finalizará el próximo 1 de junio, en tanto que las comunicaciones generales se recibirán hasta el 15 de septiembre.

Las cuotas establecidas por el Comité organizador para tomar parte en todas las sesiones del Congreso serán de 42.000 pesetas para los miembros del Colegio Oficial de Físicos y colegiados vinculados a cualquiera de los treinta y cinco Consejos y Colegios que integran Unión Profesional. Quienes no pertenezcan a ninguna de ambas entidades deberán satisfacer una cuota de inscripción de 55.000 pesetas. Estas tarifas se mantendrán vigentes hasta el 1 de junio. A partir de dicha fecha, participar activamente en el II Congreso Nacional del Medio Ambiente costará 50.000 pesetas para el primer grupo, y 65.000 para el segundo.

Cualquier tipo de información relativa al Congreso puede obtenerse en el Colegio Oficial de Físicos, en la Plaza de Alonso Martínez, 6, 6.º B, o bien en el teléfono 308 55 39, de Madrid.

CONCLUSIONES DEL I CONGRESO NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

A continuación se presentan las conclusiones de los Grupos de Trabajo del I Congreso Nacional del Medio Ambiente en la Sesión de Clausura y ante la presencia de su Majestad la Reina.

Vamos a proceder a leer un extracto de las conclusiones obtenidas en el Primer Congreso Nacional del Medio Ambiente:

Durante los días 23 al 27 de noviembre de 1992, se han reunido en Madrid más de 600 técnicos, gestores y estudiosos del Medio Ambiente.

A través de comunicaciones, sesiones técnicas y Grupos de Trabajo se ha debatido la problemática del Medio Ambiente en España, estableciendo las soluciones que se han considerado oportunas.

Debemos congratularnos del grado de participación y capacidad técnica de los congresistas, avalando de esta manera los análisis establecidos.

En relación con los diecinueve Grupos de Trabajo, en donde se ha debatido gran parte de la problemática ambiental de España, cabe resaltar.

Grupo de Trabajo 1: Degradación del litoral

Faltan análisis socioeconómicos de los costes reales de la degradación del litoral y por ello sería necesaria una valoración actualizada de este bien de dominio público.

Es preciso intensificar la depuración de las aguas residuales si se quiere detener la contaminación de las aguas del litoral. Así mismo es preciso apoyar los planes de lucha contra la contaminación por parte de buques y a la gestión de residuos en los puertos.

Es necesario incrementar los estudios objetivos encaminados a buscar una solución viable técnica, económica y medioambiental de la regresión de nuestro litoral.

Grupo de Trabajo 2: Incineración de residuos

- La incineración es compatible con la *minimización* (tres R: reducción, reciclaje y recuperación) de residuos, siendo indispensable para determinados residuos industriales, complementaria en los residuos sólidos urbanos y alternativa en los residuos sanitarios.
- Las Administraciones y sectores sociales involucrados en la solución de problemas medioambientales relacionados con la incineración, deberían colaborar para que la información sea transparente, clara y objetiva, y diferenciada entre residuos sólidos urbanos (R.S.U.), residuos industriales (R.I.) y residuos sanitarios (R.S.).
- Ante la falta de uniformidad de criterios por parte de las Administraciones a la hora de autorizar, tanto la apertura de instalaciones como el permiso para la gestión de los residuos, lo que les lleva a actuar «tarde y mal», primando más las razones electorales que las técnicas y ambientales, se debe uniformizar criterios, teniendo como objetivo el Medio Ambiente y dedicando los medios necesarios para una correcta inspección y control.

Grupo de Trabajo 3: Turismo y Medio Ambiente

- La actividad turística genera importantes disfunciones ambientales y a la vez depende de la calidad ambiental del lugar en que se desarrolla, en relación biunívoca. Esto deberá ser base para promover nuevas políticas que consideren el factor calidad como una de las salidas a la crisis del sector.

La intervención ambiental en turismo debe encaminarse a la corrección de los problemas existentes y, sobre todo a la planificación cuidadosa de los nuevos proyectos.

- La planificación urbanística debe abandonar sus viejos criterios de masificación, que conducen a la degradación ambiental y del propio recurso, incorporando el factor ambiental a los proyectos.
- El «turismo verde» está actualmente poco definido y muy diversificado, lo que hace necesaria una tipificación de las distintas modalidades.
- Se propone la creación de la figura de «municipio turístico» en aquéllos que precisen apoyo técnico y financiero y, soportando una elevada población flotante, carezcan de medios de gestión.
- El punto de vista ambiental se debe incorporar a los planes de estudio de las escuelas de turismo.

Grupo de Trabajo 4: Gestión de recursos cinegéticos

Constitución de una *Organización* de la Administración, a nivel nacional, que coordine las distintas políticas cinegéticas que se están desarrollando en las diferentes Comunidades Autónomas.

Fomento de la *Investigación básica* sobre las especies cinegéticas necesarias para la correcta gestión del recurso.

Necesidad de ordenación y gestión de los recursos cinegéticos, mediante la potenciación de Planes de Ordenación Cinegética.

Necesidad de que el colectivo de cazadores participe activamente en la gestión y por tanto, en el mantenimiento de recursos cinegéticos.

Grupo de Trabajo 5: Gestión de espacios naturales: biodiversidad

- A pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años en España para la protección de los recursos naturales y la biodiversidad, cualquier espacio protegido en la actualidad corre el riesgo de ser destruido o seriamente deteriorado. Entre los numerosos riesgos de pérdida de biodiversidad destacan por su trascendencia y actualidad: 1) la descapitalización del medio rural español y los consiguientes cambios de uso en las prácticas agrarias tradicionales, y 2), la ejecución prevista del Plan Hidrológico Nacional, actualmente en debate, es ajena a los criterios y objetivos de conservación.
- La conservación y gestión racional de los espacios debe constituir el elemento básico de conservación de la biodiversidad. En este sentido, el éxito o fracaso de la recién ratificada Directiva de Hábitats como instrumento básico de la conservación dependerá:
 - 1.^o De la existencia de criterios objetivos para la selección de los espacios que constituyan la red NATURA 2000.
 - 2.^o De la extensión de la conservación al resto del territorio no sujeto a figuras de protección.

Grupo de Trabajo 6: Criterios ambientales en la ordenación del territorio

- Se constata la escasa voluntad pública de intervenir en el territorio con criterios generales de ordenación; más allá de los grandes enunciados, la escasa valoración en que se tienen, en la práctica, los criterios ambientales en las intervenciones territoriales.
- Esta ausencia de criterios efectivos de valoración ambiental en las intervenciones sobre el territorio, se traduce con frecuencia no sólo en importantes afecciones sobre el Medio Ambiente, sino también en unos costes económicos que repercuten en los colectivos en su conjunto, y que en algunos casos entrañan situaciones irreversibles.

Grupo de Trabajo 7: Efectos ambientales de la contaminación. Sanidad ambiental

- En base a las investigaciones realizadas hasta el momento, queda fuera de toda duda la existencia de numerosos daños, en ocasiones irreversibles, ocasionados por los distintos tipos de contaminación en salud, ecosistemas, así como patrimonio artístico cultural y materiales en general. Dichos daños ocasionan cuantiosos costes económicos que podrían reducirse con medidas preventivas y/o correctoras de la contaminación.
- Para optimizar la utilización de los medios económicos disponibles, es preciso establecer con exactitud la relación causa/efecto entre la contaminación y daños causados, para lo cual es imprescindible potenciar las líneas de investigación orientadas a establecer dicha relación.
- En los estudios de Evaluación de Impacto Ambiental es necesario incluir y desarrollar adecuadamente el análisis de efectos en los distintos tipos de receptores, especialmente en los que se refieren al impacto sanitario y a las poblaciones de alto riesgo.

Para alcanzar con éxito estos objetivos es necesario disponer de medios económicos suficientes y optimizar la coordinación entre las instituciones que cuantifican los niveles de contaminación y las dedicadas al estudio de los efectos.

Grupo de Trabajo 8: Medio Ambiente y sistemas de enseñanza

Los profesionales docentes en educación ambiental tienen serios problemas de interrelación, ya que no existe un organismo al que dirigirse para recabar información, material didáctico y recursos en general. Hasta el momento, en muchos casos, esto se elabora sólo a nivel privado.

Por tanto se pone de manifiesto la necesidad de creación de un organismo que fomme, informe y elabore documentación adecuada respetando las singularidades de cada comunidad autónoma y que facilite la labor de los docentes en este campo.

Grupo de Trabajo 9: Ecología urbana

- Las técnicas de diagnóstico de la problemática medioambiental urbana han tenido un desarrollo importante, pero en estos momentos, la capacidad de incorporar sus resultados a la planificación urbana es insuficiente.
- Es necesario replantear las ciudades y la herramienta más importante es la planificación urbana, que incorpore todas las disfunciones detectadas y que contemple soluciones integradoras considerando en todas ellas como elementos muy importantes:
 1. La minimización del consumo energético.
 2. El aumento de la complejidad del tejido urbano evitando la creación de áreas monofuncionales.
 3. La percepción que sobre la calidad ambiental tienen los ciudadanos, que son en definitiva el fin último de la planificación urbana.

Grupo de Trabajo 10: Delito ambiental

Analizadas las figuras del delito ecológico actual y del proyecto de Ley Orgánica del Código Penal se destacan las siguientes conclusiones:

La configuración del delito ecológico requiere la definición clara y precisa del bien jurídico «Medio Ambiente», que sugiere la elaboración de una ley marco del Medio Ambiente, con independencia del reenvío a las leyes administrativas.

Ante las dificultades de prueba y periciales en torno a la imputación del delito ecológico se estima importante la implantación de un Fiscal General del Medio Ambiente y del correspondiente colectivo de fiscales especializados. Así mismo una mayor especialización de la política judicial y la creación de la institución de peritos medioambientales en valoración de daños, para cuya actividad sería deseable la elaboración de criterios orientadores de valoración.

La consideración de una responsabilidad civil subsidiaria de la Administración de la que corresponde al responsable del delito, en caso de que la manifiesta y grave omisión del deber de inspección y sanción administrativas hayan contribuido a gravar el daño causado.

Grupo de Trabajo 11: Residuos agrícolas ganaderos y forestales

Para los residuos agrícolas, producidos en actividades agrícolas en origen, su destino idóneo sería el reciclaje o en su defecto el de enterramiento. En relación con los residuos producidos por la industria agroalimentaria, deberían ser regulados mediante Ordenanzas Municipales, cambiando el concepto de residuo por el de subproducto, en todos aquéllos que sea posible.

Destacan la contaminación de las aguas por nitratos y la eutrofización por exceso de fosfatos, derivados de las actividades intensivas y extensivas, como los más preocupantes puntos de conflicto entre la agricultura y el Medio Ambiente.

Resaltan al respecto la importancia de la aplicación en España de la Directiva 91/676/CEE, relativa a la protección de las aguas continentales superficiales y subterráneas, para los próximos siete años.

En cuanto a los residuos ganaderos, las medidas más eficaces serían las siguientes:

- Establecimiento de ensayos piloto por parte de las Administraciones autonómicas que proporcionasen directrices para el tratamiento de estos residuos, así como la constitución de Bancos de Datos sobre esta actividad.
- La regulación administrativa de las explotaciones ganaderas, mediante las Auditorías Ambientales y la figura de la Licencia Sanitario-Administrativa.

El sector ganadero más problemático es el porcino.

Por último, para eliminar los inconvenientes de los residuos forestales se considera primordial la limpieza de los bosques y su cuidado en general, en combinación con el aprovechamiento de los subproductos generales. Se remarca la necesidad del desarrollo de nuevas tecnologías en los sistemas de recogida y compactación.

Grupo de Trabajo 12: Suelos contaminados

La *Política Preventiva* es la base de la gestión medioambiental del suelo.

Es necesario *dotar suficientemente* los programas encaminados al tratamiento, de recuperación y regeneración de las áreas contaminadas.

Es necesario elaborar una «*Ley Marco Nacional de Protección Ambiental del Suelo*» que deberá entroncarse con otros marcos legislativos que afectan a la gestión y ordenación del suelo.

Grupo de Trabajo 13: Medios de comunicación y Medio Ambiente

- Trasladar a los titulares de las empresas de comunicación la necesidad de que los diferentes medios informativos reflejen en sus contenidos la creciente demanda social de información sobre el Medio Ambiente, mediante la consolidación de espacios dedicados a dicho tema, y la dotación de las plantillas profesionales adecuadas.
- Abogar por la plena y eficaz aplicación de la Directiva comunitaria 90/313, de 7 de junio, sobre libertad de acceso a la información en materia de Medio Ambiente, vigente a partir del 1 de enero de 1993, como un instrumento para garantizar el ejercicio del derecho a una información veraz e independiente.

Grupo de Trabajo 14: Comercio y Medio Ambiente

Las medidas a aplicar en función de las políticas ambientales deben compatibilizarse con las políticas de comercio, así como las políticas de comercio deberán coordinarse con las ambientales. El paralelismo entre comercio y medio ambiente tendría que integrarse a través del llamado «desarrollo sostenido». La cuestión es si se puede lograr a escala mundial un consenso en este sentido que luego se aplique en las políticas nacionales.

La industria es la mayor fuente de alteración del medio y, por otro lado, es la que puede disponer de la tecnología para su corrección.

En comercio, que por supuesto tiene una dimensión internacional, existe un conflicto jurídico y económico que debería resolverse a este nivel en los acuerdos como el GATT, sobre todo al hilo de su artículo 20 que tendría que enlazar con el aspecto ambiental. En la CEE falta homologación en materia de comercio ambiental.

En cuanto a la ecoetiqueta, se pretende que el producto que la lleve tenga un impacto menor sobre el Medio Ambiente.

Hay dispersión de Reglamentos sobre la ecoetiqueta en los diferentes países. Existe una situación de cierto desconcierto en nuestro país. La industria debería entender que con la ecoetiqueta puede incrementar, además, su penetración en el mercado.

La situación de innovación tecnológica abre un gran mercado en este aspecto. Pero en España tenemos carencia en este sentido.

En definitiva, en este tema de comercio en relación al Medio Ambiente, se abre un nuevo factor de competitividad para las empresas, fundamentalmente para las PYMES, que tendrán que adaptarse con la mayor rapidez posible en nuestro país.

Grupo de Trabajo 15: Residuos radiactivos de baja y media actividad

Objetivo prioritario: Instar a las autoridades competentes a fijar unos parámetros de actividad que permitan definir «residuo radiactivo».

Impacto medioambiental de los residuos radiactivos: Es preciso llevar a cabo una difusión de los controles radiológicos medioambientales realizados por las autoridades competentes, para que la opinión pública esté informada.

Residuos de alta actividad. Aunque no han sido objeto de debate en este grupo de trabajo, se considera conveniente estudiar con el mismo rigor la problemática asociada a los residuos radiactivos de alta actividad, en un foro similar al actual.

Otros aspectos a tener en cuenta son:

Riesgos no radiológicos asociados a los residuos radiactivos.

Formación técnica del personal relacionado con los residuos radiactivos.

Información-educación a la opinión pública.

Control regulador sobre residuos radiactivos.

Gestión de residuos radiactivos en instalaciones radiactivas.

Grupo de Trabajo 16: El factor erosión: desertización

La situación de deterioro del territorio español a causa de la erosión de origen humano es grave en las zonas de influencia mediterránea, especialmente en las cuencas hidrográficas donde se asienta la civilización desde hace miles de años.

Las medidas de tipo técnico para corregir estos efectos negativos son, entre otras, la intensificación de la lucha contra incendios en el medio rural, la ordenación selvícola de los ecosistemas forestales, la restauración de la cubierta vegetal dañada.

Las medidas de ámbito social y estratégico destacan la elevación del nivel educacional y de desarrollo del medio rural, la cooperación científico-técnica y económica de las administraciones central y autonómicas, tanto dentro del marco comunitario como extracomunitario y, por último, el desarrollo de técnicas de información geográfica mediante el estudio de la evolución de la vegetación, de los incendios y del análisis de la pérdida de suelo, centralizando toda esta información en un organismo que implementara un servicio completo de coordinación y divulgación.

Grupo de Trabajo 17: Energía y efecto invernadero

El Grupo de Trabajo ha analizado los diferentes estudios efectuados sobre el tema del efecto invernadero y acerca de la disminución de la capa de ozono, temas ambos de cobertura global, y ha llegado a considerar que ambos tienen una especial incidencia sobre la vida planetaria, recalcando de manera especial que la inercia de los dos fenómenos puede originar daños irreparables en el Medio Ambiente y en la vida humana, puesto que sus efectos pueden perdurar varias decenas de años en las mejores actuaciones inmediatas.

Por ello instan a las autoridades competentes a no demorar bajo ningún concepto la adopción de las medidas conducentes a eliminar los causantes de ambos efectos, con la puesta en marcha de las actuaciones oportunas en el más breve lapso de tiempo posible.

Grupo de Trabajo 18: El agua y su reutilización

Es fundamental en la política del agua fomentar su reutilización, estimulando los cambios tecnológicos necesarios para ello.

Para conseguir este objetivo es necesaria la implantación de tarifas por consumo del agua que generen los recursos económicos necesarios, que se destinen íntegramente a la financiación de las infraestructuras necesarias y a la explotación de las mismas.

En cuanto a la situación actual destacar el alto grado de eutrofización de las cuencas españolas, por lo que habría que regular específicamente el uso de fosfatos.

Se considera por otra parte que la legislación existente es suficiente pero que apenas se aplica.

A su vez se considera imprescindible la existencia de un organismo homogeneizador de las políticas y criterios técnicos sobre el desarrollo de los planes del ciclo del agua.

Grupo de Trabajo 19: Incidencia ambiental de la política de transportes

La movilidad asociada al transporte es un factor importante de desarrollo y de calidad de vida, pero también de conflictos ambientales a través de la construcción de infraestructuras y de su utilización después.

Armonizar ambos elementos sólo puede conseguirse si nos planteamos el objetivo de lograr un modelo «de movilidad sostenible» en la política de transportes, que incorpore la componente ambiental en las etapas claves de planificación modal, proyecto y construcción de las infraestructuras y gestión de la operación en las mismas.

Es preciso, pues, adoptar una visión global y estrategia que supere el marco actual de la evaluación de impacto ambiental de proyecto, incorporando éste y los nuevos instrumentos a un proceso integrado y coordinado con las restantes políticas sectoriales y ambientales.

EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

- Los estudios de Impacto Ambiental deben estar necesariamente elaborados por equipos multidisciplinares que respondan al tipo de actividad a que sean destinados.
- De cara a dotar de máxima operatividad a la Evaluación de Impacto Ambiental como instrumento preventivo, sería necesaria su aplicación en los primeros estadios en que se plantee una determinada actividad, es decir, en fase de planificación.
- Es preciso considerar, dada la importancia de la evaluación de impacto ambiental en un marco estratégico general, una dotación económica adecuada en los estudios de impacto ambiental para asegurar su correcta elaboración.

- En el momento actual no parece necesaria la estructuración de una nueva licenciatura universitaria que incorpore todos los elementos científicos y técnicos del Medio Ambiente. Sin embargo, no cabe excluirse en próximo futuro esta posibilidad si aún lo requiriera la propia evolución de la temática ambiental.
- Se considera necesario, a fin de conseguir una gestión más efectiva, más coordinada con las CC.AA., con mayor credibilidad, y haciéndose eco de una aspiración de la mayoría de técnicos y gestores medioambientales en España, la creación de un Ministerio de Medio Ambiente, con competencias efectivas y en coordinación con las demás políticas del Estado.
- La celebración de forma bianual de congresos nacionales del Medio Ambiente.

Agradecemos, en nombre del Comité organizador, la colaboración de todos los congresistas, nuestro agradecimiento a todos aquéllos que han colaborado en la realización del Congreso, a las autoridades que nos honran con su presencia y especialmente nuestro profundo agradecimiento a Su Majestad que nos honra con su presencia.

Los «volcanes de basura» de la Costa del Sol

PEDRO VERGARA CARVAJAL Y JUAN VICENTE GARCIA MORENO

El Medio Ambiente, en el sentido más amplio, comprende los factores externos que afectan a la conducta y a la determinación del carácter de los individuos que en él habitan.

En este artículo se pretende exponer los factores que determinan el Medio Ambiente actual en la Comunidad andaluza. Entre estos factores describiremos las formas de contaminación que más nos afectan, así como otros factores culturales y sociales que también son parte del medio en que vivimos. Veamos, pues, la degradación a la que estamos sometiendo a la tierra, el agua y el aire, los tres elementos que según los viejos alquimistas componían la materia.

Con el actual desarrollo económico hemos aumentado nuestras necesidades de consumo hasta límites insostenibles a largo plazo y hemos afectado al equilibrio ecológico natural. En los pueblos de Andalucía este cambio ha sido tan radical que los que nos hubiesen visitado en los años sesenta y lo hiciesen otra vez ahora, llegarían a la conclusión de que los aspectos negativos del cambio superan a los positivos.

Muchos de nosotros aún recordamos aquellos difíciles años de postguerra en que lo único que teníamos en abundancia era la escasez de medios. Cualquier objeto usado era susceptible de otro uso, además del que tuvo en origen. Recuerdo el envasado de botellas de las conservas caseras. El reciclado de trapos, papeles, metales, suelas de alpargatas, etc., recogidos por el traperero. El uso de las cáscaras de frutos secos para encender la hornilla... El pueblo, que subsistía económicamente de la agricultura, era austero por necesidad. Los pocos desperdicios que se generaban eran el sustento de los animales domésticos. A su vez, los desechos de éstos servían de fertilizante y materia regeneradora para los campos.

CONTAMINACION DE LA TIERRA

Uno de los aspectos más negativos del desarrollo económico actual es nuestra incapacidad para llevar a cabo un tratamiento inteligente y eficaz de los residuos y desechos que generamos. Nos estamos ahogando en esta avalancha de productos desechables, que es la contrapartida del progreso. En nuestra sociedad, el nivel de civismo queda por debajo del nivel de las basuras acumuladas. Hoy día, cada uno de nosotros generamos un promedio de un kilo de desechos al día. Un pueblo de 5.000 habitantes tiene que deshacerse de cinco toneladas de basura al día, que van al vertedero municipal. Este es el punto negro de la «contaminación organizada». Aquí se infringen todas las Leyes y Reales Decretos promulgados en los últimos veinte años, incluidos los propios Reglamentos Municipales y de

Policía. Ciudades y pueblos como Antequera, Lucena, Benamejil o Benalmádena, destacan por el contraste entre la belleza que aporta la naturaleza y su arquitectura urbana y la contribución negativa de sus habitantes a su entorno.

Las gentes del Sur nos hemos caracterizado por nuestra pulcritud puertas adentro, a la vez que por el desprecio a las más elementales normas de convivencia, al considerar los espacios públicos como basureros en potencia. En cualquier punto de nuestra geografía puede verse un vertedero incontrolado. Los arcenes de nuestras carreteras están literalmente cubiertos de desechos de los que nos desprendemos vehículo en marcha: botellas de plástico, paquetes de tabaco vacíos, dodotís, bolsas de basura, colillas, «cleanex», etc. Igualmente, en las calles de nuestros pueblos pueden verse envoltorios de todo tipo, papeles, plásticos y otros restos de desechos, y que el viento lleva a placer de un lugar a otro.

CONTAMINACION DE LAS AGUAS

La lluvia que cae sobre un terreno contaminado, disuelve y arrastra infinidad de sustancias, algunas de ellas tóxicas, que acaban formando parte de las aguas de los arroyos, manantiales, ríos y al final del mar. Los residuos fecales se incorporan a las redes de saneamiento que acaban desaguando en fosas sépticas, ríos o el mar. De éstos, en España, menos de la mitad pasan por una planta depuradora antes de abandonar la red. El tratamiento de la planta, a veces, no pasa de una fase de separación mecánica de residuos sólidos. Sólo en contadas ocasiones el tratamiento incluye la fase química o biológica. El vertido directo al mar es, pues, común en una región cuya economía se basa en el turismo, cuyos pilares principales son el sol y la playa. Por motivos incomprensibles, la red de saneamiento integral de la Costa del Sol, después de casi veinte años de andadura, y una inversión cercana a los diez mil millones de pesetas, únicamente es operativa en algunos puntos del litoral.

CONTAMINACION DEL AIRE

En esta parte de España no existe una actividad industrial que provoque emanaciones preocupantes de gases tóxicos, con la puntual salvedad de Huelva. Aquí no se da la lluvia ácida. Pero parece que no queremos ser menos que otras regiones más «avanzadas». Hemos ubicado los basureros municipales próximos a núcleos urbanos, los hemos dejado desatendidos, dando lugar a que la combustión espontánea «achique» el problema de una sobreacumulación a largo plazo. Las emanaciones de metano y los humos que desprenden son motivo de continuas protestas por parte de los habitantes más cercanos a estos basureros y organizaciones vecinales. Hay días en los que el aire se hace irrespirable en muchas urbanizaciones distantes kilómetros del vertedero.

Otra forma de la contaminación del aire es la acústica. En esto, al igual que en todo lo anterior, la legislación española es bastante completa y estricta, pero desgraciadamente su aplicación es nula por parte de las autoridades. España es el segundo país más ruidoso del mundo después de Japón. Motocicletas a escape libre, autobuses municipales de cuyos escapes emanan chorros de negros humos, coches emitiendo mensajes comerciales a un vo-

lumen que ronda los 100 decibelios recorren las calles de nuestras ciudades y pueblos con total impunidad.

El efecto de esta contaminación está originando ciertas enfermedades «urbanas» y de stress que afectan a todos los ciudadanos. El efecto de esta contaminación ambiental en el turismo, base de nuestra economía, adquiere un matiz especialmente negativo. Saben nuestros visitantes cuán fácil sería remediarla y esto da un valor añadido a su frustración.

Veamos cómo se comportan los diferentes agentes sociales que intervienen y hacen posible esta calamitosa situación que padecemos:

LAS AUTORIDADES (TODAS)

Ignoran este problema, en parte porque no lo consideran como tal y en parte porque es más fácil adoptar una actitud pasiva que tratar de atajarlo. Incumplen la legislación sistemáticamente. Parece ser que el Medio Ambiente aporta menos votos que las fiestas populares que se organizan con cargo a los presupuestos municipales.

LOS EDUCADORES

Como tales, en temas medioambientales, una especie inexistente en nuestro país. Este apartado tiene que ser necesariamente corto.

EL USUARIO

Aparte de haberse apuntado alegremente a este «usar y tirar», poco más ha hecho el ciudadano de a pie. Cuesta creer cómo aun viendo el empeoramiento gradual de su entorno inmediato, no reacciona. Esta falta de reacción es más preocupante en las clases mejor educadas de nuestro país y que son precisamente las que más alto nivel de consumo y consiguientemente las que más basura generan. Estamos a años luz de ese hipotético ciudadano del Sur que controla y racionaliza su consumo, salvo que lo obligue su exigua economía. Estamos a años luz de un ciudadano que elija productos de fácil reciclado y no contaminantes, de productos más ecológicos: de un ciudadano, en definitiva, que demande información sobre soluciones caseras tendentes a disminuir el volumen de basura que genera y que ésta sea en su mayor parte únicamente productos biodegradables. En otros países de nuestro entorno cultural se lleva a cabo una separación selectiva de basuras separándose cristal y papel para su posterior reciclado. Las bolsas de la compra no son de plástico, sino de papel reciclado y reciclable. Difícilmente se puede esperar que de forma espontánea se produzca ese milagro en base al cual el ciudadano normal entienda que velar por el Medio Ambiente es la mejor inversión que puede hacer para su futuro. El entendimiento de la problemática le deberá ser inculcado por un sistema educativo sensibilizado con este tema, que deberá comenzar de bebé, continuará en la escuela y a todo lo largo de su educación académica y tendrá su colofón en el apoyo institucional que los estamentos públicos, locales y nacionales, deberán hacer presente siempre y en todo lugar. Por úl-

timo y ligado a lo anterior, se deberá sancionar a los infractores por una autoridad siempre vigilante. Uno de los síntomas más claros de que es necesaria una básica educación ciudadana son los siguientes: La mayoría de la gente no distingue entre basura y escombros, por ejemplo, y es normal ver bolsas de basura en los contenedores de escombros de las obras en las calles de nuestras ciudades y pueblos. También se aprecia que quien tira objetos en la calle o en los caminos, lo hace a hurtadillas y los deja caer donde no se puedan ver, que normalmente es donde es más difícil de recoger. En ambos casos, en el subconsciente sabe que lo hace mal, pero no conoce otra alternativa.

Por lo que respecta a los pueblos costeros de Andalucía y que viven casi exclusivamente del turismo, tampoco aquí existe, ni en los responsables de la administración ni en el ciudadano, una clara conciencia de que esta actividad demanda, entre otras cosas, un entorno limpio, zonas ajardinadas cuidadas, playas bien conservadas y, en fin, una calidad máxima medioambiental. Difícilmente podremos imaginar, en la actual situación, a un turista europeo, procedente de un país donde la limpieza de los lugares públicos sea esmerada, disfrutar de su estancia entre nosotros, si nada más salir de su hotel se encuentra con esos horribles y malolientes contenedores de basura que el servicio de recogida dejó la noche anterior a medio vaciar y desparramados por la calle, esas playas sembradas de papeles y plásticos donde se permite acampar a familias enteras durante todo el verano y donde furtivamente hace sus necesidades fisiológicas, y donde una jauría de perros sin amor deambulan buscando restos de basura que allí abunda. Cada bañista hará gala de su condición de propietario del transistor más estridente. Ahí tenemos una imagen bastante concordante con la realidad que percibe el turista de cualesquiera de nuestras playas de moda.

Tenemos la gran suerte de disfrutar de un mar cálido durante todo el año, pueblecitos marineros encantadores, bellas montañas, alegres campiñas de viñedos, olivares y, en la zona costera, plantaciones de frutos semi tropicales. Sol todo el año. Aquí la naturaleza se constituye, gracias al fenómeno turístico, en una fuente generadora de ingresos saneados, en aliada de una actividad que en absoluto degrada el Medio Ambiente y aunque solamente fuese por intereses económicos, debiéramos cuidar ese Medio Ambiente con mimo, como una herramienta de trabajo que es, como nuestro capital regalo de los dioses. Actualmente los países receptores de turismo en alza son aquéllos que lo han comprendido así y ofrecen un esmerado servicio y una naturaleza muy cuidada.

Aquí, por el contrario, la degradación a que estamos sometiendo a nuestros campos, montañas y playas ha alcanzado, en algunos casos, cotas difícilmente reversibles. Paradigmático debe ser el caso de Mijas, en Málaga, donde la basura procedente de unas doscientas urbanizaciones, complejos residenciales, hoteles y tres núcleos urbanos crecidos al calor del turismo, unas 80 toneladas diarias se vierten y se les prende fuego justamente en las afueras del pueblo, rodeado el vertedero por varias urbanizaciones, encima de un cerro de 485 metros de altitud y visible desde cinco términos municipales vecinos, y debajo del cual hay una capa acuifera de cuyas aguas se surte parte del pueblo para su consumo humano. Aparte ese vertedero, Mijas cuenta con otros 127 más entre escombreras, domésticos, vegetales e industriales. Este municipio vive exclusivamente del turismo residencial y de temporada. Allí un grupo de vecinos entre los que se cuentan numerosos extranjeros residentes, se ha organizado ante esta situación caótica para reclamar de las personas y entes responsables que pongan fin a estos abusos que les están arruinando su sa-

lud y su economía. También aquí la Administración Central debiera intervenir de forma decidida: el turismo genera un 11 por ciento del PIB nacional y se concreta, como es sabido, en zonas costeras.

COMO NOS VE EL TURISTA

La impresión que se lleva el turista que nos visita durante sus vacaciones y vuelve a su país no puede ser más negativa. Comienza en la misma frontera o aeropuerto a ver basura y desorden —recuérdese que procede de países más ricos que el nuestro—, exceso de ruidos en automóviles particulares, motocicletas y autobuses urbanos, radio transistores a toda voz... Cualquier bar que se precie dispone de un enorme aparato televisor continuamente funcionando a todo volumen, y al que nadie entre los parroquianos le presta la menor atención. A media noche lo despertará el servicio de recogida de basura que, entre los gritos de consigna de los operarios y el ruido de los motores del contenedor le dejará en vela hasta la madrugada. Se marcha a su país, y así nos consta, pensando que somos mal educados, sucios e histéricos.

COMO NOS VE EL EXTRANJERO RESIDENTE

El extranjero que reside entre nosotros lo tiene un poco más difícil a la hora de enjuiciarnos. Como personas, una vez que nos conoce, nos sabe gente aseada y se admira de la limpieza de nuestras humildes viviendas. Nuestros hijos van por lo general mejor vestidos y aseados que los niños de la Europa más rica. Aprecia en nosotros un calor humano que hecha de menos en su país. No logra entender cómo siendo así que a nivel individual y familiar somos gente limpia y cariñosa, de puertas afuera carecemos del más elemental sentido de civismo y somos poco o nada solidarios con los bienes de la comunidad. La falta de limpieza en lugares públicos, proliferación de vertederos por todas partes, animales atropellados en los arcones de nuestras carreteras y de los que nadie se preocupa en enterrar y el deterioro del mobiliario urbano son, entre otras, razones que han hecho que muchos de nuestros extranjeros residentes se marchen de nuestro país últimamente. Los comentarios que hacen estos extranjeros de nuestra ausencia de civismo y comportamiento, deben forzosamente forjar una imagen poco positiva de nosotros entre sus conciudadanos. Estos factores, además del deterioro en la calidad de los servicios que prestamos, resta a España más residentes extranjeros y turistas que el enorme aumento en el coste de la vida en nuestro país.

Otros factores que afectan al medio en que nos desenvolvemos las personas serían: Relaciones humanas, autoridad-ciudadano-turista visitante. Inoperancia e incompetencia de los servicios públicos, Inseguridad ciudadana, entre otros, que dejamos para un próximo comentario. También el papel de los medios de comunicación como educadores de masas tendrían un papel importantísimo que jugar en nuestra sociedad. Sirva este comentario como aldabonazo a nuestras conciencias y tengamos presente que nuestra sociedad no puede continuar viviendo de espaldas al medio que la sustenta: la naturaleza.

NOTAS

Más allá del monismo metodológico

CARLOS GUERRA RODRIGUEZ

La razón instrumental y las normas sociales nos explican sin duda gran parte de la acción colectiva. Pero una argumentación que se apoya sólo en estos dos puntos, como hace la Teoría de la Elección Racional (Elster, entre otros) deja al margen todo un espacio conformado por el campo de la deontología, el de las emociones y el de la propia construcción de la identidad de los sujetos, que es fundamental e imprescindible para comprender la cooperación dentro de la sociedad. Sin negar la relevancia tanto del elemento racional como de las normas sociales en el análisis de los fenómenos cooperativos, en este artículo vamos a intentar mostrar cómo existen otros argumentos también con una gran fuerza explicativa.

Es el caso de los argumentos provenientes del campo de la deontología, que en buena medida son un fundamento de las normas sociales, mas no parece conveniente que deban ser reducidos a ellas, ni siquiera a un ámbito más amplio como pueda ser el de la cultura. La motivación humana también está relacionada con la pregunta ética: ¿cómo hay que vivir? (o si se prefiere, ¿qué debo hacer?). Destacar esta relación no es lo mismo que afirmar que las personas actuarán siempre de una manera que puedan defender moralmente, sino sólo reconocer que las reflexiones éticas pueden tener algunas consecuencias en el comportamiento humano y, por tanto, en la acción colectiva. A esta cuestión Amartya Sen (1989) la denomina «la visión de la motivación relacionada con la ética», que enfrenta al enfoque técnico, que tiende a considerar que los fines de la conducta humana se dan de forma bastante directa (se tiende a pensar que el comportamiento humano se basa en motivos simples y fácilmente caracterizables) y a reducir su objetivo; en consecuencia, a encontrar los medios adecuados para alcanzarlos, interesándose principalmente por temas logísticos encaminados a alcanzar una mayor eficiencia de los sistemas. Las consideraciones éticas es claro que pueden sugerir la maximización de algún objetivo distinto del bienestar personal y pueden, también, dar lugar a algunas respuestas que hacen que el bienestar personal pueda asentarse en una base más amplia que en el mero consumo, por ejemplo.

Por otra parte, es habitual que incluso las teorías que toman en consideración la cultura, las emociones, etc., como elementos explicativos de la acción colectiva, permanezcan bien atadas al paradigma funcionalista, bien a la teoría estructuralista, o a las relaciones de clase, lo que les impide dar una explicación completa de la misma y de las diferentes manifestaciones que ella adopta. Igual sucede, pero desde la posición inversa, cuando la elección racional pretende dar cuenta de fenómenos como los movimientos sociales sustentando un reduccionismo político. Tal reduccionismo descarta el tema del cambio estructural en las sociedades e infravalora la importancia de las dimensiones cognitivas, culturales y simbólicas, el papel que juegan las ideas y la identidad en la acción colectiva, as-

pectos difícilmente cuantificables. Se trata de teorías sobre la activación de los factores de la acción colectiva, que no dicen nada acerca de sus causas estructurales. Todo lo más dicen cómo se manifiesta la acción colectiva, no el porqué de la misma. Es como si una lógica necesaria garantizara la evolución de la sociedad; el cambio aparece como un movimiento natural y no como el fruto de las relaciones sociales.

UN INTENTO DE SUPERAR EL MONISMO METODOLÓGICO DESDE LA TEORÍA DE LA ORIENTACIÓN HACIA LA IDENTIDAD

Estas dificultades las ha intentado superar la teoría de la orientación hacia la identidad. Si tomamos por ejemplo alguno de los textos de Touraine o Melucci como representativos del paradigma de la identidad, encontramos que se define a los movimientos sociales como interacciones normativamente orientadas entre adversarios que poseen interpretaciones conflictivas y modelos sociales opuestos acerca de un campo cultural compartido.¹ Se les caracteriza por efectuar actividades expresivas o que afianzan sus identidades, pero fundamentalmente por involucrar actores que se han hecho conscientes tanto de su capacidad para crear identidades, como de las relaciones de poder involucradas en su construcción social, lo que supone una reinterpretación de normas, la creación de nuevos significados y la construcción de nuevos límites entre lo público y lo privado (Melucci, 1980). Los actores colectivos tratarían de crear una identidad grupal dentro de una identidad social general cuya interpretación disputan. De este modo, por ejemplo, las nuevas dimensiones de identidad de los actores contemporáneos, y lo que las hace radicalmente discontinuas de los movimientos anteriores no es su repertorio de acción, sino el nivel de reflexividad y las diferentes localizaciones y recompensas de las luchas que corresponden al surgimiento de un nuevo tipo de sociedad.

El proceso de formación de una identidad involucra demandas no negociables. Igualmente, la lógica de la formación de una identidad colectiva involucra la participación directa de los actores y la exclusión de la representación. El sujeto se expresa en una cierta identidad colectiva más que en una organización unificada. Aquella supone la elaboración compartida de un horizonte histórico común y la definición de lo propio (el nosotros) en relación de oposición a lo que se reconoce como ajeno (los otros). La conformación de esta identidad implica una transformación de las identidades individuales y su resignificación en una identidad mayor. De esta forma, el colectivo, lejos de ser un agregado de indi-

1 Este es el planteamiento de TOURAINE en 1981 cuando publica *The voice and the eye*. En 1989 (*América Latina: política y sociedad*, pág. 162) da una definición más amplia de movimiento social que le sirve para señalar la interdependencia de lo económico-político y lo cultural: un conflicto colectivo que enfrenta formas sociales opuestas de utilización de los recursos y de los valores culturales, pertenezcan éstos al orden del conocimiento, de la economía o de la ética. Sigue, sin embargo, afirmando la centralidad del conflicto (y las demandas realizadas al sistema político) para diferenciar un «movimiento social» de lo que él denomina un «movimiento de base o histórico», cuya especificidad es afirmar solamente una identidad cultural; es necesario que incorporen demandas sociales y políticas para ser un movimiento social; éstos oponen una categoría social a otra, una clase a otra, mientras que los movimientos históricos ponen en movimiento la conciencia nacional, la conciencia de pertenecer a una comunidad, de la familia a la nación, pasando por la etnia y la colectividad local.

viduos, se convierte en un espacio de reconocimiento común que trasciende a cada uno de ellos.

Maffesoli (1990) tiene aportaciones que intentan mostrar cómo la verdadera argamasa de la sociedad es el compartir sentimientos, y en consecuencia la estética, pues, es el medio de experimentar, de sentir en común y de reconocerse; cómo cada cual participa de un «nosotros» global (un orden orgánico, holístico y proxémico) que nos está próximo, en contra de lo político-económico que descansa en el «yo», en el pensamiento (la razón, el proyecto) y en lo lejano. La interacción, la intersubjetividad y con ellas la ayuda mutua, las inscribe en una perspectiva orgánica en la que todos los elementos conforman, mediante su sinergia, al conjunto de la vida; más allá del individualismo, dice que se conforma una experiencia, un imaginario colectivo, una memoria colectiva y los conjuntos simbólicos que están en la base de toda vida en sociedad:

«La ayuda mutua sería la respuesta animal o “no consciente” del querer-vivir social: una especie de vitalismo que “sabe”, con un saber incorporado, que la *unicidad* es la mejor respuesta al imperio de la muerte» (Maffesoli, 1990, pág. 60).

A diferencia de las teorías de la identidad clásicas, y en concreto del tribalismo clásico, Maffesoli defiende un neotribalismo que se caracteriza por la fluidez, la flexibilidad, las convocatorias puntuales y la dispersión, por el cambio de roles en el seno de las distintas tribus en las que participa el individuo, en contra de la estabilidad, la institucionalidad grupal, el mecanicismo y la estructuración a partir de un polo unificado anteriormente propugnada (que en muchos casos era una aliada del funcionalismo). Es un tribalismo que defiende mucho más la importancia de las afinidades, de los afectos, la dimensión sensible o táctil de la existencia social. De ahí la relevancia que da tanto a lo lúdico, como aquello que no se preocupa por ningún tipo de finalidad o de utilidad, pero que pondrían de relieve la característica esencial de la existencia: el «estar-juntos», el «darse calor»; como al espacio, a lo local, como ese elemento que legitima el hecho de estar juntos, en esta medida el lugar se convierte en vínculo; la estabilidad, la seguridad que proporciona el espacio es un punto de referencia y de anclaje para el grupo. Porque sería a partir de un imaginario vivido en común, y por medio de la proximidad espacial (del espacio vivencial), como se inaugurarían las historias humanas. Lo cual supone la existencia de un multiculturalismo, de una multiplicidad de estilos de vida referidos a otros tantos territorios o espacios físicos y simbólicos.

Un planteamiento hecho solamente en estos términos tiene el peligro de caer en un reduccionismo sociopsicológico simplista, con capacidad de explicación únicamente de ciertos grupos comunitarios, y no sobre movimientos sociales amplios. El análisis de las prácticas y los discursos de los sujetos no puede ser tan sólo una recuperación de su elaboración ideológica o valorativa; requiere también el análisis de sus formas de apropiación de la realidad, pues son estas últimas las que permiten reconocer las posibilidades de intervención del colectivo en el contexto en que se ubica, más allá de su ideario. Aun así, Touraine y Melucci rechazan un análisis orientado puramente hacia la identidad. De esta forma, se dice que una vez que una nueva identidad colectiva ha sido reconocida como parte de un nuevo sistema ampliado de representación, la acción se traslada de lo expresivo a lo instrumental, y la representación reemplaza las formas directas de participación.

La acción colectiva la definen por la presencia de una solidaridad, es decir, por un sistema de relaciones sociales que liga e identifica a un grupo de individuos, y por la presencia de un conflicto. De este modo la acción colectiva queda definida también por el conjunto de las conductas conflictivas (intereses) presentes en el interior de un sistema social.² Por eso dice Melucci (1986) que la activación de movimientos sociales concretos es siempre fruto del encuentro entre la existencia estructural de un conflicto y las condiciones coyunturales en las que se encuentra un sistema; los movimientos, a su vez, provocarían nuevos cambios, que acentúan o reducen las contradicciones. Así, los movimientos sociales (tomados como un ejemplo de acción colectiva) son vistos como extensiones de formas elementales de la conducta colectiva, que abarcan tanto movimientos de cambio personal (grupos religiosos, comunidades, etc.), como movimientos orientados hacia el cambio institucional (reformas legales, cambios de poder político), que intentan alterar elementos de la estructura social y/o la distribución de beneficios en la sociedad, organizar grupos hasta entonces desorganizados en contra de élites institucionales, o representan intereses de grupos excluidos de la estructura política.

Partiendo de la tradición de la Teoría Crítica, Habermas (1985) distingue, por una parte, la dimensión de los procesos pertenecientes a la economía y al Estado como subsistemas de acción estratégica y, por otra, la dimensión sociocultural donde reside el potencial de reflexividad del individuo y de la comunidad sobre la relación entre el mundo y la acción, que hace posible los procesos de interacción comunicativa. A pesar de que permanece atado a una concepción de la racionalidad posconvencional de corte idealista (deontológica³), sitúa su contribución a las teorías de la modernidad dentro de una línea relativamente próxima a la propuesta de Melucci, en el sentido de resaltar la importancia de las redes de comunicación e interacción entre los actores sociales, creando una base sobre la cual armonizar los paradigmas de la movilización de recursos y el de la identidad. No obstante, entra en una cierta contraposición con la idea de identidad que se ha expuesto; la concepción de la «comunidad ideal de diálogo», que Habermas desarrolla, prima el consenso general sobre la idea de oposición a los «otros».

Para Touraine las orientaciones exclusivas hacia la identidad y hacia la estrategia son dos caras de la misma moneda. Ambas contemplarían el conflicto social en función de las respuestas a cambios de largo plazo, más que en términos relacionales de estructura social (Touraine, 1985); articulan sólo aquellas dimensiones de la conducta conflictiva que se refieren a desarrollos organizacionales y/o criterios estructurales del Estado y el sistema político. Así, el modelo de la pura identidad puede ser entendido como la conducta defen-

2 Melucci (1986) distingue dos grandes tipos de acción conflictiva: la reivindicativa y la política. En el primer caso se trata de conflictos colectivos que atacan los mecanismos de funcionamiento de una organización, la distribución de los recursos a lo largo de una escala de estratificación, la división y coordinación entre los roles, sin que sean puestas en discusión las normas de la organización misma. En el segundo caso, la competencia entre grupos de intereses opuestos se refiere a la utilización de los procesos de decisión del sistema político, al interior de las reglas del juego.

3 En concreto, Habermas (1987) mantiene como objetivo de la racionalidad aquél que defiende en su teorizar la modernización del mundo de la vida diaria. De ahí su crítica al desarrollo capitalista, a las élites tecnocráticas, etc., por obstaculizar el proceso de realización de las potencialidades de la modernidad (autonomía, libertad, etc.) en desarrollos institucionales de la sociedad civil, que incluyen no sólo la dominación, sino también las bases de una emancipación.

siva de los actores que se resisten a ser reducidos al status de consumidores dependientes, y recurren a una retirada hacia subculturas opuestas o al rechazo de las innovaciones que amenazan la integración cultural de los grupos. Por su parte, el análisis puramente estratégico se puede relacionar con la perspectiva de las élites administrativas o estatales, cuando la acción colectiva se conceptualiza como una lucha entre élites por controlar los recursos de desarrollo.

Melucci (1989) plantea, dentro de un contexto actual, que si la base de los conflictos contemporáneos se ha movido hacia la producción de significado, luego aparentemente tienen poco que ver con la política; para él la acción de los movimientos es prepolítica, al estar enraizada en las experiencias de la vida cotidiana, y metapolítica, ya que las fuerzas políticas no las pueden nunca representar completamente. Existen, dice Dowse y Hughes (1990, pág. 360 y ss.), una serie de factores sociales y culturales tales como el nivel de educación, el ciclo vital, el sexo, la religión, la posición social, etc., y de correlatos psicológicos como el sentido de la eficacia, la sociabilidad, el autoritarismo, etc., así como elementos que afectan a los grupos y organizaciones que encauzan la participación política, en la medida en que pueden constituirse en oportunidades o recursos que impulsan o dificultan el grado de implicación de los individuos. La formación de un actor colectivo, dentro de esta línea, precisa de la idea de un «nosotros», de una identidad colectiva que a través de unos contenidos concretos dé sentido y significado a los objetivos y fines de la acción colectiva. Lógicamente lo que va a definir un movimiento social no es su grado de organización, ni la cohesión interna de los grupos que participan en él (o sus características específicas), sino la *red* de interacciones entre los individuos, grupos u organizaciones, el conflicto y la identidad colectiva, la cual está formada por la existencia de una ideología, unas metas y un sistema de valores, es decir, los elementos culturales que mueven los intereses y el compromiso de los actores sociales. Es la interacción diaria entre los individuos (inorganizada) la principal fuente para la conformación de las creencias colectivas. Melucci define la identidad colectiva como:

«Llamo identidad colectiva a una definición interactiva y compartida que muchos individuos producen en cuanto a las orientaciones de la acción y el campo de las oportunidades y de los lazos en las que ésta se sitúa: interactiva y compartida significa construida y negociada mediante un proceso repetido de actuación de las relaciones que unen a los actores.»

De ahí que afirme también que:

«Ninguna movilización nace en el vacío y, a diferencia de cuanto ha defendido la teoría de la sociedad de masas, los individuos aislados y desarraigados nunca se movilizan. Las redes de relaciones presentes en el tejido social facilitan los procesos de compromiso y hacen menos costoso para los individuos la inversión en la acción colectiva» (Melucci, 1991, pág. 51 y ss.).

Los individuos que se reconocen en una identidad mayor participan previamente en una compleja red de relaciones e interacciones (familiares, vecinales, laborales, etc.), las cuales no son ajenas a la constitución de la subjetividad compartida. No se trata, por tanto, de relaciones que se vayan negando para superarse en una identidad mayor; estas relacio-

nes se moldean, se reformulan e incluso se omiten, pero permanecen como parte de los microdinamismos en los que se constituye la subjetividad. Lo individual, lo familiar, lo comunitario, lo regional, etc., son ámbitos de cohesión no excluyentes que dan cuenta de la múltiple dimensionalidad del proceso de constitución de lo colectivo. Lo colectivo, en el fondo, no es nada más que un reflejo de la articulación entre subjetividades que interactúan.

Dentro de esta teoría de la identidad, las redes sociales funcionan como laboratorios para el desarrollo de nuevos códigos de comportamiento y significación, en ellas se gestan nuevas formas de relaciones interpersonales y estructuras de sentido; constituyen los recursos cognitivos de los movimientos sociales que les mantienen unidos y les permite enfrentarse a las estructuras del poder, etc. En las fases de latencia de un movimiento se construye su identidad colectiva; en ella radica su capacidad para integrar las distintas orientaciones, ideologías e intereses de los participantes en una unidad de acción. Melucci plantea la relación teórica que existe entre los aspectos organizativos y cognitivos de la continuidad en los movimientos sociales, amplía el análisis de las redes sociales y muestra la importancia de los cambios en las formas de acción colectiva. Esto no significa que la acción colectiva surja con independencia de los recursos económicos y organizativos, de las posibilidades instrumentales y de los límites materiales para la acción, sino que se construye colectivamente dentro de estos límites y a través de las orientaciones de valor que surgen de la interacción en las redes sociales. Hay también una dimensión cognitiva, pues la acción participativa genera unas relaciones directas con otros y supone un estado emocional que impide la uniformidad en la percepción de sus costes y ventajas potenciales, esto es, el cálculo racional de recursos y oportunidades.

UNA PROPUESTA TEORICA PARA EL ANALISIS DE LA ACCION COLECTIVA

La conclusión que extraemos de lo argumentado hasta el momento es que los intereses, las motivaciones que conducen la acción colectiva no pueden ser considerados individualmente o asentados de forma particular en los individuos o las posiciones sociales que éstos ocupan; habrá que buscarlas en las relaciones sociales de interdependencia que se establecen cambiantemente entre unas y otras motivaciones, intereses, posiciones, sujetos, etc. Hirschman (1977) sería uno de los propulsores de esta línea interpretativa, al superar el atomismo y reconocer la importancia de las relaciones de conflicto, solidaridad y organización, a las que habría que añadir los juegos (la teoría de juegos como ejemplo de orden sin consenso) entre otros tipos de relaciones. Nosotros iríamos más allá, hasta terminar por completo con el individualismo metodológico (a nivel micro) presente aún en Elster,⁴ y el determinismo de las rígidas y descontextualizadas interpretaciones estructu-

4 Elster, a pesar de mantener una posición menos reduccionista dentro de los teóricos de la Elección Racional, sigue explicando la acción colectiva como el agregado de decisiones individuales, pero lo más importante es que sí bien parece fijarse cada vez más en los individuos como las unidades dinámicas del análisis sociológico, sin embargo parece que al mismo tiempo resta importancia a las diferencias en estilos percep-

ralistas o funcionalistas (a nivel macro). Pero sin que ello suponga renunciar al análisis de las relaciones de clase, pues si no las conductas colectivas se reducirían a ser fenómenos emocionales debidos al mal funcionamiento de los mecanismos de integración; ni tampoco una renuncia a las explicaciones funcionalistas; eso sí, no podremos reducir la acción colectiva a la pura disfunción del sistema social: habrá que distinguir al menos entre los procesos colectivos que son el resultado de la disgregación del sistema y los procesos que tienden a una transformación de las bases estructurales del sistema mismo. Lo que proponemos es explicar al mismo tiempo cómo se forman y cómo se manifiestan en concreto las nuevas creencias e identidades colectivas.

Intentando ser justos, Elster, en sus últimos escritos, relativiza la postura que había mantenido con anterioridad en *Ulises y las sirenas* (por ejemplo), y plantea que una acción colectiva es el producto de una mezcla tanto de motivaciones egoístas y normativas como de motivaciones racionales e irracionales. Motivaciones que, tomadas separadamente, no producirían ninguna acción colectiva, pueden entrar en interacción y generar un estímulo que sobrepase la suma de sus partes generando un alto grado de participación. Por otra parte, mecanismos que promueven la estabilidad trabajan también contra la cooperación o pueden aumentar el nivel de violencia presente en una sociedad (fundamentalmente en cuestiones relacionadas con el fomento de la fuerza negociadora), lo que implica la imposibilidad de construir una teoría general de la acción colectiva:

«Varias clases de motivaciones pueden unirse y combinarse para producir una acción colectiva. No hay ninguna motivación privilegiada para la conducta cooperativa en todas las situaciones, ni en una situación dada podemos esperar hallar un tipo de motivación que suministre la principal explicación de una acción colectiva coronada por el éxito. He de sostener que las motivaciones mixtas son esenciales para la cooperación. Ciertas motivaciones obran como agentes catalíticos de otras, en tanto que estas últimas actúan como multiplicadoras de las primeras» (Elster, 1991, págs. 66-67).

Por este motivo, piensa también que la presencia de no cooperantes sistemáticos como problema de la acción colectiva está bastante relativizada como consecuencia de la presencia de normas sociales internalizadas (la gente en general sería reacia a desentenderse de toda cooperación). Hay varias normas sociales que pueden inducir a las personas a cooperar (aunque no necesariamente), sin que tengan que recurrir a cálculos de tipo estratégico propios de la racionalidad egoísta (orientada al resultado o motivada anímicamente) que les convengan de tomar una decisión en tal sentido (sin negar el papel que también juegan estas motivaciones). De hecho, en nuestras sociedades no es fácil encontrar situaciones de competencia a ultranza motivadas sólo por un autointerés con dolo (oportunismo); normalmente la competencia coexiste con normas estables de honestidad y de cumplimiento de promesas donde se establece una motivación por autointerés pero sin dolo (situación que estaría en correspondencia con la propuesta ideal del capitalis-

tuales, a la construcción de identidades, a la dinámica de las emociones y de los sentimientos humanos. Evidentemente no ocurre lo mismo que con otros teóricos de la decisión racional que, asumiendo el egoísmo como motivación, dejan de lado el estudio de las actitudes, los valores y el resto de motivaciones que condicionan la toma de decisiones entre individuos.

mo), aunque también puede pensarse que esa honestidad no es tal, sino un autointerés de largo plazo.

El análisis de la acción colectiva habrá que realizarlo tomando en consideración la eficiencia y capacidad de gestión o administración de recursos, lo que implica evaluar la utilización y el manejo de los recursos por parte de las personas que participan en ella, así como los resultados alcanzados en términos de organización y de producción de aquel bien o servicio que se hubiese propuesto realizar. Y también analizando el carácter de las relaciones sociales generadas internamente, y de las relaciones establecidas por los grupos organizados con otros actores sociales. Introduciremos en los análisis relaciones sociales que no se rigen por conductas instrumentales, ya sean culturales, expresivas o valorativas. Plantearemos la disolución de la concepción unitaria del individuo, la cual quedaría sustituida por una visión de carácter fragmentado, relativizando en consecuencia el comportamiento y la interdependencia estratégica que éste pueda tener o establecer. No negaremos, por supuesto, la influencia en la acción colectiva de la memoria histórica (permite aprender de la experiencia retrospectiva del pasado), las normas sociales, a las que añadiremos el aporte de la ética de las convicciones, y el interés como cálculo orientado hacia el futuro (la ética de las consecuencias). Abriríamos paso de este modo a la concepción del individuo como ser social (sin que deje de ser un individuo histórico y concreto) en constante interacción y comunicación con su entorno, esto es, cívico; en detrimento de las visiones deontológicas o consecuencialistas del obrar humano, sin que ello sponga tampoco negarlas. Añadimos, tomando la propuesta de Maffesoli, al concepto cerrado de identidad la noción abierta de identificación: el individuo se encierra en su identidad (se agota en su función), la persona se identifica con sus simultáneas o sucesivas máscaras (roles) sin agotarse en ninguna de ellas; de esta forma no reducimos la acción colectiva ni a una acción individual ni a una estructura impuesta, y reforzamos el papel de la intersubjetividad como eje del análisis de la acción colectiva.

Nuestra propuesta, por otra parte, niega la factibilidad de que los modelos de decisión racional puedan ser aplicados a la conducta posible u observada hasta que los fines de la acción no sean identificados de una manera razonablemente precisa. Pues junto con los fines más o menos públicos, los individuos llevan consigo un bagaje de metas personales, tales como el autorreforzamiento o la confirmación de una particular concepción de sí mismo, de modo que lo que es racional para un tipo de fines puede ser irracional para otro.

Con Jesús Ibáñez⁵ y Hugo Zémelman (1990) coincidimos en que los sujetos deben ser vistos en su proceso de constitución, como condensadores de historicidad. Una historicidad entendida en una doble acepción: como fruto del pasado y como presente que contiene las posibilidades del futuro. Implica romper con las teorías que explican al sujeto como un punto de llegada de un proceso de organización social. No se trata de captar a las dinámicas sociales que caracterizan al proceso, como si éste tuviera que desembocar, necesariamente, en un determinado sujeto, sino de privilegiar el análisis del proceso como síntesis de múltiples transformaciones que pueden cristalizar en diversos resultados. Esto es,

5 Ver, por ejemplo, su libro *Del algoritmo al sujeto*, de 1985; o la recopilación de distintos trabajos que realiza en *El regreso del sujeto* (1991).

suponemos el carácter abierto e inacabado de una realidad que está en constante movimiento, y la complejidad del sujeto social, que implica reconocer en el mismo la imbricación de múltiples dimensiones analíticas, así como entenderle en tanto síntesis de múltiples dinamismos con ritmos temporales particulares, con flujos y reflujos. También, lógicamente, habrá que pensar a los sujetos no sólo como productos, sino además como productores de la realidad, lo cual pasa, inevitablemente, por la constitución de subjetividades sociales, y en consecuencia por la reconsideración de la relación entre lo objetivo y lo subjetivo.

Con relación a esto último permítaseme hacer un alcance epistemológico más. Los conceptos aplicados al análisis de la acción colectiva suelen llevar implícitos una serie de presupuestos teóricos y metodológicos que pocas veces se explicitan. El empleo de conceptos mal definidos impide distinguir entre las generalizaciones empíricas que se realizan y las definiciones analíticas desde las que se interpretan los hechos, lo cual genera falsas concepciones. Además, una vez que se define la realidad como una construcción, su significado no puede circunscribirse a una estructura teórica, ya que ésta tenderá a considerar sólo los contenidos que puedan denotar universos de observación ya previstos por ella, con lo que se corre el riesgo de dejar fuera del análisis contenidos que también connotan sentidos relevantes en la constitución de la subjetividad social.

Melucci (1989), en este sentido, plantea la necesidad del análisis de la estructura y funcionamiento de las redes que conforman un movimiento social en sus periodos de latencia para poder identificar las continuidades en la acción colectiva, las cuales no podrían ser objeto de una definición convencional. Tanto el estructuralismo como el funcionalismo en sus análisis han dado por supuesta la unidad entre los distintos sectores que componen un movimiento social, así como su continuidad. Parten, según este autor, del principio de que son un dato empírico unificado, un fenómeno colectivo de carácter homogéneo que actúa como un personaje en el escenario de la historia. Por eso centran su análisis en los aspectos organizativos y visibles de los movimientos, y desarrollan una concepción de los mismos que simplifica su realidad interna al suponer la homogeneidad en las metas, valores, significados y actitudes de los actores, en vez de entender que lo que caracteriza la acción colectiva es su capacidad de integrar en un frente único a distintos grupos e individuos con diferentes orientaciones. De ahí que no puedan explicar la discontinuidad en las nuevas formas de acción colectiva, cuando los actores no pertenecen a una categoría social única, ni mantienen su actividad durante toda la vida, y cuando los medios a través de los cuales surge la identificación personal entre los actores sociales y las metas de la acción conjunta cambian constantemente.

La falibilidad de estos análisis está, por tanto, en que la acción colectiva se la categoriza desde los parámetros del analista, y bajo la concepción de ser un sujeto dotado de existencia e intencionalidad que actúa en un escenario donde el final está predeterminado; prescindiendo del hecho de que sea un acontecimiento temporal, un proceso que se autoordena a sí mismo sobre la base del conocimiento y el saber-hacer de los actores implicados, que se trata de una producción conjunta y gradual, no sólo de los participantes, sino también de los destinatarios de la acción y sus observadores. La capacidad de organización de un movimiento social radica en las prácticas ordinarias y cotidianas de los integrantes, y revela un orden interno en el mismo, que le confiere su identidad y en el que radica su significado para los que participan. Ese elemento de racionalidad interna, como se

ha dicho, se gesta en las estructuras de sentido que surgen en la interacción diaria que las personas tienen entre sí y con el entorno, en las redes de relaciones sociales donde se construye la acción colectiva, no en supuestos de racionalidad externos y macroestructurales, ajenos a los que la motivan y confieren sentido. Por eso dice Melucci (1990) que la unidad no es una condición previa a la existencia del movimiento, sino el resultado de la negociación, la interacción y el conflicto entre las metas de la acción de los individuos, los medios de que disponen y el entorno en que esa acción tiene lugar; el resultado es un sistema multipolar de acción. Todo esto significa que el contenido de cualquier teorización sobre los sujetos sociales va más allá del límite de lo dado, con lo que se amplía la visión de la realidad como objeto y como conciencia.

Jesús Ibáñez (1992) a partir de la reflexión sobre trabajos de Atlan (1990), de Depuy, de Maturana y Varela (1984), entre otros muchos, llega a conclusiones en esta misma dirección apelando a conceptos como la autopoiesis, la fractalidad, etc.:

- La autonomía no es una transparencia de sí a sí. Está en sinergia con la heteronomía que puede destruirla. El ser autónomo está a distancia de sí mismo, dividido; su unidad es compleja y conflictual (paradójica).
- El paradigma «orden a través del desorden» sitúa la autoorganización en un entre-dós paradójico, entre el orden y el desorden.
- Clausura organizacional implica endocausalidad. El ser autónomo no es el producto de ningún proyecto o programa (es su propio programa), lo que excluye la finalidad.

El intento por captar la realidad social en toda la complejidad de sus dinamismos, obliga a definir un esquema metodológico congruente con este propósito. Un diseño que permita pensar la realidad de la forma más abierta posible, sin ataduras teóricas innecesarias que impiden dar cuenta de la complejidad de esa realidad social. Las categorías teóricas al uso suelen ser muy vagas, lo que les permite ser empleadas en multitud de situaciones diferentes, no contribuyendo de este modo a caracterizar lo que de particular y distintivo existe en la compleja realidad; esa vaguedad, por otra parte, tiende a ser resuelta recurriendo a compromisos ideológicos o metodológicos que le proporcionan un límite, lo que hace que apenas tengan sentido sólo dentro de un plano puramente teórico. Sin embargo, la lógica que debe guiar el establecimiento de las relaciones sociales posibles no puede ser unívoca. De ahí la importancia que adquieren las propuestas epistemológicas y metodológicas de Jesús Ibáñez, la necesidad de dar un salto desde la cibernética de los sistemas observados a la de los sistemas observadores,⁶ siguiéndose los pasos dados por von Foerster (1973); de hacer, en definitiva, una investigación empírica que incorpore en su explicación la complejidad, la contingencia y la autorreferencia.

6 La ciencia trata de conocer los objetos. La cibernética trata de comprender las acciones de los sujetos. En relación a la ciencia, la cibernética funciona como autoconsciencia: la cibernética clásica o de primer orden o de los sistemas observados es una teoría del conocer; la no clásica o de segundo orden o de los sistemas observadores es una teoría del comprender. En ella se estipula como central el principio autorreferencial de inclusión explícita, en la descripción de la observación, del observador y de sus instrumentos de observación (Navarro, 1990).

En coincidencia con esta línea se encuentra la idea de articulación, desarrollada por Hugo Zémelman. Tal idea supone que un fenómeno concreto requiere ser analizado desde diversos ángulos de enfoque, y no, por ejemplo, sólo desde el económico, puesto que, por formar parte de una realidad compleja e integrada, el fenómeno sintetiza, de una manera particular, las diferentes dimensiones de la realidad cultural, política, psicosocial, etc. La lectura articulada de la realidad da preeminencia a las relaciones posibles por encima de las relaciones teóricas, lo cual exige considerar de forma abierta y crítica cada aspecto de la realidad, así como su relación con los demás aspectos que la integran; esto es, observarla y describirla sin pretender encuadrarla dentro de un esquema teórico que suponga relaciones *a priori*. Esto es lo que se denomina *reconstrucción articulada de la realidad*, de una realidad que se articula entre diferentes ritmos temporales (corto, largo), escalas espaciales (micro, macro) y procesos dinámicos (estructurales, coyunturales), y donde el momento presente es sólo un segmento de la misma.⁷ Para llevarla a efecto es necesario realizar un control de la observación con el fin de evitar las desviaciones propias de los prejuicios, de las costumbres, de los intereses sociales particulares, etc. De este modo, el diagnóstico de la realidad se sustenta en una lógica de construcción del conocimiento que implica la delimitación de *observables*, pero sin que ello suponga el establecimiento de una jerarquía en los elementos de la realidad.

El diagnóstico que propone Zémelman no trabaja con base en hipótesis, sino a partir de la reconstrucción del significado que un determinado problema adquiere dentro de una situación concreta. Para ello plantea la necesidad de abrirse a un contexto, que, como tal, no estará incluido en la definición del problema, sino que surgirá al pensarlo fuera de sus límites, esto es, pensarlo con base a sus relaciones posibles. Este método va de los conceptos al problema y de éste a los conceptos. La finalidad de tal movimiento es encontrar la especificidad del problema, la cual se desprende de la forma en que se articula con el conjunto de los fenómenos con los que puede establecer relaciones posibles. De esta manera, los *conceptos ordenadores* del esquema conceptual (o corpus teórico) que se utilice, servirán como instrumento de reflexión del problema eje, al ser ellos quienes delimitan las distintas áreas de la realidad, así como sus relaciones posibles, pero sin incorporarlo a ninguna estructura teórica:

«La operacionalización del concepto es una tarea del proceso de delimitación del campo problemático. Los observables son determinados, no tanto por aquello que el concepto que los incluye define, sino por sus posibilidades de articulación con los observables de otros conceptos, puesto que su función es contribuir a la delimitación del contexto del problema. De ahí que el significado que adquieren surge de las relaciones de articulación en las que quedan incluidos» (Zémelman, 1987, pág. 51).

La *reconstrucción articulada* sirve de base para la selección de los conceptos ordenadores más apropiados para llegar al conocimiento del problema que se trate, puesto que

7 Este concepto de realidad como una articulación de procesos heterogéneos la realiza Zémelman bajo tres supuestos sobre el perfil de la realidad que se pretende observar: el movimiento de la misma, la articulación de procesos y la suposición de direccionalidad. Esta última estaría determinada por las condiciones estructurales, las fuerzas sociopolíticas y los microdinamismos de los sujetos sociales (un nivel psicocultural).

ayuda a determinar la naturaleza específica que éste asume. De esta forma la reconstrucción del problema eje permite delimitar el significado de los datos empíricos, a partir de universos de observación que conforman campos articulados por diferentes niveles de la realidad (económica, política, cultural, psicológica, etc.). Los puntos de articulación se determinan mediante el análisis del contenido de cada universo de observables, a partir de las exigencias de contenido de los demás. Esto es, se realiza una lectura articulada de los universos, con el fin de especificar el contenido concreto que cada uno de ellos adquiere al ser confrontado con los demás. Sólo después se podrán formular hipótesis y elegir las teorías más pertinentes para explicar la conducta o el problema que se investiga. Vemos de este modo la cercanía que existe entre este planteamiento y el concepto de «anализador» utilizado por el Análisis Institucional (Lappasade, Lourau, entre muchos otros).

El espíritu que dirige una investigación de este tipo no impone a los grupos sociales un punto de vista determinado, por el contrario, contribuye a crear las condiciones que posibilitan la expresión autónoma de los distintos puntos de vista de los sectores implicados, lo cual permite su encuentro y contraposición, favoreciendo además la creación de un espacio y códigos comunes para la convergencia entre las identidades fragmentarias que los caracterizan. Sin que se anticipen explicaciones, objetivos o metas a los resultados de esta articulación. Con ello tampoco se busca sistematizar lo obvio, sino abrir un horizonte a nuevas perspectivas.

No obstante, sí que se pueden señalar tres grandes procesos en la construcción de la acción colectiva y otros tantos tipos de conflictos asociados a ellos en la medida que son aprehendidos en esos procesos (Sánchez-Casas, 1987):

- La acción colectiva que responde al «proceso de producción», a la apropiación de unos determinados recursos: el movimiento obrero, el movimiento sindical, etc. (Rojo).
- La acción colectiva que responde al «proceso de habitación», a la apropiación del espacio habitado: el movimiento ciudadano, el movimiento ecologista, etc. (Verde).
- La acción colectiva que responde al «proceso de socialización», a la apropiación del espacio social: movimientos juveniles, movimientos de mujeres, etc. (Malva).

El Holismo Radical de Tomás R. Villasante (1991) responde en buena medida a todos estos últimos planteamientos. Es un intento de profundizar en la perspectiva dialéctica iniciada por Jesús Ibáñez, recogiendo las vías por él abiertas y aplicándolas al análisis de los movimientos sociales. De esta forma se entiende su apuesta por la Investigación-Acción-Participante. Lejos de la mistificación de la «ciencia popular», apunta hacia la implicación de los investigadores con la sociedad civil en un sentido amplio, a través de una metodología depurada conjuntamente, esto es, por medio de la construcción de un sistema observador autorreflexivo. Los movimientos sociales son entendidos como «sujetos en proceso» y el investigador problematiza su objetividad requiriendo la acción reflexiva conjunta con los sujetos de los movimientos, una operación dialéctica que se aleja de los planteamientos binarios tan proclives al maniqueísmo. Su aportación metodológica pasa por la conjunción de tres grandes enfoques bajo los supuestos precedentes:

- Rojo: La inclusión dentro de los análisis de economía política de los aspectos territoriales. Manteniendo la tesis marxista sobre las clases sociales y sus fracciona-

mientos pasa a un análisis de bloques sociales, y de «ondas cortas» y «ondas largas» en los movimientos y en el asociacionismo.

- Malva: La apelación a la etnología aplicada para analizar la cultura patriarcal. Propone un análisis de las «conductas ante el poder»⁸ y de los «conjuntos de acción».⁹ Para ello se va a valer del aporte conceptual del psicoanálisis, del socioanálisis, de la teoría de redes, de los cuadros de Klein y de Greimas (1976, 1982) en la teoría antropológica y en la lingüística (respectivamente); del concepto de espacio fractal desarrollado por Mandelbrot (1987) y la forma como Guattari (1976) entiende las comunicaciones en «rizoma», esto es, la transversalidad: la comunicación en todas las direcciones y en todos los sentidos.
- Verde: El proveniente de la ecología política, con su crítica del antropocentrismo,¹⁰ y la reivindicación de lo integral y la complicación (sinérgica) dentro del caos y la complejidad presente en los ecosistemas. Aquí se propone un análisis del horizonte de futuro de los actores y del campo de potencialidades de los mismos: el tiempo cotidiano está tensionado por el tiempo futuro, pues vivimos no sólo condicionados por la herencia social y biológica del pasado, sino también motivados por la atracción de determinados futuros. En este punto recurre a la teoría de conflictos desarrollada por Nerfin y Galtung.¹¹

Villasante entiende la participación dentro de un proceso de Investigación Participativa. La participación debe garantizarse en el momento de abrir y cerrar estos planos de investigación para negociar un diagnóstico y hacer proyectos o propuestas de actuación. Piensa que es desde esta negociación desde donde se puede hacer operativa la participación en una segunda fase de ejecución de los proyectos, hasta llegar a un último punto de evaluación conjunta de lo realizado en la práctica. Ello no quita para que también se puedan usar métodos y técnicas participativas en la elaboración de la información de estos tres planos abiertos. Pero, lo que es más importante, para él la participación no tiene sólo valor en sí misma (lo cual es muy ideológico), sino sobre todo para resolver problemas prácticos, para generar «habitus» y para formar bloques sociales. Esto es muy importante, pues se rompe con una tradición excesivamente sustancialista en el concepto de participación (sin que se llegue a negar), acercándose a posiciones más pragmáticas, como por ejemplo la desarrollada por Axel Douroujeanni (1991). Este autor, dentro del contexto de

8 Retomando la terminología acuñada por Ibáñez para desarrollar el cuadrado de Greimas, habla de conductas conversas (afirmativas del poder: +A, Sí), perversas (de oposición y negación y del poder para sustituirlo por otro poder: +Ā, No), subversivas (ironiza y niega las dos posiciones anteriores: -A -Ā, ni Sí ni No), y reversivas (se acepta formalmente el poder pero para transformarlo: +A + +Ā, Sí pero No).

9 Distingue entre grupos desconectados o que mantienen una relación técnica aislada con el «poder», populistas, gestionistas y ciudadanistas.

10 Un análisis en profundidad sobre el antropocentrismo lo encontramos en la obra de NICOLAS M. SOSA: *Ética ecológica* (1990).

11 Ver la obra de N. NERFIN y de J. GALTUN: *Ni príncipe, ni mercader: ciudadano. Una introducción al tercer sistema* (1988); y *Hay alternativas*, de GALTUN (1984). En estas obras se muestran tres salidas que superan la dicotomía clásica entre Economía de Mercado y Economía Planificada (Estado); así se hace referencia además de a la Economía Míxta (Social Democracia), al Productivismo y el Monetarismo del Estado y del Capital (modelo japonés) y al modelo Ciudadano centrado en la calidad de vida gestionada por los pequeños grupos del Tercer Sistema (Asociaciones, etc.).

la propuesta de «Transformación Productiva con Equidad» de la CEPAL¹² y del «Desarrollo Sustentable» (sobre las que reflexionaremos en el próximo capítulo), propuesto desde el foro de Naciones Unidas, ha formulado una iniciativa metodológica para la formulación de proyectos de desarrollo que desde otros parámetros se ajusta perfectamente a esta idea de participación. Conjuga el crecimiento económico, entendido como el proceso de materialización de un proyecto, con la sustentabilidad del mismo, la cual entiende que se obtiene en la integración interdisciplinar de los distintos planos que componen la realidad (físico, económico, político, social, cultural, etc.); y con la participación de todos los actores implicados, en un proceso de transacciones (negociaciones) entre ellos, que conduzca a la elaboración de un proyecto viable técnicamente y consensuado por las fuerzas sociales, políticas, económicas, etc., garantizando de este modo las bases para un desarrollo sustentable.

BIBLIOGRAFIA

- ATLAN, H. (1979): *Entre el cristal y el humo*, Debate, Madrid, 1990.
- DOUROJEANNI, A.: «Procedimientos de gestión para el desarrollo sustentable», *LC/R. 1002/Rev. 1*, CEPAL, Santiago de Chile, 1991.
- DOWSE, E., y HUGHES, J. A. (1972): *Sociología política*, Alianza, Madrid, 1990.
- DUPUY, J. P.: *Ordres et désordres. Enquête sur un nouveau paradigme*, Seuil, 1982.
- ELSTER, J. (1979): *Ulises y las sirenas*, FCE, México, 1989.
- (1989): *El cemento de la sociedad*, Gedisa, Barcelona, 1991.
- FOERSTER, H. V. (1973): «Construyendo una realidad», en Watzlawick y otros: *La realidad inventada*, Gedisa, Buenos Aires, 1988.
- GALTUNG, J.: *Hay alternativas*, Tecnos, Madrid, 1984.
- GREIMAS, A. J. (1966): *Semántica estructural*, Gredos, Madrid, 1976.
- (1976): *La semiótica del texto*, Paidós, Barcelona, 1983.
- GREIMAS, A. J., y COURTES, J.: «Cuadro semiótico», en *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*, Gredos, Madrid, 1982.
- GUATTARI, F.: *Psicoanálisis y transversalidad*, Siglo XXI, México, 1976.
- HABERMAS, J. (1983): *Conciencia moral y acción comunicativa*, Península, Barcelona, 1985.
- (1981): *Teoría de la acción comunicativa*, Taurus, Madrid, 1987.
- HIRSCHMAN, A.: *Salida, voz y lealtad*, FCE, México, 1977.
- IBÁÑEZ, J.: *Del algoritmo al sujeto*, Siglo XXI, Madrid, 1985.
- *El regreso del sujeto*, Amerindia, Santiago de Chile, 1991.
- «El papel del sujeto en la teoría. Hacia una sociología reflexiva», *IV Congreso Español de Sociología*, Madrid, 1992.
- MAFFESOLI, M. (1988): *El tiempo de las tribus*, Icaria, Barcelona, 1990.
- MANDELBROT, B. (1975): *Los objetos fractales*, Tusquets, Barcelona, 1987.
- MATURANA y VARELA: *El árbol del conocimiento*, Behncke-Maturana-Varela, Santiago de Chile, 1984.
- MELUCCI, A.: «The new social movements: a theoretical approach», *Social Science Information*, núm. 19, 1980.

12 Son las siglas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas.

- «Las teorías de los movimientos sociales», *Estudios Políticos*, vol. 5, 1986.
- *Nomads of the present, social movements and individual needs in contemporary society*, Temple University Press, Philadelphia, 1989.
- «Collective Action as Social Construction», *Congreso Mundial de Sociología*, Madrid, 1990.
- *L'inverzione del presente. Movimenti sociali nelle società complesse*, Il Mulino, Bologna, 1991.
- NAVARRO, P.: «Nuevos avances en la investigación social. La investigación social de segundo orden», *Revista Anthropos Suplementos*, núm. 22, Madrid, 1990.
- NERFIN, N., y GALH NG, J.: *Ni príncipe, ni mercader: ciudadano. Una introducción al tercer sistema*, Ed. Socialismo y Participación, CEDEP, Lima, 1988.
- RODRIGUEZ VILLASANTE, T.: «Movimiento ciudadano e iniciativas populares», *Noticias Obreras-Cuadernos*, núm. 16, HOAC, Madrid, 1991.
- SANCHEZ-CASAS, C.: *La construcción del espacio social*, EUSYA Editorial, Madrid, 1987.
- SEN, A. (1987): *Sobre ética y economía*, Alianza Editorial, Madrid, 1989.
- SOSA, N. M.: *Ética ecológica*, Ediciones Libertarias, Madrid, 1990.
- TOURNAINE, A.: *The voice and the eye*, Cambridge University Press, 1981.
- «An introduction to the study of social movements», *Social Research*, vol. 52, núm. 4, 1985.
- (1989): *América Latina: política y sociedad*, Espasa-Calpe, Madrid, 1990.
- ZEMELMAN, H.: *Conocimiento y sujetos sociales*, Colegio de México-UNAM, México, 1987.
- *Sujetos sociales y subjetividad*, Colegio de México-UNAM, México, 1990.

Matthew Fox y su aportación al problema ecológico: la espiritualidad de la creación ante una visión simbólico-sacramental de la creación

FERNANDO F. FERNANDEZ

Matthew Fox es un teólogo norteamericano, dominico, que ha escrito, y continúa escribiendo, singulares e importantes obras relativas, en su mayoría, a la, llamada hoy, *teología de la creación*.¹ También se utilizan expresiones como «teología de la tierra», del «cosmos», «teología ecológica», etc.

Esta nueva orientación y preocupación teológicas parece ser debida a la creciente necesidad de llegar a un diagnóstico y superación del creciente y ya grave «problema ecológico», juntamente con los nuevos «movimientos ecologistas». También los llamados «movimientos orientalistas» están contribuyendo poderosamente a una nueva visión y comprensión antropológicas.

Todos estos *nuevos movimientos religiosos y sociales*, desde fuera y desde dentro del cristianismo, parecen orientarse hacia una visión y comprensión de la realidad actual mucho más «pluri disciplinar», ecuménica, planetaria; desde la «globalidad» y, al mismo tiempo, intentando llegar a la *profunda unidad* de sentido y de encuentro solidario. Posiblemente sea éste el camino para una acertada superación de la «fragmentación» que viene caracterizando hasta hoy nuestra visión y valoración lineal y unidimensional del mundo, o del hombre, o incluso de Dios.

Una «visión retrospectiva» de la historia nos obliga a reconocer que en determinadas etapas ha predominado un excesivo «cosmocentrismo» negador de la especificidad humana; otras un «antropocentrismo» absolutizado, arrogante, despectivo y autosuficiente. Pero tampoco han faltado, ni continúan faltando, los «theocentrismos» que imposibilitan la necesaria autonomía de lo mundano y lo humano (lo temporal) para su propio y debido desarrollo, en cumplimiento de sus propios y peculiares fines.

La aceptación del Dios creador-salvador de la revelación bíblica, según la aportación de estas nuevas «teologías de la creación», desde la visión del «Cristo-cósmico», tratan de superar tanto la deshumanización del super-hombre moderno, cerrado en su propia subje-

1 Las obras de Matthew Fox sobre el tema de la Creación y su incidencia en «el problema ecológico» son :
– *Original Blessing: A Primer in Creation Spirituality*.
– *The Coming of the Cosmic Christ: The Healing of Mother Earth and the birth of a Global Renaissance*.
– *Creation Spirituality: Liberating Gifts for the Peoples of the Earth*.
– *Sheer Joy. Conversations with Thomas Aquinas on Creation Spirituality*.

tividad, dominador de los más débiles y destructor del medio ambiente, como la deshumanización implicada e inherente a una concepción puramente mecanicista y positivista del mundo.

Desde una visión «simbólico-sacramental» de la revelación bíblica, tal como se insiste en estas nuevas teologías de la creación, podríamos llegar a una superación de la «fragmentación», antigua, moderna y postmoderna, que nos está impidiendo alumbrar definitivamente lo que hoy se intuye como una *nueva civilización*, nuevo «paradigma», nuevo modelo de sociedad, etc. Pues, es un hecho ya, que los modelos fragmentados y unidimensionales —liberalismos, socialismos, etc.— están agotados e incapacitados para pasar a la *obligada síntesis*.

Desde la recuperada visión simbólico-sacramental bíblica de la creación, el hombre es «mundo-hombre-Espíritu» y está llamado a irse realizando *evolutivamente*, ontogénica y filogénicamente, consiguiendo el desarrollo de cada uno de estos tres niveles de conciencia de forma *integrada y equilibrada*. Matthew Fox, en su obra *Original blessing: a primer in creation spirituality*, describe este comienzo de la creación entera como una «Bendición-espiritual». La fragmentación, la ruptura y la negación del «Plan de Dios» es únicamente obra del mal uso que el hombre hará de su libertad, llegado el momento de poder elegir. Perdido el «Espíritu», el hombre queda fragmentado y la sola razón es incapaz de liberarle. La irresponsabilidad del hombre en relación al proyecto de Dios, como se afirma en páginas anteriores de esta misma revista (cfr. el artículo de A. García Rubio: «¿Dominad la tierra?»), implica la irresponsabilidad en las relaciones interhumanas y también la irresponsabilidad en la relación hombre-naturaleza. Por eso la teología de la creación exige complementarse con la teología de la salvación. La salvación-liberación cristiana incluye la liberación de la esclavitud a la que está sometida todo el mundo creado a causa del pecado humano... Los problemas de cada ser humano, así como los problemas económicos y sociopolíticos, tienen también una *dimensión ecológica*. La justicia es también un problema ecológico y viceversa: el problema ecológico es igualmente un problema de justicia.

De lo anterior se sigue que la verdadera *reconciliación* ha de realizarla el hombre, en primer lugar, consigo mismo, pero ha de incluir necesariamente la reconciliación con el mundo, con los demás hombres y con Dios, en este orden y con esta integridad o totalidad. Esta «reconciliación» ha sido realizada en y por el «Cristo-cósmico» a nivel de toda la creación y de toda la Humanidad. Es la Nueva Alianza...

Claves de interpretación para un análisis ideológico de la transición política española

JOSE LUIS BREY BLANCO

1. INTRODUCCION

1. El contenido ideológico de las Constituciones

Las Constituciones modernas, nacidas al amparo de las ideologías liberal-democráticas, son el resultado y la expresión de una cierta «visión política de las cosas». Tienen, por lo tanto, un contenido ideológico. Así lo ha puesto de manifiesto, entre nosotros, el profesor Lucas Verdú, si bien advirtiendo al mismo tiempo, que no es éste el único factor a considerar, sino uno más.¹ Queremos decir con ello que las ideologías influyen claramente en la configuración jurídica de los fenómenos políticos, esto es, que actúan como elementos de reflexión y síntesis, cauce y expresión de opciones diversas. Cumplen, en una democracia moderna, multipartidista en muchos casos, el rol público de ser cuadros de referencia intencional sobre la convivencia humana con los que los ciudadanos se identifican.

Entendemos, pues, el componente ideológico como un dato que permite una visión de la Constitución elaborada a partir de un contenido o conjunto de decisiones que tienen su origen en las fuerzas políticas que influyen y conforman un modelo constitucional. Los partidos políticos serán, por tanto, el instrumento reflexivo de condensación y selección de ideas con vistas a su plasmación racionalizada en un texto de naturaleza normativa.²

2. La transición política como momento histórico-ideológico

La Constitución Española de 1978 es, en buena medida, la expresión jurídica de un momento histórico ideológico concreto: la transición política. Es cierto que hay presupuestos que desbordan los límites condicionantes del período histórico en el que surge el

1 Concretamente son cuatro los factores que considera en su repercusión sobre el texto constitucional español: el subsuelo económico (condicionante), las ideologías (influyentes), la penetración historicista (matizadora) y la presencia de los valores (justificadores), en *Estimativa y política constitucionales*, Facultad de Derecho, Universidad Complutense, Servicio de Publicaciones, Madrid, 1984, págs. 64 y 65.

2 Estimamos que esta forma de acceso al análisis constitucional es legítima, y compatible al mismo tiempo con otro tipo de enfoques o tratamientos, especialmente aquellos que pueden ser de índole más lógico-formal. Aludimos aquí a la conocida clasificación tripartita del profesor García-Pelayo (conceptos lógico-racional, histórico, tradicional y sociológico), en *Derecho constitucional comparado*, Alianza Editorial, Madrid, 1989, págs. 39 a 53.

texto pero también lo es que no puede dudarse de que éste ejerce una influencia evidente como marco, contexto y coyuntura. No podemos olvidar que la Constitución Española se incorpora tardíamente a un proceso histórico que en Europa tuvo como principales frutos políticos los textos de postguerra, y que ve la luz tras un período de política autocrática legitimada durante casi cuarenta años sobre la base de un levantamiento militar contra el régimen constitucional de la República Española de 1931. Todos los autores se han preocupado de indicar esta circunstancia para entender el proceso de la transición política española a la democracia y la elaboración de la Constitución.

La transición política supuso un esfuerzo considerable en aras del consenso. La Constitución fue posible gracias a un criterio práctico político en virtud del cual las diferentes tendencias ideológicas, sin renunciar en principio a los contenidos básicos de sus idearios y programas, consiguieron crear un marco común de actuación aceptado por todos. Este equilibrio se consiguió, no obstante, merced a un cierto reajuste ideológico que vino exigido por los dos objetivos finales que las fuerzas políticas y sociales más representativas del momento consideraron imprescindibles: hacer posible, en primer lugar, una salida democrática a la crisis, tras el desvanecimiento y muerte del régimen de Franco y, consecuentemente con ello, preparar y organizar, en segunda instancia, un Estado modelado conforme a los criterios democráticos de la Europa occidental.

No se puede, entonces, aislar el fenómeno jurídico-constitucional del contexto político donde éste surge. Se define así un tiempo histórico catalogable como *momento ideológico* en la historia del siglo xx español, que se caracterizaría, primero, por un notable grado de participación ciudadana e incluso de ilusión política colectiva, y segundo, por un recuperado interés por la política en general y más concretamente por las cuestiones ideológicas que estaban en juego.

II. LA TRANSICION POLITICA: CLAVES DE INTERPRETACION PARA UN ANALISIS IDEOLOGICO DEL PROCESO CONSTITUYENTE Y DE LA CONSTITUCION

Si la Constitución cumple, como ha escrito Alvarez Conde, una función ideológica,³ y ésta se inscribe en un contexto determinado, parece oportuno hacer una reflexión acerca del período histórico en el que se gestó la Constitución Española vigente. El estudio es, por lo tanto, ideológico, y para llevarlo a cabo haremos un análisis de la transición a la democracia resaltando las claves de interpretación que a nuestro juicio pueden arrojar alguna luz sobre estos años trascendentales de la historia de España. Entre ellas habría que destacar las siguientes:

1. Tensiones y contrastes ideológicos

Sería ésta una primera característica a considerar, aunque sea brevemente. En la sociedad española, durante estos años centrales de la década de los setenta, se da un fenómeno

3 ENRIQUE ALVAREZ CONDE: *Régimen constitucional español*, Ed. Tecnos, 3.ª edición, Madrid, 1987, pág. 19.

claro de controversia ideológica, manifestado en la existencia de fuertes tensiones y contrastes (en algunos casos hasta el extremo de enfrentamientos radicales). Pero la peculiaridad del proceso va a consistir, precisamente, en que esas diferencias serán finalmente conducidas hacia un punto de equilibrio, desgastándose así, progresivamente, la carga emocional y conflictiva de los primeros años de la transición.

En efecto, había en torno a determinados símbolos, o figuras, o ideologías concretas todo un complejo sistema de reacciones, de rechazos viscerales, siempre polémicos. Piénsese, por ejemplo en el problema que se suscita en relación con la legalización del Partido Comunista. O la animadversión que genera, en determinados sectores de la sociedad, la ideología marxista. En el otro extremo ocurre lo mismo con la simbología y los recuerdos del franquismo.⁴

2. La polémica reforma/ruptura

Hay un acuerdo bastante extendido entre la doctrina que coincide en señalar esta cuestión como una de las fundamentales de todo el período de la transición.⁵ La disputa reforma-ruptura gira en torno a dos ejes ideológicos distintos: por un lado, el poder constitui-

- 4 A propósito de esto se pueden aducir muchos datos. Tan sólo veremos algunos. Así, por ejemplo, es muy sintomática la reacción de la derecha ante el hecho de la legalización del PCE. RAFAEL DEL AGUILA y RICARDO MONTORO se refieren a este punto con las siguientes palabras: «Pese a este aire de moderación que se plasma en puntos tan importantes como los que acabamos de ver, la aceptación del comunismo en la vida política española por parte de otros grupos políticos mayoritarios se hace con un extremado recelo y prevención. Obviamente, será AP la que manifieste con mayor radicalismo este recelo (...). Así, FRAGA pretende excluir (en 1975) al comunismo del juego político español que estaba a punto de inaugurarse». *El discurso político de la transición española*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1984, pág. 96. LUIS GARCÍA SAN MIGUEL considera que Fraga perseguía un modelo de democracia limitada en el que la limitación «se refería principalmente a la exclusión del Partido Comunista de la legalidad, de lo que Fraga se había mostrado partidario en numerosas ocasiones», en *Las ideologías políticas en la España actual*, Conferencia pronunciada en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo el 12 de septiembre de 1980, publicada en la revista *Sistema*, núm. 40, enero 1981, pág. 58. Asimismo, «la acusación de "marxismo" dirigida hacia las fuerzas de la izquierda y lanzada desde las posiciones de derecha y extrema derecha ha sido una de las acusaciones con mayor impacto de imagen y publicidad» (RAFAEL DEL AGUILA y RICARDO MONTORO: *op. cit.*, pág. 98), y no sólo en este caso desde la derecha conservadora tradicional sino también desde las filas de la UCD: «De cualquier forma, y entrando en el terreno propio de la UCD, hay que decir que, a pesar de la moderación terminológica de la izquierda, el vocablo "marxista" sigue despertando enorme recelo a los análisis políticos de UCD» (*op. cit.*, pág. 101). El franquismo es otro de los elementos sobre los que convergen muchas de las controversias ideológicas. En efecto, el Informe Foessa reconoce que «uno de los factores que complica la escena política es la división de aquéllos que de un modo u otro iniciaron su vida pública en el período franquista entre los que lo consideran una experiencia aún válida para el futuro, los que aspiran a que aquel período y su propio papel en el mismo sea respetado, pero aceptan la democracia, los que sin ninguna nostalgia por el pasado han contribuido activamente al paso a la democracia por la vía de la reforma y finalmente aquéllos que desidentificándose del franquismo han tomado una postura de radical oposición al mismo. Sin referencia a este elemento de continuidad sería difícil entender las relaciones entre estos líderes, las mutuas recriminaciones y suspicacias, las dificultades para la colaboración, las acusaciones de traición y las alusiones al pasado», *Informe Sociológico sobre el cambio político en España, 1975-1981*, Fundación Foessa, Editorial Euramérica, S. A., Madrid, 1981, págs. 344-345.
- 5 Citamos sólo algunos ejemplos. RAUL MORODO: *La transición política*, Temas Clave de la Constitución Española, Ed. Tecnos, Madrid, 1985, pág. 143. JUAN FERNANDO LOPEZ AGUILAR: «El tema de la oposición en la crisis y caída del autocratismo franquista», *Revista de Estudios Políticos*, núm. 63, Nueva Época, enero-marzo, 1980, págs. 169 y 170, Informe Foessa, *op. cit.*, pág. 7.

do, ideológicamente postfranquista, y, al mismo tiempo, decididamente reformista (en el sentido de creación de estructuras democráticas), y por otro, la oposición democrática (Junta Democrática, Plataforma, y desde marzo de 1976, Coordinación Democrática), en la que conviven socialistas, comunistas, liberales, demócrata-cristianos, socialdemócratas, y grupos nacionalistas y regionalistas, además de personalidades políticas independientes no adscritas a partido alguno, y el sindicalismo democrático de diferente inspiración. El consenso, como método y como actitud, nace precisamente de la necesidad de encontrar una salida frente a un conjunto de circunstancias que vienen impuestas desde instancias políticas, sociales y culturales distintas. Todas ellas van a tener un lugar en la dinámica de la transición, si bien unas serán descartadas o infravaloradas mientras que otras, al contrario, alcanzarán un trato privilegiado o de favor. Es importante recordar en este momento que la dirección del proceso recayó, por razones obvias derivadas de la detentación del poder, en aquellos sectores partidarios de la reforma, una vez que fue definitivamente superada la primera intención del Gobierno Arias. Esto supone la existencia de otro foco de tensión ya que la dialéctica reforma/ruptura tiene unos protagonistas concretos y unos postulados ideológicos identificables. Los principales actores de la transición son dos: los partidarios de un proceso progresivo, medible y controlable (Gobierno), y aquellos otros que pretenden romper, a partir de un solo acto de voluntad política, la continuidad postfranquista (oposición democrática). Entre los conductores del proceso, que se va a desarrollar en etapas sucesivas, se encuentran algunos sectores jóvenes de la llamada clase política del franquismo, interesados en la transformación del mismo, aun cuando sólo fuese por razones de supervivencia política. Fracasado un primer intento (modelo Arias), puesto en tela de juicio por su notable ambigüedad y por su no menor afán malamente disimulado de continuismo, la verdadera dinámica reformista (cambio real del sistema político del general Franco) es impulsada por la Corona y por el nuevo Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez (julio 1976). El instrumento jurídico será la Ley para la Reforma Política, aprobada por las Cortes en el mes de noviembre de 1976, y ratificada por el pueblo español en referéndum nacional el día 15 de diciembre del mismo año. El modelo reformista que conformará el tipo de transición resulta, pues, de un doble esfuerzo: por una parte, de la neutralización, más o menos pacífica, de los sectores franquistas que no eran partidarios de alterar los principios programáticos y las bases del Régimen nacido el 18 de julio de 1936, y por otra, del diálogo con la oposición democrática antifranquista. De todo ello se derivará, cuando menos, la legitimación democrática de estos mismos sectores reformistas. Hay, por lo tanto, un interés explicable por encauzar el proceso.

Ideológicamente se va a identificar el reformismo pactista, como lo denomina Raúl Morodo, con la doble idea de la moderación y la definitiva superación del clásico enfrentamiento entre la derecha y la izquierda. Esto, por sí sólo, constituye ya un motivo suficiente, en opinión de sus defensores, para justificar tanto la política gubernamental como el lanzamiento de una operación electoral. La UCD será el partido de la transición. Algún autor ha hablado, para calificar el papel que jugó el aparato de poder en todo este proceso, de «transición controlada».⁶

6 MIGUEL ANGEL APARICIO: *Introducción al sistema político y constitucional español*, Ed. Ariel, Barcelona, 1988, 3.ª edición, págs. 23 y 31. En el mismo sentido, JAVIER TUSSELL: «La transición española a la democracia», *Biblioteca Historia 16*, núm. 31, Madrid, 1991, pág. 21.

Los representantes del «modelo ruptura» son los diversos grupos y fuerzas políticas que provienen, en su gran mayoría, de la lucha histórica contra el franquismo: socialismo, comunismo (y los sindicatos a ellos vinculados), un determinado sector de la Democracia Cristiana, grupos liberales y demócratas entre los que hay también grupos republicanos, sectores radicales de inspiración marxista (extrema izquierda), así como movimientos regionalistas, nacionalistas e independentistas. El programa de estos grupos pretendía un cambio total y rápido (ruptura) con la legalidad vigente, rompiendo el esquema de legitimidad franquista de forma inmediata, instaurando así un proceso democrático ex novo, sin la intermediación gubernamental heredada. Subyace aquí una tensión ideológica inevitable, si bien va a ser apaciguada convenientemente debido a la existencia de una necesidad histórica que empujaba hacia el consenso.⁷

3. Sociedad y participación política

El grado de participación y preocupación política de la sociedad española, si bien fue desigual según los momentos y en función de los grupos, más o menos activos estos últimos dependiendo, sobre todo, de su adscripción ideológica, ofrece, en general, un saldo bastante significativo. El interés por las cuestiones que se debatían fue elevado, aunque como luego veremos esto no quedará reflejado en los niveles de afiliación a partidos o sindicatos. Resumiendo el conjunto del proceso podemos distinguir tres momentos distintos: 1) La perspectiva de un cambio inmediato (primeros años de la década de los setenta) provoca un renacimiento de la ilusión política, que se traduce en una actividad desbordante en sectores concretos de la población: partidos políticos, movimientos obrero y estudiantil, asociaciones de base de la Iglesia... Desde el poder, la previsión de la terminación del régimen, unido a actitudes sinceramente reformistas, producirá la sucesión de una serie de proyectos políticos de distinta intensidad a través de los grupos de élite que el mismo sistema ha generado, y que tienen como objetivo servir de puente para el cambio anunciado. Simultáneamente, los partidarios del mantenimiento del modelo se convierten en guardianes celosos del contenido político del franquismo. Todo ello revela la existencia de una especial actividad política, marcada por la defensa de distintos modelos de sociedad y de convivencia (aspecto éste, sin duda, ideológico); 2) el momento preciso de la transición (años 75 al 78, en sentido estricto) conoce una explosión de energía política de singular relieve, aunque amplios sectores del pueblo español vivan con cierta pasividad (que es, al mismo tiempo, expectación, intranquilidad y aceptación en relación con lo que estaba ocurriendo) estos mismos acontecimientos. La transición ha generado un régimen de publicidad y de discusión que para muchos supone un «estreno» a la vida democrática y que implica un ánimo positivo frente a los retos del futuro. Aun cuando los índices de participación directa en los procesos electorales no sean excesivamente altos, y menos

7 Ver Programa de la Junta Democrática de España (julio 1974), primero, y de la «Platajunta» (acuerdo del día 30 de octubre de 1975) después, en MIGUEL MARTÍNEZ CUADRADO: *El sistema político español y el comportamiento electoral en el sur de Europa*, Instituto de Cooperación Intercontinental, Madrid, 1980, págs. 230-231.

aún lo sean los de afiliación a partidos o sindicatos,⁸ se vive en un clima político y social de preocupación y en general toda la vida social, política y económica del país se ve afectada por la circunstancia histórica original que implica este momento de la transición; y 3) el proceso constituyente es un reflejo, en gran medida, de la tensión política e ideológica anteriormente señalada. La Constitución, como norma suprema (aspecto formal) y como fórmula de síntesis política (aspecto material) recoge, sin duda, la dimensión ideológica de este proceso histórico.

4. Proceso de creación y ocupación de espacios ideológicos y electorales

Consideramos este dato como un componente importante de la descripción. Tanto en el ámbito de la izquierda —singularmente el socialismo⁹— como dentro de los límites propios de la derecha y el centro, se observa un proceso de definición y apropiación de espacios ideológicos.

Este fenómeno se dio unido a una fuerte carga de tensiones que se explican, básicamente, por dos razones: una primera, que hace referencia al inevitable conflicto entre fuerzas políticas afines o próximas en disputa por «zonas» de electorado similares, y en segundo lugar, la nada fácil consolidación interna dentro del ámbito de cada grupo ideológico, y el hecho de que éstos no aparecerán desde el principio con una sola oferta definida.

Así, dentro del socialismo tiene una especial trascendencia la confrontación interna en el Partido Socialista Obrero Español, que tiene como protagonistas a los dirigentes del partido en el exilio, por un lado, y al grupo emergente de líderes en el interior, por otro. El PSOE tuvo que disputar también su espacio electoral e ideológico con otros partidos y agrupaciones socialistas, entre los que cabe destacar, sobre todo, al PSP de Tierno Galván. Por lo que respecta a Alianza Popular, hay que recordar que sus orígenes se remontan a una Federación de siete partidos distintos, dirigidos cada uno de ellos por un líder con personalidad destacada y de diferente orientación ideológica en algunos casos. Constituyen, eso sí, el grupo de la derecha más tradicional y «ortodoxa». En UCD, la amalgama de intencionalidades políticas y también de dirigentes será, además, una de las causas de su constante inestabilidad.

No conviene olvidar que en la primera etapa de la transición se dio el caso singular de una amplísima oferta electoral, popularizada con la expresión: «sopa de letras», que alude, precisamente, a la elevada cantidad de partidos políticos y coaliciones electorales que se presentaron a las elecciones de 15 de junio de 1977. El profesor Martínez Cuadrado lle-

8 En enero de 1978 «sólo un 6 por ciento de la población española decía estar afiliada, proporción que se redujo al 5 por ciento en el verano del mismo año» (cfr. «Partidos y participación política: algunas notas sobre la afiliación política en la etapa inicial de la transición española», artículo de JOSE RAMON MONTERO GIBERT en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 23, Centro de Estudios Constitucionales, septiembre-octubre 1981, págs. 41 y 42).

9 Ver especialmente, FELIPE GONZALEZ: «La unidad de los socialistas», revista *Sistema*, núm. 15, octubre 1976. ASÍMISMO, ELIAS DIAZ: «Orígenes de la fragmentación del socialismo español», revista *Sistema*, en este mismo número.

ga a la siguiente conclusión sobre este punto: «En una clasificación y contabilización sistemática que hicimos en enero de 1976 aparecían más de doscientas siglas de varia condición, entre las cuales era relativamente fácil separar en grandes tendencias las de mayor peso político de futuro.»¹⁰ Es ésta una señal inequívoca de lo que venimos afirmando: que el proceso de la transición a la democracia se caracterizó por un espectacular renacimiento o florecimiento de propuestas ideológicas.

El comunismo aparece básicamente aglutinado en torno a las siglas históricas del PCE, si bien existen también otras de significación semejante. No obstante, el partido comunista «por antonomasia», como indica Raúl Morodo, era entonces el liderado por Santiago Carrillo.

La ocupación de espacios políticos originó diversos focos de tensión repartidos según criterios y fronteras ideológicas. Y así, si en el terreno de la derecha y el centro hubo una disputa notoria por definirse de cara al éxito electoral, en el ámbito de la izquierda se produjo un fenómeno similar. El interés del PCE por encontrar un lugar propio en la naciente democracia, después de muchos años de lucha frente al poder franquista y de haber recibido descalificaciones globales que sin duda marcaron notablemente la mentalidad y los juicios de muchos españoles, hará que su estrategia sea particularmente moderada, hasta el punto de que los comunistas aparecen en no pocas ocasiones como una fuerza menos beligerante y conflictiva que el socialismo. Está en juego, además de un proceso de redefinición ideológica, la disputa por el espacio político de la izquierda. Así lo describió, por ejemplo, JOSE MARIA MARAVALL: «En general, la imagen política oficial ofrecida por el PSOE y la imagen política oficial ofrecida por el PCE se solapan en buena medida: desde la muerte de Franco, en noviembre de 1975, hasta las elecciones del 15 de junio de 1977, la cuestión era cuál de los dos partidos ocuparía el espacio político de la izquierda parlamentaria.»¹¹

Por motivos históricos e ideológicos, la derecha se encuentra dividida entre los grupos y sectores no democráticos (extrema derecha, neofranquismo, tradicionalismo organicista...) y la llamada derecha «civilizada» o democrática (que el líder de AP, Fraga Iribarne, bautizó con el calificativo de «mayoría natural»), mientras que el centro pretende explicarse justamente por oposición a los dos extremos: la derecha autoritaria y la izquierda marxista. Puede decirse que una nota distintiva del centro político español es su afán por distanciarse de aquellas formas y actitudes políticas que pudieran comprometerle con un pasado franquista. Quizá radique aquí una de las razones (entre ideológica y psicológica, también biográfica) que explica la tensión de fondo existente entre el partido centrista y el partido de Alianza Popular, y que convirtió a la UCD en el blanco de una acusación de procedencia conservadora según la cual esta formación centrista habría favorecido con su comportamiento la consecución de un consenso final claramente beneficioso para la izquierda. La lucha dialéctica AP-UCD hay que situarla en este contexto como muy bien han señalado RAFAEL DEL AGUILA y RICARDO MONTORO: «En esta pugna lingüístico-ideológica por los conceptos políticos, y ante el auténtico problema de conformar ideológicamente una opción política de derecha (o centro-derecha) en nuestro país, resulta suma-

10 *El sistema político español y el comportamiento electoral general en el sur de Europa*, op. cit., pág. 23.

11 «Eurocomunismo y socialismo en España», revista *Sistema*, núm. 28, enero 1979, pág. 58.

mente interesante cómo Alianza Popular quiere reivindicar la misma existencia de una idea política centrista.»¹²

5. Dialéctica derecha/izquierda, conservadurismo/progresismo

Consideramos ahora, en quinto lugar, otro tipo de dialéctica, sirviéndonos esta vez de categorías políticas clásicas, en concreto: la tradicional diferenciación entre derecha/izquierda o conservadurismo/progresismo, que encaja perfectamente en nuestro análisis ideológico de la transición española a la democracia. Es verdad que este esquema dicotómico puede resultar algo polémico, sobre todo si es utilizado de forma simplista, pero no por ello deja de ser, a nuestro juicio, un enfoque acertado, a condición de que se evite la parcialidad cuando se exponga. Es útil porque los términos del contraste resultan muy conocidos y son, además, indicadores sencillos para la identificación de las diferentes posiciones ideológicas.¹³

LUIS GARCÍA SAN MIGUEL ha estudiado el tema y ha establecido una serie de criterios para hacer la diferenciación.¹⁴ Esos criterios y su correspondiente traslación al ámbito de las ideologías nos permiten describir, para la sociedad española del momento de la transición, este panorama: la frontera de la derecha, localizada en Europa occidental y, por supuesto, en la España del período de la transición, llegaría hasta el límite preciso de la defensa del orden capitalista (sistema económico existente), identificando su espacio ideológico-político con la salvaguardia y protección de la denominada sociedad occidental (modelo). Por el contrario, la izquierda, ocupando, según esto, espacios y términos contrapuestos, abarcaría las «zonas» propias de la crítica del sistema capitalista, todavía vagamente (o si se prefiere, idealmente) definida. En consecuencia —sigue García San Miguel— las ideologías de la derecha en España (años 76 y siguientes) serían, «aparte de las fascistas o neofascistas»: Alianza Popular y Unión de Centro Democrático, mientras que la izquierda estaría representada fundamentalmente por el Partido Socialista y el Partido Comunista.¹⁵

Nos detendremos brevemente en la descripción de cada posición:

12 *El discurso político de la transición española, op. cit.*, págs. 80-81.

13 Así lo afirman FRANCISCO ALVIRA, KATHARINA HORTES, MARINA PEÑA y LUDGERIO ESPINOSA en su trabajo sobre los partidos políticos y las ideologías en España: «La dimensión izquierda/derecha está más enraizada en la cultura europea que la utilizada por los politólogos americanos. Ello no quiere decir que el votante se orienta dentro del sistema de partidos sólo según esta dimensión ideológica, sino que es la dimensión más importante: la que se utiliza más que ninguna otra —por los medios de comunicación, por las élites políticas y en la discusión familiar y cotidiana— para resumir y calificar programas y políticas (...). Una ventaja de la utilización de la dimensión izquierda/derecha es que puede emplearse como un indicador relativamente sencillo que permite analizar, explicar y calificar las actitudes políticas de dirigentes, grupos sociales, electorales y partidos en un sistema multipartidista (...)», *Partidos políticos e ideologías en España*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1978, págs. 14 y 18-19.

14 «Las ideologías políticas en la España actual», Conferencia pronunciada en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, ya citada.

15 GARCÍA SAN MIGUEL: *ibid.*, pág. 55. Hay que precisar en este momento que si bien las distintas concepciones no son, hoy día, radicalmente divergentes, no cabe duda que en el período político que estamos analizando existía todavía un componente muy alto de oposición de modelos.

5.1. *La derecha y el centro-derecha*

La línea divisoria, en este caso, pasa por la aceptación y asunción del modelo económico existente: el modelo capitalista, siendo la posible distinción en el interior de la frontera tan sólo de grado en cuanto a la afirmación de principios y a la aplicación de medidas correctoras. La derecha liberal conservadora de origen franquista, calificada como no dogmática si se la compara con la extrema derecha, y reconvertida al tipo de sociedad democrática (AP), defiende con decisión un modelo liberal clásico, aunque no sin hacer, en ocasiones, las correspondientes críticas al liberalismo radical y «salvaje» del siglo XIX. Es posible que esto último sea debido, en alguna medida al menos, a sus mismos antecedentes franquistas y a la influencia que recibe tanto del catolicismo social como de la Doctrina Social de la Iglesia. En cualquier caso la argumentación de Alianza Popular en los debates constitucionales será siempre la misma: se considera de capital importancia la defensa y protección, en sede constitucional, de los rasgos básicos que configuran el tipo liberal de economía de mercado. La reacción contra el socialismo y el rechazo del estatismo no harán sino aumentar ese grado de preocupación e insistencia.

El centro político (en España, UCD) acepta también el modelo capitalista de producción, aunque en este caso la inspiración ideológica es plural. Ahora bien, ninguno de los grupos políticos integrados en UCD cuestionan el sistema económico que sirve de base al modelo de sociedad defendido por el partido centrista: la sociedad occidental. La economía de mercado forma parte, por tanto, de los postulados inequívocos de la UCD, pero en el caso del centrismo esta definición ideológica está matizada, ya que hay que contar con la existencia en su seno de un doble flujo de interferencias: por un lado, la carga ético-social de la doctrina social cristiana (humanismo cristiano) que se incorpora al partido por medio de la tradición demócrata-cristiana, y por otro, el reformismo social de la socialdemocracia de origen no socialista marxista. El resultado final será, justamente, el de la corrección del modelo, según los postulados del reformismo social, pero siempre, y en todo caso, a partir y desde la afirmación del sistema capitalista y sin que haya planteamiento alguno que se aleje de forma clara del epicentro: propiedad privada de los medios de producción y economía libre.

5.2. *La izquierda democrática. Socialismo y Eurocomunismo*

Según el criterio establecido, la característica de la izquierda será necesariamente la desvinculación con respecto al modelo económico liberal-capitalista y su cuestionamiento más o menos radical. Este punto marca la diferencia esencial con la derecha y el centro-derecha. Una primera aproximación al mundo socialista y comunista pone de relieve su vinculación histórica con el marxismo, lo que ya nos sitúa en la pista de una crítica clásica, acuñada a lo largo de un complejo y considerable período de tiempo. Tanto el PSOE (año 1976) como el PCE (Eurocomunismo) proclaman su carácter marxista y su lucha por la superación/eliminación de la sociedad clasista. Se cuestiona, pues, el modelo. Ahora bien, por diversos motivos y circunstancias, esto, que en el nivel de los documentos y declaraciones parecía bastante claro (al menos era así en los primeros textos, tras la irrupción en la escena política española después de la muerte del general Franco),

deja de estarlo en la praxis política y electoral más inmediata, llegando incluso a afectar, poco a poco, al estrato teórico e intencional. La propia dinámica del consenso impondrá sus correspondientes correcciones ideológicas. Volveremos más adelante sobre esta idea. Nos interesa ahora poner de relieve, no obstante, que en el lapso de tiempo que va desde la muerte del general Franco (noviembre 1975) hasta la elaboración del texto constitucional, la presencia de estos supuestos ideológicos tanto en el nivel interno de los partidos como en el de su proyección hacia el exterior, es todavía un elemento importante a considerar.

6. Fenómeno de corrección ideológica

Hay un sexto elemento, que formulamos así: el período histórico que comprende los años 75-78, y más concretamente el proceso constituyente, entendido éste en su sentido más amplio, como conjunto de acontecimientos y circunstancias que condicionan su evolución, ha operado como referencia obligada de definición ideológica, afectando en general a todas las fuerzas políticas, y especialmente a aquéllas que con expectativas de respaldo popular primero, y con representación parlamentaria después (elecciones de junio de 1977), fueron agentes activos y protagonistas principales del cambio de régimen. Traemos aquí, a nuestra consideración, la inevitable relación existente entre el fenómeno sociopolítico que conocemos como transición española a la democracia, y la actividad política e ideológica desarrollada a lo largo de todo este período, ya preanunciada durante los años anteriores, en la clandestinidad y en la oposición. Admitiendo, desde el primer momento, la importancia de la relación enunciada, cabe preguntarse ahora cómo ha actuado ésta en concreto y qué consecuencias de relieve se han derivado de la misma.

A nuestro juicio, son dos, principalmente, los factores que condicionan la naturaleza de la evolución ideológica de los distintos grupos y fuerzas políticas durante la transición y el período de elaboración de la Constitución. Uno, sin duda, el espíritu de consenso, surgido a medio camino entre el convencimiento sincero de un lado, y la captación realista de las circunstancias de otro, o dicho de otro modo: entre el interés por la afirmación propia de un lado y el afán de superación de las divisiones profundas que durante tanto tiempo a lo largo de la historia habían impedido una vida colectiva sosegada y pacífica de otro. El punto principal de convergencia es, precisamente, la trascendencia del momento y el hecho de la restauración democrática, así como la elaboración de un nuevo texto constitucional que se pretende no partidista. El otro factor se refiere a la situación interna y a la evolución propia de las diferentes corrientes ideológicas, y a las razones distintas del porqué y el cómo de su aparición o reaparición. De la confluencia de ambos factores surgirá un fenómeno que llamamos de corrección-equilibrio, que opera junto a la tensión ideológica antes descrita y que es inherente al mismo proceso. Este elemento o componente corrector favorece un resultado característico definido por la atemperación o apaciguamiento de los extremismos ideológicos que se van imponiendo de forma progresiva. Lo que implica también, al mismo tiempo, un acercamiento entre las distintas ideologías, y terminará por provocar, finalmente, la asunción por parte de todos de un modelo ideológico mínimo, comúnmente aceptado. Este dato es, además, una caracterís-

tica común fácilmente generalizable, si nos atenemos a lo que está ocurriendo en otros países.¹⁶

En el caso español hay algunas razones de fondo que explican este fenómeno: a) la necesidad histórica del consenso, del acuerdo, del pacto; b) la presión de los modelos vigentes en la Europa occidental, y con ello c) la influencia de los partidos y grupos políticos y sociales europeos comparativamente similares o cercanos a los que se fueron consolidando en España después del período franquista; d) la propia dinámica de la transición, dirigida desde una instancia reformista que consiguió aglutinar en torno al eje Presidente del Gobierno-reformistas y aperturistas del Régimen-oposición moderada un gran número de voluntades políticas y un bloque importante de ciudadanía con un fuerte peso sociológico; e) la evolución ideológica interna de los proyectos políticos históricos (especialmente socialismo y comunismo) y su conversión en ofertas válidas con la correspondiente lucha por el espacio electoral y la adecuación a las necesidades reales de una España social y económicamente desarrollada; f) el acuerdo sociológico mayoritariamente expresado en favor del cambio y la moderación, y g) la aceptación, con mayor o menor entusiasmo según los casos, del modelo democrático, a imitación de los países de nuestra órbita cultural.

De todo ello se va a seguir una consecuencia importante: dentro del normal y lógico proceso de discusión pública que desencadena el momento de la transición, no se puso en tela de juicio ni fue motivo de especial conflicto el tema del sistema de propiedad ni el modelo económico imperante. RAUL MORODO, por ejemplo, ha interpretado este aspecto esencial del pacto relativo al no cuestionamiento radical del modelo socioeconómico como una exigencia, casi un *a priori* para la consecuencia del consenso: «Estos tres supuestos iniciales: no cuestionar el sistema socioeconómico, no plantear responsabilidades, no lanzarse a la polémica Monarquía/República serán, a partir de ahora, tres elementos clave para posibilitar el consenso posterior.»¹⁷ El Informe Foessa incide también en este análisis.¹⁸

Es aquí donde el factor de corrección-equilibrio ha afectado más profundamente al paulatino proceso de desideologización y acomodación si tenemos en cuenta la tradición de la izquierda en España. Las piezas básicas de la construcción del socialismo histórico y, más aún, del comunismo, van a ser sustituidas primero en el terreno de la terminología (aunque este itinerario normalmente se produce a la par y simultáneamente) y después en el ámbito de los contenidos, por otros referentes, distintos ya a los específicos del modelo económico. El centro de atención, en definitiva, ya no pasa, necesariamente, por la discusión sobre la infraestructura económica como determinante o condicionante máximo de la forma de organización de la sociedad y la convivencia.

En conclusión: no creemos que sea excesivamente arriesgado afirmar que la transición política, como peculiar momento histórico, y el fenómeno constitucional, consecuencia y también razón de ser de la misma, han operado como un mecanismo corrector de las

16 Ver JORGE DE ESTEBAN Y LUIS LOPEZ GUERRA: *Los partidos políticos en la España actual*. Ed. Planeta, Colección Tablero, Barcelona, 1982, págs. 15-16.

17 *La transición política, op. cit.*, pág. 145.

18 Citado, pág. 621.

distintas ideologías, hasta el punto de poder admitir que ciertas evoluciones sumamente complejas han venido, en alguna manera, forzadas y exigidas por el propio proceso constituyente y por las condiciones impuestas por la propia dinámica del consenso.

III. CONCLUSIONES

Como consideración final que cierra este trabajo podemos resumir lo dicho en algo sumamente sencillo: las ideologías políticas jugaron un papel importante durante la transición a la democracia, sobre todo si tenemos en cuenta que el país, entonces, se abría a una experiencia política de singular trascendencia. La misma dinámica del consenso impulsó una forma concreta de relación y la solución de no pocas cuestiones importantes se consiguió por la vía de la mutua cesión y del acuerdo. Ello trajo, además, como característica predominante la de la corrección ideológica tanto en los partidos de la derecha como de la izquierda. El resultado último fue la adopción de un mínimo común ideológico que sirvió de soporte a la aprobación del texto constitucional.

Crónica y reseñas

1. «LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES EN ESTE MOMENTO DE CRISIS», A DEBATE, EN LA FUNDACION PABLO VI

Ante la convocatoria de huelga general

El pasado mes de enero no coincidía la temperatura climática ambiental con la temperatura climática social. Era imposible continuar la negociación social sobre la reforma laboral porque cada una de las partes, el Gobierno, la Patronal y los Sindicatos, cancelaron la negociación. Ese fue el punto de partida para consolidar e incluso elevar las divergencias sectoriales. El Gobierno está más firme en su autoridad, para decidir la política económica unilateralmente. La Patronal esgrime datos macroeconómicos para justificar sus exigencias y apoyar así la política gubernamental. Los Sindicatos aportan razones sociales, económicas y políticas para hacer prevalecer sus reivindicaciones por encima de las razones de las otras partes. En el horizonte se dibujó entonces la posibilidad de una huelga general.

Por parte de los Sindicatos se tenía con ella una salida fuerte hacia adelante para la solución del conflicto. Fijaron la fecha de la huelga general para el día el 27 de enero —el 27-E del creciente lenguaje sinóptico— y la preocupación ciudadana ante la huelga general crecía porque era la tercera que se convocaba en un espacio breve de años.

Una reflexión universitaria en voz alta

La Fundación Pablo VI, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología León XIII de la Universidad Pontificia de Salamanca en Madrid, hacen una convocatoria porque participan de esta preocupación y consideran oportuno hacer una reflexión abierta al público, adecuada a sus cometidos social y científico-docente respectivamente, en este concreto contexto y así aportar elementos suficientes de juicio que faciliten una clarificación ante la situación que se vive. Para ello organizan, el día 24 de enero pasado, un acto público en el amplio Salón de Actos de la Fundación Pablo VI, donde esta enclavada la Facultad y donde desarrolla su labor.

La prueba más palpable de la oportunidad e interés que suscitó la convocatoria se hizo palpable con la asistencia de un número superior a trescientas personas, no sólo formado por profesores y alumnos de la Facultad sino también por la presencia de otras personas interesadas en el tema y también de medios de comunicación que pretendían cubrir la información del acto.

Bajo la presidencia del doctor don Juan González-Anleo, decano de la Facultad, se inició el acto, presentando, como introducción breve y previa al debate, el libro editado el mes anterior, *Manual de Doctrina Social de la Iglesia* y el segundo número de la revista SOCIEDAD Y UTOPIA, también de reciente aparición; publicaciones ambas conectadas directamente con dicha Facultad.

Presentación de dos publicaciones financiadas por la Fundación

Un Manual de Doctrina Social de la Iglesia

Intervino en primer lugar don Angel Berna Quintana, profesor de la Facultad, miembro del comité de redacción del mencionado *Manual de Doctrina Social de la Iglesia* y director de la Fundación Pablo VI. Presenta oficialmente el libro comentando a los asistentes las características diversas e interesantes que hacen del volumen una noticia editorial digna de tenerse en cuenta. Alude a las apariciones previas del mismo en algunos espacios de televisión, prensa y radio. Expone igualmente las características propias del libro, sus finalidades y conexión con las tareas de la Fundación, promotora de la publicación. Dicha intervención queda recogida sustancialmente en la reseñón que de este volumen se hace al recensionarlo en esta misma sección de la revista.

Sociedad y Utopía (*Revista de Ciencias Sociales*)

La segunda intervención estuvo a cargo de otro profesor de dicha Facultad, don José Sánchez Jiménez, director de la revista SOCIEDAD Y UTOPIA (*Revista de Ciencias Sociales*) que edita la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y la Fundación Pablo VI. Esta presentación del segundo número confirma un poco más la idea germinal del cardenal Herrera Oria, cuando pretendía crear una Escuela de Altos Estudios Sociales que, al no poderlo ser al principio, lo intentó suplir con escuelas, cursos, publicaciones, esquemas..., que podrían calificarse de «menores». Sin conformarse definitivamente

con esta escala, la lenta transformación de los estudios de Ciencias Sociales en Facultad de Sociología, de la Universidad Pontificia de Salamanca, permite ahora que pueda nacer y crecer la mencionada revista como nuevo fruto de esta Facultad y de aquella idea.

Este número, siguiendo el esquema general que el Consejo de Redacción ha fijado para la revista, ofrece tres *estudios* y un amplio dossier en el que se ocupa del tema *Europa '93* con consideraciones teóricas, reflexiones prácticas y de compromiso social, en las vertientes política, económica, ética, cultural, educativa..., además de las *secciones fijas* de notas, crónicas y reseñones bibliográficas.

Afirma el director que en el futuro la revista seguirá sumando y complementando los proyectos herrerianos. Por ello actualizará y valorará la utopía y estará abierta al futuro de forma plural. Pide la participación, para elaborarla, a profesores y alumnos, a instituciones de la Universidad de Salamanca y otras Facultades de Ciencias Sociales. Espera que la favorable acogida que tuvo el primer número se confirme ahora y se continúe ampliando. A esa tarea considera llamados e invitados a todos los que están presentes en este momento.

El desarrollo del debate

El centro del acto fue ocupado por un debate sobre «los derechos de los trabajadores en este momento de crisis». Para participar en el mismo fueron invitadas una serie de personas cualificadas, nombradas aquí según el orden de sus intervenciones en el tratamiento del tema, conectadas con el mundo de la investigación, del trabajo y el de la empresa. El director del Departamento de Pensamien-

to Social Cristiano, en ICAI-ICADE, de la Universidad Pontificia Comillas, P. Rafael Sanz de Diego; don Carlos Cortés, secretario general del Círculo de Empresarios; don Manuel Zaguirre, secretario general del sindicato USO; el profesor de Deontología Empresarial, don José Luis Fernández y don Fernando Fuente Alcántara, profesor de Ética Social en esta Facultad.

Sanz de Diego inició sus reflexiones acudiendo a la Doctrina Social de la Iglesia para arrancar en el tratamiento del tema desde el origen mismo del derecho al trabajo que, estando afirmado, es la iniciativa privada quien debe hacerlo realidad dentro de un marco jurídico establecido por el Estado. Afirma también que es posible la cooperación entre el mundo empresarial y el laboral. Aunque en casos de conflicto la valoración de la conflictividad y de sus posibles soluciones debe hacerse siempre desde los principios morales: el uso de los medios justos, el agotamiento de cualquier solución posible previa e infructuosamente intentada, la proporcionalidad racionalmente prevista, favorable a los resultados positivos sobre los negativos y una competencia autorizada para tomar la decisión última en caso de huelga.

Hace una salvedad: el sujeto directamente perjudicado no es aquí quien toma la decisión sino el representante, el sindicato. Someramente insinúa temas como el de la negociación del conflicto y el de los males previsibles. Avisa para que no se desnaturalice la huelga desviándola de sus objetivos al no buscar el logro de un contrato de trabajo más justo sino una salida específicamente política para solucionar el conflicto. Pone serios reparos a los denominados piquetes informativos tanto porque sobrepasan los límites que les asignan como porque carecen de justifica-

ción: la información que van a impartir es inferior a la que previamente se obtiene y dispone la sociedad que está interesada. Cuestiona además la representación sindical porque, arrogándose la de todos los trabajadores, no clarifica previamente la cuestión sobre el significado de «trabajo». Con la huelga general «casi se nos obliga a un referéndum», afirma.

Ante la posible eficacia de la huelga que se ha decidido, recuerda que en las anteriores se volvió a negociar y se lograron algunas mejoras. Pero advierte que ahora no se está en la misma situación. Como el éxito no está garantizado, acude a otras vías de intento para superar el conflicto: pueden ser, por ejemplo, el trabajo bien hecho o una ley de competitividad. Termina su intervención aseverando que no considera ahora la huelga general como lo más conveniente para la sociedad, aunque antes, en y después de ella «no pase nada».

Don Carlos Cortés, secretario general del Círculo de Empresarios, coloca el derecho al trabajo en el mundo de la utopía porque previamente al mismo se impone hoy como condición la necesaria formación profesional. Considera aceptable la presente situación del directivo en la empresa por las connotaciones benéficas anexas al trabajo que desempeña y se pregunta por qué razón no le sucede igual al obrero con el mundo de la empresa. La respuesta la encuentra en la situación de tensión que genera esa falta de cualificación profesional que impide elegir un determinado trabajo.

Es viable una relación fructífera entre la empresa y el trabajo. La tensión surge cuando no se vive una comunidad de intereses que favorece a ambos. Para superar la tensión se precisa salir del modelo actual de relaciones porque se ha quedado anticuado. No se trata aquí simplemente

de modificar la legislación que regula estas relaciones sino también de modificar los objetivos a conseguir.

Cierra su intervención incidiendo en la falta de proporción entre los problemas que dan lugar a la huelga y las soluciones que se dan a dichos problemas. No hay una causa seria para optar por la huelga general que, además de carecer de racionalidad económica, obstaculiza la afluencia de capitales al mundo empresarial.

Don Manuel Zaguirre, secretario general del sindicato USO, comienza pidiendo respeto constitucional para la decisión que opta por la huelga general ya que está también dentro de la normalidad democrática que queda malparada cuando se descalifica o criminaliza previamente y «el precalentamiento no es favorable a la convivencia democrática». La huelga general es política cuando pretende abatir la normalidad democrática y tal objetivo está previamente descartado en esta convocatoria.

«Son las condiciones sociolaborales —insiste Zaguirre— las que llevan a la huelga general.» Por esto precisamente la huelga planteada ahora es solidaria en cuanto que pretende movilizar en función de aquéllos que no pueden contratar su trabajo cuyo derecho pretende hacer reconocer llamando a todos para que se sumen a ella.

Cuando llegan a ser cuatro los millones de parados no es lícito acudir a la defensa del propio derecho al trabajo para atacar a la huelga general. La igualdad de condiciones en derechos y deberes es un punto básico para las relaciones laborales correctas. El centro del proceso histórico es el trabajo. Pero la huelga general se afronta en esta situación de crisis con la pretensión de parar la irrefrenable tendencia al crecimiento del paro y con ello a descalificar el discurso vigente sobre el

parado como vago o defraudador profesional. Este discurso se da sin haber asumido previamente el gran fraude y sin razonar las motivaciones que dan lugar al pequeño fraude, cuando realmente se dé.

Aporta aquí algunos datos: el 40 por ciento de los trabajadores está en condiciones laborales eventuales justificadas por 12/14 modos legales de contrato laboral mientras que en Japón se dan sólo 8/9. De aquí se puede deducir que no es la rigidez del contrato laboral actual la causante de la crisis. Además, la desertización industrial ha colocado al 23 por ciento de los españoles en el umbral de la pobreza. Esta huelga general es un componente ético de la actual crisis que resulta de llevar la economía con una gestión en clave pretendidamente progresista cuando realmente es ejercida en clave neoliberal.

El proyecto de reforma laboral que se exige está enfrentado con otro proyecto que quiere activar el empleo mediante el despido libre, haciendo viable el simple despido y favoreciendo la rotación laboral a través de los contratos de aprendizaje. En este caso la juventud, lo más dinámico de la sociedad, queda así condenada a no poder tomar opciones vitales a medio y largo plazo. Son, pues, los políticos y los empresarios quienes han de cuidar la reforma laboral para que en ella puedan solucionarse, en lugar de agudizarse, los problemas sociales. Para ello hay un eje: el trabajador, que está en el centro, que es el núcleo del trabajo. El conjunto de las relaciones sociales pasa primordialmente por él.

Es el profesor de Deontología Empresarial, don José Luis Fernández, quien se pregunta a continuación por el derecho a *qué trabajo* en esta sociedad, porque «se trata de superar una situación» y no se puede escapar a ella por el camino de la utopía ni por el del conformismo. ¿Por

qué tenemos tanto paro?, vuelve a formular retóricamente, para contestarse que así estamos. Y desde ahí avanza en su discutir con otra pregunta, *¿que hacer?*, negando la condición de solución válida al «contrato-basura». *¿Qué se oferta?* Una salida que puede encontrarse en una vuelta al desarrollo de unas relaciones correctas entre capital y trabajo e incluso en la cogestión.

Siendo la huelga general constitucional, legítima y libre, contiene, simultáneamente elementos que no están explicitados en su convocatoria, como los problemas laborales de tipo medio unos y otros de tipo mayor, como la reforma sindical. La huelga general ha de lograr que se sienten a negociar nuevamente las partes en litigio, para dar marcha atrás a la actual reforma laboral y para negociar un pacto de rentas. Por ello «no se puede romper la baraja ni jugar con ella rota».

Don Fernando Fuente Alcántara, profesor de Ética Social en esta Facultad parte en su consideración de la preocupación de la Iglesia por el problema. Así lo ha explicitado en la aportación doctrinal que los obispos hicieron en el documento de junio pasado.

Hay que clarificar el modelo de sociedad al que aspiramos y deducir de ahí los medios concretos para caminar hacia ese logro. También se precisa buscar un equilibrio entre la preocupación por la eficacia junto con el alcance de los bienes logrados, para que puedan llegar a todos. El concepto de trabajo requiere una reevaluación. Las condiciones en que vivimos nos llevan al economicismo. Hay que abandonar algunos tic que están conectados al trabajo para que podamos entenderlo bien. El puesto de trabajo no es un elemento estático, de carácter funcional o vitalicio. Y el vidrioso tema de la competitividad lo hace también presente en su aportación.

Coloquio y conclusión del acto

El tema globalmente ha quedado expuesto. Debatido, como se ha podido leer, desde distintos ángulos, interesó durante todas las intervenciones y logró introducir al público en el núcleo del debate con los miembros de la mesa. La participación coloquial de los asistentes, confirmando, perfilando, disintiendo en determinados aspectos y señalando otros puntos no traídos a colación fue apasionada y larga. Incluso hubo apelación a posibles desaffos clarificadores en las ondas sobre aspectos de cuantificación. Todos elevaron el tono del interés y facilitaron la toma de decisiones personales ante tan candente cuestión.

El acto se cerró con el reconocimiento, expresamente agradecido, del señor decano hacia todos, participantes y asistentes, y con una alusión especial para los alumnos y los jóvenes presentes. Fue en definitiva un acto que al final sirvió para confirmar la validez de la intuición que convocó tal acto académico y también para el convencimiento de la conveniencia de reiterarse en este tipo de convocatorias.

JUAN MANUEL DIAZ SANCHEZ

2. EN RECUERDO DEL PROFESOR J. GIMENEZ MELLADO...

Cuando se preparaba este tercer número de SOCIEDAD Y UTOPIA hemos tenido noticia de la muerte, en su Murcia natal, de don José Giménez Mellado, catedrático de Economía de nuestra Facultad, hasta 1972, en que pasó a encargarse de la dirección del Centro de Estudios Universitarios San Pablo (CEU).

Para cuantos han ido pasando por esta Facultad desde sus viejos tiempos como Escuela Social Sacerdotal, en Málaga y en Vitoria, y más tarde en el Instituto Social «León XIII», el profesor Giménez Mellado fue el que, desde las primeras clases del curso primero, se interesaba por situar a los alumnos en un entorno por entonces poco conocido, difícil de entender y con frecuencia, demasiado complejo para una mayoría de estudiantes «de letras» a los que una enseñanza, con base, o estructura, o presentación, matemática, casi siempre se planteaba como poco accesible. La primera virtud de Giménez Mellado fue presentar con claridad y con las mejores posibilidades de comprensión y aceptación verdades que luego, más tarde, podrían representarse matemáticamente.

Tanto él, como otro profesor de grata memoria, don Antonio Perpiñá, cumplían con la egregia labor de llevar a todos a situarse en el «ser», en la realidad presente; y sólo desde el serio conocimiento y compromiso con la misma nos sería permitida una definición, o una decisión, ética o incluso apostólica.

El profesor Giménez Mellado estuvo, además, y desde el principio, mucho más ligado a la Facultad y a la construcción material de su sede en los primeros años cincuenta.

En profunda, en íntima conexión con monseñor Herrera, siguió día a día la construcción del edificio; ordenó, en nombre del obispo de Málaga, director del Instituto, la compra material de los más variados enseres; colaboró con el profesor González Moralejo, luego obispo de Huelva, en la gestión y ordenación de la biblioteca; gestionó la ordenación administrativa —y financiera— de una ingente obra que los más jóvenes licenciados y los alumnos de la Facultad deberían conocer, considerar y agradecer, puesto que fue

punto de partida de cuanto hoy nos permite seguir funcionando; e impulsó, siempre de acuerdo con monseñor Herrera, y con monseñor Tarancón, subdirector del Instituto desde los mediados cincuenta, la ordenación de los planes de estudio y la presencia de la *Economía* de forma creciente en los mismos. Para A. Herrera, difícilmente la Doctrina Social Católica cumpliría sus objetivos sin el apoyo en la *Economía* y en la *Sociología*.

El archivo del cardenal Herrera guarda varios cientos de cartas, informes, sugerencias, ruegos e intercambios de ideas entre ambos. Y lo que más cabe valorar, a la hora de releerlos, es su disposición, su sencillez, su caballerosidad y su bonhomía.

Sin posibilidades de momento para extendernos en la obra docente e investigadora del profesor Giménez Mellado —posiblemente una sesión académica en la Facultad sería una buena forma de recordar y perpetuar su memoria— lo que en estos momentos pretendo es dejar constancia de un recuerdo, un agradecimiento, y un ejemplo a seguir.

Con Giménez Mellado como profesor, y conviene reiterarlo, nos resultaba bastante fácil conocer, gustar, sentirnos atraídos por una ciencia que, cuando la recoge el Instituto en sus planes de estudio, apenas contaba con otros lugares de análisis y enseñanza que las cátedras de Hacienda Pública de las Facultades de Derecho, los estudios de Licenciatura y Doctorado de una Facultad, surgida en 1944, que mantenía su título compartido con la de Políticas, y los Servicios de Estudios de algunos bancos que nos fueron acostumbrando a comprender *in situ* qué era la *renta nacional*, cómo se gestaba el *crecimiento económico* o qué quería decir P I B.

A don José Giménez Mellado debemos muchos, y lo agradecemos reconoci-

damente, esta aproximación y esta preocupación por las bases y las influencias económicas en aquellas Ciencias Sociales a las que dedicamos nuestro tiempo, trabajo e ilusión.

Descanse en paz.

JOSE SANCHEZ JIMENEZ

* * *

BERNA QUINTANA, Angel, *et alii*: *Manual de Doctrina Social de la Iglesia*, Col. BAC-mañor, 43. Ed. Biblioteca de Autores Cristianos-Fundación Pablo VI, Madrid, 1993. XXXIV-814 páginas.

Este libro ha sido presentado oficialmente dentro de un acto académico celebrado en el Salón de Actos de la Fundación Pablo VI conjuntamente por ésta y por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología León XIII de la Universidad Pontificia de Salamanca en Madrid, el pasado mes de enero. Del acto se hace una breve crónica en este mismo número de SOCIEDAD Y UTOPIA que remite a esta reseña.

ANTECEDENTES

Recordemos que precisamente de estas instituciones y sus miembros, tan ligadas entre sí —Instituto Social León XIII, Biblioteca de Autores Cristianos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Salamanca, Fundación Pablo VI— salieron textos como el *Curso de Doctrina Social Católica*, Col. BAC, 269, La Editorial Católica, Madrid, 1967, 966 páginas; BERNA, Angel, *et alii*: *Doctrina Social Católica*, Ed. Instituto Social León XIII, Madrid, 1964, 595 páginas. Con este libro se hace una gran labor a

través de otro de «tono menor»: *Idem*, *Doctrina Social de la Iglesia*, «Curso Preuniversitario», Ed. Instituto Social León XIII [en colaboración con la Organización para el Fomento de la Enseñanza (OFE), Madrid, 1964, 289 páginas]. Después aparece «en colaboración con Ed. COCULSA», Madrid, 1969, 325 páginas. Publicaron también diversas colecciones de documentos sociales e hicieron comentarios a encíclicas y documentos conciliares, editados, también en el mismo Instituto, por la BAC, por el Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, entre otros, los autores Berna Quintana, Guix Ferreres, Osés Ganuza, Federico Rodríguez, Alejandro Sierra, Carlos Soria, Fernando Guerrero, etc., profesores todos ellos ya en el Instituto Social León XIII.

Desde entonces hasta fechas recientes la Doctrina Social de la Iglesia (= DSI) ha padecido un fuerte proceso de revisión que ha abarcado desde la denominación misma, en el Concilio Vaticano II, hasta el tema de la existencia o posibilidad de una ética social específicamente cristiana, pasando por el tema de la ley natural, el de una cristología reduccionista y politizada, o el concepto de Iglesia que entiende sociológicamente la noción «pueblo de Dios», o intenta explicar el papel de las «Iglesias particulares» con capacidad para formular aplicaciones y evitar el uniformismo, con un pluralismo real de soluciones.

El proceso de secularización de nuestra situación, la pretensión de una secularidad radical, el «pluralismo» dentro de la propia Iglesia, parecían antitéticos con una concepción correcta de la DSI. Es frecuente afirmar que la DSI llega tarde, sobre todo si se coteja con el dinamismo de cualquier rama del saber cuyo paradigma aplicado a la DSI ha puesto en entredicho, con harta frecuencia y publicidad, la vali-

dez e incluso la posibilidad de existencia de esa doctrina.

GENESIS Y DESARROLLO DE ESTE MANUAL

Desde el principio este grupo de «clásicos» son tratadistas reconocidos de DSI, y directa o indirectamente han estado conectados con otros y han mantenido o continuado «tercamente» aquella tarea. La historia siguiente fue proféticamente anunciada por Angel Berna en su «Discurso leído en la sesión de apertura del año académico 1970-71, celebrada el día 15 de octubre de 1970» que tituló *Doctrina social en tiempos nuevos* (Ed. Instituto Social León XIII, Madrid, 1970, 52 páginas). También puede leerse en *Corintios XIII*, 49-51 (1989), 29-92.

Ahora se sintieron renovados y a la vez interpelados por las llamadas de Juan Pablo II en Puebla primero, con las encíclicas *LE*, *SRS* y con la publicación de las *Orientaciones para el estudio y la enseñanza de la DSI* después. Ampliaron su acción expresamente en pro de la DSI. Cuando llega *CA*, el año 1991, empiezan a gestar ideas para actualizar, recuperar, proyectar... dicha doctrina entre nosotros.

Una de las tareas consistirá en formular y aceptar un plan de trabajo amplio y genérico, que conecte esa valiosa experiencia, la revitalice e integre nuevos autores y aportaciones. Tras reiteradas reuniones se valoran las aportaciones y avatares de estos últimos veinte años y se integran las aportaciones recientes de las ciencias bíblicas, teológicas, filosóficas y sociales poniéndolas al servicio de la DSI. E igualmente la doctrina social de los obispos españoles. Todavía en la composición final del libro, cuando todo estaba ultimado y en revisión de pruebas, apare-

cerá el Catecismo de la Iglesia Católica, con su fuerte carga de DSI que obligará a cada autor a una revisión no prevista.

Como los saberes religiosos, las ciencias humanas y positivas han avanzado. Y la historia social de España no ha sido ajena, ni ha vivido aislada. Esa agitación científica y política a la que ha estado sometida en estos mismos años se nota hoy. Pero en este tiempo la DSI se ha visto libre de ser alternativa política, planteamiento filosófico o sustitutivo ideológico. Sus principios doctrinales básicos y permanentes se han ido afianzando con el paso del tiempo de manera cada vez más acusada. La misión pastoral de la Iglesia se iba, pues, manifestando correlativamente al discurrir histórico.

La formulación del plan de trabajo pretende exponer objetivamente la DSI sobre cada tema que se vaya a desarrollar, siguiendo a partir del proyecto inicial elaborado. Y mediante esa exposición se buscará la fidelidad al pensamiento de la Iglesia, por una parte, y se manifestará, por otra, la evolución de la misma en función de la realidad social que van construyendo los hombres libremente, y a veces no correctamente. Todo ello deberá visualizarse en el texto mediante una tipografía definida, clara y destacada que lo plasme gráficamente y que evite ser un empedrado de citas.

Del elenco de todos aquellos autores y de otro de los que puedan ser invitados a participar se llegan a reunir treinta y tres colaboraciones. Son los autores que realizan el texto. Pertenecen once de ellos a diversas Facultades de esta Universidad de Salamanca, nueve a la Pontificia de Comillas (Madrid), otros a la Complutense, a la de San Pablo-Ceu, a la de Navarra, Carluja, etc. La obra es fruto de un trabajo arduo pues antes ha sido preciso relacionarse con ellos, en su mayoría dispersos,

ofrecerles unas líneas metodológicas básicas y formales para estructurar claramente las normas a las que deberán atenerse. Y la uniformidad mínima final de fondo y forma, dentro del respeto a la natural pluralidad de los autores, resultan articuladas de manera equilibrada.

Por eso habrá que considerar que las aportaciones que hagan de datos, comentarios, sugerencias e incluso concreciones y matizaciones, son de tipo menor. Estas son variables a tener en cuenta. El editor deberá ofrecerlas para la mejor comprensión del texto y para cumplir los fines pedagógicos que la obra requiere. Se logrará mediante un cuerpo menor de letra que intuitivamente marque las diferencias y las distancias entre lo personal, opinable y transitorio, y los contenidos objetivos de la DSI.

El aplazamiento, en más de una ocasión, por la redistribución de los temas, los títulos y los autores, partiendo los contenidos y subdividiéndolos o recomponiéndolos a su vez, ha sido una tarea ardua que el texto mismo acusa. Los resultados de tan largo, complicado y organizado esfuerzo justifican un alargamiento temporal mayor de lo previsto. Si no se ha prolongado aún más ha sido por la seriedad del trabajo del comité de redacción y por la coordinación de Alfonso A. Cuadrón de Mingo. La segunda semana del presente año el libro entraba en circulación.

CONTENIDO GLOBAL Y PORMENORIZADO DEL MANUAL

Tras esta breve enunciación de su génesis, pasemos a considerar las partes del libro. Sus cinco bloques temáticos quedan enunciados con un epígrafe general y tam-

bién su desarrollo. Aquí todo se indica sucintamente.

Historia e identidad de la DSI

En la *Primera Parte* (cc. 1-5) está «la historia e identidad de la DSI». Es un «contexto histórico de sus principales documentos» para localizar aquellos textos que permiten conocer la «naturaleza de la Doctrina Social de la Iglesia» saciéndola de cualquier moda e introduciéndola en el mundo de la teología. De ella se enumeran unos «principios y valores permanentes», plenamente trabados y organizados en un conjunto armónico. Desde ellos se puede entender «una evolución» sin caer, por ello, ni en el relativismo para los principios ni en el inmovilismo férreo para sus aplicaciones. Toda esta doctrina debe ser tratada de forma correcta. Para ello hay uno esbozo de «metodología introductoria».

La sociedad

La *Segunda Parte* se ocupa de la «sociedad» (cc. 6-11). Es evidente que una consideración de la misma no puede darse sin tener en cuenta las revoluciones de los tiempos nuevos.

De ellas considera primero la «revolución demográfica» que desde Pío XII ha entrado en la DSI. En nuestros días fundamentalmente previene contra las soluciones fáciles, por superficiales y halagadoras, o aquellas otras ancladas en un pasado fixista. La ciencia ha incidido fuertemente en la realidad de la vida de los ciudadanos. Cuatro puntos especiales son considerados por su incidencia: el aborto, la eutanasia, la reproducción asistida y la manipulación genética. En esta parte del

libro se ve como la DSI alterna valores para la vida con los valores de la vida en sí. Nos son ofrecidos tales valores hoy por la DSI en este candente territorio.

La revolución urbana también incide de forma casi sincrónica, en la conformación social del primer y del tercer mundo. Ello lleva consigo una serie de trastornos culturales, familiares, organizativos, etc., que inciden en la construcción de la sociedad, de la familia y de la persona.

Cualquiera de los temas anteriores exige estudiar «la revolución científico-técnica y de las modernas tecnologías». No se trata de estar al margen de esa realidad o de verla negativamente. Pero tampoco se trata de ser neutrales o amorales en la consideración de su consistencia. La DSI tiene su propia aportación. Como también la hace el siguiente capítulo, dedicado a «la Ecología». Desde León XIII —*Rerum innovarum*— hasta el Catecismo, se nos ofrece una doctrina que conecta con la tradición religiosa respecto a la naturaleza.

La última consideración de este capítulo versa sobre la «familia, mujer, jóvenes y ancianos». Aparentemente se puede creer que está desconectada de los temas en que se incluye. Pero es un bloque doctrinal permanente en la DSI como consecuencia de la dimensión y de la dignidad de la persona humana en el aspecto dinámico y social. Son grupos que en la Doctrina ocupan un lugar propio y permanente.

La cultura

La *Tercera Parte* está dedicada a «la cultura» (cc. 12-14) que emerge como fuerza conformadora de un tipo de persona y de sociedad, superando la visión antropológica economicista.

Las relaciones «fe y cultura» a veces han sido de enfrentamiento, pero ambas están conectadas. La pluralidad, la ecume-

nidad, la sociedad hacen que esta relación mutua sea a la vez diversa. La autonomía de lo secular y las expresiones culturales de la fe ponen sobre la mesa el problema relacional puesto que la integridad personal requiere un equilibrio cultural. Ahora bien, la cultura se vehicula mediante «la educación». Este enunciado llama a la DSI para clarificar un problema, urgente entre nosotros. Educación ¿para qué?, ¿por quienes? El capítulo se cierra con este meditado juego de términos: «Ética de la educación, educación, ética, ética cívica.»

Aquí cabe la doctrina sobre «los medios de comunicación social» porque la cultura se hace presente en estos medios cuando forman, informan, deforman o desinforman, según los medios que el sujeto emisor o receptor disponga para la elaboración de sus juicios. Los medios son corresponsables también en la tarea educativa.

La economía

La *Cuarta Parte* se ocupa de la «economía» (cc. 15-27). El tratamiento que le da es extenso. Para la DSI el tema económico no es sólo cuestión de números, cantidad o crecimiento. La raíz de la economía es ética y si se desconecta de ella surge el abuso, como a veces ha sucedido. La reconciliación entre economía y ética es posible y benéfica para ambas. El respeto a la autonomía de la ciencia económica no implica su independencia respecto a la ética. En la misma génesis de la economía está indisolublemente la ética.

La «finalidad de la economía está en la satisfacción de las necesidades humanas». Esto nos da luz en la maraña de intereses. El hombre es digno de ser servido por la ciencia y por la técnica pero él debe ser el agente básico del proceso productivo. Las desigualdades inicias y conscientes de una situación económica exigen un

adecuado reparto y favorecen un consumo acorde con la dignidad de la persona.

«El trabajo humano» es un valor central para la filosofía, para la DSI y para la ética económica. Es la naturaleza propia del ser humano la que genera el derecho y el deber del trabajo. Las diversas interpretaciones de este derecho y deber analizan la dimensión subjetiva del trabajo, que queda marcado por aquellas condiciones objetivas que facilitan o entorpecen el cumplimiento de sus derechos/deberes laborales. La espiritualidad que se pueda generar en este ámbito no desmerece entre las de más alta calidad. Resultado del trabajo humano es «la propiedad», que se trata reiterada y persistentemente en la DSI. Ahora este punto ha sufrido un cambio de posición en su tratamiento. El principio del destino universal de los bienes hipoteca a la propiedad que le confiere expresamente una dimensión social.

Un tema conexo a esto es la doctrina sobre «la empresa» como creación social relativamente reciente. En un tratado de estas características hay que plantear «el "ethos" empresarial a la luz de la DSI». Y la empresa se hace presente en «el mercado» que ha de ir orientado hacia el bien común en libertad y fuera de todo totalitarismo, para servir las necesidades del consumidor. Pero manteniendo todas las exigencias éticas, enmarcadas en un ordenamiento institucional donde el Estado cumpla su cometido sin excederse en sus atribuciones en nombre de ilegítimas justificaciones.

«La empresa» produce y pone en la circulación del mercado sus productos. Tiene hacia su interior un entramado, el de las «relaciones entre el trabajo y el capital». La DSI aporta su punto de vista y empuja hacia una «evolución hacia el régimen de sociedad». Ahí se encuadra el tratamiento de los «derechos y deberes de

los hombres del trabajo» cuando se entiende «la empresa como comunidad de personas» y en donde las consideraciones de «la ocupación y el desempleo» han de estar presentes.

¿Quién será el representante de los intereses de los trabajadores asociados sino «el sindicato»? Su historia es consustancial con la historia moderna. Todavía hay un cúmulo de «problemas que subsisten hoy», tanto por su politización como por la crisis de las ideologías clasistas. Expresa o tácitamente tales concepciones aparecen en el tema de la huelga. Sobre todo esto la Iglesia ha dicho mucho. ¿Demasiado...?

Persiste el tema de «la intervención del Estado». Sobre ella la Iglesia elabora una doctrina al hilo del desarrollo histórico. En el fondo subyace el tema de «los sistemas económicos». La situación actual, que deja en evidencia la doctrina comunista, no permite canonizar la persistencia del capitalismo liberal. La mundialización de la economía es la meta hacia la que deben dirigirse todos los comportamientos teóricos y prácticos. Pero hay infinidad de trampas. La Iglesia ha evitado muchas alertando. Y ayuda a caminar hacia esa planetarización. Esa «dimensión internacional de la economía» es la que se estudia aquí poniendo en el punto de mira nuevamente el comercio internacional, como elemento unitivo o discriminatorio, con la interdependencia y la multinacionalidad.

Sería incompleta esta parte si no se considerara «el desarrollo de los pueblos». Unos simples datos nos permiten identificar la situación mundial actual, que requiere mayor esfuerzo por lograr el bien común internacional o mundial como exigencia a la economía. La deuda externa, sus problemas y soluciones son un indicador aportado por la DSI, para valorar

las acciones negativas del desarrollo y para realizar un desarrollo integral y solidario.

La política

En la *Quinta Parte*, «la política» es tratada (cc. 28-33) como paraguas que cubre todo el tejido social, o como osamenta que da consistencia a la sociedad.

Desde la base ética ve las mutuas relaciones y fundamentación entre «ética y política». Más de cien años de DSI llegan a elaborar unos principios (verdad, justicia, amor, libertad) animadores del humanismo político. Se van ampliando (igualdad y participación) para terminar planteando los derechos humanos como culminación y explanación de una política éticamente correcta.

«La comunidad política», necesaria y fundamentada por su origen y su finalidad, pretende el bien común y exige la presencia de una autoridad. Pero ¿de qué forma organizarla? La participación será otro requisito para la DSI. El pluralismo ideológico y social y la simultánea promoción y respeto a los derechos ciudadanos serán tenidos en cuenta desde el poder, que está para servir y subsidiar; hay que obedecerle y se le puede ofrecer resistencia si se excede en sus atribuciones, que no son omnímodas.

En el interior de la comunidad se dan «las relaciones entre Iglesia y comunidad política» porque el cristianismo tiene en su misma entraña una dimensión social y, por eso, tiene zonas de convergencia con la sociedad política. La historia ha superado determinados sistemas políticos. Pero todavía perdura el problema de «la libertad religiosa y la confesionalidad del Estado». Sobre esto el Vaticano II ha consolidado una doctrina capaz de desarrollar

meritorios comportamientos de fidelidad a la comunidad política y a la Iglesia.

También se considera «el compromiso político» del cristiano. Al término democracia se le ha añadido «cristiana», con la consiguiente confusión teórica y desconfianza práctica. El modelo democrático tiene sustento en la DSI. El Vaticano II y la *Octogésima adveniens* son hitos en el tratamiento. La confirmación de esta doctrina ha culminado con Juan Pablo II.

Reiteradas veces ha aparecido el tema de la mundialización, ahora bajo el enunciado de «la comunidad internacional». La interdependencia, la solidaridad, la verdad, la justicia, la solidaridad y la libertad fundamentan una doctrina de la Iglesia sobre la política supranacional. Hay aparentemente demasiados obstáculos para hacerla: las naciones son desiguales, los nacionalismos disgregan, los neocolonialismos y racismo la entorpecen. Pero la Iglesia no puede renunciar a la construcción de una comunidad internacional, configurada bajo una autoridad mundial que permita la paz y el desarrollo e incluya los aspectos financieros y monetarios. La ONU y otros organismos internacionales abren el camino hacia esa meta.

Al considerar la «guerra y paz», experimentadas de forma igualmente planetaria en este siglo, es la debilidad personal y social la que se hace patente. La DSI es heredera de principios antiguos, pero no anticuados, para enfocar el problema. Aunque la realidad se impone, la DSI no se repliega ante esa realidad, que, latente o real, es aún beligerante. La guerra no es solución. Por eso las consideraciones doctrinales sobre la paz se hacen ineludibles. Y desde esta posición se hacen los últimos reajustes doctrinales y las realizaciones prácticas que anidan en la DSI.

ALGUNOS DE LOS POSIBLES DESTINATARIOS Y USUARIOS DEL MANUAL

En el acto de presentación antes aludido, el director de la Fundación Pablo VI y miembro del comité de redacción del libro comentó ante los asistentes las diversas cualidades del volumen, partiendo de una alusión a las apariciones del volumen en espacios de televisión española, de la radio y de la prensa. En su consideración están, como se puede deducir, tras este esquema, necesariamente escueto, la amplitud del libro y su profundidad. No es un volumen que se pueda leer de un tirón o para una sola vez. De ahí que se titule acertadamente *Manual*.

Como obra promovida por la Comisión Episcopal de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Española-Universidad Pontificia de Salamanca-Instituto Social León XIII-Departamento de Pensamiento Social Cristiano —Universidad de Comillas—. ICAI-ICADE, tiene garantías suficientes para entrar en las *Facultades Universitarias* eclesiásticas y civiles que disponen con este libro de material suficiente para elaborar y desarrollar programas y seminarios monotemáticos o interdisciplinarios. Serán muchas las carreras que estarán más logradas y pueden ser muchos los profesionales que se sientan más identificados con su profesión, si integran en la preparación y desarrollo de sus tareas el sentido ético y social.

En las *Bibliotecas de los Centros de Enseñanza*, en las de cualquier otro tipo cultural e incluso en las *bibliotecas particulares*, el volumen debe estar presente para ser consultado y leído. Hay aspectos concretos del *Manual* que, sometidos a la obligatoriedad de los trabajos escolares o a la preparación de diálogos o

disertaciones académicas, aportan doctrina, fuentes y conexiones favorecedoras del buen resultado que se pretende obtener.

Hay infinidad de *asociaciones, grupos, movimientos cristianos* que afortunadamente tienen como prioridad la acción social. Necesitan alimentar su espiritualidad, justificar su actividad, perfeccionar sus motivaciones, ampliar el número de miembros, participar en foros, afrontar dificultades, etc. Para ellos igualmente será muy útil contar con este libro en sus estantes dedicados a la formación.

Los *Seminarios y Casas de formación religiosa* tienen asignada como función primordial la aportación de los conocimientos necesarios que permitan desarrollar dignamente el ministerio pastoral. Aquí destaca por su importancia el estudio de la DSI. La temática es amplia y no se agota, ni se estanca. La enseñanza en el aula a veces es insuficiente para los alumnos. El mismo profesor tampoco puede vivir de rentas solamente. Unos y otros han de captar la vitalidad de la DSI. El acceso fácil y frecuente al *Manual* favorecerá la función formativa de los Seminarios y Casas de formación religiosa.

Tras enumerar las características bibliográficas aludió al precio final de venta de este libro —3.800 pesetas— que lo hace asequible al gran público. Ello es expresión de la voluntad que ha animado a todos los que han participado en su elaboración. También es posible gracias a la función promotora ejercida por la Fundación Pablo VI, que tanto empeño ha puesto en ello y que tiene como propia, entre otras, la tarea de cultivar, extender y publicar la DSI como obra de Iglesia.

GUERRERO MARTINEZ, Fernando: *Doctrina Social de la Iglesia*. «Guía didáctica». Programa «Esperanza 2000». Isaac Peral, 58. Madrid. 47 páginas.

La ACdeP tiene en marcha un programa formativo propio y peculiar destinado a la formación de jóvenes. Para completarlo acaba de publicar este folleto, que puede ser útil también para quienes, sin participar en el mencionado programa, necesiten una concreción de esta doctrina, para quienes quieran desarrollar personalmente en una visión de conjunto de ella o para orientarse en un tema determinado en su relación con la DSI.

El redactor de esta guía es un autor a quien se cabe plenamente el apelativo de «clásico». Apelativo adecuado tanto por el tiempo que viene ocupándose de ella con la pluma, en escritos sistemáticos y sueltos, como en la cátedra, que directamente o a distancia ha ocupado siempre. Todavía enseña en esta casa.

Entre los objetivos que asigna a quien siga esta publicación destaca el favorecer una «perspectiva formal» que estudie la materia como «disciplina teológica». A través de los pasos que marcan la guía y la bibliografía suministrada, se puede adquirir personal y gradualmente conocimientos suficientes y equilibrados con otros conocimientos y saberes profesionales y sociales. Entiende que todos ellos han de traducirse en obras para la liberación de las personas y de los pueblos.

El programa que presenta se estructura en varias unidades didácticas que son suficientes para abarcar bien el tema enunciado en cada una de ellas. Básicamente sigue su libro *Doctrina Social de la Iglesia*, «Curso de Introducción», Col. «Tau», Sección General, 40, Editor. Francisco López Hernández, San Juan de la Cruz, 7, Avila, 1992, 260 páginas.

A la primera unidad —«Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia»— le asigna seis temas, cada uno de ellos brevísimamente esbozado y con la pertinente bibliografía, incluso favorecida al remitir directamente a las páginas. La segunda unidad estudia el «proceso moderno de revisión de la Doctrina Social de la Iglesia», a través de otros seis temas en los que considera las vicisitudes que han operado durante los veinte últimos años en el interior mismo de la Doctrina Social de la Iglesia.

Siguen unas «consideraciones especiales de la Doctrina Social de la Iglesia en el "Catecismo de la Iglesia Católica"». Les dedica cuatro unidades para considerar los aspectos más destacados, del ámbito moral en el Catecismo, parándose en lo tocante a la Doctrina Social de la Iglesia.

En la cuarta unidad —«la Doctrina Social de la Iglesia y las ideologías de nuestro tiempo»— hace a través de ocho temas un recorrido y diferenciación por las ideologías más importantes de nuestro tiempo.

Dos temas dedica en la unidad quinta a «la Doctrina Social de la Iglesia y la Teología de la Liberación» que agudamente expone y articula. Y finalmente dedica una unidad, con siete temas, encaminando al lector-estudiante «hacia una revalorización y actualización de la Doctrina Social de la Iglesia».

Todo ello va escrito en la línea de rotundidad, fidelidad y claridad propia del que habla como quien tiene autoridad. Quienes precisen además bibliografía en cualquiera de los temas enunciados, no dude en acudir a ella.

Aunque habrá quien eche en falta citar algunos libros por su traducción española, por ejemplo, los de Jarlot, y la ausencia de publicaciones actuales de autores que han remontado «la crisis» hace ya tiempo y siguen publicando. Yo me permito recordar, por la conexión y referencias con ese

proyecto y casa, el libro de García Escudero reseñado en el número anterior de esta revista, y el abundante material sobre Doctrina Social de la Iglesia de la revista *Corintios XIII*.

JUAN MANUEL DIAZ SANCHEZ

ALVAREZ JIMENEZ, Carlos, *et alii*: *Códigos de conducta empresarial*. Ed. Acción Social Empresarial. Madrid, 1993, 273 páginas.

No es abundante este tipo de libro entre nosotros. El que ahora nos ocupa es el resultado del esfuerzo de reflexión sobre ética empresarial que un grupo organizado de hombres del mundo empresarial, conscientes de las exigencias sociales que demanda la fe cristiana que profesan, han realizado a lo largo de un curso.

La reflexión verdadera sobre las tareas profesionales y sobre la vivencia de la fe se concretan en unas exposiciones que permitan la práctica de esa reflexión para quienes no se contenten con quedarse en la mera especulación. Se une, pues, Acción Social Empresarial (ASE) con esta publicación a aquéllos que desean salir de procedimientos «tradicionales» hacia comportamientos económicos, políticos, sociales científicamente correctos, actuales y de crecimiento en el rigor ético.

En el libro se trata sobre «Normas de comportamiento empresarial» y presenta las siete ponencias de una jornada de estudio que fundamentan doctrinalmente las pretensiones prácticas. Intervienen en ellas Carlos Alvarez, Eugenio Marín, Fernando Guerrero...

El hombre, autor, centro y fin de la vida económica sustenta la integridad que debe ser atendida por la economía y la técnica. Cuando el hombre de empresa

arriesga, con afanes de eficacia y perseverancia, el compromiso ético y humanista es ineludible para su persona y para su trabajo empresarial. La empresa, como trabajo asociado, exige a este hombre conocer las posibilidades de los distintos elementos que maneja para ennoblecer la materia, como su mejor forma de servir a la sociedad.

Por eso quienes aportan dinero a la empresa y quienes trabajan en ella, forman una unidad de producción que les permite satisfacer tanto a quienes producen como a quienes reciben el producto. La exigencia de participación es el cauce de integración y la clave para valorar la productividad y la rentabilidad.

Para satisfacer necesidades humanas han de conocerlas, ingeniar soluciones y organizar y aunar esfuerzos. El mercado será el cauce adecuado para colocar los productos idóneos, con justa relación entre calidad y precio, de forma que se logre prestar un servicio a la solidaridad humana. En su entramado hay que situar el destino universal de los bienes que da sentido a la propiedad privada y que genera solidaridad a quienes participan en la producción, en la distribución y en el disfrute de los bienes que dan con ello sentido al esfuerzo físico, intelectual y espiritual de las personas de la empresa.

Los límites a la producción vienen ofrecidos por un ambiente dado al hombre, que impone exigencias a las instalaciones y al destino que dará a los desechos que de ellas resulten. La ética no ha de estar enfrentada a la estética ni a las necesidades biológicas y morales de la persona.

Tras la consideración de estos y más puntos, aún dentro de ASE se creó una comisión para estudiar el «Código de conducta empresarial», aportando a dicho estudio sus conocimientos, especia-

listas como Francisco Javier Gorosquieta, Riego Méndez, Jiménez Ambel, Miguel Hueta..., que intentan llegar en sus aportaciones a un modelo de código ético del que finalmente el libro ofrece ejemplos concretos de «Códigos empresariales» elaborados por determinadas empresas (IBM, John Deere Ibérica, Mapfre, Shell España...). El libro se cierra con un «Epílogo» donde Benedicto Poza sintetiza y ofrece una visión de la trayectoria del libro.

La lectura de esta publicación considero que será especialmente útil a quienes están preocupados por las cuestiones de ética social, viendo una concreción de la ética empresarial y sus factores, para quienes sientan necesidad de aparecer, afianzarse o intervenir en el mundo empresarial, y para quienes se mueven en las redes de distribución de los mercados. También debería ir ocupando un lugar tanto en las estanterías como en la bibliografía de las bibliotecas de ciencias sociales y de sus usuarios.

JUAN MANUEL DIAZ SANCHEZ

RENAU, Jesús, SJ: *Desafiados por la realidad*, «Enseñanza social de la Iglesia», Col. Pastoral, 51, Ed. Sal Terrae, Santander, 1994, 295 páginas.

El autor, delegado provincial de pastoral de los jesuitas en Cataluña, es profesor de Ética Social y miembro del Centro «Cristianisme i Justícia» de Barcelona. Dedicó el libro a la memoria de un autor clásico, el P. Vila Creus, que fue —dice— «teóricamente práctico y prácticamente teórico» y de quien se siente deudor.

El esquema de los contenidos que desarrolla en este libro es el tradicional: seguir históricamente cada uno de los docu-

mentos sociales de mayor autoridad doctrinal, aparecidos desde León XIII hasta Juan Pablo II; presentar el contexto socio-histórico en que aparecieron; desarrollar el esquema de los contenidos y seleccionar los párrafos que considera más oportunos. Lo hace a través de las siete partes en que divide el libro en las que periodiza la Doctrina Social de la Iglesia (DSI).

Desarrolla, por este orden: 1) el fundamento de la DSI: A. y N. Testamento y Santos Padres; 2) previamente a RN estudia a Santo Tomás, la Escuela de Salamanca y —lo considero un acierto— la teología misionera; 3) la encíclica RN; 4) QA y Pío XII; 5) la encíclica MM, PT y el Vaticano II, que veo, lamentablemente, muy pobre; 6) tras la encíclica PP continúa con un apunte sobre CELAM-Medellín y el Sínodo sobre *La justicia en el mundo*; 7) termina con LE, SRS, CA y las «nuevas perspectivas» (la cuestión de la praxis; fe y justicia; paz, ecología y nuevas alternativas y la teología de la liberación).

El libro creo que ocupa atinadamente un merecido lugar en una colección de pastoral. Dichas colecciones están frecuentemente desabastecidas de estos contenidos, por falta de autores competentes. No es frecuente, por otra parte, que la DSI esté presente en las colecciones pastorales. Probablemente una de las causas que entre nosotros provoca la resistencia para aceptar el valor de la DSI e integrarla en la enseñanza académica, en la formación de los grupos y conciencias de los cristianos, en la celebración religiosa, sea litúrgica o privada, radique en la presentación raquítica que se suele hacer de la DSI.

Los autores, editores, profesores, agentes de pastoral, etc., al desconectarla de su origen que es eminentemente pastoral, al negarse a darle el destino que tiene asignado que es la acción cristiana y al descuidar que la encarnación de la fe acaba en

estructuras mundanas, la reducen indebidamente. No es éste el caso y por eso creo que el autor y la editorial merecen un reconocimiento por publicar esta obra.

Lo justifica al situar la clave de la doctrina que expone, en los cuestionarios que al final a cada estudio acompañan, junto con unas lecturas «ad hoc» y con propuestas concretas de oración sobre textos que aporta. Pretende que el lector camine «de las ideas a la conciencia, y que desde ésta nueva a una propuesta de acción que, a su vez, pueda ser ofrecida y profundizada en la oración personal y colectiva» para abarcar a toda la persona humana.

Coincido plenamente con el autor en las razones que aduce para presentar la DSI con un planteamiento optimista: que la justicia y la caridad son tradición secular en la Iglesia y eso, que es un tesoro, se olvida ante la insistencia en los fallos «tópicos» que se le aplican. Es interesante notar que expresamente conecta este optimismo con la operatividad de la Resurrección ya presente en el mundo.

Me parece que la ausencia de referencias expresas al derecho natural, que también ha inspirado fontalmente a la DSI, es una deficiencia. La ausencia de referencia al «corpus politicum» de León XIII, que no logra abrirse paso ni aun en los tratados recientes, es otra. La aportación de más lecturas, aludidas como referencia pero sin transcribirlas, servirían de alternativa y de enriquecimiento a la reflexión que se pretende fomentar. Añadirle a la bibliografía citada a pie de página otra que permita ampliar los esquemas, acceder a las lecturas seleccionadas y a textos que sustenten la oración, enriquecería al texto y favorecería a los destinatarios, entre los que también deben considerarse los enseñantes y estudiantes.

JUAN MANUEL DIAZ SANCHEZ

AA.VV.: «Los derechos humanos en la cárcel. Un compromiso para la Iglesia», *Corintios XIII*, núm. 68, Madrid, octubre-diciembre de 1993.

Constituye esta publicación una aportación más a la ética sobre la marginación y, más en concreto, un testimonio sociológico y doctrinal sobre el grado de cumplimiento de los derechos humanos en las cárceles españolas.

El contenido de la revista es una fiel y completa exposición de las conferencias desarrolladas en el IV Congreso Nacional sobre Pastoral Penitenciaria celebrado en noviembre de 1992 en Sevilla. A este Congreso acudieron 518 asistentes de toda España. Sus contenidos, como su metodología, combinan la teoría con las experiencias, lo formal con lo espontáneo, la práctica jurídica en nuestro país con la situación propia de los países de nuestro entorno.

Una vez abierto el Congreso de modo formal y al uso, se dieron cita reconocidos expertos procedentes del derecho y la magistratura (Baena Bocanegra, Moreno Andrade), de la ética y pastoral (Fernando Fuente, Javier Osés, Evaisto Martín, José Sesma); sin olvidar la presencia de representantes internacionales que expusieron la situación de las cárceles en Europa y en el resto del mundo.

Como todo Congreso que propone un debate sobre cuestiones importantes para la sociedad y sus reglas de convivencia, por tanto de conformidad social, admite un análisis con distintas formas de interpretación. Para aquéllos que quieran conocer el punto de vista del otro lado, de lo marginal, los materiales aquí expuestos pueden aportar unos testimonios vivos ofrecidos por los reclusos contando su experiencia sobre los derechos humanos reconocidos y no reconocidos.

Son muy apreciables, entre estos materiales, las conclusiones que ofrece el Congreso. Con ellas se quiere presionar a la sociedad para que reconduzca su apoyo ético y social a los derechos de las personas encarceladas. Se destacan medidas concretas que bien pudieran ser asumidas por partidos políticos y fuerzas sociales si de verdad quieren cambiar la configuración de este problema que poco a poco se va extendiendo cada vez más. Entre éstas destacan algunas medidas alternativas, medidas nuevas para un viejo problema.

Es evidente que esta publicación ofrece la oportunidad de conocer el mundo carcelario vivido y teorizado por los protagonistas de tan compleja situación. Se continúa el rico filón de estudio y reflexión sobre la cárcel en el que ya *Corintios XIII* viene a ser una revista imprescindible de consulta desde el punto de vista de la ética, la política social y también, la sociología de la desviación.

FERNANDO FUENTE

COMISION EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL: *La caridad en la vida de la Iglesia. La Iglesia y los pobres*, Edit. EDICE, Col. núm. 17, Madrid, 1994, 141 páginas.

El documento episcopal «La Iglesia y los pobres» aporta una reflexión de tipo sociológico, ético y teológico sobre la pobreza principalmente aplicada a España. Sin embargo, el objetivo del documento es, sobre todo, la recomendación y puesta en marcha de una renovada acción social por parte de la Iglesia en la lucha contra la pobreza.

El análisis de la situación se realiza con un lenguaje llano y con estilo socioló-

gico. Mientras que la carga ética y teológica de muchas de sus páginas, tiene una densidad notoria. Respecto a la extensión, quizá un poco larga, se asemeja a la serie de grandes documentos de la Conferencia Episcopal «La verdad os hará libres», «Católicos en la vida pública», «Constructores de la paz»...

La novedad de la reflexión episcopal se centra especialmente en su método de elaboración y en las claves de análisis ético.

Respecto al método, ha sido eminentemente participativo. El documento tuvo siete redacciones hasta que se obtuvo el texto final, y contó con el asesoramiento de un grupo de expertos en ciencias sociales.

El tema de la pobreza se expone no sólo en su dimensión sociológica y ética, sino también, desde su dimensión práctica, para lo cual se tuvo en cuenta la valoración de las propias instituciones eclesiales (Cáritas, Manos Unidas, Asociaciones Vicencianas, diversas Comisiones Episcopales...).

Para el lector del documento resultará seguramente significativa la «carga» utópica que llevan sus páginas. Se entiende que la problemática compleja encerrada en las realidades económicas puede ser desentrañada con la utopía cristiana.

Los contenidos del documento se estructuran en cinco partes. El comienzo del documento recoge «el clamor de los pobres», un tema y un método ya habitual en la reciente doctrina social (*Gaudium et Spes* y *Sollicitudo rei socialis*, sobre todo). En este comienzo se sitúa ya la necesidad de una implicación concreta de la Iglesia en dar respuesta a la pobreza.

La segunda parte hace un análisis de los mecanismos económicos que generan la pobreza en nuestro país y, en algún sentido también, en el orden internacional. A la injusticia de estos mecanismos se añade la actitud ética del individualismo egoísta.

El reto de la pobreza y la lucha por la justicia son asumidos por la declaración episcopal en las tres partes siguientes, proponiendo un cambio en las relaciones económicas, marcando unos nuevos criterios de acción contra la pobreza y recomendando una espiritualidad cristiana que se base en el amor a la pobreza y a los pobres.

El documento episcopal trata, con una fuerza inusual, de afrontar el problema social de la pobreza y se subraya la importancia que tiene la dimensión ético-teológica para cambiar la dinámica real inexorable de la pobreza. Los obispos proponen que la Iglesia colabore en este esfuerzo colectivo por lograr una sociedad más equilibrada y más justa éticamente.

FERNANDO FUENTE

AA.VV.: *Dimensión social de la empresa a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia*, Caja Sur Publicaciones, Córdoba, 1994, 386 páginas.

De nuevo aparece una publicación de las reconocidas Semanas Sociales ahora en su XXXVI edición desde que se promovieron por primera vez en 1906. Se ofrecen los materiales de las conferencias, comunicaciones y aportaciones realizadas en este encuentro nacional celebrado en la ciudad de Córdoba en 1992.

Bajo el epígrafe Doctrina Social de la Empresa, se abordan los distintos ámbitos de la actividad económica que determinan el ser y el actuar empresarial.

El programa de la XXXVI Semana Social combina el estudio de las grandes cuestiones doctrinales como son la relación entre el trabajo y el capital, el papel de la empresa en la sociedad actual, pero también, sobre todo a través de las comu-

nicaciones presentadas, hay una aproximación a la práctica y contexto empresarial en sus circunstancias concretas.

El estudio de la empresa se trata desde la figura del empresario viendo en él un modo de hacer y de ser con un horizonte social y ético muy relevante para las circunstancias presentes.

Se expone concienzudamente la doctrina más reciente, que es mucha, sobre la significación de la empresa en la actividad económica, y se aporta un enfoque global sobre el marco económico y ético de cooperación y solidaridad en el contexto europeo.

Seguramente entre los materiales publicados hay que destacar la parte primera del libro en la que figuran dos textos relevantes: la intervención del cardenal don Angel Suquía, arzobispo de Madrid, y la carta, ya tradicional, del secretario de Estado del Vaticano, cardenal Angelo Sodano. Ambos textos tienen la notoriedad de ser un verdadero compendio, en el caso del cardenal Suquía, de unión entre la evangelización y la actividad empresarial. Mientras que es preciso destacar en la carta de Secretaría de Estado, el valorado mensaje de Doctrina Social aplicado a la realidad española, a imitación de los recordados textos de otras Semanas Sociales en otros países y en otras ediciones.

Finalmente la publicación recoge en las dos terceras partes de su extensión, el texto de las 33 comunicaciones aportadas al encuentro en cuyo contenido se puede apreciar una excesiva pluralidad temática que impide dar más profundidad a los contenidos de la Semana. Se echa, pues, en falta, un mensaje preciso del trabajo realizado por los semanistas, dada la importancia de la temática desarrollada.

FERNANDO FUENTE

UÑA JUAREZ, Octavio: *Materiales para una sociología del conocimiento y la tradición francesa: De Saint-Simon a Halbwachs*, Ed. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Taller de investigación, n. 8, México, D.F., 1992.

Como dice el profesor Uña —catedrático de Sociología en las Universidades de Santiago de Compostela y Pontificia de Salamanca, en Madrid—, bajo este título se agrupan una serie de reflexiones como material para la construcción de una Sociología del conocimiento, y que tienen su origen en el seminario permanente sobre «Conocimiento y sociedad en la modernidad». Este seminario se imparte desde hace algunos años en la Universidad Complutense y se comparte, asimismo, con la Universidad Nacional Autónoma de México.

La primera parte de esta publicación versa sobre el problema del conocimiento, individual y socialmente entendido. La parte segunda se refiere a la naturaleza y contenido de la Sociología del conocimiento: Sus antecedentes sociohistóricos y su situación en la actualidad. Finalmente, en la tercera parte de su obra, el profesor Uña resume magistralmente la trayectoria de la tradición sociológica francesa desde Saint-Simon hasta Halbwachs, dejando, como advierte él mismo, a G. Gurvitch para la tradición marxista.

La trayectoria francesa está marcada fundamentalmente por la Ilustración, la revolución y el positivismo. Etapas, sin duda, decisivas en el desarrollo de la teoría del conocimiento en su relación con la estructura social, marcada inexorablemente, a partir de aquí, por la dinámica y el cambio.

Los cuadros que figuran al final de la tercera parte son enormemente ilustrativos y valiosos.

Por todo ello, se trata de una obra de gran interés, no sólo por su contenido, sino también por el tratamiento académico del tema, en el que resaltan particularmente la claridad, precisión y rigor científico; cualidades difíciles de compaginar y aunar sin menoscabo de ninguna de ellas.

Esperamos que, cuanto antes, el profesor Octavio Uña publique también cuanto se refiere a la «tradición marxista» y a todas las tradiciones posteriores hasta nuestros mismos días. Seguro que todos nos alegraremos de ello.

FERNANDO F. FERNANDEZ

GARCÍA DE LEÓN, María Antonia (coord.): *La ciudad contra el campo (Sociedad rural y cambio social)*. Biblioteca de Autores y Temas Manchegos, Area de Cultura de la Diputación Provincial de Ciudad Real, Ciudad Real, 1992, 288 páginas.

Bajo este sugestivo título no se esconden, como cabría esperar, un tratado más de Sociología rural, sino una colección de pistas sobre la realidad de lo rural en la España de los noventa; diez autores que reflejan, desde distintas perspectivas —el cine, la literatura, la educación, la fotografía...— una nueva visión del entorno rural español.

El resultado de estos esfuerzos, coordinados por María Antonia García de León —profesora titular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense—, es un tomo más intuitivo que sistemático, más vivo que formalista, que destila una extrema sensibilidad para con lo que, en palabras de la coordinadora, representa un «fenómeno de dominación social, la del modo de producción industrial y urbano que ha altera-

do radicalmente la vida rural española en su conjunto».

Tras prólogo de Julio Caro Baroja, el libro se articula en tres partes fundamentales. En la primera parte, «Los agentes del mundo rural y sus conflictos», se analizan las situaciones concretas y reales de los protagonistas de ese mundo rural: el campesino (ahora convertido en empresario agrario), la mujer, el maestro y el niño. Consideración aparte merece el artículo de García de León, en el que, a través de tres películas españolas, en tres momentos históricos precisos, analiza la evolución del estereotipo del «paleta» en su difícil relación con lo urbano.

La segunda parte de la obra, titulada «Tradiciones», nos ofrece en dos artículos, a vista de pájaro, la compleja realidad de la tradición sacra y profana y su posición en los procesos de cambio en el entorno rural.

Por último, en la tercera parte —Literatura, prensa y fotografía sobre el campo— se nos presenta, en cuatro capítulos, un *collage* de la percepción que escritores y periodistas han tenido y tienen de lo rural en España. Para acabar esta última parte y el libro, se ofrece una serie de fotografías rurales de Cristina García Rodero, autora del libro *La España oculta*.

Estas fotografías son el mejor epílogo a la obra. Porque *La ciudad contra el campo* no pretende grandes construcciones teóricas, sino plasmar una enorme fotografía del campo español. En esto radica, especialmente, su originalidad: sin pretender analizar sistemáticamente la realidad, cada uno de los artículos forma, junto a los demás, un todo que nos recuerda que «el campo también existe».

Es ésta, en definitiva, una obra atípica: de ágil lectura y criterio multidisciplinar, constituye una excelente introducción al mundo rural; pero —y aquí su mayor mé-

rito— una introducción con sentimiento, en cierta medida, militante de su causa.

DARIO SANCHEZ VILLAR

CAMPO, Salustiano del (dir.): *Tendencias sociales en España (1960-1990)*, Fundación BBV, tres volúmenes, Bilbao, 1993, 585, 607 y 559 páginas.

Bajo la dirección del profesor Salustiano del Campo, catedrático de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, actualmente director del Departamento Interfacultativo de Sociología III (Estructura Social, Sociología de la Educación y Sociología Industrial), un equipo multidisciplinar integrado por treinta y cuatro científicos sociales: catedráticos, profesores titulares de universidad, investigadores y profesionales, provenientes fundamentalmente de la Sociología, pero también del Derecho, el Periodismo, la Economía, la Estadística o la Psicología social, nos ofrece, en tres volúmenes, un extenso informe sobre tendencias recientes y actuales de la sociedad española, apoyado en datos empíricos y a partir de información verificable.

Este trabajo forma parte de un vasto esfuerzo de investigación sobre las tendencias sociales de las sociedades avanzadas y se circunscribe al denominado «proyecto internacional de Cartografía Social Comparada», que, constituido por diversos equipos nacionales de expertos: historiadores, politólogos, demógrafos, economistas y sobre todo sociólogos, de Francia, Alemania, Estados Unidos, Canadá, España, Grecia y Rusia, amén de diversas solicitudes de adhesión pendientes, tiene como objetivo fundamental —desde 1987— proporcionar bases de datos que

permitan la comparación internacional de las tendencias sociales recientes. Para ello, el equipo internacional intenta trazar los distintos «perfiles nacionales» siguiendo un mismo modelo constituido por setenta y ocho informes de tendencias agrupados en diecisiete rúbricas principales y con una secuencia idéntica de los informes, que se inician en el «0.1. Tendencias demográficas» y abarcan hasta el «17.5. Tendencias de la identidad nacional», revistando aspectos institucionales relativos a la familia, el trabajo, el ocio, la religión, la educación, el gobierno, la política y las asociaciones voluntarias.

Cada uno de los informes sobre las distintas tendencias sociales analizadas comprende cuatro partes: un resumen, un texto explicativo, un conjunto de series estadísticas y de gráficos y una bibliografía básica. A partir de este modelo de análisis los artífices del proyecto internacional de Cartografía Social Comparada pretenden elaborar una descripción comprensiva y cuantitativamente fundamentada de las tendencias sociales recientes de las sociedades industriales, identificar semejanzas y diferencias, someter luego éstas a análisis comparativos, desarrollar un nuevo modelo de cambio social adecuado a esta información y establecer hitos para el seguimiento de los futuros cambios sociales.

El período de tiempo considerado, 1960-1990, resulta tanto más interesante en el caso de nuestro país. En él se suceden acontecimientos capitales en la evolución socioeconómica de España, especialmente la muerte de Franco y la transición a la democracia. Sin embargo, como recuerda Salustiano del Campo en la Introducción a la obra, gran parte de lo acontecido durante esas tres décadas puede sólo entenderse a partir del episodio decisivo que constituye la Guerra Civil. Por este motivo buena parte de las tendencias ana-

lizadas hacen referencia a los antecedentes de las dos décadas precedentes y varias otras distinguen entre la etapa franquista y la democracia.

Tendencias Sociales en España (1960-1990) viene a engrosar el cada vez mayor caudal de estudios sobre la realidad social española, que pueden agruparse genéricamente bajo la denominación de informes sociales y de los cuales fueron pioneros los primeros informes FOESSA. Sin embargo la obra que presentamos, y en ello reside su mayor virtud, supera los enfoques anteriores y, lejos de la mera recopilación de indicadores (enfoque del cambio social) o de la denominada contabilidad social, invoca la línea metodológica iniciada por un precedente no obstante muy anterior, la obra publicada bajo la dirección de W.F. Ogburn en 1933 en Norteamérica con el título *Recent Social Trends*. En ella se documentaban cuantitativamente las principales cuestiones sociales, pero empleando como unidad de análisis la tendencia, es decir, la dirección observable a medio plazo en una serie estadística una vez neutralizadas las variaciones a corto plazo.

El análisis de tendencias constituye un enfoque global y heurístico cuyo sentido no es otro que posibilitar la interpretación. Así entendido, la tendencia bien podría definirse —afirma el profesor Del Campo— como «la unidad mínima para la lectura del cambio social».

La obra fruto del esfuerzo investigador del equipo español adscrito al proyecto internacional de Cartografía Social Comparada, patrocinada y editada por la Fundación BBV, resulta imprescindible como libro de referencia, como instrumento de apoyo para el estudio de muy diversos aspectos relativos a la actual realidad social española y, una vez finalizado el proyecto global, para una visión com-

parativa en el contexto de las sociedades avanzadas contemporáneas. Pero también la obra constituye una aproximación al quehacer teórico y empírico de sus autores y, con ello, al estado de desarrollo actual de la Sociología y otras Ciencias Sociales en España.

Por todo ello, *Tendencias Sociales en España (1960-1990)* ha de recibir, sin duda, una excelente acogida entre los investigadores, estudiosos y, en general, entre todos los profesionales en contacto con la realidad social.

DARIO SANCHEZ VILLAR

URBINA, Fernando: *Mundo moderno y fe cristiana. Meditación desde España, I; y Pastoral y espiritualidad para el mundo moderno. En el espesor de lo real, II*. Edic. a cargo de Luis Briones, Edit. Popular, S. A., Madrid, 1993. 372 y 327 páginas.

«Este no es un libro *sobre* Fernando sino *de* Fernando Urbina», señala el editor al presentar la obra recopilada por L. Briones «con rigor intelectual y amistad insobornable». Y no se trata de un juicio exagerado, si se tiene en cuenta que Fernando Urbina ha sido —y ahora lo continúa siendo a través de esta obra— uno de los más logrados «modelos» a la hora de conectar *fe y modernidad, historia y presente, crisis y esperanza, religión y pastoral, realidad y profecía* y, por encima de todo, *amor y crítica* hacia una Iglesia ineludiblemente necesitada de transformaciones, impulsos proféticos, rupturas y convergencias.

La introducción biográfica con que L. Briones inicia esta recopilación permite a cuantos no hayan tenido la suerte de conocer, y, más todavía, intimar con Fernando captar casi a vuelapluma esa preocu-

pación ansiosa por «arraigarse en la historia»:

«Un intelectual comprometido; un maestro espiritual; un creyente apasionado por la profecía; un contemplativo metido en la acción cotidiana, con una mirada de fe sobre la vida de cada persona, un atribulado que experimentó en su carne los espesores de la noche oscura, pero transido por una esperanza y confianza inquebrantables; un corazón noble pero vulnerable, abierto siempre a lo nuevo; un apasionado por la Iglesia, a quien le dolían en carne propia los errores y pecados de la misma; una enciclopedia viviente que encerraba múltiples y profundos saberes; un gigante en el cuerpo, en sus conocimientos... y un niño endeble necesitado de una mano amiga; una suma de contrarios; en fin, un espejo fiel del misterio de un ser humano, cercano a nuestra personal aventura» (I, págs. 10-11).

La labor de L. Briones en esta lograda síntesis del pensamiento y trayectoria de Fernando es al mismo tiempo afectuosa y modélica. Si algo ha sabido hacer, y con precisión, es «dejar hablar» a Fernando; ayudarle y colaborar con él imponiendo un orden que Fernando no tuvo, quizá por la prisa, pese a su presencia pausada, con que su pensamiento y inquietud bullían. Es muy curioso el apunte recogido en nota (pág. 11, n. 8) referido a su obsesión por el tiempo: «El trabajo es mucho, el tiempo escaso y quizá lo único que quede al final sea eso: trozos aquí y allá...» Y son esos «trozos» los que aquí dejan de ser retales para convertirse en algo bien trabado e igualmente resumido en este pórtico introductorio: la pasión por Dios y por el mundo, la obsesión por lo real, la finura y profundización científicas, el encuentro entre fe y mundo moderno, la pasión y el sufrimiento por la Iglesia, su «noche oscura», su capacidad para la integración social...

No extraña, por otra parte, pese a la duda de Briones, que Fernando fuera un desconocido; y la razón pudo estar bien en esa peculiar forma de hacer «ciencia» y «teología» de manera «troceada», o bien, como afirmara C. Martí, en su empeño callado, tímido más allá de lo normal, aunque no menos eficiente, «de contribuir a la habitabilidad eclesial», que había de reducirle finalmente «a la situación de intelectual católico marginado» (I, pág. 16).

* * *

La recopilación de todo este vasto pensamiento la ha realizado L. Briones en dos sendos tomos, el primero subtítulo *Meditación desde España*, donde, en tres sendas partes, y con especial aplicación a la realidad hispana en el último siglo de nuestra historia, repasa, sin otro orden ni concierto que el ahora buscado por el editor, sus meditaciones sobre *mundo moderno y fe cristiana, el papel del cristianismo en la historia y en la realidad españolas* y, por último, su profundo, sugestivo y «sufriente» análisis *de la crisis de escisión de la conciencia creyente que genera una «esperanza frustrada»*.

La profunda fe de Fernando es la que le obliga a mirar esta frustración también con esperanza, dejando de esta manera abierto el porvenir a la *heroica labor de los teólogos amenazados por la nueva inquisición*. Concluye así este tomo con tres profundos interrogantes expresados por él en un artículo publicado en 1978 en esa sugestiva revista a la que dio dirección y vida durante veintitrés años, *Pastoral Misionera*, y con la que hay que contar necesariamente a la hora de reconstruir, comprender y explicar la trayectoria histórico-pastoral de los últimos cincuenta años. Esos tres interrogantes han de hacer pensar aún antes de proceder a su lectura:

¿Qué hacer si arrecian los signos eclesiológicos de frenazo e involución? ¿Vamos a enterrar la gran esperanza del Vaticano II? ¿A dónde ha ido a parar entonces eso de la Colegialidad? Todavía hoy, quince años después de su publicación, continúan teniendo vigencia. Y ojalá no la pierdan en tanto no se dé una respuesta congruente con su exigencia.

* * *

El segundo tomo, subtítulo *En el espesor de lo real*, resulta, al menos para el que esto escribe, igualmente valioso, y hasta más profundo. Más volcado en objetivos espirituales y pastorales que dan contenido a una *Pastoral Misionera*, profundiza en las vías, progresos, dudas, avances, contradicciones, etc., que obligan a mantener *la encarnación en el espesor de lo real, la inserción en las masas del pueblo y en el mundo de los pobres, el nuevo sentido del ministerio sacerdotal y la Teología de la Revisión de Vida*, que alumbró los Movimientos Apostólicos y su trayectoria hasta los críticos setenta, en los que se suman y potencian las crisis de fe, de civilización y de militancia. Una vez más termina preguntándose: *¿Militancia cristiana o militancia de cristianos?* En su respuesta a este interrogante insiste, ya sin dudas, en el contenido humano del Evangelio y en su fuerza de liberación y de plusvalía utópica. En la última parte —y en esta síntesis hay que destacar la certera intuición del editor— está quizá aún más claramente definida, o resumida, la trayectoria vital de Fernando Urbina: la crítica a la «voluntad de poder», la «experiencia mística de nuestro tiempo», «la reflexión sobre el sufrimiento y el mal» y, sobre todo, la *esperanza como «energía de la vida»*. Una esperanza, por supuesto, colectiva.

La obra, obvio es decirlo, merece la pena no sólo por lo que tiene de recapitulación de un pensamiento y trayectoria, sino por lo que supone, con ambos índices ante los ojos, la conexión, la inmersión religiosa en una realidad temporal desde la libertad, desde el respeto y la más seria atención y eficaz compromiso con cuanto en el mundo sucede.

JOSE SANCHEZ JIMENEZ

MONTERO, F.: *El movimiento católico en España*, Eudema, Madrid, 1993, 96 páginas.

Dentro de la colección que la editorial de la U. Complutense puso recientemente en movimiento, con vistas a la publicación de textos, monografías y ensayos de contenido y utilidad interesantes al público universitario, la Serie Perfiles optó por la publicación de síntesis cortas, económicas, bien trabadas y, por encima de todo, de utilidad inmediata.

Entre ellas se incluye este pequeño libro de F. Montero, profesor en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, siempre volcado en estudios de Historia Social y más específicamente de Catolicismo Social contemporáneo y Movimientos de Acción Católica.

Este libro es una síntesis del llamado por él «Movimiento Católico», refiriéndose así, o mejor buscando, un «concepto globalizador» que trata de definir la «movilización de los católicos ante el mundo moderno». Entre nosotros, sin embargo, es más conocido y utilizado el término «Acción Católica», y se deja más la referencia «movimiento» a los surgidos, desarrollados y, al final, desvaídos «Movimientos especializados».

Es una buena aproximación para los muchos estudiosos, ignorantes del tema, a una trayectoria no siempre bien entendida ni interpretada, con mucha frecuencia infravalorada en los propios medios universitarios, y que necesita, si se quiere ser medianamente fiel a la historiografía contemporánea, la mayor y más profunda atención, a partir, entre otras razones, del papel, trayectoria y trascendencia de la religión católica en la cultura y vida hispanas.

El libro, tras las primeras precisiones conceptuales, sigue cronológicamente los últimos papados y sus relaciones con la Iglesia y sociedad católicas españolas. Se da repaso a la época del León XIII, a la de Pío X, al Primado del cardenal Guisasaola, la Acción Católica a lo largo de la República y la Guerra Civil, a las relaciones con el franquismo. Todo ello coronado —y es una buena forma de acabar— con una oferta de trabajo a cuantos quieran aproximarse: «un tema abierto a la investigación», en palabras del autor.

Al final, una sucinta bibliografía, más inmersa en el prisma social de este análisis, cierra la obra junto con un igualmente útil índice analítico.

JOSE SANCHEZ JIMENEZ

DE LA GRANJA, J. L. y REIG TAPIA, A.: *Manuel Tuñón de Lara. El compromiso con la historia. Su vida y su obra*, Univ. del País Vasco, Bilbao, 1993, 533 páginas.

Un prólogo de P. Laín Entralgo, con toda seguridad de afecto y compromiso, abre esta interesante obra en honor y homenaje de *Manuel Tuñón de Lara*, en la que desde una primera ojeada se vislumbran muy interesantes aspectos, motivaciones y objetivos. No es un homenaje

cualquiera a quien ha venido recibiendo en los últimos años, implícita o explícitamente, el de muchos discípulos, amigos e interesados por su trayectoria académica, investigadora, publicística y biográfica. En este caso el *homenaje* resulta peculiar, una vez que en el propio título se señala como «identidad» de Tuñón su *compromiso con la historia*; una profunda, cuidada y desenvuelta penetración en el pasado para él más reciente, y una capacidad eminente para convertirse en incentivo de muchos, y aun de algunos que en los primeros años setenta todavía continuaban confundiendo la preocupación del historiador por los problemas económicos y sociales con un compromiso ideológico que venía a distorsionar una realidad histórica que, al menos académicamente, pretendían mantener aprisionada. La comparación, que hace Laín, entre Menéndez Pidal, Américo Castro, Marañón, Bosch Gimpera y Sánchez Albornoz con Tuñón de Lara, «único superviviente del grupo», así como ese común denominador del forzado exilio con motivo de la Guerra Civil, confirma el *afecto y compromiso* más arriba aludidos.

J. L. de la Granja y A. Reig, ambos discípulos de Tuñón y cuidadores de la edición, se adelantan en la introducción a señalar las razones y los objetivos del homenaje: los cincuenta años dedicados al estudio de la *Historia* en el marco de las *Ciencias Sociales* y su *segunda jubilación oficial* en la Universidad española merecen, y convierten este libro, en un lugar de encuentro, similar al que han sido los Coloquios de Pau, Madrid, Segovia y Cuenca. Precisamente el último, celebrado en los primeros días del pasado mes de mayo, ha vuelto a recapitular los avances, cambios y proyectos de los últimos diez años de *Encuentros*.

Lo más importante, sin embargo, de esta introducción breve y concisa es dejar

constancia de la deuda contraída con Tuñón por parte de los historiadores franceses y españoles especialistas en *Ciencias Sociales*; y, sobre todo, del esfuerzo —que no considero difícil si se conoce *persona y obra*— por acercar aún más al *hombre y al historiador*.

UN HOMENAJE ENTRAÑABLE

En contraste con lo que se observa, interpreta, o avizora, en otros muchos homenajes al uso, la *aproximación a la biografía de Manuel Tuñón de Lara*, que compone la primera parte de esta obra, consigue fundir estas *trayectorias vital e intelectual*. José Luis y Alberto han sabido y han podido, en ocho magníficos apartados, reconstruir desde los años de su infancia la vida y obra de Tuñón, su entorno familiar, su *status* socioeconómico burgués, su encuentro con la política al tiempo que se desmoronaba la dictadura de P. de Rivera y comenzaba su personal discernimiento, a los trece o catorce años, sobre religión, filosofía, política, etc., que le llevan, al menos explícitamente, a lo que todavía hoy parece atormentarle: creer en, convencerse de su propio *agnosticismo*.

Años decisivos, continuán indicando, fueron por encima de todo los de la II República: sus estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad Central; el recuerdo de eminentes catedráticos como Castillejo, Flores de Lemus, Galo Sánchez, Pérez Serrano, García-Pelayo o Jiménez de Asúa; el primer compromiso político a partir de la progresiva radicalización y bipolarización de la sociedad española; la fundación de la *Unión de Estudiantes Antifascistas*, su ingreso en las *Juventudes Comunistas* y la dirección de la Secretaría General de la FUE a partir de 1935. Esta intensa actividad política no

obsta su dedicación a la Filosofía del Derecho y, a la vez, a la que con el tiempo se debía convertir en su auténtica vocación: la *Historia*. Una historia no solamente erudita; sino comprometida con las organizaciones de educación y cultura republicanas en las que participa y a las que impulsa en busca de una genuina «Cultura Popular». Según su propia confesión aquí recogida, «se pretendía la difusión cultural a través de todos los medios posibles: creación de bibliotecas, representación de obras teatrales, proyecciones cinematográficas... A mi modo de ver, esto creaba una especie de poder paralelo, un poder cultural paralelo. Era el Frente Popular de la Cultura» (pág. 33).

Al mismo tiempo que desarrolla su compromiso político mediante ese «Frente Popular de la Cultura», crece, como se acaba de indicar, su interés por la *Historia*, alentado con la preparación de sus clases y programas, con los que trataba de preparar políticamente a los alumnos integrados en la *Escuela de Cuadros* de las JSU. Precisamente aquí iba a mantener su primer encuentro con Noël Salomon, que visita Madrid y se aloja en la Escuela dirigida por Tuñón desde diciembre de 1937.

Pero lo que resulta especialmente interesante, tanto por sus contenidos ricos y prolijos como por la magistral forma de exponer la marcha hacia una madurez intelectual en la que crecen el *compromiso político*, el *afán intelectual* y la *utopía cultural*, es la ordenación de datos, ideas y preguntas que se recogen en los apartados IV y V de esta *Aproximación a la biografía de M. Tuñón: el compromiso político en la Guerra Civil, y la dura postguerra*, hasta 1946, en que, en la noche del 7 de noviembre, inicia su exilio en París. Allí continúa su lucha, primero a través de la *Unión de Intelectuales Españoles en Francia*, casi al mismo tiempo mediante la

obtención del *Diploma de Estudios Superiores de Derecho Público*, en la Sorbona; y por último —y esto es lo más definitivo para su posterior dedicación de por vida a la *Historia*— la relación con don Manuel Núñez Arenas, que le pone en contacto con el gran hispanista Pierre Vilar. Han tenido los autores el buen acierto de reproducirlo aquí, recogiendo literalmente las palabras del maestro P. Vilar en el homenaje a Tuñón, en el verano de 1981 en Santander; y han valorado en su merecida importancia cómo Tuñón «tomó el testigo dejado por el historiador fallecido en el exilio (Núñez Arenas)», reeditando más tarde, suficientemente actualizada, su «pionera historia del movimiento obrero español» (págs. 63-64).

En 1951 se inscribe, a propuesta de P. Vilar, en la *Ecole Pratique des Hautes Etudes*; y, a la vez, realiza cursos en la Facultad de Letras de La Sorbona. Conecta con H. Labrousse, Meuvret, F. Braudel, N. Salomon, M. Bataillon, Furet, Richet y Chesnaux; obtiene su *Diploma de Historia Económica y Social* en este enriquecedor entorno de los *Annales*; realiza una intensa albor de articulista en periódicos y revistas franceses, italianos, mexicanos, etc., al par que se ganaba la vida, primero como contable, y más tarde como secretario y agregado de prensa en la Embajada de Guatemala, en París; ejerció de traductor en la *UNESCO*; e inicia, mediados los años cincuenta, su prolífica obra histórica, desde las dos «España», las de los siglos XIX y XX, en la *Librería Española*, de París, en los años 1961 y 1966, hasta el texto de su última clase (junio de 1991), aquí recogido (págs. 447-45), el último tomo de la *Historia de España* (Labor), dedicado a la *Transición y democracia*, la *Historia de España*, junto con J. Valdeón y A. Domínguez Ortiz, o la última conferencia pronunciada el pasado mes de mayo

(1993) en el *coloquio* celebrado en Cuenca, en torno a la II República.

«*Profeta en su tierra*» es el último epígrafe (págs. 114-15) de esta enrañable aportación biográfica en la que J. L. de la Granja y A. Reig han sabido responder perfectamente a una imbricación de la vida y obra de Tuñón en la que comprometen ellos igualmente su vida y su obra.

HISTORIA Y SEMBLANZA. REFLEJOS DE UN PROCESO HUMANISTA

Aunque a los editores ha parecido oportuno ofrecer como «colaboración especial» el magnífico trabajo de *F. Tomás y Valiente*, fruto igualmente de un buen «ser» y «hacer», el trabajo cabría perfectamente, aunque no tenga a *Tuñón* como «objetivo» interno, en este conjunto de ensayos con los que *J. Aróstegui*, *M. Pérez Ledesma*, *P. Aubert* y *J.-M. Desvois*, *J. Corcuera*, *S. Juliá*, *A. M. Bernal* y *G. Cardona* pasan por el análisis de la obra de *Tuñón*: la construcción de la ciencia historiográfica, el movimiento obrero, la historia de la cultura, la nueva forma de acercarse a una historia política, o los análisis de la II República, la Reforma Agraria o la Guerra Civil.

Tomás y Valiente recrea, al hilo de la lectura de la biografía política de M. Azaña, el «tiempo» esencial en que *M. Tuñón* se fraguaba como persona y activaba su doble compromiso intelectual y político. Aquí —creo— reside y actúa lo fundamental, lo definitivo, en la comprensión y explicación de cuanto esta obra pretende. Hasta cierto punto el *poder* ejercido por M. Azaña viene a corresponder con la *proyección intelectual del poder* a que se refiere en muy frecuentes ocasiones *M. Tuñón de Lara*, y mucho más en concreto en ese co-

nócido libro, publicado en 1967, *Historia y realidad del poder*: el estudio de su estructura, la descripción de sus instrumentos, su ejercicio cotidiano, el papel de las élites, la atención a las instituciones, sus ámbitos económico, social o ideológico, etc. A todo ello se refiere *J. Corcuera* con atención y destreza; pero en las páginas de *Tomás y Valiente* se especifica este proceso, con Azaña como «modelo», cuando critica la distorsión a que *S. Juliá* parece someter al personaje, y valora su consideración de las limitaciones del poder en sí con una cita de *La velada de Benicarló*:

«Todo es limitado, temporal, a la medida de hombre. Nada lo es tanto como el poder. Esta convicción opera en el fondo de mi alma como freno invisible, yo mismo no percibo su presencia, y modera todos mis actos. Efecto durable de mi antigua hechura intelectual y moral» (pág. 125).

La construcción de una ciencia historiográfica es el trabajo con que *J. Aróstegui* colabora a este homenaje. Destaca, en sentido, y como valores esenciales, su insistencia en el carácter *global* de la historia y la existencia de una dialéctica a la hora de formular «una idea de la Historia Social», su consideración del *tiempo* «en función de la velocidad de los hechos» y como «resultante articulada de los diversos tempos» (pág. 191), o su consideración de *modelo* «como una cierta forma de organizar los datos en función de las hipótesis» (pág. 195). *J. Aróstegui* termina su rico, sugestivo y lógicamente trabado ensayo con una constatación y un envite, que son la más escueta y acertada concreción de su «homenaje»: «El ejemplo y las sugerencias siguen en pie» (pág. 196).

Un reto también plantea *M. Pérez Ledesma* cuando analiza el papel del homenajeado en la *historiografía española del movimiento obrero*. Su análisis, por otra

parte, es suficientemente conocido por sus múltiples momentos de atención y crítica a este proceso. Y vuelve ahora a insistir en el «sosiego» con que en los años ochenta ha sido posible dedicarse a la investigación, más objetiva captación de la realidad social, diversidad de situaciones y procesos, renuncia a la hagiografía y a las explicaciones teleológicas, actitudes de distanciamiento frente al «tono reivindicativo» anterior. Este campo de trabajo —termina— gracias a la obra escrita y a las múltiples iniciativas de *M. Tuñón de Lara*, salió del olvido y del abandono para convertirse en una disciplina viva» (pág. 215). Los problemas y los debates continúan abiertos, pese a la penumbra en que hoy parece desenvolverse.

Los trabajos de *S. Juliá*, *A. M. Bernal* y *G. Cardona*, atienden respectivamente a las investigaciones y sugerencias en torno a la II República, a la Reforma Agraria, a la Guerra Civil y al franquismo, y testimonian, con menos aparato crítico que los anteriores, la misma confluencia, en dosis diversas, de vida y obra, de compromiso y labor investigadora o divulgadora.

Y a las mismas se refieren —y su título ya las diferencia— las páginas de «Nuevo saludo a un viejo amigo», que escribe *C. J. Cela*, las de *E. Díaz* referidas a «Telmo Lorenzo» en momentos de oposición clandestina al franquismo, o los rápidos recuerdos de *A. Viñas*. Luego se suceden, de la mano de *J. Pérez*, *M. Ramírez* y *J. L. García Delgado*, panoramas de los coloquios de Pau, Segovia y Cuenca; y se cierra el panorama con las referencias a «Madrid» y la labor periodística de *Tuñón*, debidas a *A. Bahamonde* y *F. Mañara*.

Las dos últimas partes de la obra componen una *selección de textos* y la *cronología y bibliografía*, que los editores han querido coronar con la reproducción en apéndice de los artículos de *M. Tuñón de*

Lara publicados durante la Guerra Civil en prensa de las JSU y de la FUE. Un dato más de seria construcción historiográfica y del aprecio y cariño con que *J. L. de la Granja* y *A. Reig* han sabido dirigir, sumarse y casi «multiplicar» lo que el homenaje encierra y representa.

JOSE SANCHEZ JIMENEZ

GOMEZ LLORENTE, L.: *Apuntes sobre el movimiento obrero*. UGT Confe-deral/Escuela J. Besteiro, Madrid, 1992, 371 páginas + XVI de índice analítico.

No es un trabajo de investigación; ni siquiera una síntesis al uso, como las que en el mundo universitario tienen, si es que lo logran, pretensiones de «libro de texto».

En esta obra, como el autor señala en nota introductoria, se busca la ayuda, el servicio, la elaboración de una «Historia del Movimiento Obrero» para un programa de formación de militantes; un instrumento de carácter didáctico que, en forma divulgativa, transmite ideas, concreta objetivos y ordena modelos estratégicos y organizativos.

Esta sencillez, esta claridad y esta obviedad con que Gómez Llorente justifica su síntesis no permite olvidar, aparte de su compromiso primero político y ahora pedagógico, que en su «haber» cuenta una «Aproximación a la historia del socialismo español» (Edicusa, Madrid, 1972) y múltiples artículos referidos a la misma instancia, siempre en un intento de coordinar teoría y *praxis* a lo largo de una tarea personal hoy adscrita casi en exclusiva a la docencia en un Instituto de Formación Profesional en Alcalá de Henares.

En libro está dando, en los dos cursos académicos con que cuenta, magníficos resultados, porque, aparte de su orden y

claridad, sintetiza con seriedad y rigor cronológica y temáticamente la prehistoria del movimiento, la configuración de la clase que lo provoca y administra, la preocupación y logro de una Asociación Internacional que provoca disidencias, los cambios en el entorno de la II Internacional en los umbrales y al hilo de la Gran Guerra y el período de entreguerras y el predominio de la Internacional Comunista.

Esperamos hoy, tal como el propio autor promete en una nota final (pág. 371), un segundo volumen en donde se recojan, sobre todo tras la Segunda Guerra Mundial, las nuevas trayectorias de un Movimiento que termina en los años setenta dando lugar a unas realidades bastante distintas de las primeras, pese a no haber logrado nunca la aspiración utópica de los primeros períodos de formación y auge.

Insistimos en que el valor de la obra viene de su correcta y objetiva síntesis, de su orden y claridad de exposición, de su interés en destacar la carga esperanzadora y conflictiva que el Movimiento Obrero ha supuesto en favor de una vida menos inhumana y del correcto y completo servicio que ha venido y viene dando en los cursos generales de historia social contemporánea. Un servicio que vale la pena cuidar y potenciar. Realidades no siempre gratas del presente insisten en olvidar, o romper nexos con un pasado cuya presencia y recuerdo debe continuar sirviendo en la proyección del futuro.

JOSE SANCHEZ JIMENEZ

HOBSBAWN, E.: *Política para una izquierda racional*, Crítica, Barcelona, 1993, 198 págs.

El propio título ya genera cierta inquietud y sorpresa en un momento en que

la vieja «izquierda» parece agotada y no hay visos de que una nueva esté luchando por acceder a la escena.

La trayectoria de Hobsbawm es suficientemente conocida por historiadores y sociólogos; y no hace demasiado tiempo —sólo quince años— que pedía a la izquierda una reconsideración de su política y sus perspectivas ante un mundo que es muy diferente del que vivieron o concibieron tanto Marx como Lenin. La petición que Hobsbawm hace aquí a la izquierda es «hacer lo que Marx hubiera hecho», «no lo que nos gustaría hacer». Porque, termina él, «ésta fue —y sigue siendo— una gran causa». En definitiva, el ideal del autor, y aquí trata de justificarlo, es seguir creyendo en la «emancipación de la Humanidad»:

«... hacer lo que Marx sin duda hubiese hecho, esto es, reconocer la nueva situación en la que nos encontrábamos; analizarla de manera realista y concreta; analizar las razones —históricas y de otro tipo— de los fracasos y de los éxitos del movimiento obrero, y formular no sólo lo que nos gustaría hacer, sino lo que se puede hacer» (pág. 8).

Sólo son siete artículos publicados todos entre 1977 y 1987; pero sus mismos títulos encierran el mejor atractivo para su lectura, para su meditación y para una actuación en consecuencia. Véase si títulos de este cariz tienen o no el atractivo indicado: «¿Se ha detenido la marcha hacia adelante del movimiento obrero?», «Cinuenta años de frentes populares», «El movimiento obrero en la gran ciudad», «¿Adiós al movimiento obrero?».

El último de los trabajos, la entrevista que realiza Peter Glotz a Hobsbawm, es con todo el más impresionante de todo el libro, quizá porque, al tratarse de una entrevista, rompe con muchos de los condi-

cionantes que un texto escrito o pronunciado con lógica, tras la correspondiente redacción personal, propia y en solitario, mantienen la frescura y la espontaneidad del diálogo. Lo que fundamentalmente recoge aquí es su impresión, más negativa y pesimista que nunca a la vista del tercer mandato de M. Thatcher en la Inglaterra de los segundos ochenta. Para Hobsbawm la victoria de Thatcher «significa también el desmantelamiento sistemático de bienestar social y del sistema educativo. De la misma forma ha supuesto la gran ofensiva contra las organizaciones de izquierda y sus bases; y ha desencadenado, por último, el más duro ataque al «sentimiento de responsabilidad social de la gente».

¿Un pesimismo espontáneo; o una nostalgia por la tradición de lucha del viejo movimiento obrero?

«La falta de confianza —acaba resumiendo— es el espectro que amenaza a la izquierda.» Luego, cuando acaba la entrevista aludida, en las cinco últimas líneas en que sintetiza su ideal, indica:

«Pienso que es importante aceptar que ésta era —y sigue siendo— una gran causa. Quizá ahora esta causa no se lleve a cabo tal como lo imaginábamos entonces, cuando todavía creíamos en la revolución mundial. Pero de nosotros no se podrá decir que ya no creemos en la emancipación de la Humanidad» (pág. 191).

JOSE SANCHEZ JIMENEZ

CUESTA, J.: *Historia del presente*, Eudema, Madrid, 1993, 95 páginas.

En la misma colección Eudema-Historia, y dentro de la Serie Perfiles, la profesora de la Universidad de Salamanca, Josefina Cuesta, ofrece una maravillosa sín-

tesis de uno de los temas que recientemente más ha animado las relaciones entre Sociología e Historia: el análisis científico del presente, y las posibles parcelas de cada una de estas ciencias en la comprensión y explicación del mismo.

Por *Historia del presente* se entiende aquí «el análisis histórico de la realidad social vigente», que necesariamente ha de comportar una relación de «coetaneidad» entre la «historia vivida» y la «escritura de esa historia», entre los testigos o actores de la historia y los historiadores que la escriben.

En sendos, pese a su cortadad, capítulos o apartados se da cuenta de la emergencia de esta historia, de las relaciones entre historia y presente o entre historia y memoria, de la aproximación a la «memoria colectiva», de las relaciones con las ciencias sociales más inmediatamente volcadas en el presente y de la aproximación didáctica a este «quehacer» científico. Y como broche final, y para que no quede duda de la importancia del fenómeno y de la urgencia de su aplicación y práctica, acaba el libro con el respaldo autorizado de Hobsbawm, un autor especialmente querido para cuantos en los años setenta y primeros ochenta iniciamos nuestra aventura investigadora y docente:

«A pesar de todos los problemas estructurales, es necesario escribir la historia del tiempo presente. Además, no hay elección. Es preciso realizar las investigaciones en este campo con las mismas cautelas, y siguiendo los mismos criterios que para cualquier otro campo, aunque no sea más que para rescatar del olvido y, acaso, de la destrucción las fuentes que serán indispensables para los historiadores del tercer milenio» (pág. 90).

JOSE SANCHEZ JIMENEZ

MARTIN RIEGO, M.: *Diezmos eclesiásticos, rentas y gastos de la Mesa Arzobispal Hispalense (1750-1800)*, Caja Rural de Sevilla, Sevilla, 1991, 292 páginas.

Se trata básica y fundamentalmente de un «libro de trabajo», que viene a completar la base económica y canónica explicativa de un anterior trabajo de investigación del autor, su tesis doctoral, referida a la *Iglesia y sociedad sevillana en la segunda mitad del siglo XVIII*. En esta tesis, tal como se recoge en el prólogo a la obra que se comenta, se prometía el estudio de los diezmos y de su problemática, que aquí y ahora se resumen.

El propósito, pues, es, junto a la aportación documental a la historia de la Archidiócesis hispalense, un logrado intento de poner orden en una documentación rica, prolija, dispersa; y el logro aquí conseguido permitirá en adelante al autor y a cuantos tengan a bien utilizar estos materiales la cuantificación más exacta y clara a que puede llegarse en esta exhaustiva recopilación de archivos.

A partir de aquí puede y debe surgir un «buen libro», una extraordinaria base para lograr algo que se promete en el prólogo, pero que el libro no aporta de forma clara, definida, articulada y aplicable a realidades más amplias: la conformación de la economía y de la articulación social de la Iglesia sevillana en la segunda mitad del siglo XVIII; y la conexión, diferencias y contrastes entre este complejo aparato administrativo y sus aplicaciones prácticas, de modo que sea posible comprender y explicar cómo y por qué termina desestructurándose esta realidad y este proceso.

El propio texto que acompaña al impresionante acervo estadístico que se ofrece revela igualmente esta necesidad, esta urgencia de un libro posterior en el que

toda esta documentación, enriquecida y articulada con el apoyo en otras investigaciones referidas al mismo asunto, logre ofrecerse y plantearse al lector con un método, unas hipótesis a probar y unas consecuencias o conclusiones que colaboren a la inserción de esta realidad y proceso en una reconstrucción histórica más amplia con la que necesariamente ha de ser entrelazada. En este sentido, y con este objetivo, la bibliografía utilizada debería ser oportunamente completada.

JOSE SANCHEZ JIMENEZ

PEREZ, Joseph: *Historia de una tragedia. La expulsión de los judíos en España*, Crítica, Barcelona, 1993, 174 páginas.

J. Pérez, actual director de la *Casa de Velázquez*, en Madrid, y catedrático de la Universidad de Burdeos, es uno de los hispanistas franceses más conocidos a partir de su obra clave, clásica en la historiografía de la España moderna, *La revolución de las «Comunidades» de Castilla (1520-1521)*, publicada en castellano en 1976. Hace seis años volvió a sorprendernos con una magnífica obra sobre *Isabel y Fernando. Los Reyes Católicos*, igualmente traducida al castellano en 1990, que recoge magistralmente todo el período y sus principales y básicas aportaciones: la atención al papel de la Nobleza y la Monarquía, la construcción del Estado moderno, las bases sociales del mismo, la política expansiva de las Coronas y las consecuencias de una política inquisitorial.

Dentro de esta última aportación se vislumbra en unas páginas referidas a la *expulsión de los judíos* cuanto en esta obra se recoge a la hora de desarrollar la trayectoria histórica de los judíos a lo largo de la época medieval, la crisis del si-

glo XIV, el problema generado por los conversos y, por último, la expulsión y sus consecuencias.

La *Historia de una tragedia* ha sido la aportación del autor al *Quinto Centenario*, en el que se entremezclan la toma de Granada, las capitulaciones de Santa Fe que autorizan a Colón a emprender su descubrimiento y conquista y la expulsión de los judíos. Esta sigue siendo, tras tantos años, «la decisión más discutida»; y a ella, como el autor indica en la primera página del prólogo, se ha referido una novela recién publicada en México que, al intentar reconstruir el entorno histórico del evento, incide una vez más en un sinnúmero de torturas, autos de fe, intolerancia, fanatismo, barbarie..., que ligan con la insistencia en la «fobia antisemita», en el «genocidio», incluso en su comparación con el «holocausto» llevado a cabo por los nazis. El propio autor dice más adelante que, al menos hasta 1970, la propia Iglesia católica había venido enseñando que «los judíos formaban un pueblo maldito»; y esta doctrina había de «dar sus frutos» cuando en tiempos de crisis «era tentador achacar a los judíos las responsabilidades de todas las dificultades».

Finalmente, como J. Pérez concluye, «la España de 1492 no constituyó desgraciadamente ninguna excepción en el conjunto de las naciones que iban a intervenir en la historia universal»; y la expulsión de este año corona de hecho lo que todos los Estados occidentales de la Edad Media, habían antes realizado en sus propios territorios, pese a la convicción de soberanos y de élites sociales de que los judíos no eran una «raza maldita». En el epílogo de la obra se cita un artículo del profesor Domínguez Ortiz, divulgado en *El País*, de marzo de 1992, en el que se indica que la expulsión fue bien acogida en Castilla y en Europa; y que la Universidad de París

«felicitó a España por haber llevado a cabo un acto de buen gobierno». De hecho, lo que venía extrañando en la Europa cristiana, y a estas alturas en demasía, era la convivencia medieval de las tres religiones. Las medidas de los Reyes Católicos son, pues, una «ruptura»; y no inauguran, como tantas veces se ha repetido, una «era de intolerancia». Más bien tratan de acomodarse a las demás naciones de la cristiandad europea. Queda todavía mucho tiempo para una declaración de derechos que, aunque sea teóricamente, obligue a borrar diferencias por razones de religión o credo.

La obra se corona con dos «edictos de expulsión»: el dirigido por Torquemada al obispado de Gerona y el de los Reyes para la Corona de Castilla, y una selecta bibliografía que respalda la síntesis del proceso que el libro nos ofrece.

JOSE SANCHEZ JIMENEZ

DAVIS, N. ZEMON: *Sociedad y cultura en la Francia moderna*, Crítica, Barcelona, 1993, 367 páginas.

Se recogen en esta obra un conjunto de trabajos publicados originariamente entre 1965 y 1984, realizados, tal como señala en contraportada el profesor Elliot, «con el sentido más vital e inmediato del pasado», precisamente por la doctora Davis que ha sabido «aprovechar el indicio más pequeño para recuperar las percepciones, los sonidos y las sensaciones de un mundo que hemos perdido».

El interés de la obra que se comenta, y en un entorno como el de la Facultad de Sociología, reside básicamente en la «nueva Historia Social» que aquí se detecta a partir de los estrechos vínculos que estos trabajos mantienen y de forma

preferente con la Antropología social. Frente a «viejas» metodologías volcadas más en conexiones con la economía y la sociología, aquí se logran detectar agrupamientos de diverso tipo: categorías de edad, género, linaje, patrocinio, religión o raza; al par que se pregunta cómo se forman, en qué medida traspasan los límites de la clase. Aquí se refuerza ese asiento en la *microhistoria*, en el examen minucioso de experiencias cotidianas y rituales, la acomodación a unas condiciones de vida que pueden no ser humanas, la descripción de alegres matrimonios... Como ella misma dijera en otro artículo más reciente, la *microhistoria* tiene un papel que cumplir desde su punto de vista narrativo: «Ir al encuentro de aquéllos que temen que la construcción de lo cotidiano o el interés en los valores compartidos por una comunidad actúen de disolvente y hagan desaparecer el peso de la explotación, el dolor de los perseguidos y las rupturas resultantes de los graves conflictos.»

Ha insistido mucho, y continúa insistiendo, en el «reto más fructífero»: «lograr *mico* y *macrorretratos* que tengan una cierta consistencia entre ellos»; «encontrar formas expositivas o narrativas que pongan de manifiesto la interacción y las tensiones entre lo grande y lo pequeño, entre lo social y lo cultural».

Los títulos que abren cada uno de los artículos que componen la obra ya indican sobradamente el interés de cada una de las visiones: huelgas y salvación en Lyon; socorro a los pobres, humanismo y herejía; las razones del mal gobierno; cencerrada, honor y comunidad; los ritos de la violencia; la imprenta y el pueblo; y sabiduría proverbial y errores populares. Todos ellos encubren o respaldan, en esa lucha por reconstruir un mundo hasta ahora fronterizo con la historia social, la cultura popular, la antropología y la historia de

las mentalidades, los usos sociales y políticos del carnaval, las relaciones entre lo sagrado y lo profano en la vida diaria, la violencia popular y las formas de resistencia colectiva, la base económica y social de las divisiones religiosas, las relaciones entre la cultura literaria y la oral o la contraposición entre sabiduría proverbial y errores populares.

Y al final, una extraordinaria «cura de humildad», que lleva a relativizar cuanto hasta el momento se ha venido indicando:

«Nosotros, los actuales historiadores de la cultura popular en la Europa preindustrial, sentimos un gran interés por el pueblo. Pero no estoy segura de que realmente respetemos mucho su forma de ser, y a causa de ello nos resulta difícil comprender sus vidas, justamente igual que les ocurría a nuestros antepasados más cultos.»

JOSE SANCHEZ JIMENEZ

BENEVOLO, L.: *La ciudad europea*, Crítica, Barcelona, 1993, 254 páginas.

L. Benévolo, catedrático de Historia de la Arquitectura en varias universidades italianas, y profesor en otras muchas, que van desde los Estados Unidos a Tokio, pasando por Centroamérica y América del Sur, presenta en esta obra, prologada por J. Le Goff, un extraordinario repaso, que se inicia con la «idea de ciudad» en el mundo antiguo, y finaliza con un conjunto de interrogantes al hilo de la integración europea en desarrollo. Termina aquí preguntándose por el papel que corresponde a la ciudad ante la perspectiva de nuevas relaciones con los países del Este, y por los estímulos, obstáculos y problemas que en este campo se presentan.

Esta obra viene de hecho a resumir cuanto a la ciudad se refiere en sus cono-

cidas historias de la arquitectura; y continúa de alguna forma manteniendo el carácter descriptivo y primordialmente formal de todo el proceso urbano que se recoge en las mismas.

La ventaja que para sociólogos e historiadores ofrece es la de la síntesis: la de atención al plano urbano; la de las influencias de agentes naturales, económicos o políticos en el proceso constructivo. Datos, por supuesto, extraordinariamente válidos para construir, a partir de los mismos, una o unas teorías de la urbanización, o una consideración del urbanismo como factor de «modos de vida». Los planos y plantas ofrecidos y comentados son el mejor apoyo para esta construcción y explicación.

Hay, en este sentido, sugerentes ideas que no quedan luego verosímelmente probadas. ¿Por qué, por ejemplo, indica el fallo de España e Italia en su intento de planificar el territorio, y no da otra razón que los impedimentos de las dictaduras? No queda de esta forma suficientemente probado la duda, a no ser que se opte por «culpar» de estos males a factores políticos en exclusiva.

Es, en síntesis, un libro claro, descriptivo, orientador como punto de partida. Y un vehículo útil para no olvidar realidades materiales sobre las que se gesta y desarrolla la vida de los hombres y las múltiples facetas de su convivencia.

JOSE SANCHEZ JIMENEZ

MONTANARI, M.: *El hambre y la abundancia. Historia y cultura de la alimentación en Europa*, Crítica, Barcelona, 1993, 206 páginas.

Un historiador de la Edad Media es más sensible al problema del hambre que

cualquier otro investigador de las carencias, de las «vicisitudes de la comida», de los sistemas de producción, comercialización y consumo de los alimentos. Pese a que el autor comienza su obra arrepintiéndose de su propio empecinamiento en continuar llamando «edades» a lo que es «pura elucubración», casi siempre justificada por el miedo al «riesgo de adentrarse en la vida de la historia», la peculiar visión que desde su especialidad ha adquirido condiciona todo el precioso análisis, aquí recogido, sobre la «cultura de la alimentación» en una Europa donde, junto a guerras, batallas, fastos cortesanos e invasiones de todo tipo, nunca faltaron las inundaciones, las heladas o las sequías destruyendo las cosechas; y donde la escasez de alimentos aguzaban las mentes hasta luchar por convertir en pan hierbas y raíces, pepitas de uva o candelillas de ave llano, raíces de helecho o pulpa de patata una vez que ésta inundó Europa y pudo gloriosamente compensar, que no sustituir, el «hambre de pan».

No nos resistimos a reproducir el intento y la experiencia de una mezcla de harina de trigo y pulpa del tubérculo para obtener un «señor pan»:

«Pero, ¿reduciendo las patatas a harina, se puede hacer con ella pan sin mezclarla con harina de trigo? —pregunta Mignone...

—Se puede —responde el padre—, pero dicen que el pan que resulta es bastante indigesto...

... A los campesinos —(medita Mignone)— la indigestión no parece perjudicarles, es más, les da la sensación de estar más ahítos» (pág. 146).

El contraste entre «el hambre y la abundancia» es el hilo conductor de toda esta obra que, conforme se va adentrando en los tiempos modernos va trasmutando

las necesidades biológicas primeras por una acotada precisión en torno a las sustituciones alimentarias, al juego de calidades, a la contemplación de la mesa bien puesta y mejor repleta. Luego se van a suceder el maíz, la patata, la pasta. Y cuando se han superado los problemas de conservación y escasez, al menos para una parte importante de la población, sobrevienen los interrogantes en torno a la dieta, la «deslocalización» del sistema alimentario, la «caracterización urbana» del comer y del beber, la reivindicación de dietas naturales, la alabanza o condena de la carne.

Desde la conformación de un «lenguaje alimentario común» se ha ido fraguando una «cultura de la alimentación» que traslada a la vida cotidiana el enfrentamiento entre el «mundo romano», el de la «civilización del pan», y el «mundo bárbaro» caracterizado por su apuesta por la carne. La difusión de la religión cristiana pudo y supo conducir este proceso a través de una asimilación recíproca. Luego, esta diferenciación étnica y cultural terminó adquiriendo una valoración económica y social. Desde el «comer» el mundo continúa contraponiendo pobreza a riqueza y sumisión a poder.

JOSE SANCHEZ JIMENEZ

ORY, Pascal: *Nueva historia de las ideas políticas*, Biblioteca Mondadori, Madrid, 1992, 483 páginas.

Los estudiantes de las Facultades de Ciencias Políticas y Sociología, que durante tantos años han venido preparando sus temas de «Historia de las ideas» por las clásicas obras de Sabine y Touchard, cuenta ahora con esta magnífica síntesis, publicada por vez primera en 1987 en

Francia, y traducida recientemente al castellano por Mondadori España.

Es una obra densa, completa, perfectamente trabada, que ordena en cinco densos apartados el desarrollo de las ideas políticas desde el surgimiento del pensamiento político moderno tras la crisis de los absolutismos, hasta la conformación y situación ideológica de este «fin de siglo» en que nos encontramos plenamente inmersos.

En este caso, y bajo la dirección de Pascal Ory, catedrático del Instituto de Estudios Políticos de París, más de cuarenta especialistas, prácticamente todos docentes en Universidades del vecino país, se articulan, bien conjuntados y con trabazón interna y formal, análisis de los pensadores e ideas de los siglos XVII y XVIII, el choque revolucionario de fines del setecientos, las vías que el siglo XIX nos abre (liberalismo, socialismo sin Marx y pensamiento marxista), las soluciones que el mismo siglo ofrece en el clima de apogeo de Europa (revolución social, opción por el progreso, y opciones finiseculares en torno al individualismo, a una política cristiana, a la nueva religión cientifista). El siglo XX es planteado como el de «las nuevas síntesis»: guerras, revoluciones, soluciones liberal y fascista, y «terceras vías»; que no lograron evitar esa «fragmentación» mundial a que se dedica el último capítulo de la obra, interesado primordialmente en el estudio de la descolonización y de sus consecuencias en el primero y segundo mundos.

Cierran la obra dos trabajos interesantísimos, el primero del director de la obra, P. Ory, centrado en la «situación ideológica de este fin de siglo»; y el segundo, una magistral síntesis del proceso, debida a la pluma de R. Remond, presidente de la Fundación Nacional de Ciencias Políticas, de París, sintetiza de forma clara y lúcida

lo que podría ser el «leit motiv» de la obra:

«Las ideas políticas tienen vida y no cesan de evolucionar. Los problemas no cambian apenas, pues son siempre las mismas grandes preguntas las que se plantean y a las que los sistemas tratan de dar una respuesta, pero aquéllas se insertan en configuraciones que no dejan de hacerse y rehacerse, para volverse a componer» (pág. 472).

JOSE SANCHEZ JIMENEZ

PARRA LUNA, F.: *La empresa contra sí misma*, Ediciones Deusto, Madrid-Barcelona-Bilbao, 1993, 194 páginas.

La empresa contra sí misma es el título con el que el autor de este libro ha querido dejar patente su crítica al mundo empresarial actual. El profesor Parra Luna contempla a la empresa como un sistema de los llamados «suma no cero» o auto-multiplicativos. Frente a los sistemas mecánicos o biológicos predeterminados, los sistemas sociales están por recrear y rehacer. Las propuestas de Parra Luna se concretan como sigue: 1) Sería el empresario, en tanto que máximo responsable de la empresa, a quien corresponde asumir esta nueva concepción y quien en primer lugar, debería ser objeto de la formación correspondiente. 2) La debilidad intrínseca (tecnológica, comercial, etc.) de la empresa española aconsejaría, como una de las soluciones más viables a sus problemas, conseguir una «joint venture» (alianza estratégica) con, al menos, una empresa extranjera adecuada. 3) El empresario potenciaría un plan de formación que persiguiese no sólo la capacitación profesional de los empleados, sino, y sobre todo, su motivación hacia la «joint venture» en

perspectiva. 4) Frente a la tradicional receta macroeconómica de controlar los salarios y el gasto público, la salida de la crisis se centraría en la organización empresarial y en la acción del empresario. El empresario debe entonces «culturizarse» y formarse para lograr integrar en su acción la política micro (conseguir la «joint venture») y la política macro (lograr el pacto gobierno-patronal-sindicatos). 5) La nueva definición de «necesidades de formación en la empresa» partiría de la reorientación de los fines inmediatos de la empresa y, por tanto, de sus planes de formación, en base a los cuatro principios anteriores (el papel y responsabilidad del empresario; alianza estratégica o «joint venture»: motivación sociolaboral y pacto nacional). Hablar, pues, con un mínimo de rigor de «nueva formación empresarial» requiere conocer previamente la situación de la empresa frente a su entorno, su proyecto inmediato de respuesta y su estrategia dinámica a medio y largo plazo.

Y esto pasa por conocer el potencial de los trabajadores, tal y como defiende el autor, inmiscuirles en la gestión de la empresa, corresponsabilizándose de las decisiones. Conocer lo que hacen de forma directa, cómo lo hacen y cómo ellos mismos creen que podrían resolverse problemáticas cotidianas para enfrentar las tareas. Es decir, racionalizar el trabajo.

Hacia este fin apunta la tesis defendida en este libro, dirigido expresamente al empresario español y escrito en un lenguaje claro, directo y a veces hasta duro, como las actuales circunstancias económicas sin duda exigen. Se menciona a lo largo del presente libro la necesidad de un pacto entre empresario, gobierno y sindicatos. Cada uno debe saber los límites de actuación que tiene, pero deben perder su carácter ideológico y la postura de enfrenta-

miento, asumiendo la necesidad histórica de coparticipar y defender la estructura laboral, a la vez que social, actualmente en crisis. La empresa debe responder con transparencia contable absoluta, integrando a los trabajadores en los órganos de decisión, la información (cambiamos la palabra negociar por participar). Y deberá adoptar un papel de intermediario, no de controlador y ejecutor.

En definitiva, el empresario debe formarse, pero formarse en valores empresariales asumidos ya en Estados Unidos, Japón, etc., y que logran potenciar estas economías frente a las que optan por el sistema tradicional autoritario. Se necesita un acercamiento real a los trabajadores, crear sistemas de trabajo racionales sin duplicidad de trabajo por departamentos, flexibilizar la estructura jerárquica de las organizaciones. Respetar el trabajo y al trabajador, integrándole en la empresa, es uno de los hitos que marca la nueva mentalidad en los países más desarrollados cultural y económicamente. Esta es la tesis que el autor defiende, y no sólo teóricamente, ya que existen prácticas de esta vía de trabajo en España (por ejemplo, Grupo Mondragón) y demás países de la UE, y las cifras, tanto de producción como de satisfacción, son las más altas, comparándolas con las empresas que son gobernadas tradicionalmente. Pero, como el autor sostiene, la pelota está en el campo del empresario, a quien el derecho de propiedad le confiere en paralelo la responsabilidad del cambio histórico que la empresa necesita.

OCTAVIO UÑA JUAREZ

AVILA PALAFOX, Ricardo, y CALVO BUEZAS, Tomás (compiladores): *Identidades, nacionalismo y regiones*, Univer-

sidad de Guadalajara-Universidad Complutense de Madrid, Guadalajara, México, 1993, 341 páginas.

En este libro se recopilan los ensayos presentados por especialistas de diversos países en el Coloquio Internacional sobre Regiones e Identidades, realizado en Guadalajara, México, en junio de 1992. El objetivo del evento fue el reflexionar y debatir sobre las características primordiales de los cambios generados en las regiones e identidades de diversas áreas del mundo —profundizando en los casos de España y México— con la intención de vislumbrar hacia dónde conducen las transformaciones de esas sociedades.

Sin lugar a dudas, los trabajos que integran el texto revisten gran actualidad en un panorama internacional en el que en diferentes regiones del planeta los conflictos interétnicos están a la orden del día (ejemplo, guerra civil en Yugoslavia, desintegración de la URSS, luchas de pueblos indígenas de América Latina por su autonomía territorial y cultural, etc.).

Cada autor desde una perspectiva particular explora el proceso mediante el cual un grupo social determinado lleva a cabo acciones tendentes a reivindicar el control sobre sus territorios, su economía, su política, su administración y sus formas y prácticas culturales.

Podemos decir que, en su conjunto, el libro nos muestra cómo en el mundo actual la reivindicación de pueblos, etnias y naciones por su autonomía e identidad propia, se está presentando como un elemento importante de conflicto y un factor central de movilización social y política.

Los compiladores (R. Avila y T. Calvo Buezas) afirman que «durante los próximos años, el resurgimiento regional y el reconocimiento y respecto de sus múlti-

ples identidades serán dos ejes capitales, a través de los cuales se habrán de repensar y rehacer las naciones, de cara al milenio de la globalización». El caso de México valida tal afirmación —dos años después del coloquio— al estallar la Revolución Zapatista en Chiapas, cuya aspiración expresada por los indígenas, es el logro de su autonomía al «estilo catalán o vasco».

GLORIA ANGELICA HERNANDEZ OBLEDO

GINER ABATI, Francisco: *Los himba*. Amarú Ediciones, Salamanca, 1992. 202 páginas.

La mayoría de los estudios etnográficos referentes a culturas exóticas y debidos a españoles suelen centrarse en tierras americanas, más del Sur que del Norte. Los aportes concernientes a África se han centrado en el Magreb y Guinea Ecuatorial. *Los himba* representa el primer estudio de otra zona, más alejada que las citadas, en el continente africano. Este pueblo está dividido por una frontera convencional, razón por la que unos han sido colonizados por portugueses y otros por alemanes primero y sudafricanos después; no obstante, a pesar de esta divisoria los himba se reconocen como parientes estén en un Estado u otro (Angola o Namibia).

El profesor Abati ha realizado un buen trabajo de campo entre esta etnia, y una parte del mismo queda plasmada en este bello libro que rastrea desde los grupos asentados en las tierras altas hasta los que residen en las llanuras costeras. Este rastreo ha permitido captar datos demográficos, de los que se carece muchas veces a la hora de pretender evaluar a las sociedades ágrafas, y raciológicos. Los himba se

conectan con un grupo más amplio aún como el *herero* y la procedencia debe situarse en el sur de Etiopía o tal vez en Kenia.

Poblado (*onganda*) y casa (*onjuo*) conforman el espacio social. El seminomadismo plasma la existencia práctica de los himba, razón por la que resulta dificultoso rastrearlos. Un corral para refugio de temeras, rodeado de casas y un espacio denominado *okuruwo*, destinado a la práctica de los rituales, son, en esencia, los elementos requeridos para que exista poblado. Como otras muchas etnias, los himba han ideado un control espacial-residencial con sitios designados para el jefe, sus hijos y cuantos conforman un linaje organizado que gira en torno al fuego sagrado.

La organización social es un aspecto clave para entrar en el conocimiento de una etnia. La primera característica es que los himba suelen evitar el pactar matrimonios con extranjeros; esto no excluye la presencia de algunos mestizos. Un aspecto importante es que los himba han gestado una doble filiación (matrilineal y patrilineal), destacando los *matriclanes* y los *patriclanes*; de ambos, da buena cuenta el profesor Abati, que aporta los vocablos concretos para cada caso.

El sistema político plasma que los himba están aún en una situación pre-estatal. Matriclanes y patriclanes no forman agrupaciones corporativas; es más, no hay ningún clan que presente más autoridad que otros ni hay dato alguno que pueda permitir aventurar la sugerencia de una *jefatura*. Es más, las características que ofrece un jefe himba es que «representa a un grupo de personas o pueblo y que posee un territorio tribal» (pág. 98), pero no supone ningún título.

La economía gira en torno a la ganadería. Otras pequeñas compensaciones proce-

den de la caza, la pesca, la recolección y de una pequeña e incipiente agricultura. El *trueque* es la forma elemental de comercio y es muy considerable. La vaca «es el símbolo que mejor expresa la identidad del mundo hímba» (pág. 116). Los cantos hacen referencia constante al ganado y a las preocupaciones permanentes por atender a las reses, cabras y ovejas. El caudal personal se muestra en el número de cabezas de ganado que se tienen. Las diferencias sociales se pronuncian por este apartado; es decir, quienes disponen de grandes rebaños son ricos (*ovahona*) y pobres (*ovasyona*). Hasta tal punto condiciona el ganado a la riqueza que el hombre que carece de animales recibe el calificativo de *mutjimba* (pobre). En esta línea de argumentación social no tiene nada de extraño que el ganado tenga, por ejemplo, valor nutritivo, comercial, político y religioso.

Especial interés representa en este libro la temática destinada al mundo religioso, rituales vitales, hechicería y chamanismo, etcétera. El etnólogo tiene muchas dificultades a la hora de recolectar los datos de la cultura que pretende estudiar, interpretar y explicar a los de su cultura; pues bien, en este sentido, la labor de Abati es encomiable porque penetrar en el universo mítico-religioso es muy complicado para el *observador*, y tengo muy buenas razones para opinar así por mi rastreo de estos ingredientes en la Amazonia. El Dios supremo (*Ndajambi*), *Mukuru* o el padre original y sus antepasados, el ganado como parte de lo sagrado, etc., son algunos de los capítulos que Abati pone de manifiesto y con gran acierto descriptivo, lo que permite leer con agrado e interés este trabajo pionero; es más, es de esperar que el autor seguirá ofreciendo aportes africanos de los que tan necesitados estamos.

CARLOS JUNQUERA

JEREZ MIR, R.: *Para impartir la educación en libertad*, Ed. Verbo Divino, Estella, 1993.

Aunque el título del libro y su formato parece sugerir que nos hallamos ante un tratado de Pedagogía, sin embargo, por su contenido y su estructura podemos catalogarlo, más bien, como un texto aquilatado de Sociología de la Educación, asignatura de la que el autor es profesor en la Universidad Complutense.

El autor utiliza la misma línea expositiva y metodológica que empleó en su *Guía didáctica y textos fundamentales de Sociología de la Educación*. Desde una lectura reflexiva de los clásicos de la Sociología: Durkheim, Weber, Marx, Veblen, Parsons... hace una exposición sistemática de los temas nucleares y recurrentes en Sociología de la Educación. Se puede decir que es una presentación «fifty-fifty» del pensamiento de los clásicos y su propia reflexión. Sin desmérito alguno de la obra, a nuestro modo de ver, hubiera sido preferible tomar una alternativa de mayor presencia de las fuentes clásicas, con un breve comentario personal, ó exposición personal exhaustiva del autor con la apoyatura de citas esenciales de los clásicos.

La intencionalidad del libro viene expresada en la introducción cuando Jerez Mir afirma: «Para impartir la educación en libertad, hay que comenzar por comprender la cultura y la educación.» Con este propósito dedica dos amplios capítulos a explicitar el concepto de cultura y su imbricación en el proceso de educación, para llegar a construir una teoría sociológica de la educación.

Primero hace un recorrido minucioso por la evolución de la cultura en la historia de las sociedades, para patentizar los rasgos característicos y la estructuración

cultural de los campos macrosociales. Resalta con luminosidad el entramado y la permeabilidad de los conceptos que se implican esencialmente: hombre, educación, cultura, libertad. «No existe el hombre en general, sino formaciones históricas y hombres determinados, individuos y culturas concretas y al mismo tiempo esencialmente activos, en proceso constante.» La unidad orgánica, el dinamismo y el carácter histórico, como claves objetivas de la cultura, son también, en nuestra opinión, los tres criterios epistemológicos de rigor de la ciencia social actual.

Dedica una sabrosa disertación a perfilar, con aquilatadas aportaciones de sociólogos, antropólogos y psicólogos, el proceso de construcción cultural de la personalidad, tratando de clarificar el difícil dilema de la primacía entre individuo y sociedad, así como la dialéctica entre cultura y libertad. «El individuo humano, asevera Jerez Mir, tiene una personalidad porque pertenece a una comunidad y porque interioriza el propio medio mediante dos mecanismos fundamentales y estrechamente interrelacionados: La interacción simbólica y la adopción de diferentes papeles sociales.» Y en referencia a la implicación histórica afirma: «El individuo se humaniza en la misma medida en que interioriza la cultura en un determinado nivel de desarrollo histórico.»

La línea argumental de Jerez Mir conecta con las más destacadas corrientes filosóficas y sociológicas, incluso con la escolástica definidora del individuo como «ente cerrado» pero con la comunicabilidad como accidente esencial. El mismo E. Durkheim, en su pretensión integradora, se esfuerza en conciliar la tensión entre individuo y sociedad, entre individualización y socialización de la educación. Las cualidades que creemos más personales y psicológicas de individuo, dirá

Durkheim, no son sino productos de las condiciones sociales e históricas en las que se inserta.

El individuo ahistórico y abstracto no existe. El individuo humano es siempre un agente histórico determinado, que tiene que desenvolverse en un medio cultural igualmente histórico y concreto. Como tal se relaciona siempre con otros hombres, pero lo hace «orgánicamente»; es decir, en función de la división social del trabajo, de los grupos y de las funciones sociales en general que acuerdan coherentemente a los hombres en cada cultura concreta. En eso consiste la construcción cultural de la personalidad, y la tarea propia de la educación, como base de la libertad. En la antinomia entre individuo y sociedad, la educación no es únicamente lo igualador y lo tipificador, sino también lo individualizador.

En la segunda parte de la obra, dedicada a «repensar la escuela y analizar el caso español», hace una reflexión epistemológica sobre las funciones de la escuela y sobre los temas claves de la Sociología de la Educación: La igualdad de oportunidades, la socialización en el aula, la construcción escolar de la infancia y la juventud.

Lo más interesante y sugerente es la exposición crítica de los diversos modelos de análisis sociológico del sistema educativo: la reproducción y violencia simbólica, la correspondencia y resistencia escolar, la pedagogía hegemónica, la educación para la dominación o para la libertad.

La última parte se dedica a hacer un repaso de la evolución histórica del sistema escolar español, mostrando las implicaciones con el sistema político e ideológico; tomando especial relieve la crítica certera sobre la presencia de la Iglesia en la enseñanza y su papel de permanente influencia política e ideológica; lo que

denomina «el dominio del universo simbólico-religioso». Capítulo no cerrado aún sobre «escuela pública-escuela privada», «educación confesional-laica, o el predominio del catolicismo en la educación en España.

Hay que destacar la abundancia de esquemas y cuadros sinópticos, de gran valor didáctico y de comprensión temática, así como el extenso repertorio bibliográfico adjunto a cada tema abordado.

JUAN JOSE SANCHEZ DE HORCAJO

CEBRIAN DE LA SERNA, M.: *La televisión. Creer para ver*, Ed. Clave Aynadamar, Málaga, 1992.

Es ya muy abundante la literatura monográfica sobre televisión y población infantil. Este libro es fundamentalmente una síntesis de más de cien investigaciones o ensayos acerca de los efectos de la televisión sobre los jóvenes espectadores. Pero no es sólo una reflexión teórica, sino fruto también de muchas horas de trabajo del autor explorando en la mente y en el corazón de los niños, encerrado entre los videos del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Málaga, para llegar a hacer unas aquilataadas proposiciones.

El libro, como afirma el profesor Miguel A. Santos en el prólogo del mismo, nos invita a adentrarnos en el sugerente mundo de la ficción y la realidad en el que nos introduce la televisión.

El primer capítulo diseña brevemente la naturaleza y las características del lenguaje audiovisual y, más en concreto, de la televisión. Describe ese trabajo televisivo de combinar dos funciones hermanas: la de informar y la de entretener. «Vivimos en un mundo, afirma, en el que el

lenguaje audiovisual es el idioma materno de los niños y las niñas.»

La televisión posee un lenguaje propio y diferente de otros medios de masas. Utiliza una sintaxis particular para estructurar los mensajes. «La televisión ha provocado una ruptura antropológica en la transmisión de las informaciones, en la explicación, reproducción y representación de la cultura de nuestros días. La transmisión, por ejemplo, no está sólo a cargo de elementos humanos —del lenguaje del locutor o de la subjetividad del trovador—, sino de los elementos técnicos, de la imagen, etc.» La televisión ofrece un nuevo medio de expresión y un modelo específico de interpretación de la realidad.

Muestra el autor, apoyado en los resultados de investigaciones que maneja, las claves, los recursos y las técnicas de montaje que median en la objetividad del mensaje televisivo, para describir lo que él llama «realismo y creatividad de la imagen televisiva: la subjetividad del objetivo».

En el capítulo segundo, dedicado a la «emoción despertada en la infancia por la televisión», analiza el poder seductor de la televisión. «La imagen televisiva atrae más al pensamiento mágico que al pensamiento lógico. Se mantienen más las reacciones afectivas que las cognitivas.» Hace resaltar cómo, sobre el mundo de la imaginación infantil, la imagen posee un impacto y un poder de convicción mayor que la escritura. «En la imagen estamos observando una realidad tal cual, hecha y prestada; mientras que en lo impreso, estamos obligados a reconstruirla nosotros mismos. Además en el ejercicio de lectura en papel impreso, los niños imaginan y reconstruyen los hechos del mensaje en función y en la medida de sus niveles madurativos. Ellos son dueños aquí de abandonar la lectura y de imponer su ritmo; con

la televisión, se ven arrastrados por la fuerza persuasiva de la imagen.»

Aunque sea cierto este poder seductor de la imagen televisiva, no compartimos la aserción de que la televisión tenga mayor fuerza de convicción y de interiorización que la lectura o el mensaje impreso; precisamente por esa incitación a la imaginación y creatividad que la lectura infiere para la construcción del objeto pensado.

Quizá lo más destacado del libro sea el análisis de la televisión como mediación del conocimiento y el aprendizaje social. Lo que el autor denomina *Telesocialización*.

Ciertamente podemos afirmar que la televisión es hoy el agente mediador más destacado en la transmisión y representación de la cultura. Desde las aportaciones de numerosos estudios monográficos, se patentiza la fuerza socializadora de la televisión, que se ha convertido en el totem sobre el cual se organiza la familia y la sociedad. Más que un aparato para entretener y transmitir informaciones, opera como un importante agente socializador. Provee de una interminable cantidad de opiniones, valores, gustos estéticos, conductas sociales y nos sumerge en la cultura colectiva, al mismo tiempo que introduce esta cultura en nuestro fuero interno.

Esta acción mediadora es especialmente relevante en el tema del consumo y la publicidad, en el que los niños son los protagonistas como medio y como fin. Un ejemplo concreto de la influencia que produce la publicidad televisiva en los niños se comprueba en la relación entre la elección de juguetes encontrada en las cartas a los reyes y los *spots* infantiles más anunciados en las fiestas de Navidad.

Otro de los efectos generados por la televisión es la eficacia en la creación de

estereotipos sociales. La televisión crea sus personajes, sus figuras y sus mitos de forma estereotipada, ya que esto facilita la transmisión del contenido de forma unívoca y con menos ambigüedades: papeles sexuales, familiares, factores profesionales... Cabe destacar cómo, respecto a la etnicidad, marginación y clases sociales, suele otorgarles con frecuencia papeles estereotipados, muy alejados de la realidad, influyendo en la identidad y las imágenes que poseen los niños sobre las distintas etnias y clases sociales y perpetuando un «statu quo», que no ayuda a la integración de los grupos.

Hemos de hacer notar, no obstante, que son muy dispares los análisis valorativos de la televisión como mediación en el aprendizaje y la socialización. Desde los que consideran a la televisión como el mediador más significativo y eficaz para la socialización y transmisión de la cultura, hasta los juicios minimizadores de su poder de inculcación y de irrelevancia en sus efectos socializadores.

En la última parte del libro, M. Cebrían perfila una propuesta de intervención didáctica desde el diseño de un proyecto videográfico en la investigación del medio ambiente, técnicas de creación literaria con el lenguaje de la imagen televisiva y una orientación escolar de las potencialidades educativas de la televisión. A nuestro modo de ver, disminuye el interés en estos capítulos, puesto que no hace sino ofrecer apuntes de no muy fácil aplicación para los profanos en el mundo de la técnica televisiva.

En un campo en que el horizonte se hace cada vez más vasto, el esfuerzo recopilador y propedéutico que hace este libro puede servir a los profesionales de la enseñanza para adentrarse en el conocimiento de lo que sucede en la mente y en el corazón del pequeño telespectador y a rentabili-

zar tantos recursos didácticos como encierra este poderoso medio de comunicación.

JUAN JOSE SANCHEZ DE HORCAJO

URIZ PEMAN, M. J.: *Personalidad, socialización y comunicación. El pensamiento de George Herbert Mead*. Libertarias - Prodhuff, Madrid, 1993.

El pensamiento de G. H. Mead es poco conocido y difundido en el ámbito universitario español, por lo que la aparición del libro de la profesora María Jesús Uriz Pemán es una aportación, en español, al conocimiento extenso de las formulaciones realizadas por este autor. Se puede decir que G. H. Mead contribuye a que la Psicología Social se afirme con contenido y significado propios como conjunción necesaria entre la Psicología y la Sociología. Su aportación, en el intento de zanjar la espinosa y permanente polémica de la relación entre individuo y sociedad, representa un desarrollo de la Psicología Social, en tanto en cuanto determina la interrelación entre individuo y sociedad y cómo los procesos de personalización y socialización son procesos paralelos, ineludiblemente relacionados entre sí.

La obra de M.^a Jesús Uriz es un estudio riguroso que abarca, prácticamente, la totalidad del vivo y actual pensamiento de G. H. Mead. Estamos ante un trabajo que ofrece grandes posibilidades para los estudios de la realidad humana, especialmente desde el punto de vista de la Psicología, la Sociología y la Filosofía, por su vigencia y las posibilidades que ofrece hacia el futuro. Los grandes apartados expresan el amplio contenido de este libro. Desde el pragmatismo y el interaccionismo simbólico como punto de partida, hasta la concepción ética social que conduce a una fi-

losofía social, el aspecto más utópico del pensamiento de Mead, se reúne todo el gran proceso de desarrollo de la personalidad a través de la interacción social, con la formación de la autoconciencia individual, así como la percepción del mundo que está ahí con la perspectiva de su teoría del relativismo objetivo.

Personalmente encuadro a Mead dentro de una Psicología Social Humanista que podríamos denominar corriente de Dinámica Social, y, precisamente, con su planteamiento dinámico del proceso social nos conduce y clarifica el concepto de interacción, básico y central, en Psicología Social.

Dentro de la ordenada estructura de la obra destaco la acertada relación de la Biografía de G. H. Mead en el contexto de los movimientos científicos que influyen en este autor, así como el magnífico desarrollo de personalidad y socialización con el surgimiento y desarrollo del «sí mismo», el «mi», el «yo», y el significado que tiene la espontaneidad (play) y organización (game). También llamo la atención sobre la validez práctica del concepto de educación y su proceso que, en un sustancioso apartado, la profesora Uriz estudia minuciosamente. Por último, no podemos dejar de señalar la completa bibliografía de la obra y sobre la obra de este autor, que nunca la presentó en trabajos acabados y sistematizados.

Dada la escasez, casi carencia, de trabajos y estudios sobre las enseñanzas de Mead, dentro del ámbito universitario de lengua española, esta obra es una valiosísima aportación y debemos, por consiguiente, congratularnos de esta contribución que representa un contenido de pensamiento y reflexión. El que se hagan estudios de esta naturaleza es, aún, más importante en momentos como el actual en que, desafortunadamente, prevalece el

valor de la estadística y una opción puramente empírica de la que, a la postre, no vemos consecuencias de mayor y mejor conocimiento, apareciendo como un continuo hacer, sin que, con frecuencia, sepamos para qué sirve lo realizado.

Entre los talleres y los tramos se ha materializado y despersonalizado la tarea del estudioso y del pensador que tiene fases en su vida y en su labor, pero no secuencias que están perfectamente aplicadas a las autopistas y otras tareas manuales y materiales del ser humano. Parece ser, pues, que «lo cierto es que la teoría psicológica es percibida con recelo —o al menos descuidada— en amplios círculos universitarios de aplicación práctica» (Píñillos, 1988). Con ver el contenido, hoy,

de nuestras revistas de Psicología y de las diversas jornadas, escuelas, cursos y otros eventos «científicos» se comprueba esta tendencia y obsesión.

Esta situación realza el significado de este trabajo, realizado por la profesora de la Universidad Pública de Navarra, M.^a Jesús Uriz, sobre el pensamiento de G. H. Mead, y del que tantas y buenas consecuencias podrán sacar todos aquellos que quieran ejercer la muy noble función, exclusiva del ser humano, de pensar, base fundamental para una obra bien hecha tanto en la Universidad como en la solución diaria de la vida personal y social.

LUIS BUCETA FACORRO

BOLETIN DE INTERCAMBIO

Deseamos iniciar y mantener intercambio con la Revista SOCIEDAD Y UTOPIA, de la que deseamos recibir volumen(es) anual(es), y que, salvo aviso en contrario, renueven automáticamente el intercambio para cada nuevo volumen. Publicación semestral.

Nombre

Universidad/Organismo

DNI/CIF Teléfono (.....)

Dirección

Población C.P. País

A cambio, les remitiremos automáticamente volumen(es) anual(es) de la Revista que se publica trimestral/semestral/anualmente (táchese lo que no proceda), a partir del número, para lo que les enviamos junto con este Boletín un ejemplar gratuito de muestra.

Renovaremos el intercambio para cada nuevo volumen mientras ustedes no den orden en contrario.

La propuesta de intercambio que aquí les solicitamos estará sometida a la aprobación del Consejo de Redacción de la Revista SOCIEDAD Y UTOPIA.

Enviar a: SOCIEDAD Y UTOPIA.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología «León XIII».

P.º Juan XXIII, 3.

28040 MADRID.



Este Boletín de Intercambio puede fotocoparse para pedidos adicionales.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme a la Revista SOCIEDAD Y UTOPIA, de la que recibiré
..... volumen(es) anual(es), y que, salvo aviso en contrario, renueven
automáticamente mi suscripción para cada período.

Publicación semestral.

Nombre/Universidad/Organismo

DNI/CIF Teléfono (.....)

Dirección

Población C.P. País

Marque con una X la forma de pago elegida por usted:

- Pago contra reembolso (sólo para España).
 Adjunto cheque a nombre de SOCIEDAD Y UTOPIA. Fundación Pablo VI.
P.º Juan XXIII, 3. 28040 Madrid.

PRECIO DE SUSCRIPCION (2 números): 2.000 ptas.

NUMERO SUELTO: 1.250 ptas.

Al coste total del pedido se añadirán como gastos de envío 200 ptas. para España y
300 ptas. para cualquier otro país por cada unidad de suscripción.
Estos precios tendrán validez durante el año 1994.

Enviar a: SOCIEDAD Y UTOPIA.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología «León XIII».
P.º Juan XXIII, 3.
28040 MADRID.

 Este Boletín de Suscripción puede fotocoparse para pedidos adicionales.